Sobre las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires.

Teléfonos: U. T. Administración 7370, Avenida; Administrador, 7373 id.; Director, 7375 id.; Redacción, 7372 id.; Publicidad, 7371 id.; Expedición, 7374 id.; con 20 aparatos internos.

Cooperativa: 3927, Central.

La Epoca

Buenos Aires, Viernes 30 de mayo de 1923

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. $ m/n. $ m/n. $ m/n.
Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28.

INTERIOR

$ m/n. $ m/n. $ m/n.
Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28.

EXTERIOR

$ oro $ oro $ oro $ oro
Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28.

Número del día, 0.10. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. Pasado el mes $ 0.50 el ejemplar.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA de la United Press y de nuestros corresponsales

Las relaciones entre Rusia y el Japón

Las relaciones entre Rusia y el Japón

LONDRES, 30 (United Press) — Los observadores políticos creen que las declaraciones hechas por el vizconde Kato a la United Press en favor de la evacuación de Saghalien, pueden considerarse como presagiando la posibilidad de una política japonesa muy significativa y de largos alcances en lo que se refiere a las relaciones amistosas con Rusia.

La conferencia anglo-rusa

LONDRES, mayo 30. (Especial).— Se trata de que el miércoles próximo se realice la próxima sesión plenaria de la conferencia anglo-rusa.

Al presente, los británicos están muy ocupados dando forma a los artículos que se propusieron en la sesión que se efectuó el martes y esperan poder presentar su trabajo el lunes próximo a los representantes del soviet.

Una indicación de Samuel Gompers

WASHINGTON, mayo 30. (Especial) —El presidente de la federación norteamericana del trabajo, señor Samuel Gompers, ha aconsejado a las uniones gremiales que se adhieran a la federación para que no participen en la convención del tercer partido que se realizará en Saint Paul, la que estima que está dirigida desde Moscú.

La visita del príncipe Humberto a la Argentina

LONDRES, mayo 30. (Especial).— En la embajada de Italia se ha declarado que los reyes no han contestado aún a la invitación que se ha hecho al príncipe Humberto para que visite a la Argentina.

Se ignora si los soberanos esperan su regreso a Roma para contestar el mensaje que recibieron de Buenos Aires.

Obsequio a D'Annunzio

ROMA, mayo 30 (Especial). — El comisariato de aeronáutica, obsequió a D'Annunzio con el aparato de volación que el poeta-soldado usó en su memorable vuelo sobre Viena.

Este aeroplano, que se conservaba como reliquia patriótica en el aeródromo de Centocelle, fué embarcado con destino a Gardone.

En ocasión del memorial Day, el presidente Coolidge pronunciará un discurso

WASHINGTON, 30. (United). — Hoy a las 12:20 el presidente Coodlige pronunciará un discurso en el Cementerio Arlington, en ocasión del Memorial Day, conmemorando a los soldados muertos en todas las guerras.

Se espera que el primer magistrado haga un importante anuncio acerca de la corte internacional de justicia.

En todas las ciudades del país se celebra la fecha con discursos y desfiles patrióticos y peregrinaciones a los cementerios militares.

Amundsen aplazó su viaje aéreo al Polo Norte

ROMA, mayo 30 (Especial). — Se anuncia de Pisa que ha sido nuevamente postergada para la primera semana de junio próximo la iniciación del vuelo al polo Norte.

El jefe del gabinete, señor Mussolini, ha hecho saber que los deberes parlamentarios le impedirán asistir al acto.

La compañía Guerrero Díaz de Mendoza

LAS PALMAS, mayo 30 (U. Press). — Pasó el vapor italiano "Príncipe di Udine" a cuyo bordo viajan rumbo a Buenos Aires los artistas que integran la compañía Guerrero-Díaz de Mendoza.

La puerta del Año Santo

ROMA, mayo 30 (Especial). — De acuerdo con la costumbre del Año del Jubileo la puerta especial de las cuatro iglesias, conocida como puerta del Año Santo y que se halla clausurada por espacio de 24 años, quedará abierta en la noche de Navidad permaneciendo así durante el año 1925 para que todos los peregrinos católicos que lleguen a Roma puedan pasar por ella y serán absueltos de todos sus pecados

La escuadra brasileña de evoluciones

RIO DE JANEIRO, mayo 30 (Especial). — Hoy regresó al puerto procedente de Isla Grande la escuadra de evoluciones, con objeto de refrescar víveres y proporcionar un breve descanso a las tripulaciones.

Dentro de unos días volverá a zarpar la escuadra, con objeto de terminar el programa de ejercicios trazados por el Ministerio de Marina.

La conferencia de emigración ha sido convocada a sesión plenaria

ROMA, mayo 30 (United Press).— Fué convocada a sesión plenaria de la conferencia de emigración con el propósito de aprobar el informe final de las cuatro comisiones, compendiado el trabajo de la conferencia.

Entierro de las víctimas de la catástrofe de Oviedo

OVIEDO, mayo 30 (United Press). — En la catástrofe minera habida aquí perecieron 10 personas. Al realizarse el entierro de las víctimas se paralizaron los trabajos en las minas.

Se registró un temblor de tierra

ROMA, mayo 30 (Especial). — Telegrafían de Padua que los aparatos sismográficos de aquella Universidad registraron esta mañana un fuerte temblor de tierra que se habría producido a una distancia de 8.000 kilómetros.

La cuestión ruso-rumana

LONDRES, 30 (United Press). — La legación rumana no ha recibido hoy ninguna otra novedad de Bucharest y el único despacho de ayer informa que no hubieron pérdidas de vidas. En la legación se cree posible que los comunistas cansaran el desastre, pero no se tiene información como para hacer o desmentir cargo alguno respecto a la concentración de tropas rusas sobre las fronteras de Besarabia, prediciéndose por el contrario un resultado pacífico en la cuestión ruso-rumana.

Violentos temporales en Yugoeslavia

ROMA, mayo 30 (Especial). — Un despacho de Belgrado informa que en las regiones del Norte y centro de Yogueslavia reinan violentísimas tormentas de lluvia y viento.

Los ríos Vardar, Strumo, Maritza y Marusu se han desbordado, inundando las llanuras que se extienden entre Lapetitza y Negocian.

También se hallan bajo el agua las llanuras a lo largo de la costa del río Tibisco.

Los perjuicios causados en las cosechas de trigo y maíz se estiman en varios centenares de millones de dinares.

Provisión de materiales para el ministerio de Obras Públicas

En la fecha el Poder Ejecutivo ha dictado los siguientes decretos:

Aprobando la licitación pública que ha realizado la Dirección General de Navegación y Puertos para adquirir tres lanchas, dos a vapor y una a nafta, destinadas al servicio de inspección de las obras del Puerto Militar, siendo adjudicatarias las firmas Dates y Hunt, para las dos lanchas a vapor por la suma total de $ 74.542.- m|n. y Juan Ortholan para la lancha a nafta, por la suma de $ 23.500 m|n.

-Aprobando la licitación pública que ha realizado la Dirección General de Navegación y Puertos para la provisión de instrumentos de ingeniería, fotografía, electricidad, etc., con destino a los servicios de las distintas dependencias a su cargo, siendo adjudicatarias las firmas: Cía. Platense de Eléctricidad, por $ 264.- m|n Compañía Sudamericana de Teléfonos por $ 524.- m|n, L. Ullman e hijos, por $ 1.325 m|n J. A. Donaldson, por $ 188 m|n; J. M. Fuchs, por pesos 2.161.35 m|n; Lutz Ferrando y Cía. por $ 1.828 m|n; Da Prá y Killi, por $ 12.965 m|n; y Edmundo Wagenknecht, por $ 463 m|n.

2a. EDICION

14 páginas

El nuevo secretario del Consejo de Educación de Santa Fe

SANTA FE, mayo 30. — Por decreto del Poder Ejecutivo, nombróse secretario general del Consejo de Educación a don Pedro Anitúa, en reemplazo de Luis Vincent.

Demostración al Sr. Francisco Figueroa Sánchez

La comisión directiva del Centro Chileno, ha organiado un banquete en honor de su presidente, señor Francisco Figueroa Sánchez, con motivo de su reciente designación para consejero de la embajada de Chile en la Argentina.

Dicha demostración se efectuará mañana, a la hora 20.30, en la calle Victoria 336.

Fracasó la sesión de hoy en Diputados

Se resolvió citar nuevamente para el lunes próximo

A la hora reglamentaria el presidente provisorio de la Cámara, Sr. **Guido**, declaró abierta la sesión en minoría.

Sr. Saccone.— Son las 16, y dado que es esa la hora en que según el precedente establecido debe levantarse la sesión si no hay quórum, me permito preguntar qué número hay en el recinto.

Sr. Presidente (Guido).— 67 diputados en el recinto y 89 en la casa.

Sr. Saccone.— Quiero entonces, en nombre de la diputación radical dejar claramente expresada nuestra protesta por esta inercia y esta negligencia parlamentaria. Miro hacia la izquierda y no veo a ningún representante del sector conservador, ni del demócrata de Córdoba; miro hacia la derecha y apenas si veo a unos pocos de los socialistas.

Sr. Oddone.— Estamos todos.

Sr. Saccone.— Miro un poco más hacia la derecha y apenas si veo a un diputado demócrata progresista como botón de muestra.

Sr. Oddone.— ¿Y los radicales están todos?

Sr. Saccone.— En ponderable número, casi la totalidad. Establecida la proporción entre el número presente y de los que faltan, esa proporción es muchísima menor que en los otros sectores.

Quiero expresar con toda claridad que el radicalismo ante los graves problemas de orden social y económico que debe resolver el Parlamento, estamos hoy donde hemos estado en la primera hora: sentados en nuestras bancas dispuestos a cumplir con nuestro deber. Y con esa orientación, con ese lausible propósito, en nombre de la diputación radical, la única que exterioriza verdadera conciencia en su actuación, que no desea perder un solo día en la iniciación del período parlamentario formulo la moción de que se invite a los diputados a una sesión a realizarse en el día de mañana, a la hora de costumbre.

Sr. Dickmann A. — Nos retiramos, porque ha pasado la hora reglamentaria.

Sr. Saccone. — Quiero poner de manifiesto una contradicción: ese bloque socialista que se retira es él mismo que protestaba hace una semana por la tardanza del despacho de la Comisión de Poderes y es el mismo que ahora obstaculiza su consideración. (Muy bien).

Sr. Odonne. (Retirándose) — Pero si no están todos los radicales.

Sr. Saccone. — Siéntese en su banca! Aquí no está en ningún local obrero. Siéntese y adopte la actitud parlamentaria si quiere hablar conmigo. (Suena la campana de orden).

Sr. Verduga. — Voy a pedirle al autor de la moción no obstante estar completamente de acuerdo en el fondo con todo lo que ha manifestado, que haga práctica su moción en el sentido de citar en vez de mañana, para el lunes.

Sr. Saccone. — Voy a retirar mi moción porque realmente las actitudes parlamentarias cuando no pueden tener eficacia por situaciones de hecho, es mejor desecharlas.

El sector conservador está ausente y sabemos que no concurrirá mañana; los socialistas acaban de expresar que han simulado el cumplimiento [illegible] mañana. Es triste constatarlo pero salvamos nuestra responsabilidad moral. Retiro por lo tanto mi moción.

Sr. Verduga. — Retirada la moción del diputado por Santa Fe insisto en la mía de que se cite para el lunes a la hora de costumbre.

Así se resolvió por asentimiento general.

Información local de última hora

Servicio telegráfico entre Buenos Aires e Irlanda

Por decreto de la fecha, el P. E. autorizó a la Compañía All American Cables para poner en vigor la tarifa de $0.69 oro sellado por palabra, a los telegramas destinados al Estado Libre de Irlanda.

Incompatibilidades en el desempeño de la función legislativa

El diputado por la capital, doctor Diego Luis Molinari ha depositado hoy en la secretaría de la Cámara de que forma parte, un proyecto de ley según el cual declárase incompatible el desempeño de las funciones legislativas con el ejercicio de las profesiones individuales, cualesquiera que sean.

El gobierno de La Rioja pretende fraguar elecciones

Desaliento de los partidos.—Maniobras oficialistas impúdicas

LA RIOJA, mayo 30. — No obstante la proximidad de las elecciones, que se verificarán el domingo próximo según la nueva convocatoria, ningún partido se apresta a la lucha porque todos dudan de que el acto se verifique, tal es la desconfianza que inspira este mandatario que ya nadie cree en la seriedad de sus decretos. Desde anoche empezaron las reuniones de los amigos del gobernador en el local de la intendencia municipal, que se ha convertido en comité político a objeto de proclamar el candidato del gobernador. Igualmente proclamarán candidatos en otros departamentos. También se asegura que se han divorciado los "Verdaderos" del gobierno porque éste no [illegible] provincia, que ha caído en manos de un gobernante inútil.

Comité de socorros a las víctimas israelitas

EL PROYECTO DE UNIFICACION DE VARIAS INSTITUCIONES

Continúa celebrándose la convención israelita de socorros, habiéndose tratado ayer tarde el asunto relativo a la unificación de varias instituciones que desarrollan trabajos análogos.

Este punto originó un acalorado debate quedando resuelto en principio el auspicio de esta tendencia por el comité central, y designándose luego una comisión especial para que estudie y proyecte la unificación propuesta.

Integran esa comisión los señores W. Latz, Ky-Bertoldi, G. Gadili, H. Minugui, J. Rullansky, J. Bolponer, N. Kazovic y B. Gertzenstein.

En el día de hoy se procederá, como estaba anunciado, a la renovación de las autoridades del consejo directivo.

Pedido de vecinos de Villa Pueyrredón

Los vecinos de Villa Pueyrredón se han dirigido a la Intendencia Municipal solicitando se intime a los propietarios de terrenos en esa villa, para que construyan cercos y veredas, de acuerdo con las ordenanzas respectivas.

Es de desear que las autoridades edilicias presten al asunto la atención que se merece, dada la importancia que tiene para el progreso de esa zona.

Exportación de recortes de lana y de trapos usados

RESOLUCION DEL MINISTERIO DE HACIENDA

A fin de propender al afianzamiento de las industrias de tejidos e hilados, la sección hilanderías y fábricas de tejidos de la Unión Industrial Argentina dirigió una nota al Departamento de Hacienda solicitando se prohibiese la exportación de recortes de lana, de algodón y de trapos usados, o bien se aplicare un gravámen para evitar su salida del país.

El Ministerio de Hacienda, por una resolución da a conocer en la fecha, no hace lugar al pedido en cuestión y presa que el P. E. no tiene facultades para adoptar medidas de la naturaleza indicada en el párrafo anterior.

ASISTENCIA PUBLICA

MEJORAMIENTO DE ALIMENTACION EN LOS HOSPITALES

La Dirección General de la Asistencia Pública ha dispuesto que los administradores de los hospitales, concurran por turno y cuando los servicios lo permitan a los Mataderos de Liniers, a objeto de que perfeccionen sus conocimientos en carnes de consumo, con el propósito de controlar la que entregan los abastecedores en los hospitales de la repartición y que, de acuerdo con los contratos, ha de ser siempre de primera calidad.

La temporada del teatro Colón sería amparada financieramente por la Municipalidad

El D. E. propone al Concejo Deliberante un proyecto de convenio en tal sentido

TEXTO DEL MENSAJE

El D. E. ha enviado esta tarde al Concejo Deliberante un extenso mensaje por el cual se solicita de dicho cuerpo la consideración de un proyecto de convenio, a fin de solucionar la angustiosa situación financiera del Teatro Colón, creada a raíz del fracaso del abono, correspondiente a la actual temporada artística.

Por ser de interés, las consideraciones del mensaje, las transcribimos a continuación íntegramente.

Texto del mensaje—

Tengo el agrado de dirigirme al H. Concejo para someterle a su aprobación el adjunto proyecto de convenio [illegible] de la temporada lírica del teatro Colón.

El D. E. de acuerdo con la comisión administradora del teatro, dándose cuenta de la crisis por la que atraviesa el teatro lírico municipal en presencia del fracaso del abono de la actual temporada, y creyendo que es de su ineludible deber el mantener el prestigio del gran coliseo, como una de las expresiones más cabales de las manifestaciones artísticas del país, y como base esencial de su enseñanza musical, viene, consecuente con lo expresado en su último mensaje, a proponer una fórmula de arreglo con el señor Walter Mocchi, a los efectos de no tener que cerrar las puertas del teatro y poder desarrollar la temporada que se acaba de iniciar con un verdadero triunfo artístico.

Rescición del contrato—

Los principios esenciales que informan el proyecto se pueden resumir en los siguientes puntos:

1o. Rescisión del contrato actual en virtud de que uno de los fundamentos del mismo, es decir, el abono como base del capital de explotación, ha desaparecido, ya que el abono del año actual alcanza escasamente a la tercera parte del que se lograba cubrir en años anteriores, o sea $ 425.000 en vez de $ 1.400.000 m|n.

2o. Se formula un nuevo contrato entre la Municipalidad, por una parte y el señor Walter Mocchi por la otra, que tiene actualmente formada en Buenos Aires una compañía en las condiciones artísticas requeridas por el contrato que se rescinde, para la explotación del teatro durante el año en curso.

3o. el desarrollo de esta temporada deberá obedecer, en un todo, a las condiciones y formas aprobadas por la comisión administradora del teatro para la anterior concesión, es decir: elenco, repertorio, abono, funciones extraordinarias, matinées y vespertinas, con el consiguiente contralor de la misma.

Nuevo contrato—

4o. El nuevo contrato se realiza con el concepto de una explotación mixta entre la Municipalidad y el señor Walter Mocchi, la Municipalidad abonaría en caso necesario, los siguientes elementos: orquesta, masas corales, cuerpo de baile y personal general de la sala y del escenario, y el señor Walter Mocchi la compañía completa, que se alude, así como todos cuantos elementos sean necesarios para el completo desarrollo de la temporada, dentro del programa ya aprobado y que se considere como base substancial del presente contrato.

5o. Los elementos que aporta la Municipalidad, de acuerdo con los sueldos y contratos estipulados, alcanzan a la suma de $ 250.000, y los del señor Walter Mocchi, según idénticos documentos, a la suma de $ 850.000, es decir, entre ambas partes el total de $ 1.100.000, capital indispensable para el desarrollo de la presente temporada.

6o. El producto del abono subscripto, que alcanza a la suma de pesos 425.000, y que será respetado, y todo cuanto entre en boletería durante la temporada lírica y la de bailes, se empleará primero para cubrir la suma de $ 850.000 de Walter Mocchi y lo que exceda de esta suma para amortizar o cubrir la de $ 250.000 que garantiza la Municipalidad como complemento del capital de explotación.

Financiación del comercio.—

7o. En el caso probable de haber beneficios, ellos serán repartidos al 50 o|o entre ambas partes.

Los gastos generales de luz y otros servicios municipales; y 4o. el impuesto de 10 o|o que puede calcularse en un mínimo de $ 90.000.

La comisión administradora ejercerá el contralor indispensable de la marcha financiera de la explotación del teatro, por intermedio de la persona que designe la Intendencia, quien estará autorizada a intervenir en todo cuanto se indispensable para el debido cumplimiento de su misión.

Abona en favor de la fórmula que se propone, el concepto de explotación mixta que se aconsejaba en el anterior mensaje que es hoy el adoptado en todos los grandes teatros líricos de fama mundial.

Los elementos artísticos traídos por el señor Walter Mocchi a juicio de la comisión administradora, corresponden a las tradiciones artísticas del teatro Colón, representando ellos una interesante expresión del teatro clásico y moderno contemporáneo, ya por los artistas que componen el elenco, ya por los directores de orquesta y escena, como por el repertorio oportunamente aprobado por dicha comisión.

El riesgo que corre la Municipalidad de la Capital se halla en parte atenuado por las razones que se especificaron más arriba; por otra parte, cree este D. E. que alcanzará la temporada completo éxito, dadas sus cualidades de interés artístico, así como por la falta de competencia que presentan los demás teatros de la capital.

Cree, finalmente, este D. E. que dado lo que demuestran las actuales circunstancias, este ensayo de contrato de explotación mixta del teatro Municipal puede ser una base interesante de estudio y experiencia para la nueva licitación, que deberá tender, de más en más por las razones invocadas y por la fuerza que se desprende de los hechos, a la municipalización de nuestro primer escenario lírico, considerándolo como verdadero centro de cultura y enseñanza y divulgación musical, tanto más que, como queda dicho, funcionarán en el teatro las escuelas prácticas del futuro conservatorio nacional.

Me permito encarecer a ese H. Concejo una pronta solución de este asunto, por las circunstancias de hecho que no pueden esperar al criterio de gobierno de esa H. corporación.

Proyecto de convenio—

Art. 1.o — La Municipalidad de Buenos Aires y la Empresa Faustino Da Rosa y Walter Mocchi concesionarios del Teatro Colón, convienen la rescisión del contrato vigente transfiriéndose todos los derechos y obligaciones de la Empresa concesionaria, a Walter Mocchi, en todas las partes que no estuvieran modificadas por este nuevo contrato.

Art. 2.o — El señor Walter Mocchi se compromete a continuar la temporada iniciada, hasta su terminación, en el corriente año, con el elenco y repertorio ya aprobado por la Comisión Administradora del Teatro Colón.

Art. 3.o — El señor Walter Mocchi se hace cargo de todas las obligaciones pendientes que tenga actualmente la Empresa que rescinde, con la Municipalidad de Buenos Aires.

Art. 4.o — Constituyéndose por parte del señor Walter Mocchi, el depósito de garantía de doscientos mil pesos moneda nacional ($ 200 mil m|n), que ya se hallan en el Banco Municipal de Préstamos, a cuyo efecto, la empresa Faustino Da Rosa y Walter Mocchi transfiere a Walter Mocchi expresa-

transfiere a Walter Mocchi expresa-

Art. 5.o — La Municipalidad de Buenos Aires, garantiza al Sr. Walter Mocchi, hasta su monto de pérdidas de doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional ($ 250.000 m|n.), si las hubiere, y que se hallen debidamente comprobadas. Con este objeto, la Municipalidad intervendrá en la administración de la empresa, por medio de un representante ne designe el D. E. Municipal.

Art. 6.o — Las sumas que aportara la Municipalidad, en caso de pérdida a que se refiere el artculo precedente, se destinarán en primer término, al pago de las masas corales, orquéstales y demás personal ne tenga su residencia habitual en Buenos Aires.

Art. 7.o — Este convenio se reduce a escritura pública.

Jubilaciones y pensiones civiles

Nómina de las acordadas hoy por el P. E.

Ventura Facio; Serafín Felipe Freterio de Hacienda, acordó en la fecha las siguientes jubilaciones y pensiones civiles: a doña Teresa Amalia Roche de Salgueiro, maestra de la categoría de la Escuela No. 1 del Concejo Escolar 14; Julio Fynn, empleado de las Obras Sanitaria de la Nación; Moises Escudero, agente de la Policía de la Capital; Manuel Alvarez, operario de la Dirección de Obras y Astilleros del Río de la Plata; Julio Carreras, agente de Policía de la Capital; Clara Ramos Mejía de Ricaldoni, viuda del ex-profesor del Colegio Nacional de Buenos Aires y de la Universidad de La Plata, Tebaldo José Ricaldoni; Armida Barrenechea de Facio, María Cristina y Jorge Leonidas Facio, viuda e hijos del ex-guarda almacen de la Aduana de la Capital, dez, profesora de la escuela normal de go, empleado de la Dirección de Correos y Telégrafos; Pedro López, cabo de Policía de la Capital; Sandalio Inzaurraga, taquígrafo del H. Senado de la Nación; Medardo Segundo Olmes, comisario de Policía del territorio de Santa Cruz; Rosario Fernández, profesora de la escuela Normal de San Francisco (Córdoba), y a doña Irene Cervera, directora de la Escuela 9 del Consejo Escolar 17.

Intervención nacional en Santiago del Estero

FIJOSE LA RETRIBUCION DEL PERSONAL

El P. E., por un decreto del Ministerio del Interior señaló la retribución que a continuación se determina y que será liquidada mensualmente al personal de la Intervención Nacional en la provincia de Santiago del Estero.

Comisionado nacional, $ 2.500 m|n.; secretarios, 1.400 $ c|u.; subsecretarios, 1.000 $ c|u., y contador, 800 $.

Unión Cívica Radical

CLUB AUXILIAR "9 DE JULIO" DE LA CIRCUNSCRIPCION 5a.

Este club en su última asamblea presidida por el señor Francisco A. Pontoriero, ha resuelto lo siguiente:

1o. Declarar públicamente su más entusiasta adhesión al leader del radicalismo y glorioso porta-estandarte de la inmaculada enseña del Parque, doctor Hipólito Yrigoyen.

2o. Dar un voto de aplauso al señor vicepresidente de la Nación, doctor Elpidio González, por haberse negado a presidir una sesión que era un contubernio vergonzoso.

3o. Participar sus felicitaciones al Comité Nacional por haber resuelto la abstención de los radicales de Jujuy.

RESOLUCIONES DEL COMITE DE LA SECCION 1a.

La comisión directiva del comité seccional de la circunscripción 1a. ha resuelto en la sesión del día 28 del corriente dar un voto de confianza por la actuación destacada al presidente de la misma, señor Pedro J. Hispa, solidarizándose con sus actos.

Reconsiderar la resolución del día 14 de mayo, referente al subcomité Club "Alem"; pasar los antecedentes del asunto a la comisión consultiva y autorizar a la presidencia para que nombre una comisión interventora a este subcomité, por terminación del período de la actual comisión directiva.

"JUVENILIA"

Coincidiendo con la primer semana anual de conscripción de la Cruz Roja Argentina, ha iniciado sus publicaciones "Juvenilia", revista amena instructiva, que será órgano de la Cruz Roja de la Juventud y que se propone fomentar el espíritu de filantropía en los jóvenes corazones, siempre accesibles a las ideas generosas. La dirige el eminente escritor M. Soto Hall, identificado con los ideales de la institución en que la humanidad de nuestros días ha puesto tan justificadas esperanzas.

En la Argentina, como en todos los países del globo, la Cruz Roja busca empeñosamente el aporte de la juventud y no por la contribución que ésta ha de llevarle sino porque, para emplear el inevitable lugar común, la juventud es el porvenir. En esta se moldea la humanidad futura.

Se ha elegido para esta revista que creemos encontrará fácil apoyo que asegure su existencia, el título simpático de la popular novela de Miguel Cané. Ninguno mejor. La revista se ha de nutrir de alientos juveniles. Acierto y grande también ha sido crear una publicación de interés general, literaria en la elevada acepción del vocablo y que proporcione al lector, cualquiera que fuere, delicado, preciso deleite intelectual; ese deleite que deja en el alma saludable optimismo.

Servicio de tracción en los puertos de la Capital y La Plata

ADQUISICION DE 100 VAGONES PLATAFORMA

De acuerdo con lo que dispone un decreto del P. E., la Tesorería General de la Nación entregó hoy al señor J. M. Sagastume, representante de la Compañía Central de Construcciones de Haine Saint Pierre, establecida en Bélgica, 126.127 pesos moneda nacional a cuenta de la suma de 340.909.12 pesos de igual moneda, importe de 100 vagones plataforma provistos a la Dirección General de Navegación y Puertos y con destino al servicio de tracción de los puertos de la Capital Federal y La Plata.

Los sueldos de la Policía, por el mes en curso

El habilitado de aquella depedencia recibió un cheque por 2.004.506 pesos

En cumplimiento de órdenes emanadas del Departamento de Hacienda, la Tesorería General entregó hoy al habilitado de la Policía de la Capital un cheque por valor de 2.004.506 pesos moneda nacional, importe de la planilla de sueldos del personal superior y subalterno de la policía por el mes de mayo.

El habilitado de dicha dependencia dará comienzo al pago de los sueldos la cuestión el lunes próximo.

Las embarcaciones destinadas a clubs de regatas

NO GOZAN DE LIBRE DESPACHO ADUANERO

El Departamento de Hacienda, en una resolución dictada en la fecha, declaró que por la ley número 11.281, sobre Aduanas las embarcaciones menores destinadas a clubs de regatas no gozan de libre despacho aduanero.

De la Plata

LA LEGISLATURA PROVINCIAL NO SE REUNIO POR FALTA DE QUORUM

LA PLATA, mayo 30. — El Senado y la Cámara de Diputados estaban citados para hoy, no habiéndose obtenido quórum en ninguna de las dos Cámaras.

El Senado citó para el martes a las 15 horas y la Cámara de Diputados para el miércoles a las 14.30.

Con el propósito de confirmar las noticias llegadas del exterior sobre la creación de nuevas embajadas argentinas en diversas naciones del viejo continente, entrevistamos esta tarde al ministro de Relaciones Exteriores.

Nos informó este secretario de Estado que, de acuerdo con el plan aprobado por Francia, Inglaterra e Italia, apenas terminada la contienda europea, se anunció que las legaciones de esos países en el nuestro serían elevadas a la categoría de embajada.

La actitud del gobierno argentino en este caso, nos dijo el canciller, sería la de esperar que esos actos se produjeron para ponerse inmediatamente a la recíproca.

El boxeo por dinero

NUEVA YORK, mayo 30 (Especial) —Los críticos deportivos hacen resaltar el hecho de que el box se está volviendo de más en más un negocio y de menos un deporte.

Citan como ejemplo el caso de Willie Jackson, boxeador de peso liviano, que nunca alcanzó ningún título, y sin embargo ganó 486.000 dólares en ocho encuentros que tuvo en Madison Square Gardens, después de lo cual se retiró a los veintisiete años de edad.

Los promotores mismos han reconocido que los encuentros entre Firpo y Wills, entre Firpo y Dempsey, y entre Leonard y Walker son los únicos que podrían asegurar entradas por más de un millón de dólares.

La conferencia de comunicaciones eléctricas

MEJICO, mayo 30. (Especial). — La conferencia de comunicaciones eléctricas que se realiza en esta capital está avanzando en sus tareas con el cambio de puntos de vistas de los delegados.

Hoy ofreció una recepción en honor de los delegados el embajador de los Estados Unidos señor Warren.

El ministro de Relaciones Exteriores los invitó esta mañana a visitar los jardines flotantes de Xochimilco, acompañándolos también algunos de los demás miembros del gabinete.

URUGUAY

Un falso rumor sobre la muerte del doctor Narancio. — Suicidio de un comerciante. — Mercado de frutos del país. — Se tegró el directorio del Banco de la República. — Colocación de La deuda pública

MONTEVIDEO, mayo 30. — Ayer circuló el rumor de que el doctor Narancio se había suicidado. La noticia cundió en la ciudad, viéndose la casa del distinguido hombre público invadida por personas para cerciorarse acerca de la noticia. La carencia de toda veracidad, ignorándose quién hizo correr tan absurdo rumor.

—En Florida suicidóse el comerciante Alberto Silva, infiriéndose una herida cortante en el brazo izquierdo e inyectándose luego estricnina, muriendo a los pocos momentos.

—El mercado de lanas sin operaciones, entraron 16 fardos. De trigo 2880, flojo, de 4.30 a 4.40. El maíz 1917, firme, de 4.40 a 4.50. El lino 276, encalmado, a 8.00; la avena 278, 279, a 4.25.

—El consejo nacional integró el directorio del Banco de la República con Claudio Williman, Diego Pons, Benjamín Viana y Domingo Baque, como vocales. Este último nombramiento causó excelente impresión. Los tres primeros fueron reelectos.

Se dispuso el cúmplase a la ley proyectada estableciendo el tipo de colocación de la deuda pública de 1922 al 6 por ciento.

Sesión preparatoria del Senado

Incorpórase el senador electo por la Capital

El señor del Valle hace moción de aplazamiento de los diplomas por Jujuy, Córdoba y Mendoza

SE LA RECHAZA POR 6 VOTOS CONTRA 16

A las 16.10 horas el Senado se constituye en sesión pública bajo la presidencia del doctor Elpidio González y con asistencia de los señores Caballero, Aybar Augier, del Valle, Céspedes, Luna, Soria, Justo, Bravo, Gómez, Linares, Garro, Mora Olmedo, Patrón Costas, Saguier, Zabala, Sánchez de Bustamante, Gallo, Llanos, Molo, Cantoni, Paz Posse, Larlús, Torino, Soto y Puebla.

Aprobada sin observaciones el acta de la sesión anterior se da cuenta de los asuntos entrados.

Despachos de la Comisión de Poderes

Al pasarse a la orden del día, corresponde considerar los despachos de la comisión provisional de Poderes sobre los diplomas de los senadores electos por la Capital y provincias de Jujuy, Mendoza y Córdoba.

El diploma por la Capital—

En primer término se trata el dictamen relativo al diploma de senador electo por la Capital, presentado por el doctor Juan B. Justo.

Informa brevemente el señor Garro, y sin que se formule ninguna objeción se vota el dictamen, siendo aprobado por unanimidad.

Seguidamente el doctor Justo presta juramento por la Constitución y la Patria, con lo cual queda incorporado a la Cámara.

Los diplomas por Jujuy—

En consideración el despacho referente a los senadores electos por la provincia de Jujuy.

El señor del Valle pide la palabra para fundamentar una moción de aplazamiento que comprenderá — dice — a los tres despachos restantes y que se refieren a los diplomas de los senadores electos por Jujuy, Córdoba y Mendoza.

Recuerda el senador por Buenos Aires, que ya en el mes de abril de 1923 el Senado resolvió aplazar la consideración del diploma por Córdoba hasta tanto fuera tratado el proyecto de intervención a aquella provincia.

Como la situación no se ha modificado, subsistiendo las mismas causas de orden institucional, político y moral de entonces, cree que corresponde aprobar la moción que ha presentado.

El resto de su moción comprende dos asuntos que caen dentro de las disposiciones del artículo 1o. del reglamento que establece que en las sesiones preparatorias solo deberán ser tratados los diplomas que no ofrezcan dificultades.

Como se sabe, los diplomas de Jujuy han sido impugnados ampliamente sin que puedan explicarse las causas por las cuales la comisión resolvió no considerar mayormente los graves cargos que se han formulado contra la intervención federal que actuó en una provincia y presidió la elección de la legislatura, que a su vez, eligió los senadores cuyos diplomas están sometidos a la consideración del Cuerpo.

Se ha hecho pública la actuación de ese interventor y aunque sea doloroso decirlo dicha intervención y renovación de poderes ha sido un saqueo escandaloso a la autonomía de la provincia.

No alcanza a comprender que razón [illegible] pueda [illegible] tratar [illegible] reglamento, tanto más cuanto viene con un despacho que aconseja su rechazo.

El señor Saguier propone que la moción que acaba de formular el señor del Valle sea votada por partes, pues esta de acuerdo con el aplazamiento del diploma por Córdoba.

A continuación el señor Gómez pronuncia un breve discurso a favor de la moción formulada y al explicar su actitud hace diversas consideraciones para demostrar, dice, que está dentro del radicalismo sin haberse apartado de los principios que le dieron origen.

Habla luego el señor Linares en contra de la moción de aplazamiento.

Después de un largo debate la moción del señor del Valle se somete a votación nominal, por partes, y es rechazada por 6 votos contra 16, la parte referente a los diplomas de Jujuy y Mendoza.

El resto de la moción no se vota, pues a indicación del señor Patron Costas, se pasa a la orden del día entrándose a discutir los diplomas por Jujuy.

Informa el señor Torino.

(Continua la sesión)

GUERRA Y MARINA

Jornales por abril—

En concepto de saldo de los jornales del personal obrero por el mes de abril último, la Dirección General de Arsenales de Guerra percibió esta tarde de la Tesorería General de la Nación la suma de $ m|n., 142.687.

Liquidación de gastos—

Con destino al pago de los gastos efetuados por el ejército nacional durante el transcurso del mes de marzo último, a la Intendencia de Guerra le fueron entregados en la fecha por el Departamento de Hacienda 100.000 pesos moneda nacional.

Adquisición de 13 aparatos Curtis para el ejército—

Como anunciamos en nuestra edición del miércoles último, el P. E. acaba de adquirir 13 aparatos Curtis, con destino a la Dirección del Servicio Aeronáutico del Ejército. Como dijimos, dichos aparatos importan 159.000 pesos moneda nacional. A cuenta de esta suma la Tesorería General de la Nación entregó a la Curtis Laurence Corporation 50.000 pesos moneda nacional.

Ministerio de Obras Públicas

OBRAS EN LA ESTACION DE SALTA

El presidente de la República suscribió esta tarde un decreto:

Autorizando a los Ferrocarriles del Estado para llevar a cabo obras en la estación Laguna Paiva del F. C. C. Norte Argentino, por la suma de pesos 17.896.91 y en la estación Salta del mismo ferrocarril por la suma de pesos 12.982.19.

PLAZA PARA PASAJEROS EN LOS FF. CC. DEL ESTADO

Por el Ministerio de Obras Públicas se dió hoy un decreto:

Autorizando a la Empresa del Ferrocarril Trasandino Argentino para construir en el kilómetro 13 de su línea, próximo al camino Nacional a Mendoza, un paradero para pasajeros y otro en el kilómetro 17|200.

CONSTRUCCION DE PUENTES SOBRE EL ARROYO LOS MARTIRES

Aprobando planilla de gastos valor de pesos 5.357.00 relativo a la construcción de puentes sobre los arroyos Mártires, Isabel y Paso del Tigre y el arreglo del camino del Cerro Corá a la Picada de San Javier (Misiones).

AUMENTO DE TARIFAS DE LOS TRANVIAS A QUILMES

El P. E. por decreto de la fecha aclaró los porcentajes de aumento para tarifas establecidas por decreto de 31 de diciembre de 1923, Compañía de Tranvías de Buenos Aires y Quilmes.

Reina tiempo bueno y frío en toda la República

La Oficina Meteorológica Argentina nos informa que reina tiempo bueno y frío en toda la república, y hubo heladas casi generales y nieves en Pampa Central.

Prevalecen vientos suaves del oeste a noroeste en general.

La temperatura ha subido excepto en puntos en el extremo norte: en todas partes se encuentran varios grados bajo la normal y esta mañana hubo temperaturas bajo cero en todo el oeste y centro de la República.

La presión se encuentra alta en todas partes pero en la región del sud está en descenso.

No hubo lluvias.

Líneas férreas nacionales

La administración de los Ferrocarriles del Estado recibió del Ministerio de Hacienda, a cuenta de la suma de $ 5.034.000 m|n, 1.300.000 pesos de igual moneda, suma que deberá invertirse en el pago de los gastos que demanda la construcción y explotación de las líneas férreas nacionales.

ADMINISTRACION NACIONAL

Drogas provistas al Departamento de Higiene

La Tesorería General de la Nación liquidó al señor J. Napel, 126.047 pesos moneda nacional, en pago de diversas drogas provistas al Departamento Nacional de Higiene.

Departamento de Higiene

Con destino a la liquidación de los gastos efectuados durante el transcurso del mes de Abril último, el Departamento Nacional de Higiene recibió del Ministerio de Hacienda 53.400 pesos moneda nacional.

Cárcel de Encausados

El Departamento de Hacienda entregó hoy a la Cárcel de Encausados, 4.876 pesos moneda nacional, suma que deberá invertirse en el pago de gastos, peculio y sueldos del personal de la misma, por el mes de marzo último.

Caja Nacional de Jubilaciones

Por descuentos del cinco por ciento a los haberes de los empleados de la administración, la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles recibió del Ministerio de Hacienda pesos 21.355 moneda nacional.

—En concepto de aportes para la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, el Consejo Nacional de Educación depositó hoy en la Tesorería General 300.000 pesos moneda nacional.

MUNICIPALES

Vencimiento de patentes de automóviles y carruages

La Municipalidad ha hecho saber a los contribuyentes que el día 31 del corriente mes vence el plazo improrrogable para el pago de las patentes de automóviles de alquiler, ómnibus, de pasageros, automóviles de cargo y de remise y carruages de cochería y particulares.

A los efectos de poder atender a todos los contribuyentes que se presenten a obtener la correspondiente patente, la Dirección de Tráfico, la Sección Taxímetros y la Oficina de Patente de Rodados, funcionan de 7 a 17 (horario continuado) únicamente hoy y mañana.

La sarna en los lanares

La inspección veterinaria de Tablada ha comunicado a la Policía Sanitaria Animal que en la semana próxima pasada, se inspeccionaron 52.148 lanares, de los cuales fueron rechazados de la venta y sometidos al baño sarnicida reglamentario 3.057, que son el total de nueve tropas remitidas, respectivamente, por los señores Dolores Eizaguirre de Denis, de Saavedr, 95; Simón Lob, de Neuquén, 1.273; Francisco Rivolta, de Tres Arroyos, 210; Francisco Viñol, de Punán, 215; Teodoro V. Alvarez, de Azul, 503; Wynne y Lennard de Mercedes, 130; Priciano Enríquez, de Rosario de Tala) 123; Carlos María Mosqueira, de Gualeguaychú, 149; A. Bregaglio, de Unión (Córdoba) 359.

Se recaudó por concepto de baño la suma de $ 458.55, a razón de $ 0.15 por cabeza, y pesos 1.528.50, por concepto de multa, a razón de $ 0.50 por cabeza.

Universitarias

FACULTAD DE AGRONAMIA Y VETERINARIA

Circular al profesorado

Por resolución del Decanato, la Secretaría ha pasado una circular a los profesores, recordándoles que, de acuerdo con una disposición reglamentaria, deben pasar mensualmente al decanato una nómina de los alumnos que hubieren efectuado los trabajos prácticos correspondientes al mes.

Excursiones de estudios

El marte 3 del próximo, los alumnos de 4o. año de Agronomía acompañados por el profesor Dr. Hugo Cullen y Jefe de Trabajos Dr. S. Pavé, realizarán una excursión a los Mataderos de Liniers.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

De acuerdo con lo resuelto por el Consejo Directivo de esta Facultad en lo referente a las gestiones que deben realizarse para obtener la reglamentación de las carreras que se cursan en la casa, el decano ha constituído a ese efecto una Comisión, bajo su presidencia, compuesta en la siguiente forma: consejeros, doctores Nicolás A. Avellaneda y Santiago B. Pacheco, el presidente del Colegio de Graduados y el presidente del Centro Estudiantes de Ciencias Económicas.

COLEGIO DE PROCUEADORES UNIVERSITARIOS

La comisión directiva de esta institución ha encomendado a una comisión especial, compuesta por los socios Ernesto de Mársico, León M. Basso y Armando S. Hamelin, el estudio de un proyecto de ley de justicia de paz, que será presentado oportunamente al Congreso, a fin de solicitar su sanción definitiva.

PALACIO DE JUSTICIA

TURNOS

En la primera quincena del próximo mes de junio estará de turno en el fuero civil el juéz doctor José M. Padilla.

Las secretarías actuarán en el siguiente orden:

Secretaría doctor Caputo, días 2 y 9; señor doctor Rodríguez Larreta, días 3 y 10.

Secretaría doctor García, días 4 y 11.

Secretaría señor Molina, días 5 y 12.

Secretaría doctor Carranza, días 6 y 13.

Secretaría doctor Dóllera, días 7 y 14.

CUESTIONES DE COMPETENCIA

Don José Olivieri al ser demandado por desalojo ante el Juzgado de Paz de la sección 27 de esta capital opuso la excepción de incompetencia de jurisdicción alegando la procedencia del fuero federal en razón de ser él extranjero y el actor, don César Fernández Gutiérrez, argentino.

Sostuvo que era violatoria de la Constitución Nacional sustraer a los extranjeros del fuero federal creado por la misma, cualquiera que fuese la naturaleza y monto de la causa y que eran por lo tanto inconstitucionales las disposiciones legales que a su invocado derecho se opusieran.

El Juzgado, creyendo innecesario mayor sustanciación del incidente, desestimó la excepción opuesta. Llevado el asunto a la S. Corte y llamado a dictaminar el Procurador General doctor H. Rodríguez Larreta, este magistrado se ha expedido hoy considerando ajustada a derecho y a las constancias de autos, dicha resolución.

Fundamentando el dictamen dice que el mismo demandado ha justificado con la presentación del documento respectivo que el alquiler mensual de la propiedad es de 160 pesos.

Esta circunstancia, y el hecho de no haberse desconocido, por otra parte, que la presente causa caiga bajo la jurisdicción de la Justicia de Paz de la Capital y atento lo reiteradamente resuelto por la Corte Suprema con respecto a la Constitucionalidad del artículo 1.o de la ley 927 (119, 161; 134, 82; 138, 5 y causa Albarracín contra Casuna, por desalojo - 23 de Mayo en curso) ue excluyó de la jurisdicción federal las causas de la naturaleza de la presente, es de opinión el Procurador general que corresponde confirmar la sentencia en la parte que ha podido ser materia del recurso.

Cámara en lo Criminal

Este Tribunal dictó hoy sentencia en los procesos que siguen:

Adolfo Sica o Justo Lemos o Juan González o Ramírez (a) "Pelado", argentino de 21 años de edad, soltero, por el delito de hurto; confirma la pena de dos años de prisión y la accesoría de reclusión por tiempo indeterminado.

—Juan Boeri, argentino de 25 años de edad, soltero mecánico; por el delito de homicidio; y Juan Guiorzi, italiano de 48 años de edad, soltero, jornalero, por el delito de lesiones; confirma en cuanto absuelve de culpa y cargo a Juan Guiorzi, y revoca en lo que respecta a Juan Boeri a quien se condena a dos años de prisión y al pago de las costas, dejándose en suspenso el cumplimiento de la pena impuesta, de acuerdo con el artículo 26 del Código Penal.

Demetrio Nieto, español, de 40 años de edad, casado, chauffeur, por el delito de defraudación confirma su absolución.

José Blotta o Luis Cologna (a) El Zorrito, argentino de 31 años de edad, soltero carpintero y Carlos Gardel o Pascual Patiño o Antonio González o Timoteo Patiño o Angel Madina o Carlos Martínez (a) "Il 25" o "Chinaza" argentino de 29 años de edad, casado, carpintero, ambos por el delito de tentativa de robo; confirma y absuelve de culpa y cargo a ambos procesados.

Domingo Rey o Rey Bollan o José Campo, español de 40 años de edad, casado, dependiente de almacén, por el delito de defraudación revoca, absolviendo de culpa y cargo.

David Francisco Ernesto Lagomarsino, argentino de 25 años de edad, soltero, conductor de carros, por el delito de homicidio en la persona de Tomás Forgione; revoca la sentencia absolviendo de culpa y cargo.

Juzgado del Dr. Padilla

Resolvió hoy el juez de lo civil Dr. José M. Padilla los siguientes expedientes:

D. Antonio Vienna contra D. Antonio Rocco, sobre escrituración, desestima la demanda.

—D. Héctor Saporiti contra D. Rafael Girondo, por cobro de pesos; hace lugar a la demanda y rechaza la reconvención.

—D. D. T., contra Dña. S. de T., sobre tenencia de hijos; rechaza la demanda y acepta la reconvención.

—D. Luis Castells, contra D. Enrique Uriburu y otros, por división de condominio.

Juzgado del Dr. Figueroa

El juez en lo civil doctor Marcos A. Figueroa dictó sentencia hoy en los siguientes asuntos:

D. Rafael L. Mirschbaum contra don Nicasio Sánchez, por cobro de pesos. Hace lugar a la demanda con costas.

—Faverio Francisco contra Meaca Juan, (su sucesión) por cobro de honorarios médicos. Hace lugar en parte, a la demanda, sin costas.

—Miras don Guillermo B., contra la sucesión de doña Rita Mangiante, sobre cobro de pesos. Admite la demanda, con costas.

—Segura Julián contra Devoto Carbono y Cía., sobre cobro de pesos. Condena a los demandados, con costas.

Juzgado del Dr. García Rams

Falló hoy el juez del crimen Dr. A. García Rams las siguientes causas:

Mariano Llorente, argentino, de 19 años, casado, chauffeur por estafa; diez meses de prisión, condicional.

Constantino Schaub, argentino, de 24 años, soltero, empleado, por defraudación, dos años de prisión condicional.

Lotería nacional

EL SORTEO DE HOY

CON 80.000 PESOS

39.461

Con $	5.000	10.252
Con "	"	2530
Con "	2.000	18288
Con "	"	6703
Con "	"	6611
Con "	"	18283
Con "	"	22086
Con $	1.000	4905
Con "	"	4554
Con "	"	6261
Con "	"	9545
Con "	"	10900
Con "	"	14132
Con "	"	15291
Con "	"	21085
Con "	"	24241
Con "	"	28043
Con "	"	32715
Con "	"	41795

CON $ 500

2226 37177 16933 17285 22094 1573
37768 16724 28865 4790 19905 16145
10405 42128 34900 17476 33379 16917
28466 7817 33128 40267 21037 11237
32486 30569 35228 14934 14760 9963
18403 9795 33104 22505 41389 23458
10853 7782 16376 13037 14990 23884
4081 11141 5300 20372 35104 33876
5431 2532 34853 18831 30226

Con $ 200

21888 4469 12921 11912 29091 42693
35824 23208 3845 20354 24572 13294
3516 19251 1640 27449 13329 19082
1431 20974 30041 39465 18387 14918
14192 24035 27837 40773 29413 37025
12430 30261 8977 20467 36532 7477
8771 2426 40367 15320 4796 6864
22161 23497 15171 35491 23241 16819
21095 9401 5999 8602 26071 15878
28743 7060 11954 3259 5495 23715
35276 12972 25207 7117 269 1259
24627 41319 38780 35196 26185 23337
17701 32539 22521 7722 25010 32748
36020 18247 17750 29426 20089 35044
10919 27443 6605 26905 3983 6205
12595 6641 13107 5170 27013 6037
1267 18851 29265 29263 36043 18128
7734 35314 23290 6444 39882 33148
25226 8323 27483 4845 6524 12506
19249 31208 24254 27038

CON $ 100

41920 3515 17901 26163 1612 2026
24287 10740 8638 4997 17774 26503
41482 27130 32568 2325 26260 33161
29502 18530 5826 24420 36613 22572
41857 7228 17430 33757 23012 31726
16885 6008 12889 42842 27429 14239
21447 8315 5318 22542 1277 25079
3315 23539 8131 30080 23274 5988
21716 21158 21842 5090 25924 24032
5860 39770 26202 7662 24970 25240
18078 9297 13445 38263 2337 21776
22810 17595 2893 9671 23066 7558
14154 35690 22898 10491 15885 33446
10739 18185 18195 41762 1650 2361
37496 15823 16478 12119 6768 15405
23675 12661 23599 28903 18293 2155
37370 27117 36739 41364 11335 21843
30252 38106 1952 20817 16580 34735
17042 5432 4838 23546 1392 8228 8547
2986828211 7778 38034 20767 2700
2219 26219 17635 19809 14850 26390
27630 10524 16070 14223 11520 22223
21657 21658 6959 42606 23099 24551
23140 41624 27671 28789 21616 7648
29247 2194 20494 15860 2163 34440
1945 9879 24666 11382 40902 2437
33232 7783 39802 30809 11859 36085
8576 25870 29572 30307 42635 6789
32514 4142 24187 4110 20514 23123
38641 1687 34709 8685 16076 1560
33922 9236 3168 3078 21358 21535
28457 28011 21062 5986 12418 21536
29183 17113 4863 40625 42406 27253
22454 9251 25393 10518 21042 39120
17637 1727 21795 41120 29101 25183
26944 22244 2452 31044 38032 38589
11135 15214 20977 34763 16102 10063
41535 35307 25053 3532 30373 4474
28597 9385 32990

CON 30 $

1
899 651 747 661 027 806 250 092 877
370 136 869 231 637 976 387 958 502
607 008 836 727 378 742 830 083 259
710 118 906 453 465 673 256 564 248
978 188 464 492 871 042 764 641 495
025 680 700 456 273 107 881 558 039

2
204 625 998 919 479 949 876 500 283
584 474 021 633 553 184 036 600 017
439 413 217 607 643 853 418 056 207
775 499 757 053 626 426 373 322 537
726 158 106 007 873 155 436 459 102
170 115 861 327 622 685 858

554 953 717 663 540 149 532 268 290
767 279 725 772 621 606 348 072 055
901 145 689 836 597 039 210 815 017
857 706 293 710 824 424 662 080 383
536 334 290 103 285 117 211 842 183
701 930 673 217 938 546 722 607

4
257 328 845 552 443 783 081 281 467
395 271 450 459 960 717 557 227
269 412 770 552 718 720 526 553 853
590 863 967 568 850 370 113 380 722
290 928 201 942 481 650 050 605 416
594 743 245 924 079 961 174 662 376
628 801 164

5
582 740 540 212 789 567 595 589 827
930 973 986 162 007 379 422 468 405
561 736 989 888 607 495 209 179 249
181 592 830 216 467 144 276 958 458
244 255 869 449 496 747 262 716 392
552 415 801 870 603 278 951 981

6
607 524 899 829 083 779 875 841 468
575 070 603 222 086 257 016 224 640
422 237 568 245 542 102 623 945 813
962 651 751 835 050 195 169 726 769
302 591 305 995 981 953 619 464 289
730 768 359 087 501 715 844

7
067 348 589 056 696 919 037 060 444
522 940 948 251 520 408 044 008 897
127 625 236 880 560 899 060 921 401
850 038 668 012 081 819 282 924 770
995 198 080 369 570 429 718 138 488
666 165 697

8
799 459 429 566 884 535 718 091 900
598 304 559 484 854 743 556 654 769
315 064 836 433 930 357 520 472 303
511 560 898 966 271 887 635 615 956
793 367 388 986 081 930 524 263 683
939 468 228 212 320 436

9
805 737 035 061 306 477 801 210 172
237 510 177 947 599 127 357 341 978
951 432 440 156 485 946 579 919 302
210 897 927 083 577 808 298 490 769
291 037 844 532 327 575 039 340 373
126 668 273 163

10
454 048 921 508 103 811 537 045 491
884 631 093 019 055 207 757 798 537
822 135 591 214 223 424 379 302 404
662 951 230 358 867 682 887 284 881
118 150 155 730 364 569 787 325 443
877 544 259 710 913 159 978

11
135 502 522 027 962 263 210 954 413
071 708 214 447 780 158 131 678 477
057 465 120 236 490 514 055 166 879
720 707 857 737 244 659 632 181 834
218 846 290 763 403 063 368 887 727
471 126 535 135 502 522 027 962 363
210 954 413 071 768 214 447 780 158
131 678 477 657 465 120 236 490 514
055 166 878 728 707 857 737 244 659
622 181 824 218 846 290 763 403 063
268 887 727 471 126 535

12
126 363 975 087 744 913 311 104 183
384 735 418 201 192 317 292 346 016
217 493 836 801 050 299 310 832 059
208 088 034 681 146 204 709 512 960
230 647 304 452 556 251 627 026 045
568 293

13
205 803 378 985 286 189 782 460 468
724 477 348 931 903 110 990 735 210
838 362 747 640 515 563 123 955 452
964 598 222 252 902 733 524 334 262
286 956 989 567 690 513 026 689 093
049 050 814 894 330 152 608 109

14
485 330 927 317 990 986 607 418 010
729 446 160 774 629 875 034 515 411
937 346 613 103 053 215 427 808 636
105 926 809 141 510 828 782 959 169
256 295 970 691 649 698 930

15
494 388 581 832 641 972 995 840 761
436 823 371 506 423 979 797 432 726
814 470 689 646 997 806 502 044 666
956 123 774 894 034 325 309 481 903
040 140 171 796

16
805 823 277 701 810 201 694 678 670
375 009 929 849 080 843 031 772 371
813 969 034 739 991 740 340 262 889
204 645 565 946 115 446 290 323 149
130 173 473 792 848 262 698 764 782
261 621 691 546 500 611

17
852 247 582 542 419 921 111 972 249
927 277 368 789 719 797 241 477 192
913 145 549 334 093 941 777 508 908
973 325 563 393 839 564 764

18
821 613 126 276 658 514 248 761 690
137 904 257 597 627 891 131 859 399
870 565 916 873 014 130 752 000 892
664 752 762 212 046 075 211 843 439
616 272 991 210 554 218 846 359 320
963 874 598 581 756 619

19
735 216 963 773 887 462 370 236 458
827 743 687 976 891 251 119 859 160
490 759 540 341 941 271 719 995 104
911 844 252 360 344 059 884 497 205
182 621 094 210 557 897 626 375 071
027 539 487 351 930 865 765 729 460

20
732 756 156 973 628 198 623 614 672
475 073 169 821 217 611 933 601 140
712 744 230 586 616 862 091 746 090
092 088 936 691 126 330 835 381 761
043 501 412 723 669 551 891 497 861
052 909 029 677 765 051 366 399 269
121 603 559 817 440

21
198 610 696 395 978 244 418 806 630
666 732 308 482 642 624 999 363 025
659 691 859 241 042 503 338 973 561
648 506 285 694 919 822 494 880 160
641 215 461 212 640 711 532

22
651 128 968 001 536 170 804 163 049
443 829 571 557 172 039 998 409 382
[illegible]
926 437 187 226 087 955 619 889 976
764 874 660 571 151 510 623 300 859

23
805 244 003 281 644 528 502 204 034
336 333 998 409 882 288 077 714 162
420 398 553 828 439 341 733 249 171
710 064 511 273 078 485 755

24
384 631 697 586 937 331 589 883 235
290 526 622 719 775 409 950 354 382
126 777 096 626 567 329 771 074 731
895 152 568 514 456 287 275 655 333
909 806 489 611 437 363 616 881 277
796 702 629 897 402 818 524 090

25
873 677 710 984 964 564 190 090 493
395 288 618 611 718 023 246 873 193
425 074 730 923 811 320 675 602 081
009 030 356 303 092 713 670 010 369
742 139 576 575 892 680 599

26
378 223 197 826 865 667 979 128 949
512 375 381 042 657 601 865 048 406
078 132 642 195 298 929 251 056 052
577 888 360 002 154 423 142 906 607
652 854 881 620 547 103 311 305 219
731 950 272

27
983 618 729 810 384 067 899 858 243
505 298 891 836 131 031 539 197 627
741 523 607 640 277 187 980 483 625
731 094 965 872 789 694 879 360 708
300 188 448 117 045 263 322 023 711
276 834 630

28
453 581 596 658 732 404 229 105 516
119 097 961 302 553 446 629 971 743
880 901 761 353 672 651 696 140 151
106 141 685 097 602 983 346 031 647
720 766 251 049 366 821 656 727 113
717 737 361 784 422 954 232 129

29
518 029 399 826 295 430 808 895 031
949 797 474 948 191 479 574 149 570
277 634 489 639 101 333 466 280 484
823 856 314 684 970 104 426 674 782
315 309 446 983 609 990 954 168

30
752 858 101 446 882 862 229 934 683
944 181 545 256 104 813 739 530 541
221 052 219 076 073 809 823 123 178
926 437 187 226 087 955 619 889 976
764 874 660 571 151 510 623 300 859

31
372 624 780 320 445 247 530 567 165
972 932 824 604 564 774 222 050 898
955 234 570 402 650 592 751 367 217
282 651 833 270 582 740 326 551 928
287 713 722

32
339 062 269 480 483 930 079 759 179
227 923 198 272 678 887 479 916 045
229 596 945 514 801 982 125 504 178
717 075 128 034 695 343 309 920 663
509 226 823 526 603 977 171 899 166
568 655 405 752

33
992 822 388 438 245 376 898 867 272
711 515 004 481 906 187 344 582 866
743 684 892 261 360 968 571 958 321
355 952 595 857 975 027 287 168 601
330 119 545

34
757 849 269 417 953 189 995 702 712
107 764 863 767 662 124 971 192 597
271 154 109 617 011 162 450 281 899
411 373 888 573 310 574 859 221 133
407 137 308 962 578 560

35
709 665 288 058 661 856 308 740 020
732 921 688 522 270 452 820 221 111
663 530 948 815 258 193 690 802 276
996 220 117 548 513 696 894 938 787
336 699 350 875 488 825 829 284 312
907 195 893 608 836 762 567 602 777
931

36
712 179 184 628 276 924 703 284 393
774 688 463 077 241 452 177 822 254
031 987 025 869 347 781 023 012 350

37
480 236 308 034 061 733 485 929 030
741 955 083 924 099 812 566 092 058
500 752 699 544 269 303 708 390 471
073 770 734 020 768 301 948 496

38
602 795 820 237 894 299 025 114 056

El cultivo algodonero en el Chaco

El agrónomo regional del Chaco ha informado que después de las lluvias de la segunda quincena de abril, que por su cantidad hicieron peligrar todos los esfuerzos del año, ha vuelto a resurgir una etapa favorable al desarrollo de los plantíos de algodón.

Se ha mantenido por espacio de 10 días, un tiempo completamente favorable, con temperaturas altas, que favorecieron la madurez de las bellotas.

La cosecha en encuentra en auge, notándose la escasez de brazeros, sobre todo en la línea del F. C. C. N. A., pagando algunos agricultores hasta $ 0.12 el kilogramo de algodón cosechado.

Las usinas desmotadoras también trabajan activamente, y sus propietarios se ven obligados a alentar con buenos jornales al personal para evitar su deserción, por la demanda de estos mismos elementos que hacen los ingenios de Salta y Jujuy.

En el Chaco nunca se ha observado una competencia tan apreciable por el textil. No sólo los acopiadores de algodón en bruto, representantes de las usinas desmotadoras locales, recorren las chacras algodoneras, sino también delegados de las grandes firmas exportadoras de fibras, disputan el producto.

Las casas exportadoras Casteria Hermanos, Moring y Compañía, Bunge y Born Ltda. y Dreyfus Ltda. mantienen permanente sus agentes con empleados destacados en las colonias productoras.

El algodón en bruto se cotiza en la actualidad a $ 520 m|n la tonelada.

La fibra oscila por horas, de 1.88 a 1.92 el kilogramo y la semilla de 0.70 a 0.72 los 10 kilos.

Viaje del ministro de Instrucción Pública

Mañana, a las 8 horas, parte con destino a Tucumán el ministro de Justicia e Instrucción Pública, quien asistirá, especialmente invitado, al acto de la colación de grados a celebrarse en la Universidad Nacional que funciona en aquella ciudad.

Dicho ministro se hallará de regreso en esta capital el jueves 5 de junio próximo.

10ª conferencia del profesor Porcher

Las múltiples causas de la infección de la leche

LA FLORA DE LA MAMA NORMAL Y LA DEL PRODUCTO SUCIO

Los fermentos lácteos y los fermentos anacrobios

El profesor Porcher dictó ayer tarde su décima conferencia, comenzando por recordar lo dicho anteriormente de que la leche es teóricamente una secreción estéril, pero que sólo excepcionalmente puede recogérsela exenta de gérmenes y, en ese caso, en pequeñas cantidades.

Agregó que el origen de los gérmenes que se encuentran en la leche es doble, pues están ya en ella antes de dejar la glándula mamaria, o bien se introducen después del ordeñe. Los microorganismos que se hallan en los pezones y en los canales galoeptóforos, — dijo, — no son de hecho muy numerosos; se han introducido en las mamas porque la vaca tiene la costumbre, por lo menos cuando está en el establo, de acostarse sobre los excrementos.

No debe sorprender por lo tanto, — agregó, — que la infección de la glándula mamaria se haga por intermedio del orificio del pezón, pero el cultivo de los gérmenes en el interior de los tejidos se ve perjudicado por el barrido que importa el ordeñe.

La infección de la glándula por la vía sanguínea, — añadió, — es mucho más rara. La infección por la vía linfática debe considerarse en la mujer y es ella la que engendra los accesos del seno tan dolorosos para ellas.

En la vaca, la infección de glándula bajo la forma purulenta o gangrenosa puede igualmente hacerse por vía linfática como se observa en el "bacillus piogenes bovis" como complicación de la fiebre aftosa que ha originado aftas en las mamas.

Normalmente, — dijo, — en las mamas sanas no hay sino algunos hongos cocus; los fermentos lácticos son extremadamente raros y en ellos no se encuentra jamás el "bacilus coli"; por consiguiente las bacterias son inofensivas.

La gran infección de la leche que sale de una mama sana, — continuó — es la que se efectúa después del ordeñe. Las condiciones en las cuales se efectúa, son generalmente lamentables y se comprenda fácilmente que los microbios del agua, de la tierra, de los excrementos, del polvo, de los pelos de la vaca, sean echados en la leche con suma facilidad. La falta de limpieza del hombre es la causa de todo y es ella que engendra la del animal, la del local, y la de los instrumentos.

El profesor Porcher ocupóse en seguida de clasificar los microbios que se encuentran en la leche; pero en lugar de dar a esta clasificación la forma bactercológica como base, consideróla bajo la forma en que los microbios accionan en los compuestos de la leche. Los más numerosos, los fermentos lácticos que ejercen sobre la lactosa — dijo — son microbios cuyo rol es extremadamente importante en la industria lechera. Hay que saber servirse de ellos, cultivarlos con cuidado; en una palabra: disciplinarlos.

Expuso luego que los grupos de fermentos lácteos son sumamente complejos y trató de aclarar todo lo posible el asunto, insistiendo en la última parte de la lección sobre los otros microbios que hay que evitar en la industria lechera.

Son ellos — dijo — la causa de las malas fabricaciones, ya se trate de manteca, o de queso; son los productores de gases; los que nos dan los efects nefastes en la industria lechera; los fermentos anacrobios.

En la conferencia de mañana, el profesor Porcher hablará de: "La resistencia de la mama a la infección. Su aspecto químico, su aspecto microbiano, su aspecto biológico. El diagnóstico de las mamas. Policía sanitaria de esas infecciones de gran importancia económica".

Cambios bancarios del día - A la vista

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Italia	Alemania	Suiza	Bélgica	Holanda	E. Unidos	Brasil
Nación Argentina	12 20	16 30	41 70	13.45	—	53.85	14.11	—	305.44	—
Provincia de Buenos Aires	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Alemán Transatlántico	13.17	18.86	41.85	13.33	—	54.11	13.73	114.78	307.27	33.20
Argentino Uruguayo	13.20	16.—	41.70	13.40	—	54.10	13.80	113.—	306.—	33.30
Londres y Río de la Plata	13.23	16.40	41.70	13.40	—	53.70	14.—	113. —	305.—	33.90
Español del Río de la Plata	13.22	16.30	41.70	13.40	—	53.90	14.—	113.60	304.80	—
Galicia y Buenos Aires	13.22	16.—	41.70	13.40	—	54.20	13.70	114.70	307.—	—
Germánico de la América del Sud	13.24	18.89	41.78	13.37	—	54.11	13.79	114.78	307.73	33.49
Holandés de la América del Sud	41 1|4	14.10	5.42	16.85	—	4.18	16.40	1.98	135.40	33.600
Francés e Italiano para la A. del Sur	41 3|8	14.30	5.44	16.99	—	4.22	16.48	1.98	134.70	34.400
Italia y Río de la Plata	13.20	16.35	41.62	13.43	—	53.85	14.02	112.—	304.—	20.—
Italo-Belga	41 1|4	14.20	5.43	16.90	—	4.20	16.40	1.98	135.—	—
Italo-Sud Americano	13.14	15.89	41.47	13.40	—	53.60	13.69	113.—	305.—	33.20
Nuevo Banco Italiano	13.18	16.30	41.81	13.40	—	53.90	14.—	113.—	305.20	33.10
The First National Bank of Boston	13.22	16.03	41.93	13.47	—	54.37	13.84	114.78	307.50	34.—
The Yokohama Specia Bank	13.18	15.96	—	—	—	—	—	—	306.50	—

Comercio

Unica rueda

Cédula H. Argentina 8172, anotado: 1.500 a 101.50.

Id junio 2: 33.200 a 101.60.

Id 3a. serie, junio 2: 3.000 a 96.

Id 4a. serie, al contado: 1.200 a 96.50.

Id junio 2: 77.000 a 96.40.

Id 5a. serie, al contado: 1.000 a 99.50.

Id junio 2: 41.000 a 96.50.

Id 6a. serie, al contado: 1.200 a 99.40.

Id junio 2: 71.000 a 96.40.

Id 9a. serie, junio 2: 9.000 a 97.

Id 11a. serie, al contado: 2.000 a 96.20.

Id junio 2: 35.500 a 96.30.

Id 12a. serie, junio 2: 4.000 a 96.

Id 13a. serie, junio 2: 11.400 a 96.30.

Id 14a. serie, al contado: 1.000 a 96.20.

Id 15a. serie, al contado: 1.000 a 98.60.

Id junio 2: 3.500 a 98.60.

Id 16a. serie, al contado: 1.000 a 98.80.

Id junio 2: 105.500 a 98.80.

Id 17a. serie, junio 2: 81.000 a 96.40.

Id 18a. serie, junio 2: 14.500 a 96.40.

Id 19a. serie, junio 2: 100.000 a 96.90.

Id

Crédito Arg. Int. 1923 a 97.10.
Deuda Municipal 6 1|2 (B) a 97.20.
Banco Español a 20.50.
Banco Francés, a 41.70.
G. Fusionados, a 40.
Sansinena, a 93.
Astra, a 63.
San Nicolás, a 39.

MERCADO DE CAMBIOS

PRECIOS OFICIALES

Primera rueda

	$ oro	$ m|n
Libras	41.7|32	13.2332
Francos	14.08	0.1614
Belgas	16.35	0.1390
Suizos	4.13 1|2	0.5431
Florines	1.98	1.1478
Liras	16.86	0.1348
Pesetas	5.42	0.4193
Dólares	135.40	3.0772
Réis	34.400	0.3330
Montevideo	1 1|2 o|o	2.3998

COMPRAVENTA DE TITULOS

Solicitados: América Industrial, Cédula H Argentina (viejas sorteadas).

MERCADOS EXTRANJEROS

UKRANIA — Trigo — Según el Departamento Central de Estadística la condición del trigo invierno a mediados de mayo era levemente inferior al promedio de lo normal. La cosecha de primavera es satisfactoria.

ITALIA — Continúan las quejas de que la sequía está dando las cosechas.

INDIA — Lino — Cálculos oficiales del Ministerio de Agricultura estiman la cosecha de lino en 462.000 toneladas.

(El año apasado se estimó la cosecha en 450.000 toneladas. Promedio de 10 años 417.709).

—Apertura de América Winnipeg: trigo, julio, 107 5|8; anterior, 107 1|2. Demás feriado.

LIVERPOOL, a las 15.40 — Se cotizan parciales de trigos barletta, Bahía Blanca y/c, Ruso 63 1|2 libras; mayo-junio para Liverpool a 43|4 1|2. Vendedores.

—Lino de la India a flete: esta semana 48.700; semana pasada, 42.600; año pasado, 80.200.

—Tonos del mercado de Londres — Trigo, sostenido, pero la demanda es pobre; maíz, más tranquilo, con muy poca demanda.

Trigo Baril, disponible 9|6, sostenido anterior 9|5.

Maíz disponible 8|11 1|2, sostenido anterior 8|11.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Primera rueda

Trigo: entrega en junio, 200 toneladas a 11.22, en dársena.

Entrega en julio, 200 toneladas a 11.32, en dársena.

Entrega en agosto, 400 toneladas a 11.36, en dársena.

Lino: entrega en junio, 300 toneladas a 19.40, 100 a 19.42, e ndársena.

Entrega en julio, 100 toneladas a 19.55, en dársena.

Entrega en agosto, 100 toneladas a 19.75, 300 a 19.70, en dársena.

Entrega en septiembre: 100 toneladas a 19.85, 100 a 19.55, en dársena.

MERCADO A TERMINO ROSARIO

Primera rueda

Trigo: entrega en junio, 200 toneladas a 11.22.

Entrega en junio, 200 toneladas a 11.30.

Entrega en agosto, 100 toneladas a 11.36, 100 a 11.35.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Ventas de hoy

Segunda esquila cruza fina y mediana: 1000 kilos a $ 17; 1000 id a 16; 1500 id a 15.

Cruza gruesa: 15.000 kilos a $ 14; 3000 id a 13; 2000 id a 12.50; 4000 id a 12; 1000 id a 11.

Borrega: 500 kilos a $ 14.

Criolla: 500 kilos a $ 12.0.

Barriga: 1000 kilos a $ 9; 1000 id a 8; 1500 id a 7.

Lana entrada: 47.301 kilos.

Salida: 41.474 kilos.

Entrada total: 44.376.555 kilos.

Existencia: 4.987.925 kilos.

Pieles lanares. — Lanudo consumo: 300 kilos a $ 1.55; 100 id a 1.50; 1000 id a 1.45.

Desecho: 200 kilos a $ 1.35; 100 id a 1.30; 1500 id a 1.25.

Estación consumo: 500 kilos a $ 1.35; 1500 id a 1.32; 1500 id a 1.30; 500 id a 1.27; 1500 id a 1.25; 400 id a 1.22; 1000 id a 1.20.

Desecho: 500 kilos a $ 1.15; 1000 a 1.12; 1500 id a 1.10; 500 id a 1.07; 2000 id a 1.05; 600 id a 1.02; 1500 id a 1.00.

De los ríos: 4000 kilos a $ 1.70.

Cortos: 2000 kilos a $ 1.20.

Pelado: 500 kilos a $ 0.90.

Peado consumo: 200 kilos a $ 0.02; 500 id a 0.85; 1000 id a 0.80.

Borregos: 300 kilos a $ 1.00; 100 id a 0.90.

Cueros vacunos: 300 c. $ 12.40; 150 id a 12.30; 200 id a 12.20; 400 id a 12.00; 200 id a 11.80; 300 id a 11.50; 600 id a 11; 200 id a 10.50; 150 id a pesos 10.

De Córdoba sin tara: 300 c. $ 13.50; 800 id a 13.

Salados: 50 c. $ 0.55; 100 id a 0.50.

Carnicería: 150 c. $ 0.62; 100 id a pesos 0.60.

Becerros y nonatos: 80 c. $ a 11; 100 id a 10.80; 700 a 10.50; 400 a 10.

Potros: 50 c. a $ 7.00; 130 a 6.80; 150 id a 6.50; 40 a $ 6.

Cerdas: 200 kilos a $ 23.50; 300 id a 23; 500 id a 22.50; 1500 a 22; 200 id a 21.50; 400 a 21; 500 a 20.80; 200 a 20; 1200 E. R. a 10.50; 200 a 19; 300 a 18.00.

Especial: 1000 kilos a $ 24.

Medias colas: 200 kilos a $ 28.

Nutria: 50 kilos a $ 18.20; 10 id a 17.50; 30 id a 16.

Cabras: 1000 kilos a $ 16.50; 1000 a 16.

Plumas: 80 kilos a $ 4.

Gatos: 100 c. a $ 4.

Zorros: 200 c. a $ 5.50; 100 id a 5; 100 id a 4.50; 50 a 3.50.

Sebo derretido: 10 c. a $ 4.35; 5 id a 4.30; 20 lat. a 2.80.

Sebo pisado: 5 b. a $ 2.80.

Movimiento de lanas

Entrada: 1924, 47.301 kilos; 1923, 241.661; Salida: 1924, 41.474; 1923, 126.533; enfrada desde 1o. de julio: 1924, 44.276.555; 1923, 56.367.454; Existencia: 1924: 4.987.925; 1923, 3.365.747.

PRIMERA EDICION

MAYO 30 DE 1924

LO QUE SE IMPONE

Las horas que transcurren revisten una solemne prueba de civismo, que venimos demostrando con nuestra diaria crítica frente a los acontecimientos. No hay confusión posible para la Unión Cívica Radical. Su programa — es decir, el vasto programa que condensa su credo, sin articulados convencionales — marca de por sí, una línea de conducta frente a todos los sucesos. Trátase de Córdoba o de Jujuy, la Unión Cívica Radical está definida contra ambas cosas originalmente viciosas, profundamente inmorales. Repudios de la Constitución y de los principios inmutables que nos han hecho cruzar una prueba de treinta años de lucha, los representantes del partido están de hecho en contra de ambos sucesos. La menor concesión en nombre de cualquier convencionalismo o interés, traduce una declinación del deber y del honor.

El contubernio implica una felonía que tiende a rectificar los postulados de una escuela histórica de civismo, y con ella, el fracaso de la Unión Cívica Radical, la derrota de sus principios sagrados. ¡Y qué derrota! Derrota amarga, sin combate, porque vendrían a producirse en el momento más hermoso de su apogeo, cuando su vitalidad es más potente, cuando su razón de ser está definitivamente encarnada en la conciencia nacional. ¿Y es en esta hora, cuando su éxito moral corona el esfuerzo sostenido de décadas enteras, es que algunos de sus representantes pueden llamarse al error y al crimen de una claudicación? Rechazamos de plano, hasta la más remota posibilidad. Quien se llame a la confusión en el problema, defecciona a sabiendas, y quien vacila, incurre en un renuncio. No solamente nuestros principios invulnerables obligan a la prevista categórica actitud contra las corrupciones que surjan, sino las mismas causas que el contubernio aspira a cohonestar, buscando pálidos matices para atenuar el rojo de una vergüenza.

Ahí está Córdoba, cayéndose de su falso pedestal, a pedazos, como una podredumbre que no puede resistir por más tiempo a la simulación grosera; y ahí está claramente reflejado, en el formidable proceso sobre Jujuy del diputado Saccone, exhuberante de vicios pretéritos y de falseamientos innobles, que motivaron en otros tiempos, la razón de ser del radicalismo y las repetidas inmolaciones de sus adeptos. No hay confusión posible, repetimos, frente a los problemas en debate, a no ser que haya espíritus bastante protervos como para ensayar una regresión imposible, que nuestros tiempos y nuestras virtudes acrisoladas y traducidas en conflictos democráticos, rechazan. Córdoba y Jujuy, deben desaparecer bajo la sanción enérgica del voto parlamentario. La salud nacional lo exige y la Unión Cívica Radical lo impone como una sentencia de la opinión. No entenderlo así importa abjurar de anterioridades sagradas que el pueblo argentino no perdonaría nunca.

La enfermedad del juego en Córdoba

La prensa general del país, aún la que se dice independiente viene comentando de un tiempo a esta parte, entre otras cosas malas que se conocen, pero que no se corrigen, la alarmante difusión que ha alcanzado el juego en Córdoba.

No hay calle importante de la capital de la provincia, adecuada para procurar "candidatos", donde no funcione una timba, patrocinada digamente por las autoridades policiales y consentida con la más vergonzosa de las tolerancias por la superioridad.

Ya puede imaginarse lo que pasa en los pueblos del interior, donde la vigilancia se ejerce en forma negativa. Se juega por cualquier cosa y de diversas maneras, llegándose al ensayo de todo nuevo procedimiento, con tal que ofrezca la tentadora oportunidad de ganar dinero.

Y la política oficial está tan identificada con esta lacra social, que se confunde con ella en sus manifestaciones más íntimas, como ha ocurrido, por ejemplo, con este caso típico que dejamos que lo refiera la "imparcialidad" del pulpo máximo.

En un telegrama que publica hoy dice textualmente así:

CORDOBA, mayo 29. — Se informó ya de un debate producido en el Senado de la provincia, con motivo de una nota del senador electo por el departamento General Roca, señor Juan M. Baigorria, en la que denunciaba el hecho de que en aquel departamento se había convertido en materia de apuestas la aprobación o rechazo del diploma en cuestión y en el sentido y plazo en que al respecto se pronunciaría la comisión de la Cámara que lo tiene a estudio.

El candidato derrotado en la lucha electoral de la que resultó triunfante el señor Baigorria, señor Eduardo M. Rodríguez, señalado por aquél como autor del hecho denunciado, ha publicado una desautorización, especialmente destinada a aclarar el alcance de los telegramas que remitiera, y que el señor Baigorria indicaba como palabra de orden para garantizar la ganancia de las apuestas formuladas.

Como se ve, "entre taitas anda el juego"....

Se despeja la atmósfera

El "Gobernador" de Córdoba ha declarado que no está dispuesto a declinar su "investidura". El Ministro dimitente será reemplazado y todo seguirá su curso... La palabra oficial trata, como se colige, de evitar el pánico en las filas del conglomerado situacionista, ante el estupor que causaran los eventos de la víspera. Es lógico que así sea, particularmente después de una renuncia "indeclinable" que no fué, dos meses atras, más que un amago. No se puede repetir una amenaza luego de haberla empleado una vez sin propósito definitivo.

Pero es que a la usurpación cordobesa le ha llegado la hora final, con independencia absoluta de la voluntad de quienes la sustentan, así se encarne ella en la primera figura del elenco. Siempre los acontecimientos, dentro de ciertas circunstancias, que en este caso se cumplen por entero, se han sobrepuesto a la decisión de los hombres. La anarquía institucional de la provincia toca fatalmente a su término. No hay otro remedio que la ingerencia federal, por desarticulación de todos los resortes que han mantenido hasta ahora una simple apariencia de Gobierno.

He aquí un estado de cosas del cual no puede prescindir el Congreso en la discusión de los diplomas pendientes. Si faltaran razones para rechazarlos — y éstas sobran por todos lados, — el espectáculo de una situación que se cae a pedazos sería suficiente para quitarle el último puntal, lejos de empeñarse en alzar un muro destinado a ser abatido por el resto de la construcción en derrumbe. ¿Qué representan los electos? Lo ha dicho con admirable precisión y calurosa elocuencia el diputado por Santa Fe que informó el despacho de la Comisión de Poderes en la Cámara de Diputados. Se dirá hoy en el Senado, si la oportunidad ocurre, para que resalte en todos sus aspectos la disolución política de Córdoba.

Todo induce a esperar que esta vez la atmósfera quedará finalmente despejada.

Sin freno

El vandálico gobierno sanjuanino no desperdicia tiempo ni ocasión para cometer tropelías de toda índole, despreocupado completamente de las sanciones que ha merecido y aprovechando la apatía del Ejecutivo Nacional sordo al clamor de los aterrorizados habitantes de aquella infortunada provincia.

Después de los apaleamientos, prisiones injustas e inquisitoriales, destierros forzados y el propio asesinato del jefe de policía en las antesalas del gobernador, la horda que allí manda a su antojo ha separado del cargo de senador a un señor López que no quería transar con las injusticias y abusos de sus compañeros de otras horas.

Sometidos al que se dice gobernador todos los poderes y sin freno para sus caprichos acaba de producir dos actos cuya ilegalidad no puede sorprender en un régimen bárbaro como el que sufre San Juan.

Ha sido uno de éstos la de ejecutar judicialmente a los comerciantes e industriales que no son afectos a los que gobiernan y se han negado a pagar los onerosos impuestos sancionados por una legislatura sometida a la voluntad del gobernador.

El otro consiste en haber citado al electorado de Pocitos para elegir senador en reemplazo del señor López destituído en la inicua forma que es del dominio público. Dicha convocatoria no ha sido hecha en el término y formas legales.

Epistolario franco-británico

La segunda serie de cartas de Mc Donald y Poincaré ni había provocado la expectativa de la primera ni ha hecho más luz en el asunto a que esa correspondencia a través del canal de la Mancha se refiere. Quizá en ello mismo resida su interés. No han sido escritas tales cartas para alimentar la curiosidad de las gentes, como los viejos folletines. No hay en su redacción concisa, sin abundancia de frases, asomo de novelería. Adquieren por el estilo que las ennoblece el carácter de documentos, pese a lo escueto y trillado del contenido. Tanto el primer ministro inglés cual su colega de Francia ratifican los conocidos puntos de vista de los países que representan frente al problema planteado por la "posición" de Alemania.

Las nuevas epístolas de M. Poincaré tienen como las anteriores, de leit motiv, la efectividad de la victoria y la perpetuación de la paz en Europa. Apenas si se alude a la malograda entrevista de Chequers. M. Poincaré no se aparta, en vísperas de su retiro del gobierno, de la línea seguida por él inflexiblemente. Repito una por una sus breves y categóricas palabras, en cuanto a la ocupación transitoria del Ruhr. Abriga fe en que se ha de alcanzar la solución definitiva, a base del informe Dawes. Francia, sacrificada en la guerra, tiene el derecho de exigir, dueña del triunfo de las armas, las reparaciones.

Mr. Mc Donald se abstiene de discutir la tesis francesa. Formula votos de aproximación de Inglaterra y Francia. Usa el mismo lenguaje llano de M. Poincaré. Es la suya también la voz del corazón. El gobierno laborista inglés apoya a Francia para que esta se reponga de los quebrantos de la guerra. La fórmula Dawes ha encontrado ambiente favorable en Londres. Por lo que se refiere a la paz Mr. Mac Donald comparte los anhelos de su eminente colega de París.

El observador advierte que los acontecimientos van a lo que parece por otro camino, aunque, esto sí, hacia soluciones idénticas. ¿No se ha creído ver en el resultado de las elecciones francesas la lejana, pero decisiva influencia de la llegada del Labour Party al gobierno de Inglaterra? ¿No existo una coincidencia exacta del pensamiento que preside la política de Mr. Mac Donald y las novísimas orientaciones de la política internacional de Francia, sin desistir esta de las reparaciones ni de su seguridad futura, como se ha complacido en reiterarlo a los periodistas M. Herriot?

Los procedimientos de Mr. Mac Donald, suaves, medidos, son harto distintos de los de su antecesor Mr. Baldwin. No habla ni escribe el actual primer ministro inglés con la dureza de Mr. Lloyd George. Pero, ¿quién que no sea ciego negará eficacia suma a los recursos del notable estadista que tiene hoy en sus manos los destinos de Europa?

El vecindario de Belgrano tributará su homenaje a una educadora

Se ha constituído en Belgrano una Comisión encargada de organizar y llevar a cabo un homenaje, que el vecindario ha resuelto tributar a la señorita Elcira M. Belloni, educadora de destacada significación, que se retira de la enseñanza, acogiéndose a los beneficios de la jubilación. El proyectado homenaje se realizará en breve, merced al apoyo entusiasta que la iniciativa ha merecido de la sociedad de Belgrano.

El domingo 22 de junio, en el teatro General Belgrano, tendrá lugar la demostración a que nos referimos. Monseñor doctor Dionisio R. Napal, presidente de la Comisión Ejecutiva, hará uso de la palabra, en nombre de la misma y en representación de los ex alumnos. Hablarán, asimismo, trayendo diversas representaciones, otros caracterizados oradores. Un grupo de alumnas del colegio Esteban Echeverría participará con números de canto y recitado.

En el local de la calle Moldes 1858 se reciben adhesiones. Han enviado, hasta ahora las suyas, las siguientes personas:

Dr. Francisco Linares, Tte. coronel Antonio Estevarena, Armando Echevarría, Dr. Pedro de la Torre, doctor Fortunato Canevari, Augusto Zappa, Luis Torra, Pablo Mazzini, Leopoldo Tenorio, Dr. Elías Arauz, Federico Spraggon, Ricardo Pedezert, Fernando D. Guerrico, Tte. coronel Juan M. Facio, Nicolás Rubio, contraalmirante Angel J. Elías, Dr. Rosendo A. Ahumada, Luis Dominoni, Dr. José P. Tamborini, Dr. Vicente Urdapilleta, ingeniero Carlos Volpi, ing. Jorge Delcasse, Segundo Lizurumo, Dr. Salvador Guilera, Fernando Bustamante, Arturo Tamborini, Eduardo Pillado Matheu, Federico Perea, Guillermo Huggelmann, Héctor F. Guerrico, José A. Natale, Enrique V. Carranza, Antonio Gambarruta, Carlos Zariategui, Guillermo Obanos, Dr. Hugo Sinistri, Dr. Arturo J. Soldini, Dr. José L. Urdapilleta, Dr. Wenceslao Urdapilleta, Manuel Vercesi, Adolfo Calvete, Félix Lizurumo, Dr. Rómulo Cabrini, Dr. José Carbini, Antonio D. Fernández, Francisco Ferrer, Pedro Lagos, Nicolás Bardas, José Facio, Juan Martinelli, Gabriel Bardas, Ambrosio Maggio, José Martinelli, Rafael Bardas, Dr. Juan B. Emina, Eduardo Maggio, Manuel B. Fernández, Federico Perea (hijo), ing. Domingo Carrique, ing. Federico Biraben, Natalio Botana, Fermín Perea, Dr. Tristán González, Valentín Mestroni, Juan Mermoz, Juan Obertello, Carlos Guilera, Nicolás Benito, Tomás Corral, Juan B. Garré, Carlos Perea, Alfredo B. Albacetti, Domingo B. Obertello, Carlos Carrique, Luis Bogni, Bernardo Dasso, Juan E. Jorge, Mario Albacetti, Angel Berisso, Antonio Raffo, etc.

El salón de Madrid

SU INAUGURACION. — CONCURRENCIA ARGENTINA

Ha sido inaugurado ayer en Madrid el Salón del Retiro, con asistencia de los reyes de España, miembros del cuerpo diplomático, intelectuales, etc.

En la clásica muestra, cuya importancia aumenta de año en año con el resurgir de las artes españolas, exhíbense más de dos mil obras distribuídas en las secciones de pintura, escultura, grabado, arquitectura y artes decorativas. Con motivo de las últimas guerras de España en Marruecos, renace para el arte español un género casi olvidado de cuyo valor no podemos afirmar nada categórico, pues trátase de varias telas de carácter anecdótico y militar, entre las que figuran: "Una carga en Monte Arruit", dirigida por el general Primo de Rivera y un cuadro titulado "El adios de dos amigos" en el cual un soldado se despide de su cabalgadura, fiel compañera en la recia lucha contra el moro.

Entre los artistas españoles que disputarán el gran premio bienal, encuéntranse: López Mezquita, Amoroso, Rusiñol, Néstor Bermejo, Menéndez Pidal, Ortiz Echagüe y Muifron, firmas por cierto ya bien conocidas de nuestro público; y entre los hispano americanos — los cuales como es sabido pueden concurrir también a la medalla, en el gesto fraternal que ha tenido España al igualarlos a sus propios hijos— presentanse con importantes telas, los argentinos Juan Alonso, Francisco Bernareggi, Tito Cittadini y Alejandro Riccio; el uruguayo Roberto Castellanos; los cubanos Eduardo Abella, Abelardo Bustamante, Esteban Domenech, Antonio Maffei y Emilio Morata; la pintora guatemalteca, María Aída Uribe; los portorriqueños Salvador Albanate y Federico Peña, los colombianos Ricardo Gómez Campusano y Domingo Cerro.

A juzgar por el número de las obras expuestas, y lo que afirman las comunicaciones telegráficas, el Salón de este año, está llamado a tener gran resonancia, muy particularmente por la concurrencia de los artistas hispano-americanos, que entran por primera vez en liza con sus colegas de la madre patria. En lo que a nosotros atañe, podemos decir que estámos bien representados en el certamen, pues figuran entre los concurrentes, artistas argentinos de verdadero mérito como son los arriba mencionados.

Reorganización del radicalismo en San Juan

TELEGRAMA DIRIGIDO A LAS AUTORIDADES DEL COMITE NACIONAL

SAN JUAN, mayo 30. — Tuvo lugar ayer la asamblea radical local que resultó muy concurrida, con el fin de proceder a la reorganización del partido en la provincia. Presidió la asamblea el doctor José Rafael Guerrero, quien explicó el objeto de la convocatoria de dicha asamblea, teniendo palabras de solidaridad para el Comité Nacional y el jefe único del radicalismo, doctor Hipólito Yrigoyen.

A continuación se eligió la junta reorganizadora, recayendo las designaciones en los señores: Dr. Enrique Domínguez, Dr. Rogelio Agüero, doctor José Rafael Guerrero, Dr. Diógenes Varela Díaz, mayor Alberto Marradas, Sres. Eliseo Rosselot, Eduardo Quiroga Balaguer, Fabricio Nicolías, Ignacio Américo Vázquez, Juan F. Lerutti, Félix . Pérez Sarmiento, León García, Santiago Rimovalles, Gervasio Ortiz, José León Leariz, José Bazán, Roque Ferraiolo, Alfredo Labal, Pedro Domínguez, Antonio Monárdez, Isaías Sulinas.

Seguidamente la asamblea aprobó la siguiente comunicación al Comité Nacional subscripta por los miembros de la junta reorganizadora, habiéndose vivado continuamente durante la asamblea el nombre del doctor Hipólito Yrigoyen.

Dice así dicho mensaje:

SAN JUAN, mayo 30. — Al señor presidente del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, doctor David Luna: "Al comunicar la reunión de la asamblea radical con el patriótico fin de reorganizar el partido en la provincia, cumplimos con el honroso cargo de expresar a las altas autoridades del Comité Nacional la afirmación a los grandes postulados democráticos que sustenta la Unión Cívica Radical y nuestra solidaridad con la obra de reparación única emprendida, que ha de terminarse y se mantendrá inconclume por la voluntad expresa del pueblo de la Nación". Firman este telegrama los miembros de la junta reorganizadora.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA, de la United Press y de nuestros corresponsales

SE DESEA QUE PARTICIPE LA ARGENTINA EN LA ESTABILIZACION DEL FRANCO

El problema monetario

PARIS, 30 (United). — Se entiende en los círculos financieros de ésta, que desde hace algunas semanas se están prosiguiendo en medio del mayor secreto, ciertas negociaciones con respecto a la participación de la Argentina en las operaciones relacionadas con la estabilización del franco y a pesar de la demora que sufrieran a causa de las elecciones francesas.

En caso que las negociaciones tuvieran éxito, su resultado sería sumamente favorable para los intereses argentinos, así como también para los franceses.

Epinard ha de retirarse de las pistas

PARIS, 30 (United). — Los redactores deportivos creen que la carrera del caballo Epinard puede darse por terminada después de las dos derrotas recientemente sufridas.

PARIS, 30 (United). — Mr. Wertheimer, dueño del caballo Epinard y el entrenador Leigh, observarán durante todo el verano las performances del animal, y a menos vuelva a ganar el prestigio perdido, creen será inútil enviarlo a los Estados Unidos.

La carrera automovilística de Indianápolis

INDIANAPOLIS, 30 (United). — Están llegando numerosos forasteros y aficionados para presenciar la carrera automovilística de 500 millas, que se correrá hoy. Créese que la concurrencia llegará a 150.000 personas. Se hallan anotados para la carrera, 22 automóviles, y es posible lo hagan otros tres más.

El siniestro del arsenal de Bucarest

ATENAS, 30 (United). — Un despacho no confirmado, procedente de Bucarest, anuncia que continúa el fuego en el arsenal y que puede asegurarse que la catástrofe la provocaron los comunistas, volviendo a recrudecer los temores sobre la inminencia de una invasión rusa en Besarabia.

El franco continúa en baja

PARIS, 30 (United). — El franco continúa bajando. A medio día se cotizaba a 19.15 por dólar.

La muerte del verdugo de Barcelona

BARCELONA, 30 (Especial). — La noticia del asesinato del verdugo, ha circulado rápidamente por esta ciudad, causando sensación. El cadáver fué conducido al Hospital de Clínicas.

El extinto, que se llamaba Rogelio Pérez Cicaría, era zapatero remendón y se hallaba establecido en la calle Riereta. Durante la pasada época terrorista, recibió innumerables anónimos, amenazándolo de muerte. Su negocio tenía muy poca clientela, a causa de la repugnancia que producía al público la profesión del propietario. En la misma calle estaba establecido otro zapatero, el cual, para evitar ser confundido y perder sus clientes, se vió en ciertas épocas obligado a colocar un cartel en el frente de su casa, diciendo: "El verdugo está establecido en la acera de enfrente".

Rogelio Pérez Cicaría ejercía su profesión desde hace bastantes años, siendo continuamente perseguido por anónimos y amenazas de toda clase. El asesinato fué ejecutado por cinco desconocidos, los cuales hicieron veinte disparos sobre su víctima y huyeron después en un automóvil. Las autoridades realizan activas gestiones para hallar el rastro de los criminales.

Al salir el público de los teatros y cafés, se comentaba que el hecho hubiese sucedido en la misma calle de Riereta en donde habitaba el verdugo, a pesar que desde hacía tiempo se hallaba montado un servicio de vigilancia para protegerlo.

Con motivo de la muerte de Rogelio Pérez se recordaba también que existen nueve ejecutores en todas las Audiencias de España, debido a que se pretendía hacer desaparecer dicho cargo, puesto que antes existía uno por provincia, tratándose ahora de reducir el número de verdugos a uno solo.

Los verdugos habían elevado hace poco una instancia al Directorio solicitando un aumento de sueldo, por considerar escasa la remuneración que reciben.

Emigración japonesa al Brasil

TOKIO, 30 (United). — Han salido con destino al Brasil, sesenta familias japonesas.

El ferrocarril al lago Scutari

ROMA, 30 (United). — Se ha anunciado que a consecuencia del pacto amistoso italo-yugoslavo, ha sido confiada a capitalistas italianos la construcción de la línea ferroviaria entre Anufvari y Virbazar, con un ramal hasta el lago Scutari. También se harán cargo los capitalistas aludidos, de la explotación de los bosques de Bosnia.

Las palabras de Labriola sobre el parlamento y la prensa

ROMA, 30 (United) — En el discurso que pronunciara ayer en la Cámara el señor Labriola, hizo notar que el parlamento no había temido una buena prensa, debido a la falta de fondos para dar subsidios a los diarios.

Ante tales manifestaciones, los repórters parlamentarios, se sintieron molestos y pidieron explicaciones a lo que contestóles Labriola diciendo que su manifestación no estaba destinada a la prensa, sino al mundo político.

Los entrenamientos de Gibbons y Carpentier

MICHIGAN CITY, 30 (United). — Gibbons realizó ayer ejercicios livianos, haciendo también algunos rounds de bag-punching, dando por terminado su entrenamiento para la pelea con Carpentier. Su condición no puede ser mejor. Carpentier por su parte, comenzó a tomar descanso.

Ambos boxeadores se hallan en condiciones físicas perfectas.

El referée Dickerson conferenció con los peleadores y quedaron convenidas y aceptadas las reglamentaciones del encuentro. La pelea será a 10 rounds, sin decisión.

Lo percibido en concepto de entradas, llega ya a 200.000 dólares. Jack Curley espera que el total de lo recaudado llegará a 300.000 dólares.

La dimisión del gabinete francés

PARIS, 30 (United). — El gobierno hará entrega de su dimisión al presidente Millerand, el día 1.o de junio, a las 10 y 30 de la mañana.

El rayo diabólico

PARIS, 30 (United). — Han llegado a ésta, tres ingleses que tienen un 50 por ciento en los beneficios que Mr. Matthews pueda obtener con los rayos mortíferos y han hecho una oferta de 350.000 libras esterlinas, es decir, siete veces más que la hecha por los franceses.

Pretenden con dicha oferta, hacer que los rayos aludidos queden de propiedad de Inglaterra. Los referidos caballeros se reunirán esta tarde con Mr. Matthews a objeto de celebrar una conferencia.

El capitán Edwards, socio de Matthews, manifestó a la United Press que seguramente Inglaterra quedaría dueña de los rayos.

El futuro encuentro Wills - Madden

NUEVA YORK, 30 (United). — El presidente de la Comisión de Box, Mr. Brower, ha manifestado creer que el bando del Departamento de Ingeniero sobre el Queensboro Stadium, quedará levantado durante la semana en curso, lo que permitiría la realización para una fecha oportuna del encuentro Wills-Madden.

El match Villa - Asch

NUEVA YORK, 30 (United). — La pelea Villa-Asch, se efectuará esta noche, siempre que el tiempo lo permita y debido a que se levantó la prohibición que contra dicho match se había establecido.

Declaraciones del señor Mussolini en la Sociedad de Geografía

ROMA, 30 (United). — El señor Mussolini visitó la sede general de la Real Sociedad Geográfica y al dirigirse a los miembros de la misma, hizo notar que una mayoría de italianos se hallaba insuficientemente al tanto de las cosas geográficas, cosa que era mejor conocida por los emigrantes de Italia que por los mismos italianos encargados de dirigir los destinos del país.

Hizo notar también que se habían cometido no pocos y serios errores, aún mismo recientemente, debido a la falta de familiaridad con la geografía. Terminó sus palabras, agradeciendo la distinción que se le había hecho, nombrándole miembro honorario.

Documentos para la historia de la política argentina

¿Tendremos que volver a reunirnos en el Frontón de Buenos Aires?

Nuestro colega "La Argentina" publica lo siguiente. Nada más aplastador para la intentona de introducir en el Senado diplomas escandalosamente fraudulentos.

Hoy presentará nuestro director la siguiente nota:

"Señor presidente del Honorable Senado.

S. D.

En mi carácter de impugnador de los diplomas de los senadores electos por la Legislatura de "facto" de Jujuy, y respondiendo a un imperativo categórico de mi conciencia y de mi argentinidad, vengo a depositar en manos del señor presidente uno de los numerosos documentos que obran en mi archivo, y cuyo texto, que transcribo, expresa con sobrada fuerza probatoria la vergonzosa adulteración de los escrutinios de la elección que, para baldón y escarnio de nuestra cultura política, presidiera y realizara el ex-interventor federal, doctor Carlos Gómez.

Chocoite Pumahuasi, mayo 28 de 1924.

Al señor diputado nacional doctor Romeo D. Saccone.

Buenos Aires

El que subscribe, Juan Farfán, por haber leído en el diario "La Argentina" de fecha 16 del corriente, en el que vi que a mí, como presidente del comicio se me calumnia que había cometido el delito de aceptar que votara dos veces Ildefonso Farfán, es completamente falso. Yo procedí como me acuerda la ley, como cuadra a un buen ciudadano, en Pumahuasi. A las 4 p. m. entregué la urna sellada y lacrada con todos los útiles, al estafetero de esa estación, la que antes fué abierta y escrutada como manda el artículo 38 de la ley de elecciones provinciales, a presencia del presidente del comité, Ernesto Cabana, y fiscales de ambos candidatos y más ocho delegados de Benjamín Villafañe, y en presencia de todos fueron contados los votos que obtuvo el candidato Tanco: 121, y candidato Villafañe: 15 votos; resultando así un total de 136 votos. Si las urnas contienen 54 votos, deben haber sido violadas por los conductores de las mismas en convenio con los delegados del "conturbenio", según proceder que se observa.

Sin más saludo muy attentamente S. S. S. — Juan Farfán.

De los términos precedentes podrá deducir ese honorable cuerpo la gravedad y realidad del inaudito fraude electoral, mediante el cual se ha entronizado en el gobierno provincial al candidato derrotado, señor Villafañe, y en la Legislatura a todos los que perdieron en los comicios: es decir, a los que suscriben indebidamente las credenciales que presentan los doctores C. Zabala y T. Sánchez Bustamante.

Declara al señor presidente que ese documento es uno de los muchos que poseo y que no presento ahora para evitarle a sus firmantes el destierro o el encarcelamiento, doloroso final de todos los denunciantes y de todos los ciudadanos honestos e independientes de Jujuy. Presumo para ellos el mismo destino e iguales persecuciones que las que padecen actualmente los que rubricaron los 600 documentos que he entregado a la comisión de poderes, para fundamentar mi memorial.

Juro, sin embargo, entregarlos todos, si el Honorable Senado coloca bajo la protección superior de una comisión investigadora, la vida y los bienes de esos ciudadanos; determinación que espero se produzca en esta sesión, para librar a los dignos representantes del más alto cuerpo colegiado de la República, de la inevitable presunción de parcialidad, injusticia y falta de ecuanimidad que derivaría de una aprobación precipitada de los diplomas impugnados, negándoseme el legítimo derecho de investigación y comprobación pericial de los cargos formulados; de cuya veracidad me responsabilizo moral y caballerescamente.

Ofrezco al señor presidente las seguridades de mi más alta y respetuosa consideración.

ROMEO DAVID SACCONE

La industria vitivinícola en Mendoza otra vez amenazada

RESISTENCIA A LOS NUEVOS IMPUESTOS

MENDOZA, mayo 30. — La Unión Industrial del Comercio y de la Producción ha dirigido una circular a los industriales haciéndoles saber que se auspiciará por todos los medios a su alcance la derogación de los nuevos impuestos que se proyectan sobre la industria vitivinícola. En caso necesario se hará un gran movimiento colectivo. Dice también la circular que no hay duda de que los industriales resistirán formalmente los nuevos impuestos que se proyectan contra la industria y se hará una gran oposición a este plan del gobierno, que está empeñado en hacer dinero a costa de la masa productora de la provincia.

Citación de ambas cámaras

Ambas cámaras están citadas para reunirse esta tarde, a la hora de costumbre.

La de Diputados proseguirá considerando la elección de Córdoba, cuyo debate se inició anteayer y el Senado iniciará la discusión de los despachos de la Comisión de Poderes en los diplomas de los senadores electos por la Capital, Jujuy, Mendoza y Córdoba.

El Congreso Eucarístico Internacional

El próximo Congreso Eucarístico Internacional, se verificará en Amsterdam (Holanda), del 22 al 27 de julio.

En cuanto terminó la guerra, el comité permanente de los Congresos eucarísticos internacionales se pensó en reanudar estas grandes manifestaciones en honor del Santísimo Sacramento, y el nombre de Amsterdam se pronunció como lugar de un futuro Congreso, tanto más porque Holanda había permanecido alejada del conflicto mundial. Pero el comité permanente, para evitar susceptibilidades, consideró preferible tener en Roma y Benedicto XV se dignó aprobar esta decisión.

El primer Congreso eucarístico diocesano de Holanda que se celebró en Amsterdam, en octubre de 1922, y tuvo un gran éxito, reanimó la esperanza de ver en aquella ciudad solemnidades mayores.

Se entablaron negociaciones entre monseñor Calher, obispo de Harlem y el comité permanente y monseñor Hetlen sometió la idea a Pío XI que se mostró conforme y decidió que el XXVIII Congreso Eucarístico Internacional se verificase en Amsterdam.

El Padre Santo, decidió enviar como legado al cardenal van Rossum, prefecto de la Sagrada Congregación de Propaganda y que representa a Holanda en el Sacro Colegio.

El comité local, organizador está constituído hace varios meses y trabaja con entusiasmo en la preparación del Congreso. Está organizado bajo la alta dirección de monseñor Calher, obispo de Harlem, miembro honorario del comité permanente.

Su presidente es el reverendo Deán de Amsterdam, señor Straxmer, y la secretaría la desempeña el reverendo padre van Diph, de los eremitas de San Agustín, cuya dirección es Spinhissteeg, Amsterdam.

Las asambleas generales se verificarán a la vez en la iglesia de Sant-Willibrod, que tiene 100 metros de largo, y en el salón municipal de fiestas. Las sesiones se celebrarán en diversos salones de los colegios y obras católicas.

El comité ha alquilado el Stadium para el triunfo eucarístico de clausura.

Entre los colegios de Holanda reina gran entusiasmo y están firmemente decidido a asegurar un triunfo al XXVIII Congreso Eucarístico Internacional.

Se trabaja activamente en la transformación de la Plaza Italia

ESTADO DE LAS OBRAS

De acuerdo con el proyecto que publicara oportunamente LA EPOCA, la Dirección de Paseos activa en la actualidad las obras de transformación de la Plaza Italia.

A tal efecto, un plantel de numerosos obreros, está dando término a los trabajos de rellenamiento, a fin de levantar el nivel en aquellas partes cuyo declive pronunciado, permitía en los días de grandes lluvias, inundaciones parciales en dichos terrenos.

Con esta transformación, nuestro embellecimiento edilicio, contará con una nueva plaza, ya que hasta el presente dicho paseo parecía dejado por la mano de Dios, a consecuencia de que en el mismo, la conservación era poco menos que imposible, debido al declive anotado.

Como se recordará, la Dirección de Paseos, confeccionó para dicha transformación un bonito proyecto, dedicando a los jardines una preferente atención, que conjuntamente con la arquitectura floral, darán una brillante nota de sencillez y buen gusto.

Las fotografías que reproducimos dan una clara idea de los trabajos que se están efectuando y los cuales, como hemos dicho se hacen dentro de la mayor actividad.

En las partes que el rellenamiento no es necesario, se efectúan las nuevas obras decorativas de jardinería, que por cierto están adelantadas.

En consecuencia, dentro de breve tiempo, podremos contemplar otra Plaza Italia, que aún siendo la misma, poco habrá quedado de la primitiva, fuera del popular monumento levantado para perpetuar la memoria de Garibaldi.

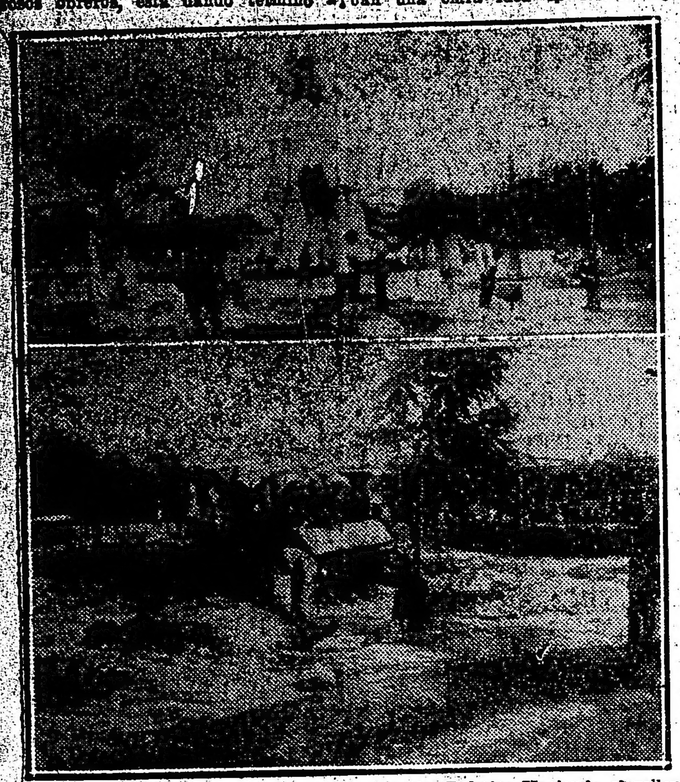

Los obreros trabajando al pie del monumento. Debajo: Haciendo el rellenamiento para levantar el nivel de la plaza

Espérase mañana el vapor "España"

SALIDA DEL "VALDIVIA". — MAÑANA PARTIRA EL "TOMASO DI SAVOIA"

Con procedencia de Hamburgo y escalas, es esperado mañana en la dársena norte, el paquete postal alemán España, con pasajeros, correo y carga general.

Zarpó hoy con rumbo a Génova y Marsella, el vapor francés Valdivia que conduce viajeros, correo y cargo general.

Esta tarde saldrá de La Plata, los vapores ingles "Highland Piper", para Montevideo y Puertos del Sur, para Burdeos y Amberes.

Los pasajeros comprados, partieron hoy a las 12.50 de Constitución.

Entre otros, se encontraban los señores:

Marjorie Armstrong, William Arthur, Mary Arthur, Marianne Arthur, Ada Arthur, Constance Arthur, Thomas M. Barrs, Nancy Barrs, Polly Barrs, Harry Barrs, Beatrice Barrs, Ernest Dickin, Ethel M. Dickin, Elsie M. Dickin, Vera E. Dickin, Cliford E. Dickin, William Farrell, W. Farrell P. J. Fitzpatrick, Mabel P. Funnell, James Funnel, Stanley Gibson, G. R. Howie, Sydney H. Harris, John W. Hardcastle, Ann Hardcastle, William Hardcastle, Hardcastle, Ronald Hardcastle, Herbert S. Hibbert, Harriet A. Highton, Margaret A. Higthon, Frederick Highton, E. M. Kelly, James Kelly, Annie Kelly, Sarah H. Lavertz, Joseph McGorry, Margaret McGorry, Desdemond McCorry, McIntyre, McIntyre, John Alexander Macdonald, Mary Macdonald, William McGuigan, Mary Davalos, G. Migotti, W. J. Muth, John P. Nelson, Lilian F. Nealon, F. D. Paton, F. D. Paton and child, Walter B. Pender, Isabella Pender, Robert Pender, Mary Pickard, Wallace Reid, Charles A. Robinson, Annie Robinson, Herbert G. Read, R. W. Symonds, George T. Saunders, Carlos Steigler, John Simpson, Isabella Simpson, Jean Simpson, James Simpson, Walter Topliss, Mabel Topliss, Walter Topliss, A. Urquhart, and Mrs. Walker and family, José M. Valido y Trujillo, John J. Welsh, and Mrs. Williams, H. V. Scott Willcox, L. G. Young.

Mañana a las 16 sale de la dársena Norte el Tomasso di Savoia para Génova.

Llevará los siguientes pasajeros:

Agrifolio Nicolá, Bonet Antonio, Bracco Luigi, Balestrieri Mara Esther, Bordet Rev. Mattia, Bordet Rev. Bordet Rev. Andrea, Bordet Rev. José, Bordet Rev. Ireneo, Balestrietri Teresa Castellani Ernesto, Cheli Mario, Cheli María, Castells Rourera José, Castells Rourera Antonia, Castells Rourera José Castelss Rourera Juan, Castells Rourera Antonio, Canavesi Ambrosio Canavesi Carolina, Canepa Victorio Dahbar Filipo, De Bernardi Luisa DeGiorgis Domingo, Ferrando César Figari Margarita, Frigeri Paolino, Frigeri Juan Fustero, Fogliatto Matteo, Franceschini Alpino, Giannandrea Antonio, Giacchino Alberto, González Luis, González Edelmira, Mambretti, José Martinelli José Manasero María, Morro Bartolomé, Rella Carlos Rella Octavio, Ronconi Rosa, Ronconi Batista Rela Carlos, Scilla Angela Scilla Rosina, Tomassini Rev. Evaristo Virgili Rev. Virgilio, Aranda Arch. Ferdinando, Aranda Elisa, Bancora Marta, Báncora Luis, Báncora Elvira Báncora Ernesto, Báncora Delffor, Báncora Aurora, Bredius ing. Juan, Guzzani Augusto Antonio, Guzzani María, Carassai Celsa, Chiarizia Eduardo, Chiarizia Allende Josefa, Chalchaud Midiale, Chalchaud María, Chalchaud Amada, Ferrarotti María de, Freire de Maltos Barreto Luciano, Ferrandez Caterina, Galli Carlos, Giachetti Juan Giachetti Andrés Kovacs Emilia, Lombardi Luis, Leahy Louis, Méndez Alcira, Musi Guillermo, Mosso Benito, Mingo Anna Doménica, Mazzei Alessandro, Mazzei Valentina, Olivre José Oliver Trinidad, Ovejero Efigenzia, Olmos de Pinzza Isabel, Russo Luis, Russo Ana, Russo Angela, Russo Anita, Russo Luisito, Russo Alessio, Ruas María B., Salada Octaviano, Serchiari Amalia, Schoverzinan Gotte Elisa, Tabacco Pedro, Tabacco Emilia, Terachi S. E. Mons. Tito, Velázquez

Falleció en esta capital el R. P. fray Santos Nespriés de la orden franciscana

En las primeras horas de la mañana de hoy, ha fallecido en el convento de San Francisco de esta ciudad, este antiguo sacerdote franciscano, que contaba 62 años de edad. Nacido en Navarra, tenía 50 años de residencia en el país. Fué guardián del convento de San Francisco de Santiago del Estero y desempeñaba actualmente el cargo de procurador de la orden franciscana, en la Argentina.

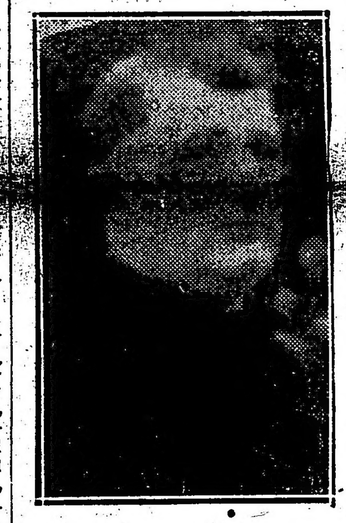

R. P. Fray Santos Nespries

En sufragio del alma del extinto, los padres del convento de Santo Domingo oficiarán, mañana a las 9 horas, un solemne funeral en la basílica de San Francisco.

La situación política cordobesa

SATISFACCION DE LOS PARTIDARIOS DE UNO DE LOS BANDOS OFICIALISTAS. — LOS RUMORES DE REVOLUCION.

CORDOBA, mayo 30. — Como lo anunciara en su oportunidad la renuncia del ministro de Gobierno amenaza con complicar seriamente la situación política en los momentos actuales. Circula la versión aunque sin mayores fundamentos, de que renunciaría también el gobernador en el caso de que dicho ministro no retire su renuncia.

Los partidarios del doctor Núñez no ocultan su satisfacción por los acontecimientos sosteniendo que el dimitente doctor Rothe es persona desafecta a la mayoría del partido y que carece además de todo capital electoral. Los legisladores están solidarizados con la actitud del ministro.

Coméntase jocosamente en el radicalismo los rumores de una revolución que hicieran circular ayer los hombres

Asamblea anual de la Liga Argentina contra la Tuberculosis

Los adherentes a la Liga Argentina contra la Tuberculosis, han sido invitados a la asamblea anual que tendrá lugar mañana a las 16 horas, en el local de la calle Libertad 845.

Durante el acto y después de ser tratada la memoria y el balance, se procederá a la elección de la nueva mesa directiva.

La casa natal del general San Martín

La comisión investigadora que preside el doctor Martiniano Leguizamón, para practicar una investigación acerca del lugar en que nació el General San Martín, se reunirá el 5 de junio en el local del Museo Mitre.

Durante la reunión, a la que concurrirá los demás miembros de la comisión, señores Antonio Dellepiane, Martín S. Noel, Enrique Udaondo y Eduardo J. Maldonado, se tratará la cuestión relativa al plazo e informe sobre los mismos, presentados por el ingeniero comisionado al efecto por el Ministerio de Obras Públicas

Los paquetes "Cap Polonio" y "Gelria" suspenderán por un tiempo sus viajes al Plata

Nos informan los señores A. Delfino y Cía., agentes generales de la Hamburgo América Linie, que el vapor germano "Cap Polonio", hasta setiembre próximo quedará en el puerto de Hamburgo, a fin de efectuarle reparaciones, y mejorías en sus instalaciones y compartimento de máquinas.

El Cap Polonio actualmente se encuentra en viaje de esta para Hamburgo.

Por su parte, el Lloyd Real Honlandés, hace saber que el vapor holandés "Gelria" no vendrá a Buenos Aires, por algún tiempo esa compañía ha resuelto que efectúe un viaje de excursión a Suecia e Inglaterra. Lo reemplazará el vapor "Zeelandia", que saldrá de Amsterdam el 4 de junio próximo para este puerto.

Balizamiento del Río de la Plata, en la sección "Punta de Indio"

Modificaciones introducidas por la Dirección de Navegación y Puertos

Según la Dirección General de Navegación y Puertos, el balizamiento del Río de la Plata, en la parte correspondiente a la sección Punta del Indio, durante el transcurso del mes de junio próximo las modificaciones que seguidamente se expresan:

Boya del Kilómetro 81.500, de Banco Chico: Esta boya del Ministerio de Marina se retirará aproximadamente el 10 del citado mes y se reemplazará por una de esta repartición, con luz roja intermitente, de destello 6 segundos y eclipse 4 segundos.

Luces de las extremidades de la escollera de la entrada al Puerto de La Plata. Se pondrán en servicio del 15 al 30 del mes mencionado.

Actual baliza al sudoeste. Esta baliza continuará como faro de luz blanca, 6 segundos de destello y 4 segundos de eclipse.

La baliza noroeste quedará sin luz y se suprimirá definitivamente si en el funcionamiento de las luces de escollera no surgen inconvenientes. Dichas luces serán fijas, siendo roja la ubicada en el lado noroeste y blanca la del sudeste.

El Dr. José A. Estévez será objeto mañana de una demostración

ENTREGA DE UNA MEDALLA Y DE UN PERGAMINO

Mañana, a las 12 horas, los médicos y empleados superiores del Hospital Nacional de Alienadas en un almuerzo de la casa, harán entrega al ex médico director, doctor don José A. Esteves, de una medalla y un artístico pergamino, por haberse éste acogido a la ley de jubilaciones y retirarse de la dirección del establecimiento. Ofrecerá la demostración el doctor Julio G. Nogues, subdirector, y hablará en nombre de todo el personal el médico de Sala del establecimiento, doctor don Luis Esteves Balado.

MUNICIPALES

PAGO DE SUELDOS

La habilitación municipal pagará hoy los sueldos del personal de las siguientes reparticiones: [illegible] Dirección de Plazas de Ejercicios Físicos — Dirección y Comisión de Box.

Dirección de Estadística — Suplementaria Beniot, Dirección de Alumbrado, Inspección de Cementerios, Oficina de Sumarios y Multas, Administración de Pavimentos e Inspección de teatros.

Las planillas correspondientes importan la suma de $ 112.731.94 m|n.

El arrendamiento del Colón. Probable rescisión del contrato existente

La Intendencia remitirá hoy al Concejo Deliberante un mensaje con un proyecto de convenio por el cual se dejaría sin efecto el contrato de arrendamiento del Colón con Da Rosa y Mocchi y se celebraría un nuevo convenio con el señor Walter Mocchi.

Círculos de Obreros

PROXIMA ASAMBLEA

Para hoy a las 20.30 horas, en la Avenida de Mayo 1396, está convocada la asamblea del consejo general de los Círculos Obreros para elegir cuatro vocales que deben integrar la junta de gobierno y considerar la memoria y el balance anual que han sido presentados.

Universitarias

CENTRO DE ESTUDIANTES DE FARMACIA Y BIOQUIMICA

Conferencias de extensión universitaria

Con fines culturales se ha constituído en este centro, una comisión de Ateneo, integrada en la siguiente forma:

Antonio Talia, presidente; Manuel P. Casal, secretario; Julio Muzio, tesorero; y doctores Santiago A. Celsi y Carlos B. Brodersen, vocales.

Mañana será inaugurado el ciclo de conferencias de extensión universitaria, que bajo los auspicios de dicha comisión, se dictará en la Facultad de Ciencias Médicas.

La primera será dictada por el profesor doctor Felipe A. Justo, quien disertará sobre "Dos organismos poderosos en la lucha contra la tuberculosis: el dispensario y el sanatorio", tema de su competencia y vinculado con uno de los problemas más importantes de la acción social. Se pasarán proyecciones luminosas, y la cinta titulada "Profilaxis de la tuberculosis".

La conferencia tendrá lugar en el aula de fisiología de la Escuela de Medicina, a las 18 horas, siendo la entrada libre.

COLEGIO DE ABOGADOS DE BUENOS AIRES

El Colegio de Buenos Aires celebrará hoy, a las 18 horas, una asamblea extraordinaria, con el objeto de proceder a la elección de tres directores, para proveer las vacantes producidas, por no haber aceptado el cargo el doctor Rómulo S. Naón y por haber renunciado los doctores Alfredo L. Palacios y Juan Carlos Rébora, en cuyo reemplazo y en virtud del artículo 23 de los estatutos, el directorio designó provisionalmente a los doctores Mario Bravo y Juan E. Solá.

FACULTAD DE INGENIERIA

En compañía del profesor doctor Martiniano Leguizamón Pondal, los alumnos de 5o. año del doctorado en química visitarán hoy la fábrica de [illegible] situada en la estación Gerli

Confederación de Sociedades de Fomento de la Capital

La Mesa Directiva de esta entidad en la reunión efectuada en el día de ayer ha resuelto dirigirse al señor Intendente Municipal y Honorable Concejo Deliberante solicitando el reconocimiento oficial.

Resolviendo además dirigirse a todas las sociedades de Fomento a fin de que se sirvan informar a la misma referente al proyectado plan de adoquinados presentado por el Departamento Ejecutivo Municipal y se consulta en particular las necesidades de los barrios en que actúan.

Esta institución ha recibido entre las nuevas adhesiones la de la Sociedad de Fomento "Villa Lugano".

Celebróse el 114 aniversario del Regimiento 2 de Infantería

Se llevó a efecto, de acuerdo con el programa dado a conocer la celebración del 114.o aniversario del Regimiento número 2 de Infantería "General Balcarce", en el local de dicho cuartel. Se inició la misa con la asistencia del ministro de Guerra, comandante de la 1a. división del ejército y demás autoridades invitadas a tal acto.

Terminada la misa, se pasó a la plaza de ejercicios del regimiento, donde se continuaron los festejos. A las 12 tuvo lugar un almuerzo en el Casino de oficiales.

Unión Popular Católica Argentina

DESIGNACION DE AUTORIDADES

En la reunión celebrada por la Junta Nacional de la institución mencionada, fueron nombradas las nuevas autoridades, quedando constituída la comisión en la siguiente forma:

Presidente, Pedro Bidondo; vicepresidente, monseñor doctor Santiago M. Ussher; vicepresidente, Manuel González Roberts; secretario doctor Francisco Tessi; prosecretario, doctor Luis García; tesorero, José Z. Ferreccio; protesorero, doctor Pedro A. Podestá; vocales: R. P. Esteban Pagliere, R. P. fray Fidel Schelibon, Enrique Udaondo, señora Ana Elía de Ortiz Basualdo, señora Emilia Moutier de Pirán y señora Josefina Achával de Cantilo.

La demostración al Dr. Guillermo R. Fonrouge

Promete asumir los contornos de una sincera demostración de aprecio, la comida que los amigos del doctor Fonrouge, le ofrecerán mañana en los salones de la Confitería del Aguila, a las 21, con motivo de su incorporación a la honorable Cámara de Diputados de la Nación.

Las personas que quieran adherirse a este acto social, pueden retirar los cubiertos en los siguientes puntos: Florida 221, Sarmiento 320 (3er. piso), y en el Aguila, Callao y Santa Fe, hasta el día 31, a las 19.

Los precios de las carnes en Liniers

RELACION CON LOS MERCADOS EXTRANJEROS

La oficina de contralor del comercio de carnes ha preparado la siguiente relación de precios mayoristas de las carnes vacunas en los principales mercados de los Estados Unidos e Inglaterra y los que rigen en Liniers, durante la semana terminada el 24 de mayo:

Chicago.—Precio por cien libras en oro americano: "Choice", muy especiales, de 18 a 19; "Good", chilled y congelado, de 17 a 18; "Medium", continental, de 15 a 16.50; "Common", conserva y consumo, de 12 a 14.

Precio por kilo en moneda nacional: íd 1.214 a 1.281, íd 1.146 a 1.214, íd 1.011 a 1.113, íd 0.909 a 0.944.

Nueva York.—Precio por cien libras en oro americano: "Choice", muy especiales, de 17.50 a 19; "Good", chilled y congelado, de 15.50 a 17; "Medium", continental, de 14.50 a 15.50; "Common", conserva y consumo, de 12.50 a 14.50.

Precio por kilo en moneda nacional: íd 1.180 a 1.281, íd 1.045 a 1.146, íd 0.978 a 1.045, íd 0.843 a 0.978.

Smithfield (Londres).—Stone de 8 libras en moneda británica, cuartos anteriores y posteriores, término medio: "Good", chilled y congelado, 42 d.

Equivalencia por kilogramo en moneda nacional: íd 0.6413.

Liniers.—Por kilogramo en pie: "Good", chilled y congelado, de 0.2282 a 0.2508; "Medium", continental, de 0.1908 a 0.2241; "Common", conserva y consumo, de 0.1979 a 0.1671.

Equivalencia por kilogramo de carne limpia en moneda nacional: íd de 0.3934 a 0.4324, íd de 0.3407 a 0.4002, íd de 0.1198 a 0.3094.

Aumenta la matanza de vacunos para la industria

Destacada actuación del Shorthon lechero en Inglaterra

La exposición anual de York

Las cifras de los bovinos sacrificados en 1923 marcaron un record. La cantidad de hacienda vacuna faenada por las distintas industrias durante el primer trimestre del año en curso permite suponer que aquéllas serán superadas ampliamente.

En efecto, mientras la matanza de los establecimientos en el primer trimestre de 1922 y 1923 sólo alcanza a 447.914 y 789.585 cabezas, respectivamente, la de los mismos meses de 1924 se computa en 1.189.018.

Esta cifra supera a la de 1923 en casi 400.000 cabezas y a la de 1922 en 741.104.

Si las cifras de los bovinos sacrificados en 1923 marcaron un record, la cantidad de hacienda vacuna faenada por las distintas industrias durante el primer trimestre del año en curso permite suponer que aquellas serán superadas ampliamente.

En efecto, mientras la matanza de los establecimientos en el primer trimestre de 1922 y 1923 sólo alcanza a 447.914 y 789.585 cabezas, respectivamente, la de los mismos meses de 1924 se computa en 1.189.018.

Esta cifra supera a la de 1923 en casi 400.000 cabezas y a la de 1922 en 741.104.

Diversas opiniones circulantes coincidían en prever una disminución de la oferta, como consecuencia de la imposibilidad de seguir sirviendo las necesidades de una demanda en creciente aumento, como lo demuestran las cifras de los vacunos sacrificados por la industria.

Sin embargo, ese hecho no se ha producido todavía. En realidad, las cifras de las entradas de ganado vacuno en Liniers, superan casi siempre a la capacidad adquisitiva diaria de los frigoríficos y del consumo interno, en ese mercado. En los últimos días del mes de abril, se registró una entrada superior a 15.000 cabezas, cantidad que marca un record nunca superado.

Sin entrar al terreno de las suposiciones y conjeturas, es posible afirmar que las ofertas acompañan a las necesidades siempre crecientes de la demanda. Lo que seguimos ignorando, es si esa demanda se satisface a costa de una disminución en nuestro stock ganadero y esta incógnita, sin cuyo esclarecimiento no es posible orientar con eficacia la acción de los criadores en las presentes circunstancias, sólo puede ser eliminada levantando un censo de nuestro rodeo vacuno.

Por otra parte, también se registran aumentos en las exportaciones de bovinos en pie.

Los diversos envíos de vacunos en 1922 alcanzaron a 61.653 cabezas. Esta cifra se elevó a 95.691 cabezas en 1923.

Estas cantidades, referidas a las que reflejan la totalidad de nuestro movimiento comercial de vacunos, son de relativa importancia.

Altos rendimientos de la raza Shorthon en Inglaterra

En Inglaterra, las vacas Shorthon lecheras están dando grandes rendimientos. La de pedigrée Bessborough Fondness 17th, propiedad del señor Ellice Ezra, ha alcanzado una producción de dos mil galones de leche. Esta vaca fué comprada por el señor Ezra a los señores John Thornton y Co., en septiembre de 1919, en la cantidad de trescientas guineas. Fué criada por Lord Bessborough, y es por Kilshane Crown Prince (120977) en Bessborough Fondness 10th, vaca esta de 1.694 galones de producción.

La vaca que nos ocupa, Bessborough Fondness 17th, ha dado los siguientes rendimientos: 7.928 libras de leche en 37 semanas, después de primera parición, el 9 de octubre de 1919; 11.395 3|4 libras de leche en 45 semanas, después de su parición de 19 de octubre de 1920; 13.755 3|4 libras de leche en 45 semanas, después de su parición de 9 de enero de 1922.

Desde su última parición el 25 de mayo de 1923, ha dado 17.337 libras de leche en 283 días, y continúa produciendo 51 libras de leche diarias. Tiene aún 83 días para completar su producción anual, debiendo parir nuevamente en junio próximo. Ha sido or-

Otro ejemplar de alta producción es la vaca Shorthorn lechera Somerley Doris, propiedad del señor T. Stuart, de Nem Hall, Somerley. Dicha vaca ha dado 20.007 libras de leche en 297 días, desde su parición de mayo ppdo. En los records de rendimientos anuales contraloreados por la Dairy Shorthorn Association, esa vaca ocupa el segundo lugar con un rendimiento de 19.066 libras de leche.

Estas informaciones, demuestran la gran aptitud de la raza Shorthorn como productora de leche, así como la preferencia que, por su dualidad de explotación, va conquistando gradual y seguramente en el concepto de los criadores ingleses.

Las ventas de la exposión de York

La sexta exposición anual de Shorthorns tuvo lugar en York, en marzo ppdo., bajo los auspicios de la Asociación de Criadores de Shorthorns.

El precio más alto alcanzado por las vacas fu de 67 guineas, con un término medio de £ 34 por cabeza, superior en £ 4 al obtenido en las ventas del año anterior. La venta de toros, efectuada el segundo día, se realizo con activa demanda.

El toro Campeón, procedente de la cabaña del señor Heaton, alcanzó el precio de 350 guineas. En 1922 se vendieron en la Exposición de York 139 toros.

El precio mayor fué de 120 guineas, y el promedio sólo alcanzó a libras 38.17 sh. por cabeza.

Las ventas de este año acusan una favorable mejora en las cotizaciones.

Prácticamente, todos los toros ofrecidos fueron vendidos. El premio mayor fué de 350 guineas, y el término fué de libras 40.11 sh. 2 d. por cabeza.

Conviene destacar el hecho, aun cuando como en este caso se trate de una exposición regional de escasa importancia, lo cual debe tenerse en cuenta al considerar los promedios de la referencia.

He aquí el detalle de algunas de las ventas, cuyos premios se consignan en guineas:

TOROS

Nacidos antes del 1o. de julio de 1922

Scottish Bard (2o. premio).—

De la condesa de Tankerville. Vendido a F. Higgins, en Cudham Pioneer.—De A. W. Maconochie. Vendido a Mr. Garbutt, en . . . . . 47.—

Earl Preston.—De A. Mortimer. Vendido a Mr. Holson, en . . . . . 42.—

Toros Shorthorns lecheros, nacidos después del 1o. de marzo de 1922, de vacas con rendimientos oficialmente contraloreados:

Spella Belman (2o. premio).—H. C. Faifax. Vendido al capitán Taylor, en . . . . 41.—

Octon Hussar (1er. premio).—De J. Taylor. Vendido a Mr. Bell, en . . . . . 36.—

Butterfly Dairy King (3er. premio).—De J. Jackson. Vendido a J. Taylor, en . . . . 40.—

Toros nacidos en o después del 1o. de julio de 1922 y antes del 1o. de enero de 1923:

Abberyfarm Prince (5o. premio).—De J. y H. P. Webster. Vendido al señor Mortimer, en . . . . . 34.—

Thorn Lavender Prince.—De la condesa de Tankerville. Vendido al señor Shouler, en . 35.—

Moorpark Archer.—De J. A. Williams. Vendido al señor Swington, en . . . . . 49.—

Cudham Holly.—De A. W. Maconochie. Vendido a Mr. Dale, en . . . . . 44.—

Windsor Airman.—Criado por S. M. el rey de Inglaterra. Vendido al señor Gliberston, en . . . . . 65.—

Champion of Laxton.—Del señor A. J. S. Shaw. Vendido al señor Gladhill, en . . . 31.—

Cudham Surprise (2o. premio). —De [illegible] A. T. Maconochie. Vendido a Mr. Garbutt, en . . . . . 42.—

En la primera exposición nacional de vialidad

Se ha instituído para hoy el "día del estudiante de ingeniería"

Interesante programa para su festejo

Conferencias de los delegados de las provincias de Córdoba y Santa Fe

Puede asignarse que la Primera Exposición Nacional de Vialidad que se viene realizando en Palermo, ha alcanzado el más franco éxito, contando con la cooperación del público que ha visitado sus instalaciones continuamente, a pesar del intenso frío reinante en estos días. Las tardes templadas un tanto por un sol bondadoso, invita a las reuniones al aire libre y como el programa de las fiestas preparadas es interesante, logran atraer a mucha gente.

Ayer se volvieron a presenciar escenas campestres, desempeñándose lucidamente los elementos de la sociedad de arte nativo, que preside el señor Domingo Lombardi. Terminóse con el interesante número de la corrida de sortija, después de lo cual fué exhibida una cinta cinematográfica confeccionada por la dirección de vialidad de la provincia de Buenos Aires.

El "día del estudiante de ingeniería"

Para esta tarde el programa de fiestas tiene un significado especial, pues está dedicado al "día del estudiante de ingeniería", que se ha instituído al respecto.

Se ha preparado con tal motivo el siguiente programa:

A las 14 horas: Partido de basket ball.

A las 14.30 horas: Gimkhana automovilista por los estudiantes. Al finalizar ésta, se distribuirán un 1o. y 2o. premio, instituídos por el Touring Club Argentino y un premio sorpresa para el perdedor de la prueba.

A las 16 horas: Pruebas de acrobacia en motocicleta, con el siguiente programa: 1o. marchar a 60 kilómetros por hora parado sobre la máquina sola; 2o. Lanzar la máquina a toda velocidad, parado sobre la plataforma; 3o. Correr a toda velocidad, agachado sobre la plataforma de la máquina; 4o. Hacer virajes circulares, ubicado sobre la plataforma de la máquina; 5o. Subir en el sidecar sin rueda, desde el asiento de la moto, en marcha; 6o. En marcha la máquina con sidecars, pasar aquella a ésta y vice-versa; 7o. Salto del trampolín o de la "muerte". Este se realiza saltando con máquina sola a varios metros de distancia.

A las 17 horas: Palabras previas del señor presidente del centro. Conferencias en el salón de actas "La importancia del ingeniero en el problema de la vialidad".

"Disertación humorística" por el señor don Clemente Onelli. Al finalizar las conferencias el conocido motociclista Sr. Pagano, hará una exhibición acrobática de gran efecto.

La fiesta será amenizada por la banda municipal.

Como se ve hay como para divertirse, y por largo rato, con diversidad de entretenimientos.

CONFERENCIAS DE LOS DELEGADOS DE LA PROVINCIAS DE CORDOBA Y SANTA FE

De acuerdo con lo anunciado, se realizarán en el salón de conferencias las disertaciones, a cargo de los delegados de las provincias de Córdoba y Santa Fe, ingenieros, Luis R. García y Angel Laplaza Cabral respectivamente.

Ocupó primeramente la tribuna el delegado por Córdoba, quien después de referirse a la obra del "Touring Club Argentino" hizo un breve análisis de la provincia para la construcción y conservación de los caminos.

La variedad del relieve del territorio que se tuvieran que adoptar diversos sistemas que consultarán las características de cada zona.

Más adelante, refiriéndose al período comprendido entre el 1914 hasta el 1923 inclusive, demostró la inversión de las sumas destinadas año a año para construcción de obras de vialidad y su conservación permanente. La suma total recaudada en dicha década fué a $ 146.028.913.25 y lo invertido en las obras empredidas fué $ 10.823.666.73, es decir, el 7.40 % de las rentas.

La ley de presupuesto nacional para el año 1924 asigna para vialidad las siguientes sumas: Dirección general de Vialidad $ 1[illegible]; Dirección General de Obras $ [illegible]

Total, $ [illegible] m|n.

El resúmen consignado en la planilla relativa al período 1914-1923, así como la distribución de las sumas que se asigna a la Dirección General de Vialidad, demuestran que no sólo el gobierno de la provincia por medio de la repartición correspondiente ejecuta obras de conservación sino que cuida también de las ya existentes.

La totalidad de los puentes construídos por la provincia en ríos, arroyos llega a 68 de los cuales 29 son de superestructura metálica, 19 de hormigón armado, 9 de mampostería de granito de bolaeto y sillar y 11 de madera. Longitud de dichos puentes llega a 2354 metros.

Los caminos de la sierra pasan de 2500 kilómetros distribuídos en los diversos circuitos destinados a hacer en parte las necesidades industriales o puramente de turismo de las diferentes localidades. De la longitud expresada 900 kilómetros son pavimentados a trayectos abiertos en piedra partida, constituyendo el resto de los otros secciones de macadam, los numerosos circuitos, [illegible] interiores o regionales, entre [illegible] exteriores de los macizos serranos.

El orador después de referirse a los caminos macadam cuya longitud total es de 281 kilómetros, habiendo invertido la suma de $ [illegible] se ocupó de los caminos de tierra los que el P. E. de la provincia les dará más atención preferente. La red total de estas vías en la zona llana solamente es de una longitud aproximada de 15.000 kilómetros, cantidades para atender a su conservación con una suma que no guarda relación con esa extensión tan grande, pero ha podido hacerse con carácter verdaderamente estable.

[illegible] se ocupa [illegible] "Dirección de Vialidad" [illegible] la provincia [illegible] Buenos Aires [illegible] 1923 [illegible] 1924 [illegible] 1925 [illegible] 1926 [illegible] 1927 [illegible] 1928 [illegible] 1929 [illegible] 1930 [illegible] 1931 [illegible] 1932 [illegible] 1933 [illegible] 1934 [illegible] 1935 [illegible] 1936 [illegible] 1937 [illegible] 1938 [illegible] 1939 [illegible] 1940 [illegible] 1941 [illegible] 1942 [illegible] 1943 [illegible] 1944 [illegible] 1945 [illegible] 1946 [illegible] 1947 [illegible] 1948 [illegible] 1949 [illegible] 1950 [illegible] 1951 [illegible] 1952 [illegible] 1953 [illegible] 1954 [illegible] 1955 [illegible] 1956 [illegible] 1957 [illegible] 1958 [illegible] 1959 [illegible] 1960 [illegible] 1961 [illegible] 1962 [illegible] 1963 [illegible] 1964 [illegible] 1965 [illegible] 1966 [illegible] 1967 [illegible] 1968 [illegible] 1969 [illegible] 1970 [illegible] 1971 [illegible] 1972 [illegible] 1973 [illegible] 1974 [illegible] 1975 [illegible] 1976 [illegible] 1977 [illegible] 1978 [illegible] 1979 [illegible] 1980 [illegible] 1981 [illegible] 1982 [illegible] 1983 [illegible] 1984 [illegible] 1985 [illegible] 1986 [illegible] 1987 [illegible] 1988 [illegible] 1989 [illegible] 1990 [illegible] 1991 [illegible] 1992 [illegible] 1993 [illegible] 1994 [illegible] 1995 [illegible] 1996 [illegible] 1997 [illegible] 1998 [illegible] 1999 [illegible] 2000 [illegible] 2001 [illegible] 2002 [illegible] 2003 [illegible] 2004 [illegible] 2005 [illegible] 2006 [illegible] 2007 [illegible] 2008 [illegible] 2009 [illegible] 2010 [illegible] 2011 [illegible] 2012 [illegible] 2013 [illegible] 2014 [illegible] 2015 [illegible] 2016 [illegible] 2017 [illegible] 2018 [illegible] 2019 [illegible] 2020 [illegible] 2021 [illegible] 2022 [illegible] 2023 [illegible] 2024 [illegible] 2025 [illegible] 2026 [illegible] 2027 [illegible] 2028 [illegible] 2029 [illegible] 2030 [illegible] 2031 [illegible] 2032 [illegible] 2033 [illegible] 2034 [illegible] 2035 [illegible] 2036 [illegible] 2037 [illegible] 2038 [illegible] 2039 [illegible] 2040 [illegible] 2041 [illegible] 2042 [illegible] 2043 [illegible] 2044 [illegible] 2045 [illegible] 2046 [illegible] 2047 [illegible] 2048 [illegible] 2049 [illegible] 2050 [illegible] 2051 [illegible] 2052 [illegible] 2053 [illegible] 2054 [illegible] 2055 [illegible] 2056 [illegible] 2057 [illegible] 2058 [illegible] 2059 [illegible] 2060 [illegible] 2061 [illegible] 2062 [illegible] 2063 [illegible] 2064 [illegible] 2065 [illegible] 2066 [illegible] 2067 [illegible] 2068 [illegible] 2069 [illegible] 2070 [illegible] 2071 [illegible] 2072 [illegible] 2073 [illegible] 2074 [illegible] 2075 [illegible] 2076 [illegible] 2077 [illegible] 2078 [illegible] 2079 [illegible] 2080 [illegible] 2081 [illegible] 2082 [illegible] 2083 [illegible] 2084 [illegible] 2085 [illegible] 2086 [illegible] 2087 [illegible] 2088 [illegible] 2089 [illegible] 2090 [illegible] 2091 [illegible] 2092 [illegible] 2093 [illegible] 2094 [illegible] 2095 [illegible] 2096 [illegible] 2097 [illegible] 2098 [illegible] 2099 [illegible] 2100 [illegible]

Un mercado de flores que desaparece

Como un río de verano que se arrojara de pronto sobre un bello jardín — pase la homérica figura — la Diagonal Norte llevaráse el mercado de flores de Cangallo y Maipú, esquina que desaparece con el avance de aquella.

Trátase, pues, de una pérdida lamentable, puesto que si no faltan florerías en Buenos Aires, resultan inaccesibles, en su mayor parte, al grueso de la población, a causa de sus ingentes tarifas, y las flores, no constituyen un lujo reservado a las clases privilegiadas, sino gracia generosa de la naturaleza para todas sus criaturas. En una metrópoli como la nuestra son necesarias muchas casas del ramo que tengan verdadero carácter de mercados semejantes a esa condenada a desaparecer; abundancia de cestos y de macetas y baratura de precios.

Hay en los barrios apartados de la capital numerosos jardines donde la venta al menudeo se hace en grande escala y en condiciones económicas, pero son demasiado distantes para que puedan recurrir a ellos otras personas efímera condición de las flores obliga a efectuar diariamente la provisión necesaria para el cotidiano adorno de los hogares.

La comuna debe interesarse, pues, en este problema y establecer ferias [illegible] de flores en las zonas céntricas, lo [illegible] que ha establecido [illegible] para

Es necesario fomentar entre nosotros este comercio, que provee al embellecimiento de las casas y al ocio del espíritu, tan necesitado en la febril actividad y el ajetreo.

La revista "El Arquitecto", considerando el asunto, hace unas observaciones muy acertadas sobre la [illegible] sineración porteña. "Millones de tallos de la flor—dice—que nos [illegible] agrego por el gusto [illegible] hace aparecer a las [illegible] del viajero observador demasiado [illegible] por una [illegible] frialdad que no es [illegible] carácter popular, para la [illegible] Somos en suma [illegible] lo que [illegible] sobre el postre, de [illegible] es por eso—digámoslo, a riesgo de [illegible]

Aspectos del mercado de flores que desaparecerá por la prosecución de las obras de la diagonal Norte

ceder el límite natural de esta observación—que escasea en nuestro pueblo la saludable virtud de la tolerancia que diluye en resignada sonrisa los mil pequeños desagrados de cada día. Por deficiencia de educación desdeñamos estas cosas y somos ajenos a la emoción cálida del "home" británico, que está hecha de mil pequeñas emociones. Hagamos, pues, cuanto pueda hacerse por inculcar en el pueblo la afición por las cosas que embellecen la vida. Prediquemos el amor a las flores y hagamos posible esa devoción llenando de flores los caminos que recorre el afán cotidiano. Reclamemos para los modestos

Próximo Congreso Panamericano del Niño

Interesantes opiniones del ilustre médico chileno Dr. Eugenio Cienfuegos

LA EPOCA se ha venido ocupando con particular preferencia del IV Congreso Panamericano del Niño, que se reunirá, según se sabe en el mes de octubre del corriente año y cuya sede será la ciudad de Santiago de Chile, de acuerdo con la designación que fuera hecha en la anterior asamblea de Río de Janeiro.

El certámen ha despertado esta vez un interés mayor en América, sin duda por las nuevas cuestiones a presentarse y porque en los últimos tiempos se ha acentuado en el mundo civilizado la preocupación por los niños. Y no aludimos aquí a los desamparados de Rusia, a los pobres chicos famélicos de los imperios centrales, sinó a la situación de la infancia en general, diezmada por la mortalidad, sometida a influencias malsanas de toda clase y que llega en muchos casos a la vida marcada con el estigma de culpas ajenas.

El ilustre médico chileno, doctor Eugenio Cienfuegos, refiriéndose a este Congreso ha expresado observaciones atinadas, dignas de que se las tenga en cuenta. Al aludir a la futura presencia de los delegados de nuestro país en la capital ultra-andina ha dicho, dirigiéndose a sus compatriotas:

"Recibiremos a los argentinos cuyo enorme acervo científico ya es apreciado justamente en Europa y que podrán mostrarnos con orgullo justísimo los progresos realizados en favor de la niñez. Nos dirán que acaban de estudiar con todo el debido interés una completa legislación en defensa de los niños, a pesar que su mortalidad no llega al 11 o|o, mientras nuestra cifra sube de 17. Al oirlos recordaremos que Buenos Aires, la enorme capital cosmopolita, es un resumidero de todas las razas de la tierra, mientra que nosotros vivimos aislados en el decantado país del clima maravilloso y la homogeneidad de raza".

El doctor Cienfuegos afirma que Chile pierde anualmente 40.000 niños, segados en flor por enfermedades en su mayor parte evitables. Pero el elogio que ha hecho de la obra realizada en la Argentina no ha de ilusionarnos demasiado. Padecemos el mismo mal que la república hermana y apenas si nos hallamos en el comienzo de la campaña sanitaria, de inteligente y patriota higiene social, destinada a salvar vidas innumerables.

Este problema, planteado en todas las regiones del planeta, aunque con distinta intensidad, consittuyó, como se recordará, uno de los temas predilectos del Congreso Panamericano de la Cruz Roja que se celebrara en Buenos Aires a fines de 1923 y al que asistiera la señorita Susana Ferriere, en representación del comité internacional de socorro a los niños, que secunda la acción de las Cruces Rojas.

Carga con exceso las tintas el facultativo chileno cuando afirma en tono de lamentación singularizándose con su país:

"Y cuando los ilustres visitantes nos interroguen acerca de la Oficina del Niño, organismo del Estado cuya necesidad se ha hecho presente en los anteriores Congresos y que existe ya en tantos países, acerca de la protección de la embarazada y de la madre soltera, la investigación de la paternidad, los tribunales para niños; cuando nos pregunten cómo asistimos a los niños tuberculosos y a los retardados biológicos o mentales; cuando nos pidan que les expongamos como se hace la asistencia social del niño y cómo está organizada la Inspección Médica Escolar que merezca tal nombre; cuando quieran visitar nuestras escuelas al aire libre y nuestras colonias de vacaciones oficiales, los asilos marítimos que deberían abundar en un país que es sólo una larga playa de Arica a Punta Arenas, tendremos que sufrir el bochorno de decirles que nada de eso existe entre nosotros porque la actividad de nuestra política electoral no deja tiempo para cosas de los niños".

Y decimos que el doctor Cienfuegos carga las tintas porque sabemos que Chile está desarrollando una incipiente labor biephechora en favor de los niños. LA EPOCA publicó no hace muchos meses, a ese propósito, manifestaciones optimistas del distinguido médico filántropo doctor Pedro Ferrer, vertidas en un reportaje en el que aquel hombre de ciencia señalaba a las veces la magna empresa concebida y los generosos esfuerzos ya aplicados fructuosamente del otro lado de la cordillera, especialmente para librar a la infancia de la constante amenaza de la tuberculosis. No necesitamos añadir que, apesar de todo, las opiniones del colega del doctor Ferrer, que comentamos, respiran sinceridad y aún mejor inspiración, pues responden al afán loable de impulsar los espíritus. Ostensiblemente, el doctor Cienfuegos se ha propuesto influir en la opinión pública de su país aprovechando la oportunidad que brindan las vísperas del IV Congreso Panamericano del Niño. ¡Es tanto, tanto lo que ha de hacerse en esa senda!

De las mujeres que escriben

Hay que educar a los niños en el culto de la belleza

Por Alfonsina Storni

La ciencia de educar es difícil, porque es, en resumen, psicología intuida.

El niño no expresa sus necesidades espirituales porque no las define: las siento sin comprenderlas.

Si el niño puede decir "Tengo hambre", es porque define su necesidad de comer, pero no puede decir, por ejemplo, "Tengo sed de belleza", porque no define la naturaleza de su necesidad espiritual.

De allí que el niño sea la cosa más difícil de comprender y más fácil de atropellar en sus gustos, en su naturaleza y en sus íntimos deseos.

La escuela común, a pesar de sus grandes adelantos, sabe bien que no, educa: disciplina, enseña, prepara, despierta, pero en verdad no transforma, no cambia la naturaleza de los seres, ni hace bueno al malo, ni inteligente al torpe.

Alfonsina Storni, primer premio, verso

La personalidad del maestro desaparece en ella para ser substituída por el programa, lo que, bien visto, es el único medio para ahorrar tiempo: las escuelas normales dan sujetos aptos para desarrollar programas y no para crear sistemas personales de educación. No hablo, claro está, de las excepciones, siempre honrosas.

De allí que la escuela común se dedique a enseñar y atine en esa orientación, que le permite, por lo mismo que su acción es colectiva, beneficiar en tal sentido a un gran número de sujetos.

Ahora que el ideal de educación sería otro, salta a los ojos de cualquiera: una maravilla, simplemente, sería tomar a cada sujeto por separado, y realizando un estudio prolijo de su naturaleza, cultivarla, de tal modo que respondiera a un tipo ideal humano.

Pero ¿puede el Estado, debe el Estado, arriesgarse en ensayos tan escabrosos, y distraer un sujeto cuya acción alcanza para cincuenta, en cultivar precisamente a media docena? Y, por otra parte, ¿tendría seguridad el Estado de que en el seno de la sociedad que administra se encuentren miles de sujetos a sueldo fijo, capacitados para el arte difícil de entender prolijamente la naturaleza infantil?

Es fácil observar lo que pasa en los hogares: los padres viven al lado de sus hijos como se vive con desconocidos: saben que el niño miente, saben que el niño es glotón, saben que el niño es callejero, pero no saben por qué es mentiroso, glotón o callejero.

Conozco el caso de una niña que miente continuamente una vez inventa que encontró un grande riqueza y describe a sus amiguitas la mansión de los parientes millonarios: hay allí grandes parques, lujosos lacayos, vajilla recamada en oro... Otra, describe a los suyos incendios imaginarios que acaba de presenciar, accidentes sangrientos, dramas espeluznantes, escenas pintorescas.

Castigan a la niña y se burlan de ella, pero ignoran que, a escondidas de todos, concentra sus mentiras en forma de pequeños cuentos.

No hay en ella delito: hay imaginación.

Recuerdo haberlo preguntado a un niño acusado de callejero por sus padres: "¿Por qué pasas las horas en la calle jugando con muchachos groseros?" Y recuerdo bien la melancolía de su respuesta: "El departamento donde vivo es chico y muy obscuro. Mis padres tienen un taller en el patio y está siempre sucio; en la calle hay siquiera sol y se puede saltar".

Conozco otro niño que tiene once años y cursa quinto grado: se le exigen notas de sobresaliente y se le castiga corporalmente si no las obtiene.

No es hijo de un analfabeto. Lo es de un escritor.

He visto, en casa del médico, permitir, por vanidad, que estudie música la criatura de cinco años, sin aptitud especial alguna para tal precocidad.

Es por otra parte, frecuente el caso de que el hijo, tenido por incorregible, haya dado sorpresas de inteligencia y de sentimientos morales a quienes renegaron de él.

Y es, por este mismo desconocimiento de la naturaleza infantil, que muchachos que hubieran hecho excelentes obreros hacen malos profesionales, y quienes serían distinguidos artistas, se agotan y malogran en tareas de una aptitud vulgar, tan flúida en tantos otros.

Y es que los directores de hogar no suelen consultar al futuro en sus resoluciones: consultan el pasado, las costumbres y hábitos de familia: ordenan y no descienden hasta el velado anhelo de la criatura, hasta la escondida, rica, insospechada aptitud.

Obsérvese en las escuelas que la aptitud para el dibujo y el trabajo manual, por ejemplo, no tiene nada que ver con la capacidad de aprender. El que mejor dibuja puede ser un mal alumno, y es frecuente que, entre los de tal manera clasificados, se encuentren los que se destacan en las obras manuales y se dediquen a ellas con entusiasmo y eficacia.

Especializar e individualizar la enseñanza, bajo la vigilancia de seres dúctiles, elevados y comprensivos, sería, como dije antes, acercarse al ideal de educación.

De hacerlo así, se vería pronto que el niño es más original y más hondo de lo que se lo supone, y que ama lo bello, y principalmente lo misterioso, cediendo a su sugestión y estímulo.

Leed a un niño un bello verso: pida que se lo repitáis hasta el cansancio, aprende estrofas de memoria.

Se habrá reparado en la exactitud con que el niño moteja; esto es una aptitud artística; hace caricatura con el sobrenombre, juzga, con él, de lo bello y de lo feo, de lo agradable y lo repulsivo.

A propósito de esta aptitud para sentir lo bello y lo misterioso recuerdo un caso interesante: el grado, horas antes de desencadenarse una tormenta, tecleaba materialmente, sobre los bancos. A duras penas había conseguido seguir las clases más interesantes, pero en la última hora se indisciplinaba sin remedio.

La maestra, viendo que era inútil persistir en su clase de moral, dejó caer una frase:

—¿Saben ustedes que se cree que el lucero del alba está habitado?

Y, aprovechando la sorpresa pintaba en todos los rostros interés por los niños en conocimientos generales sobre la vida universal.

No fué aquella una clase vulgar; niños que creía dotados de poco espíritu adelantaron preguntas inteligentes y la disciplina perfecta la obtuvo por la sugestión de la belleza y el misterio.

Alfonsina Storni.

Susana Lenglen

(Apuntes de su carnet)

Conocí el juego de lawn tennis desde tierna edad, cuando vivíamos en nuestra casa de campo en Compiegne; tenía yo entonces 11 años y medio y jugaba ya. A los tres meses participaba ya, en tennis con mi padre y algunos amigos que venían a quedarse con nosotros un torneo en París.

Para llegar a ser campeón de tennis, hoy que empezar desde muy joven y ante todo, hay que empezar bien, es decir, tomando buenas instrucciones; mi padre me las dió inmejorables. Si se comienza mal, hay que empezar necesariamente de nuevo, pues de lo contrario se agarrará mal la raqueta, se tendrán malas posiciones, ¡y es tan difícil volver a empezar nuevamente!

Creo que el modo más conveniente para practicar, una joven, es tomar una pared como contrario; yo aprendí más, a jugar practicando contra una pared que jugando contra cualquiera de mis mejores adversarios. Una pared, infaliblemente devuelve la pelota, un contrario muy a menudo la yerra, y ante todo no hay que jugar partidos fáciles, se debe tratar siempre de jugar fuerte. Naturalmente, un novicio no debe tratar de pegar con demasiado fuerza al principio. Se debe pegar fuerte cuando el contrario hace el juego entonces se tratará de colocar la pelota en el punto que se desea. Si el principiante no se preocupa sobre ese punto, tendrá siempre un juego negativo. Si le es posible colocará en el punto que quiere, en plena carrera, y forzosamente hará correr también al adversario; se debe aprender asímismo a devolver la pelota lo más pronto que sea possible, como también a arrestarla antes del pique, y no se debe tener miedo de correr hasta la red. Creo que los jugadores ingleses han mejorado mucho a este respecto, desde el año pasado. He visto jugar algunos de ellos en el sur de Francia y he notado que corren con más rapidez hacia la red.

El juego de las piernas es el factor de gran importancia en el lawn tennis; el cerebro y las piernas deben trabajar al unísono; cuando yerro un tiro, en seguida me observo los pies y, si es necesario, cambio la posición, pues generalmente el manejo incorrecto de los pies, hace errar las jugadas.

Si se pone mucha atención sobre este punto, desde que se empieza a jugar más tarde el manejo de los pies se hará natural y maquinalmente. Yo observo en todos mis partidos, si siempre tengo los pies colocado correctamente. Vuelvo a insistir sobre el cerebro y los pies: deben trabajar juntos; los últimos deben ser tan veloces como el cerebro y los ojos. Un principiante debe también aprender a observar al adversario, cuando hace la jugada, tiene que colocar la pelota en el lugar más difícil posible. Hay que observar la pelota hasta que llega el momento de devolverla e inmediatamente después mirar al adversario.

Me alegro mucho de haber jugado en el torneo de Wimbledon; siento que sea el último. En esas hermosas canchas aprendí mucho durante mi primera estada en el año 1919, pero tengo esperanzas de volver otros

Susana Lenglen

años todavía a participar en dichos torneos con la fe de conservar mi título el mayor tiempo que me sea posible.

Los torneos son de trensendental importancia para los principiantes, hay que aprender a jugar sin miedo, antes los espectadores. A mí me agrada jugar ante una crecida multitud; pero la mayoría de los jugadores se ponen muy nerviosos cuando lo hacen delante de una numerosa concurrencia, por lo cual se debe aprender, desde joven a jugar en público.

Diálogos con San Francisco

LOS SENTIDOS

Francisco, dicen tus hermanos que los cinco sentidos son vasos de impureza. Querrían rompérselos...

"Los ojos — dicen — se bajan a libar las cosas, y las liban tan próximos a ellas, que les dan un frenesí".

"El olfato es demoníaco; nos hace esquivar la casa de los leprosos cuando pasamos por el camino".

"Y el tacto de una rosa nos vuelve después ingrato el sayal sobre los costados".

—"No les creas, hija mía..."

—"El gusto transporta para los groseros el cielo a una mesa alta de frutos".

—"El oído — terminan — les vuelve odiosos a sus hermanos de voz áspera".

—"Se equivocan, hija mía. Como a borreguitos blancos, yo hamo a mis sentidos pacer con obediencia. Yo llevo mis corderos por las yerbas olorosas una mañana, y cuando se me van, golosos, hacia otras manchas de trébol, los hago volver y los pongo sobre un camino duro. Me gimen unos instantes; después se apaga su balido.

Tus ojos son hermosos, hija mía. Te los hizo Dios tan finos en los párpados como la membranilla que separa los dientes de la granada. Son tan niños, que gozan con las pintaduras de la hoja de la vid. Te están regalando a cada instante sorbos de alegría. Dios quiso que mirases su tierra colorcada. ¡Como vas a vaciártelos!

Tus oídos se te llenan de ruidos y silencios matizados, como los que pueblan a los caracolitos de las playas. Déjalos jugar con músicas, con las palabritas de la Tierra, que nunca quiere estarse muda, y con los cuchicheos juguetones del aire. Tú, hija, eres un caso; no te rehuses al juego

Gabriela Mistral

de los sonidos. ¡Por qué habías de romperte tus oídos?"

"Los sentidos andan jugando en el mundo como las luz juega en los árboles. Conocen las cosas y salen de ellas puros".

"Cuando niña jugaba con las cometas de papel. ¡Ay, cómo la encumbrabas para sentir el cielo! Subía la cometa hasta muy alto y era siempre tuya por el hilito blanco con que la movías. ¡Cómo la clavabas bien hondo en el cielo! Parecía un pájaro y se dormía en el viento. Pero tenía el temblor del pulso tuyo; y era tuya, tuya! Pulsabas con cila el cielo alegremente. Cuando bajaba a tus manos, te parecía venir misteriosa y como más bella".

"Así andan ellos, tus sentidos, juguetones como las cometas, y tocan lo divino de la tierra y tiemblan, y vuelven hacia tí como bañados por la gracia del mundo".

"Yo cuidaba mis sentidos — cuídalos tú también — de que se me quedasen prendidos en el mundo como una fea cometa hecha pedazos.

Gabriela Mistral

La mujer

Resignación, ternura, amor, complacencia, conjunto hermoso que matiza la vida triste. Es la mujer, ese ser que llaman débil y es muy capaz de igualar y hasta superar al hombre.

Espiritualmente está ella por sobre todo y en el orden material (ejemplos del ¡cuántas veces reemplaza con ventaja al hombre!

Desde su aparición en la vida la mujer representa el dolor que sabe retenerse, presentarse sin las asperezas de su pobre naturaleza.

Cuántas mujeres no tienen juventud porque las miserias de la vida la anularon completamente.

Cuánto estoicismo en algunas almas femeninas! ¡Cuántos ejemplos! ¡Cuánta resignación demuestran algunos ojos de mujeres vencidas por la lucha del vivir! ¡Cuántas manitas que debieron calzar guantes muestran callos que las deforman!

Mujercitas del taller, de la fábrica, mujercitas que no teneis juventud porque juventud quiere decir risas, alegrías, despreocupaciones, mujercitas pálidas y tristes que formais la caravana de vencidas, que elevais en vuestras almas femeninas la convicción del gran dolor de la vida, mujercitas que sois madres, que reemplazais estoicas la dirección de otras existencias que no engendrasteis, mujercitas que no sabeis de distracciones, que no gustais de los placeres que proporciona la vida holgada... la legión de mujeres que pensais y trabajais nobles y generosas por el bien de los vuestros en recompensa de un beso de gratitud. Nobles mujeres que os olvidais de vosotras, que marchais uncidas al yugo del trabajo generosas, buenas, resignadas...

Cuando os contemplo esquivando zarzas del camino de la vida, saboreando las amarguras de las decepciones llenas de dignidad y altivez, luchar y triunfar, cuando os veo tan mujeres, tan heroicas, con sentimiento puramente femenil os admiro, os aplaudo y os amo, verdaderas mujeres, mujeres que sois bondad, ternura, amor, resignación y belleza.

Jacinta Cattaneo.

Mayo de 1924.

La fiesta realizada ayer en la Academia Literaria del Plata

BRILLANTE ACTO

Organizada por la comisión directiva de la Academia Literaria del Plata, se realizó ayer la anunciada fiesta artística-literaria en el salón que, destinado para estas clases de actos, posee el Colegio del Salvador.

Nutrida concurrencia ocupaba las bien dispuestas comodidades de la sala deseosa de presenciar los interesantes números que figuraban en el programa.

Abrió el acto el ingeniero señor Adolfo Mujica, quien pronunció un elocuente discurso sobre el tema "Visión de la Patria" que fué largamente ovacionado.

Seguidamente, el señor Francisco Viale hizo uso de la palabra para leer un discurso de recepción, el que fué contestado por el doctor Eduardo Alemán, presidente de la Academia, en términos elogiosos que fueron muy aplaudidos.

Terminada la serie de discursos, se dió comienzo al meditado programa que se había confeccionado y en el que figuraban diversos números que fueron correctamente interpretados por los encargados de hacerlo, finalizando el acto con la declamación del monólogo "La huelga de los herreros" que estuvo a cargo del actor español Enrique Borrás.

Notas policiales

Esta mañana produjose un incendio a bordo de una embarcación

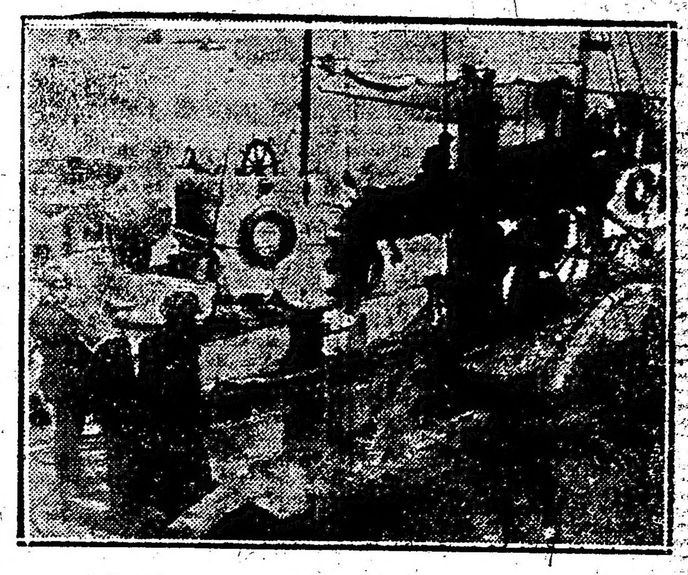

Los bomberos de la Boca combatiendo el incendio de la lancha "Panamá"

Esta mañana como a las 6 horas, produjose en el puerto Nuevo, un incendio a bordo de la lancha nacional "Panamá", de la empresa Mihanovich, de 172 toneladas de registro, cargada con alfrecho.

Inmediatamente intervino la autoridad marítima, la que solicitó la presencia de los bomberos voluntarios de la Boca, concurriendo una dotación provista de lanchas y bombas flotantes.

Después de hora y media de trabajo el incendio fué extinguido, perdiéndose la totalidad del cargamento por efecto de la acción del fuego y del agua.

El patrón de la embarcación, se encuentra detenido hasta tanto terminen las averiguaciones del caso, a fin de establecer el origen del fuego.

El buque, es de casco de acero, no habiendo sufrido ningún desperfecto.

Denuncia de un asalto

Alfredo Pérez se presentó en la comisaría 22a., denunciando que en momentos que transitaba por la Avenida Este, próximo al ensanche del Balneario Municipal, le salió al encuentro un individuo, el cual, amenazándolo de muerte, armado con un cuchillo y revólver, le despojó de una cartera que contenía la suma de 24 pesos y de un reloj y cadena que avalúa en 30 pesos.

El supuesto damnificado agrega que el asaltante huyó en seguida.

Las autoridades policiales que intervinieron en el hecho, dudan de las declaraciones de Pérez, quien no ha precisado bien las causas por la cuales recorría aquellos parajes.

Incidente entre dos tripulantes

UN HERIDO GRAVE

Poco después de media noche, a bordo del vapor peruano "Purimac", surto en el dock Sur, suscitóse un incidente, por razones que la autoridad marítima trata de averiguar, entre dos tripulantes del barco mencionado, quienes poco antes habían regresado de la ciudad.

Luis Ríos, de 27 años de edad y Daniel Escurra, de 24, después de una acalorada disputa, se trabaron en pelea. El segundo, extrajo de sus ropas un cuchillo de regular dimención, con el que le infirió a Ríos, dos profundas heridas en el pecho a la altura de la tetilla izquierda.

Hospital Fiorito, en donde se encuentra detenido, habiendo sido secuestrada el arma.

El herido se encuentra detenido, habiendo sido secuestrada el arma.

Se comprobaron algunas infracciones a la ley de juegos

Por haber sido sorprendidos aceptando jugadas de quinielas, fué detenido el agenciero Máximo Grosman, establecido en la calle Lavalle 2.000, secuestrándose 479 pesos en efectivo.

—Empleados de la sección Leyes Especiales, de Investigaciones, bajo la dirección del jefe de esa dependencia, procedieron al allanamiento del restaurant Uruguay 418, donde se arrestó a 25 personas que efectuaban jugadas de carreras.

—Varios empleados de la sección Leyes Especiales de la división de Investigaciones hicieron en la noche del miércoles una visita de inspección al local calle Esmeralda 573, donde está instalada la asociación El Estímulo, comprobando que allí se reunían numerosas personas que jugaban a la "guitarrita" por dinero.

Los empleados levantaron el acta respectiva e hicieron el inventario de las existencias a fin de enviar la comunicación correspondiente al Ministerio de Justicia, para que a la referida institución la sea retirada la personería jurídica que le fué acordada el 28 de octubre del año próximo pasado.

Produjose el vuelco de un ómnibus. — Tres contusos

En jurisdicción de la comisaría 50a. próximo al cruce de las calles Rivera y Gazcón, a consecuencia de acanalarse en la vía una de las ruedas del ómnibus número 3, perteneciente a la empresa Palermo, que hace el trayecto entre Plaza Italia y Congreso, en circunstancias que el chauffeur Guillermo Graff, hizo un viraje para evitar la colisión con un carro, el vehículo volcó, resultando con ligeras contusiones, el conductor y los pasajeros José Sebastián, domiciliado en Juárez 249 y Nicanor Merengatti con domicilio en Thames 981.

El guarda del ómnibus, Mercario Palucci, resultó ileso.

Se produjo una colisión de automóviles

Frente al local de la Exposición Rural de Palermo, chocaron los automóviles 2284, particular, dirigido por el conscripto José Martín Regoas y el de alquiler 1065, que guiaba el chauffeur Eduardo Pérez.

A consecuencia de la colisión, la señora Sara Noemí de Sabala, sus hijos Luis Jorge y Sara, de 5 y 4 años de edad respectivamente, y la señorita Zelmira A. Cepallos, que viajaban en el primero de los vehículos mencionados, resultaron con diversas contusiones en el rostro, de las que se asistieron en su domicilio calle Thames 1166.

Se cometieron varios atentados a la propiedad

En la comisaría 18a., se presentó Juan D. Matengo y denunció que de su casa, calle Carlos Calvo 1132, le había sido substraído un perramus, que justipreció en la suma de 180 pesos.

—En la sección 7a., Raimundo La Marca, manifestó que de su casa, calle Viamonte 2323, de un mueble le hurtaron objetos y ropas por valor de 1.900 pesos.

—En circunstancias que Antolín Sosa Román viajaba en la plataforma de un tranvía de la empresa Anglo Argentino de la línea 61, de la plataforma delantera, personas desconocidas le sustrajeron un paquete que contenía mercaderías por valor de 200 pesos.

El denunciante, advirtió el hecho al descender en las calles Entre Ríos y Méjico.

Dichos efectos son de propiedad de Azorrai y Corriat, establecidos con fábrica en Corrientes 1650.

—Juan Farías Chaves, jefe de la Estación Pueyrredón del ferrocarril Central Argentino, en representación de dicha empresa, denunció en la comisaría 39a que autores ignorados, en perjuicio de la misma, de un vagón estacionado en la playa de cargas habían sustraído 10.300 kilos de leña, valuada en 335 pesos.

Llegada del transatlántico "Reina Victoria Eugenia"

EL MARQUES DE AMPOSTA Y EL DR. JOSE CASARES GIL VIAJARON EN LA NAVE

El "Reina Victoria Eugenia", lujoso transatlántico de la Marina Mercante Española arribará en las primeras horas de esta noche al puerto de la capital.

Llegarán al país a bordo de esta nave el ministro de España en la Argentina marqués de Amposta y el doctor José Casares Gil. El diplomático citado en primer término regresa al país después de una ausencia de varios meses dedicados a un merecido descanso.

El profesor Gil, visita el país con el [illegible] sobre electricidad y marina, tema que comprende ay es [illegible] y en la cual se ha destacado en España con caracteres de extraordinarios relieves. El doctor Gil es actualmente decano de la Facultad de Farmacia de Madrid, director del Laboratorio Químico del Ministerio de Hacienda.

Diplomado muy joven, viajó por todo el mundo, recogiendo enseñanzas y conocimientos de toda índole, aplicados luego con verdadero acierto e inteligencia en las cátedras.

Publicó, entre otros trabajos el "Tratado de Técnica Física y el Tratado de Análisis Químico, obras que están consideradas actualmente como los mejores tratados escritos sobre esa especialidad.

En colaboración con el doctor J. Berto, publicó últimamente un interesante folleto sobre "Estabilidad del ácido thio-sulfúrico en presencia del ácido clor-hídrico fumante".

Pasajeros del "Reina Victoria Eugenia"

La lista de pasajeros que viajan a bordo del "Reina Victoria Eugenia", es la siguiente:

Excmo. señor marqués de Amposta, José Baldna Vila, Enrique Puerta, Manuel Herrero, Corradi Girolano, M. Esteban de Goytizolo, Pilar de Goytizolo, Montserrat Moragas, Ceferino Hurtado, Lutgarda Requeras, Nicolás Latorre, Roque Gutiérrez, Gregoria de Gutiérrez, José Casares Gil, Emilio Roix, Andrés Rodríguez, J. Evaristo González-Durán, Manuel Peña, Esteban C. Montalvo, Carlos J. Monez, Ignacio Arredondo, Carolina de Arredondo, Clementina Gomarez, Félix Miguel, señor Bernardo Pérez, Concepción Conde, Alberto Poza, Fernando Canesi, Juana Fabre, Carlos Canesi, Fernando Canesi, Enrique Herrera Pedro Prato, José Martorell Miró, Alejandro Pou-Ramemas, Manuel Martín, Gustavo A. Martín, Juan Emilio Scala, Avelino Santos, Gregoria Díaz, Antonio M. Martínez, Margarita Peña, Andrés Marrero, Jaime Adell, Florentina Guitten, Juan Segala, Eladio Climent, María González, Manuel González, Dolores Pérez, Andrés López Cutillas, Juana Gutiérrez, Natalia Gil, Cutiana, Victoriano, Elías, Alejandro Gil, Lucas Beltrán, Victoria Selma, Josefa Beltrán, Victoria Beltrán, Miguel Conejo, Ana Moreno, José arcia, María Antonia Algar, Brunilda Ruiz, Antonio Ruiz, Salvador Acrich, Rafael Ballesteros, Josefa Cabrera, Antonio Ballesteros, Ana Soiza de Martínez, Gervasio Gutiérrez, Manuel Riesgo La Vega, Antonio V. del Castillo, Benita Ruiz de Aguilar, Julia González, Juana González, Francisca Urra, Tomasa Ruiz, Mercedes Quintana, Amalia Ganuza, Andrés y Rosa Ganuza, Carlos Ortiz Costa, Enrique Pérez.

Relacionado con las enfermedades de efecto contagiosas, que según informó el cable, tenía a bordo, en el pasaje, el "Reina Victoria Eugenia", los señores A. López y Cía., han recibido una comunicación oficial, según la cual, un solo pasajero, se encontraba atacado de viruela, el que fué desembarcado anoche, en la isla de Flores e internado en el Lazareto de esta localidad uruguaya.

Efectuada la desinfección de la nave, la misma fué puesta en libre plática esta mañana sin otra novedad.

El "Reina Victoria Eugenia" agregan [illegible] información, zarpó de Montevideo para esta capital, después de media noche, siendo esperado aquí a la hora indicada.

Cámara de Comercio Norteamericana

En el salón de invierno del Plaza Hotel, siguiendo la práctica de años anteriores, la Cámara de Comercio Norteamericana realizará su banquete anual el 14 de junio próximo.

La comisión organizadora ha previsto todos los detalles inherentes al mejor desarrollo de la fiesta, habiendo resuelto que al finalizar el banquete sean ejecutados varios números de variedades.

Instrucción Pública

Inauguración de un curso de dibujo y pintura

En el local de la sociedad "Cuna de Cultura", el 1 de Mayo próximo se inaugurará un curso de dibujo y pintura, dirigido por el profesor don Emilio Vattuone. La inscripción de alumnos se efectúa todos los días hábiles, de 8 a 10 y de 20 a 22 horas.

Homenajo a la memoria de una maestra

El 1 de Junio próximo, a las 10.30, las ex-compañeras de estudios egresadas en el año 1920, de la Escuela Normal número 8, colocarán una placa en el sepulcro que guarda los restos de la señorita Amelia Yolanda Sola.

Confederación Nacional de Maestros

Han sido renovadas las autoridades directivas del comité del distrito 10, quedando constituídas en la siguiente forma:

Presidente, Andrés Cornejo; vicepresidenta 1a., María B. de Fonsico; vicepresidenta 2a., Eloísa Castro; secretaria general, Pedro Santa Colona; secretaria de gobierno, Georgina Alzogaray; secretaria de relaciones, Irma Panella; secretario de hacienda, Juan R. Sotelo; secretario de publicidad, Ramón Molina; comisión de tesorería: Elisa Díaz Galán, Emilia J. Gómez y Amelia Durante; delegado al comité central, Víctor Saa.

—El comité XI de la Confederación Nacional de Maestros realizará hoy a las 15, en el salón de actos públicos de la Escuela Normal No. 4, la asamblea anua ordinaria, a fin de renovar su comisión directiva. Finalizado el acto será servido un te.

Centro de Estudiantes del Colegio Nacional Bernardino Rivadavia

Para regir los destinos de esta institución durante el período 1924-1925, han sido elegidos los siguientes señores, a fin de constituir la comisión directiva:

Presidente, Manuel Y. Hernández; vicepresidente, Juan E. Schivo; secretario, Pastor Naso Anargiros; prosecretario, Luis Sasso Calvo; tesorero, Florindo Petenello Flesca; protesorero, Dante Ciattino; vocales, A. Larrea Ponce, Costante A. Verry, Eduardo Popolizio Cabello, Juan F. Sarhy, Héctor Rebay y Alfredo Girardelli.

Asociación de la Infancia de Las Heras

La comisión directiva de esta asociación ha resuelto efectuar una distribución de ropa y calzado entre los niños más necesitados que concurren a las escuelas del distrito escolar X, la que se realizará el 1 de Junio próximo, en el local que está ubicado en la calle Las Heras 1166.

Demostración al profesor D. Waldino Jiménez

Con la presencia de numerosos ex alumnos, se realizó ayer el homenaje al profesor D. Waldino Jiménez, con motivo de su ascenso a inspector de escuelas particulares, que organizaba una Comisión de ex alumnos de la escuela Cornelio Saavedra.

Ofreció la demostración en conceptuosos término, el señor Pedro S. Orgambide, quien le entregó un artístico pergamino y una medalla de oro.

Hablaron además, los señores: Carlos Lobotti y el profesor J. Fierro, agradeciendo el obsequiado en oportunas frases.

Comunicaciones telegráficas

No se acepta tráfico para el Brasil, por estar interrumpida la línea adelante de Alegrete.

Las líneas internas y demás conexiones internacionales funcionan normalmente.

En algunos puntos del país se comienzan a sentir los efectos por la falta de lluvias

MAL ESTADO DE LOS CAMPOS.—JUSTIFICABLE INQUIETUD

Las campos pasan por un difícil momento de prueba debido a la falta de lluvia que impide hacer en condiciones las operaciones de roturar la tierra para la siembra. Entre los ganaderos de la provincia, especialmente, la alarma ha cundido aun cuando llegó a esperanzar un poco la última lluvia caída aunque en cantidad insuficiente.

La sequía se ha complicado con las heladas, en estos días en que la crudeza de la estación invernal comienza a hacer sentir intensamente los primeros fríos.

La falta de lluvias generales y abundantes amenaza seriamente en primer término los trabajos agrícolas que, venciendo no pocas dificultades se prosiguen a la espera de un tiempo mejor.

El agua caída hace unos meses facilitó la tarea de la roturación de la tierra, dando aliento a los agricultores para proseguir sus actividades e inspirándoles confianza en el éxito final.

Las favorables perspectivas de entonces se fueron transformando a medida que la sequía se prolongaba, llegando en la actualidad a causar vivas inquietudes entre los agricultores.

La lluvia iniciada ayer ha venido, por lo tanto, en un momento oportuno para comenzar a disipar la ola de pesimismo que se ha empezado a difundir en nuestra región.

Los agricultores podrán, siempre que la lluvia continúe, proseguir sus trabajos de siembra que prosperan en nuestra zona, seguros de contemplar a su tiempo el desarrollo de los cultivos.

No menos propicia para los ganaderos sería la continuación de la lluvia. Los campos, en su mayoría, han quedado sin pastos, tanto por efecto de la sequía como por la baja temperatura reinante, propia de la estación.

Esos dos factores obraron concurrentemente para crear una situación difícil a los ganaderos, cuyos campos poblados con exceso, resultan insuficientes para sostener las haciendas en condiciones satisfactorias.

En muchos puntos de nuestra zona los ganados han empezado a sufrir considerablemente a causa del mal estado de los campos ocasionado por la falta de agua.

Los ganaderos han visto aumentar por este motivo los quebrantos de sus ya sensibles, que les ocasionaría la persistencia baja de los precios de la hacienda vacuna; baja que mantiene en situación de crisis a nuestra más importante industria, repercutiendo desfavorablemente en la vida económica del país.

Se comprende así lo justificado de los ganaderos, que ven amenazada su resentida y débil economía de un nuevo y grave peligro. Si prosigue la lluvia iniciada ayer puede ser motivo de que dicho peligro quede alejado por lo menos, y evitarse así agregar otros quebrantos a los que ya han sufrido y por cierto muy serios, los ganaderos de la región.

Todas estas consideraciones las reflejan en sus columnas los diarios del interior, más en contacto con la verdadera situación que referimos haciéndonos eco de sus propias inquietudes.

Como se comprende el asunto es grave. Afecta seriamente a nuestra producción agrícola y ganadera y puede llegar a perjudicar seriamente nuestra economía regional, que tiene su base de desenvolvimiento en esas importantes ramas.

Discusión de los diplomas de los diputados electos por Córdoba

Parte final del brillante discurso con que el Dr. Culaciati fundamentó el despacho de la mayoría de la Comisión de Poderes

Una línea de solidaridad definitiva para el radicalismo

Terminamos de publicar hoy el brillante discurso con que el Dr. Culaciati fundamentó el dictamen de la mayoría de la Comisión de Poderes, que aconseja a la Cámara el rechazo de los diplomas de los diputados electos por Córdoba.

Sr. Olaso. — Pero de cualquier manera habría que restar de las cifras totales los votos correspondientes a los comicios anulados.

Sr. Verduga. — Puesto todo lo que quiera el señor diputado, hasta el 50 por ciento, que el resultado ha de ser el mismo.

Sr. Olaso. — Aunque no varíe el resultado deben traerse las cifras exactas.

Sr. Culaciati. — Tengo a mano el cuadro que ha confeccionado la secretaría permanente de la comisión de poderes, en el cual se concretan los vicios fundamentales de formas, vicios que caen bajo las sanciones de la ley electoral.

Como no me he animado en este debate un interés partidario, sino el interés de proceder legítimamente, con criterio justiciero y con toda imparcialidad, he buscado siempre no violentar la ley, proceder con toda ecuanimidad y también con lógica y con espíritu legal. Como no quiero venir con inventos a la cámara, me ha sido más fácil y más cómodo buscar en los antecedentes parlamentarios de diez años a esta parte, todos los casos resueltos ya por esta cámara y así poder llegar a la conclusión mencionada.

Recuerdo que algunos miembros de la comisión, al presentarles mi punto de partida, opinaron en contra, sosteniendo que sólo la comisión podía expedirse sobre los casos de impugnación, hecha en el comicio o en la junta electoral, y creí que era una interpretación equivocada de la ley. Si la ley tiene disposiciones hay que distinguir entre las que son meramente preceptivas las que son impreceptivas, porque en otra forma no habría valido la pena hacer una ley que contiene más de cien artículos y un conjunto de requisitos para dejarlos librados a la conformidad, a la impugnación o a la negligencia de los partidos. Los requisitos se han establecido para ser cumplidos.

Voy a leer ligeramente, porque es muy breve, el cuadro a que he hecho referencia.

Actas de comicio con firma del presidente y un testigo: apertura o clausura, 91 la primera y 93 la segunda.

Actas de comicio con firma del presidente solamente: apertura, 287 y clausura 366.

Actas de comicio con firma del presidente y un apoderado: apertura 302 y clausura 333.

Actas de comicio sin firma: apertura 13 y clausura 6.

No creo que todos estos vicios sean capitales. A unos les doy la importancia que tienen en la ley y a otros los trato con tolerancia. (1).

Vicios insanables de nulidad absoluta—

Opino que dentro del articulado de la ley electoral, son vicios insanables, de nulidad absoluta, los que contienen [illegible]

Voy a dar las razones de esta opinión.

La ley electoral establece claramente que las actas de apertura deben estar firmadas por el presidente o el apoderado de los candidatos, y en defecto de éstos o porque se negaran a firmar, por dos electores.

Estos requisitos tienen importancia. Hay que estudiar el origen del artículo para llegar al convencimiento de que se han establecido para ser cumplidos con toda severidad.

El proyecto originario del poder ejecutivo no contenía el último de los requisitos; sólo decía que las actas de apertura debían firmarlas el presidente y los apoderados. La comisión de la cámara aconsejó un agregado, diciendo que en caso de que no concurrieran apoderados o se negaran a firmar, deberían suscribirla dos electores.

La comisión no tomó esta actitud para establecer requisitos. Del informe correspondiente y de la disposición de la ley se infiere con toda claridad que la comisión y la cámara quisieron dar una ley con el menor número de requisitos posibles. Pero el acta de apertura tiene gran importancia. La ley establece que el comicio debe iniciarse a las ocho de la mañana y clausurarse a las 16. Este horario no se ha establecido sin fundamento; se ha establecido a base de los doscientos inscriptos que deben figurar en cada comicio y calculando el término necesario para que cada ciudadano de esos doscientos puedan hacer la emisión de su voto, y por eso se ha tratado de vigilar, de controlar en forma indiscutible, documentada, el acta de apertura.

Tan importante es este hecho de la apertura y de la presencia de los electores, en caso de ausencia de los apoderados, que la ley reglamentaria, al hablar del empaquetamiento de los sobres establece que no pueden desempaquetarse sino en presencia de ellos. (Artículo 11 del decreto reglamentario).

En el caso de Córdoba existen — en otras provincias también, pero no modifican los resultados — 287 mesas en estas condiciones. ¿Esta honorable cámara, señor presidente, en alguna oportunidad ha tenido que pronunciarse sobre hechos de esta naturaleza? Sí, señor presidente. Hace apenas dos años en el caso de Catamarca, el doctor González Iramain miembro de la comisión de poderes, firmó una resolución por la cual se anulaban los comicios cuyas mesas se presentaban con ese defecto.

Sr. Di Tomasso. — Debo agregar para que el antecedente sea presentado en forma completa, a fin de que pueda ser apreciado en todos sus alcances, que en ese caso hubo una protesta expresa del apoderado general de los candidatos de uno de los partidos, doctor Figueroa, ante la junta escrutadora.

Sr. Culaciati. — Voy a ampliar la información del señor diputado porque también es deficiente. (Aplausos).

El doctor Figueroa impugnó sólo dos comicios. La junta, a base de esas dos impugnaciones, estudió detenidamente los otros comicios para ver si había otras actas en esas condiciones y encontró que existía otros dos que no habían sido impugnados por el doctor Figueroa, y aplicando el criterio legal e igualitario resolvió la anulación también de esos dos comicios.

Sr. Di Tomasso. — La cámara acaba de aprobar en la capital doce mesas...

Sr. Culaciati. — No tengo interés en aclarar lo que ha resuelto la cámara, tengo interés en exponer los fundamen-

Sr. Belisle. — Le rogaría...

Sr. Presidente (Guido). — Ruego al señor diputado se sirva no interrumpir.

Sr. Belisle. — Deseo saber, señor diputado, si habla a nombre de la comisión o a nombre personal.

Sr. Di Tomasso. — Está fundando su voto. Lo ha dicho varias veces.

Sr. Culaciati. — Tengo a mano la jurisprudencia hecha por esta honorable cámara. En el año 1912 se anularon varios comicios por falta de actas en unos casos, por falta de firma del presidente en las actas de apertura.

Sr. Olaso. — Y el año 22 no se anularon actas por las cuales resultaba electo el señor diputado.

Sr. Culaciati. — Voy a hacerme cargo de ese argumento, porque sé que el partido socialista ha estudiado muy minuciosamente las actas correspondientes a los comicios de Santa Fe. Para no olvidarme y a fin de evitar la réplica deseo decir lo siguiente: que no me interesa saber lo que se ha hecho; me interesa saber lo que se ha hecho y lo que debe hacerse.

Sr. Olaso. — Pero le interesará saber si está bien sentado en esa banca.

Sr. Culaciati. — El año 1922, creo que al tratarse la anulación de las elecciones de Mendoza el diputado doctor Emparanza decía con toda inteligencia que era necesario terminar con eso corruptela; que los vicios que presentaban los comicios eran innumerables, y que si era verdad que no siempre se han aplicado sanciones en esos casos había llegado el momento de aplicarlas a fin de evitar el desmoronamiento de la ley.

Tenemos también en el mismo año de 1922 el pronunciamiento de la comisión de que formaba parte el diputado González Iramain, que declaró nulo un comicio por falta de firma en el acta de apertura. (Elección de San Juan).

Lamento que no se halle presente en este debate mi compañero de comisión doctor de la Vega, porque cuando se planteó esta cuestión en la comisión tuvo oportunidad de exponer su opinión expresando que si es exacto que los presidentes de las juntas escrutadoras una vez terminado el escrutinio deben colocar todas las actas en un sobre, lacrado y remitirlo a la cámara, también es exacto que según la interpretación que él daba al artículo 47 de la ley, el acta que debía remitirse no era la de apertura sino la de clausura. Grave error porque los señores diputados saben que las dos actas, la de apertura y la declausura figuran en un solo formulario y la ley no podía referirse al acta de clausura solamente, desde que ésta figura en el mismo papel que la de apertura: se refería indudablemente a las dos actas, al documento en sí.

Hay muchos otros antecedentes en esta cámara que demuestran la teoría sostenida por la misma en los varios casos planteados iguales a los que he presentado. Y la jurisprudencia de esta cámara — aun cuando es encontrada, aun cuando no es uniforme, sin embargo la mayoría de los pronunciamientos, aquellos que realmente pueden orientarnos, porque fueron los más de- [illegible] lables. Año 1912. Resolución de comisión: Nulidad por falta de actas; por falta de firma del presidente; 1916, nulidad de actas con solo la firma del presidente etcétera.

Pero no solo son esos los vicios fundamentales referentes al acta de apertura y de clausura, sino que hay otro conjunto de comicios también anulables por otras causas.

Creo que no ha de haber opinión en contrario en considerar que son nulos o anulables aquellos comicios que hayan sido presididos por personas no designadas por las juntas electorales, por extraños que se constituyen en presidentes de comicio. En el caso de Córdoba existen veintitantos comicios en esas condiciones. El primer estudio que practiqué para verificar este dato me llevó a una cifra alarmante; era unos cien comicios en esas condiciones. A solicitud del señor diputado electo por aquella provincia, doctor Ceballos, la comisión recabó de la junta respectiva todos los nombramientos y para completar esa información, y sabiendo que telegráficamente se habían hecho muchas comunicaciones la víspera y creo que el mismo día, se pidió a la dirección de correos copia de todas esas comunicaciones. Esas copias y las actas de la junta están en poder de la comisión. He vuelto a verificar los datos con todo detenimiento y he entregado al secretario permanente de la comisión una lista a fin de que personalmente verifique esos datos por si hubiera algún error, y aún cuando el trabajo no está terminado, puedo asegurar a la cámara que de las 27 mesas existen por lo menos 20 que están en aquellas condiciones.

Uno de los encargados de la comisión, el señor Medeiros, me entrega en este momento una lista de lo que resultan 25 mesas donde no coincide el nombre del que las ha presidido con el designado al efecto. Entrego esa lista a secretaría para que sea verificada con la mayor exactitud, pues no deseo un pronunciamiento sino a base de un hecho perfectamente comprobado.

Al lado de esas mesas, cuyo número resultará del cotejo definitivo, están las mesas cuyas actas de apertura y clausura no tienen firma. Esto me parece que no merece ningún comentario, porque la cámara tiene ya resuelto su criterio sobre el particular: el comicio es nulo.

Pero hay otras nulidades. Hace un momento el señor diputado Martínez, por la provincia de Córdoba, ha puesto en mi conocimiento que tiene en su poder un número de libretas, creo que 25, en las cuales no consta el "votó". Si realmente no han votado esos ciudadanos y figuran en los registros votando — de acuerdo a lo que ha resuelto la misma comisión que ahora se expide — esas mesas deben anularse. Basta la confrontación de la libreta con el registro para que la anulación surja por sí.

Sr. Ceballos (M. P.). — ¿Se ha comprobado si no hay duplicados de esas libretas?

Sr. Culaciati. — Ese es un dato que corresponderá a la réplica.

Además, la comisión, a base de ese mismo hecho y en virtud de comprobaciones el despacho, anuló las mesas respectivas, una vez comprobada esa circunstancia.

También caen dentro de esta sanción que contempla y fija la ley electoral, los casos en que retirada una firma indebida del acta, queda sólo la firma del presidente.

En Laboulaye ha ocurrido un caso bastante particular: el fiscal socialista, señor Godoy, subscribe al mismo tiempo 16 actas de apertura a las 8 de la mañana y se trata no de actas [illegible] en el mismo edificio sino distantes unos de otros.

Sr. Ceballos (M. P.) — El señor diputado sabe que diez comicios estaban juntos y 6 a tres cuadras de distancia.

Sr. Culaciati — Algunas de esas mesas estaban en el mismo edificio y otras a cierta distancia, pero doy el dato — y en último caso traeré el cuadro que tenemos en secretaría — de que había mesas separadas por siete cuadras.

El fiscal socialista dice que siempre anduvo en auto, que llegaba en auto, que seguía en auto: lo único que falta que dijese es que firmaba en auto. (Risas). Lo ocurrido es fácil de explicar: el señor Godoy no ha estado a las 8 de la mañana presente en todos los comicios, pero ha firmado después, en lo que no ha habido inconveniente, pues había intereses comunes en la elección y el fiscal socialista tendría interés en legalizar con su firma las actas. Y al dar legalidad a las actas, me pregunto lo siguiente: ¿la cámara puede permitir que una misma persona, adulterando el propio documento — legalice con su firma 16 comicios, firmando 16 actas?

Sr. Belisle — La honorable Cámara en el caso de la elección del señor diputado procedió en idéntica forma.

Sr. Culaciati — No me venga con cosas viejas. Traiga algo útil. Los malos precedentes, aunque pertenezcan a mi elección, no me van a hacer variar de criterio.

Sr. Belisle — Pero dan autoridad para hablar.

Sr. Culaciati — La forma de corregir esos defectos, que se ven en todos los comicios, es establecer en forma definitiva el criterio de esta cámara, para que todos los partidos sepan que es indispensable el control en los comicios para asegurar su legalidad.

Sr. Ceballos (M. P.) — Aplica ese criterio para los demás, pero no para sí.

Sr. Saccone — En Jujuy han desaparecido las actas y se quieren aprobar las elecciones.

Sr. Culaciati.— Hay otro caso semejante al del señor Godoy. Un señor Deanda, también fiscal socialista, — son activísimos los fiscales socialistas — firma ocho actas de apertura, a la misma hora, según los respectivos documentos. La comisión preguntó a los presidentes de dichos comicios, cómo se había realizado esta multiplicidad de la personería del fiscal, enviándose telegramas, con esta particularidad que en algunos casos contestan los presidentes que el comicio fué realizado sin la presencia de los fiscales o apoderados. No doy a ese hecho una importancia extrema porque me explico lo que pueda haber ocurrido: el presidente del comicio se ha retirado y ha sido reemplazado por el suplente y hay muchos casos en que no se hace constar cuando el presidente se ausenta y vuelve a sus funciones; al señor Dianda, a las ocho de la mañana, sólo pudo firmar un acta y su firma en las otras actas se ha puesto en horas distintas. El presidente no se ha dado cuenta y contesta en esta forma; pero lo que interesa es que el señor Dianda firma como apoderado y legalizando el acta en seis mesas. En una sola puede ser válida la firma y quedando las otras actas con la firma del presidente caen dentro de la sanción a que me he referido.

Hay muchos otros defectos y los mencionaré, no como fundamento de la anulación, sino para demostrar que procedo con toda ecuanimidad y tolerancia. Fiscales que votan en comicios donde no figuran inscriptos. El doctor Vergara, aquí presente, y el doctor Bravo en el año 20, sostuvieron que cuando un fiscal vota en una mesa sin estar inscripto, el comicio debe anularse siempre que no pueda [illegible] es necesario estar inscripto en la mesa en que se emite el voto. El hecho de que un presidente de comicio acepte el voto de un ciudadano no inscripto por el solo hecho de ser fiscal de un partido, no modifica el carácter ilegal del voto y procede la anulación siempre que no pueda llegarse a la individualización del sobre.

No pienso que deba llegarse a la anulación del comicio. Basta con la eliminación de un voto correspondiente al partido o candidato que representó el fiscal, porque es de presumir que el fiscal ha votado por los candidatos que representa. No quiero extremar la aplicación de la ley y sostengo, no con rigor excesivo sino con criterio legal, que las disposiciones imperativas deben cumplirse porque son de orden público y no pueden quedar a merced de los partidos o de la conformidad de estos.

Laso consideraciones presentadas demuestran en mi concepto, que en los comicios de Córdoba existe el tercio de mesas anulables que determinan la nulidad de una elección, de acuerdo con la ley electoral respectiva, número 8871. Ese tercio estaría representada por 318 mesas y las anulaciones que he presentado representan en conjunto más de 350 mesas, y espero que la confrontación que se hará minuciosamente por secretaría, demostrará la exactitud de los vicios que acabo de enunciar.

Por las mismas impugnaciones que hace el señor diputado por Santa Fe, deberían anularse 51 mesas sobre las 900 y tantas que hay en la provincia de Santa Fe.

Sr. Culaciati. — Está en un gravísimo error el señor diputado. Lea bien los cálculos realizados por la comisión, y verá como está en error el señor diputado.

Sr. Ceballos (M. P.) — Son los mismos datos y yo tengo la copia de los cuadros que tiene el señor diputado. En la provincia de Buenos Aires hay más de 1315 mesas anulables, con todos los vicios de nulidad que le atribuyen a Córdoba y que no quieren atribuir a las demás provincias.

Sr. Culaciati. — He dicho con toda claridad que he hecho notar una cantidad de vicios, pero que aplicando con tolerancia y ecuanimidad la ley electoral, sólo insisto en mantener las nulidades que he presentado.

Sr. Olaso. — El señor diputado distingue entre los comicios que son insanablemente nulos y los que son simplemente anulables.

Sr. Ceballos (M. P.) — Tiene un criterio para Córdoba y otro para las otras provincias.

Sr. Presidente (Guido). — Ruego al señor diputado que no interrumpa.

Sr. Ceballos (M. P.) — Discúlpeme el señor presidente.

Sr. Culaciati. — Deseo no cansar más a mis distinguidos colegas pero me veo en la necesidad de extenderme un poco más, no mucho, a fin de dejar definitivamente aclarado este punto.

Tenemos en virtud de los fundamentos constitucionales y políticos, y ahora por estas nulidades legales, fundado el dictamen de la mayoría en lo que respecta a las elecciones de Córdoba, en una forma terminante que no se presta a ninguna duda. Pero hay otro antecedente de orden moral, podríamos clasificarlo, que concurre a apoyar el dictamen sobre el rechazo de los diplomas. Aquí en esta Cámara el año 1917 se trató el diploma correspondiente a un diputado por el distrito de Córdoba: el doctor Enrique Martínez. Se trataba de una elección extraordinaria para llenar una vacante y el porcentaje de votos se escalonó en la siguiente forma: candidato Enrique Martínez 22.[illegible] votos; candidato demócrata, doctor Rothe, 10.000 votos; doctor Torres Altamira, radical, 13.000 votos.

El partido radical había concurrido con dos candidatos. ¿Y qué ocurrió entonces? Llega el doctor Martínez con su diploma expedido por la junta electoral, se plantea el debate en la cámara y esta rechaza el diploma ¿Y cuales fueron las razones aducidas Aparte de las consabidas para formar un criterio de conciencia —coacción policial, presión de las autoridades, etc., — hubo un hecho al que los miembros informantes dieron una importancia trascendental. El diputado Antonio Santamarina, miembro informante de la minoría, al sostener el rechazo del diploma hizo mérito de una consideración que conviene consignar en este caso referente al porcentaje de votos. ¿Como se va a aceptar este diploma — decía — cuando ha surgido de un comicio que arroja escasamente el 33 por ciento del electorado? Es indudable que el diputado Santamarina estudiaba la cuestión dentro de un criterio de verdadera democracia, en la que el gobierno pertenece a la mayoría, no a la minoría, aun dentro de la pluralidad de nuestro sistema electoral.

Si la cámara en aquella oportunidad sancionó el rechazo del diploma de un diputado que aventaja en cerca de diez mil votos al candidato que más se le aproximaba y cuando la elección en conjunto marcaba un porcentaje de 33 o|o ¿que no decir del caso presente donde el porcentaje real escasamente alcanza al 15 o|o no computando los votos en blanco?

Sr. Ceballos (M. P.). — ¿Esos no son votos?

Sr. Culaciati. — Los votos en blanco — ya lo he dicho — esteriorizan la protesta viviente de un partido.

Sr. Ceballos (M. P.). — ¿Contra quién?

Sr. Culaciati. — Pero aun computando esos votos en blanco, el porcentaje apenas alcanza al 19, y dividiendo, como lo hice al principio a los demócratas les correspondería un 14, y los socialistas no tendrían ni fracción de unidad.

Bien si la cámara mantiene igual criterio, si la cámara mantiene su consecuencia a una resolución anterior y se quiere ratificar en ella, no lo puede hacer con más razón con más justicia que en este caso claro y terminante de Córdoba.

En lo que respecta a estos porcentajes reducidos, en el año 1914, al discutirse los diplomas de Jujuy, el doctor Joaquín Castellanos presentaba su opinión diciendo "Es tiempo ya, señor presidente, de oponer, a las utilitarias glosas que desnaturalizan la interpretación de la ley fundamental, el verdadero concepto de sano positivismo con que se codifican en ella las más ventajosas experimentaciones de la ciencia política; el concepto de que sin electorado el ejercicio de la forma representativa de gobierno no existe por el solo hecho de que funcionen objetivamente los poderes públicos; estos en nuestra organización política son los instrumentos mecánicos de que el sufragio es el factor dinámico".

Voy a terminar, señor presidente.

La sanción que conviene—

El rechazo de los diplomas en consideración no sólo se halla aconsejado por los inconvenientes o defectos de orden moral, en lo que respecta a una verdadera representación de la democracia, sino por los fundamentos y las consideraciones presentadas, de orden constitucional, de orden político y de orden legal. Pienso con toda serenidad, sin que pueda turbar mi criterio mi situación política, que para la propia provincia de Córdoba, para el propio partido gobernante, conviene esa sanción. Anulado el comicio actual, y pronunciado el senado — porque no puede seguir durante más tiempo en retardo con respecto a 1 proyecto de intervención — tendrán oportunidad los partidos políticos militantes en aquella provincia, de resolver la situación legal dentro de lo que realmente sea una mayoría, demostrada en comicio libre.

Aun cuando descuento que los sectores tienen formada en a mayoría de sus miembros su situación en este debate, pienso que toda esta fundamentación legal y constitucional y la propia demostración de lo insignificante del porcentaje electoral puede influir en una modificación del criterio de los señores legisladores.

Sin embargo, para mí, como miembro de la comisión y de la honorabe cámara, puedo decir que, al estudiar toda la documentación de Córdoba, tanto sus actos preelectorales como el acto comicial, he cumplido estricta y escrupulosamente con un deber, sin enconos ni intereses políticos que pudieran variar en ningún momento los resultados del estudio que me llevaron a dictaminar junto con mis compañeros de comisión por el rechazo de los diplomas. Y creo que he de ver en la misma línea de conducta legal y constitucional, bien fundamentada, no solamente a mis compañeros de comisión que firman el despacho de mayoría, no solo a los señores diputados que votaron conmigo el proyecto de intervención en la provincia de Córdoba, sino que he de ver también, junto conmigo en esta causa que marca una línea de soidaridad definitiva para el radicalismo y significa en conjunto su unidad en este gran problema nacional a todos los señores diputados del partido.

No ha de haber ninguna defección; tengo fe que los noventa y tantos radicales que forman parte de esta cámara, no por su acción individual ni por sus prestigios personales sino por los prestigios del partido y por los sacrificios de los hombres que lo han dirigido, ha de estar todos solidarizados y en la misma línea.

He dicho. (¡Muy bien! ¡Muy bien! Prolongados aplausos en las bancas y en las galerías. Varios señores diputados rodean y felicitan al orador).

LA BESARABIA, PROVINCIA RUMANA

Una imponente manifestación popular en Besarabia, con motivo de su anexión a Rumania

El 23 de marzo, unos días antes que se inaugurara la conferencia ruso-rumana en Viena, una gran manifestación popular tuvo lugar en Hichesioro, Besarabia, para atestiguar la indefectible adhesión de esa provincia a la madre patria rumana, de quien fué separada otra vez bajo ningún pretexto.

Es sabido que la conferencia de Viena, tuvo que suspender sus trabajos el 2 de abril, por no haberse puesto de acuerdo los delegados sovietistas y los rumanos.

Habiendo el Parlamento francés reconocido oficialmente, después de Inglaterra, la convención del 28 de octubre de 1920, que incorporaba la Besarabia a la Rumania, según sus deseos, el gobierno de Moscú había mandado el 16 de marzo una protesta al gobierno francés. Pero cuando M Millerand recibió a los soberanos rumanos en el Elíseo, en un brindis, hizo una marcada alusión a la voluntad de Francia de ver mantenidas en su actual integridad territorial a la Gran Rumania.

Pocos derechos históricos son tan incontestables como los de la Rumania sobre la Besarabia. Desde el siglo 15 al 19 esta provincia hizo parte del viejo principado rumano de Moldavia. Es cierto que en 1812, el zar Alejandro I la anexó brutalmente a la Rusia, pero en 1856, el tratado de París obligó a la Rusia a que restituyera a la Rumania la parte sud-occidental.

Así duraron las cosas hasta el año 1878, año en que el congreso de Berlín devolvió la Besarabia a los rusos, en cambio de la Dobroudja, otra provincia rumana de la cual se habían apoderado.

A pesar de todas las tentativas de desnaturalización, en 1917 se hallaban en Besarabia 2.400.000 rumanos contra 210.000 ukranianos y 87.000 rusos.

El 9 de abril de 1918, una asamblea nacional proclamó la voluntad del pueblo besarabiano de unirse a la Rumania, y diez y ocho meses más tarde la Besarabia elegía diputados para la Rumania constituyente.

A pesar de esto, los soviets, tomando por su cuenta las miras imperialistas, tienen la pretensión de volver a discutir la nacionalidad de la provincia y de llamar a un plebiscito. Hasta se esparció el rumor, hacen unas cuantas semanas, que habían llevado unas tropas en la frontera besarabiana. A pesar de que Trotzky, por diplomático oportunismo, declaró en un discurso, que no entraría en lucha por la Besarabia, se concibe las inquietudes de Rumania, que no desea de ningún modo ver alterado el estatuto territorial, reconocido por los tratados.

La política francesa, también [illegible] tiene por principio el respeto del orden establecido en la Europa central y oriental

Temas científicos

¿De qué mueren los niños?

Puede reducirse la tasa de la mortalidad infantil - El problema en los Estados Unidos

Por Philip S. Platt

La mortalidad infantil es el indicio más sensible que hoy día poseemos sobre las condiciones sanitarias de una ciudad. Este indicio es para el empleado de sanidad pública lo que el termómetro clínico es para el médico Teniendo presente este hecho y con el propósito de reconcentrar la atención de todo el país hacia este "tenue hilo" Asociación de igiene Infantil (Child Hygiene Association) y la Asociación Americana de Salud Infantil (American Child Health Association), por conducto del Dr. Philip Van Ingen, han publicado por varios años los informes sobre las tasas de mortalidad infantil correspondientes a las distintas ciudades de los Estados Unidos. Como los datos más significativos del informe de 1922 fueron analizados anteriormente por el Dr. George T. Palmer no entraremos a discutirlos de nuevo aquí. Y como dicho informe fué basado en los censos suministrados únicamente por los distintos Estados y por las autoridades locales, resulta ser un informe preliminar.

Ahora bien: la Oficina de Censos ha publicado recientemente un resumen provisional de las cifras de nacimiento y mortalidad correspondiente al año 1922, resumen que aun cuando, con ligeras excepciones, no modifica en gran manera las tasas publicadas con anterioridad, si da una información más precisa y auténtica en cuanto a los nacimientos registrados en las ciudades incluidas en la lista de aquellas en que dicho registro es obligatorio, información con a cua se pueden hacer las debidas comparaciones entre dichas ciudades.

Puede reducirse la mortalidad infantil

Todo el mundo sabe que todavía un gran número de niños mueren innecesariamente. Quizá este hecho tan serio haya perdido su novedad aun entre la gente inteligente, pero jamás podrá permitirse una y mil veces de unam anera sencilla pero a la vez llamativa. Hace poco, el Dr. Victor C. Vaughan, distinguido médico de sanidad de los Estados Unidos, informó que la mortalidad infantil en su país debía y podía reducirse hasta menos de 40 por cada 1.000 nacimientos, en lugar de 76 que es la tasa exacta correspondiente a 1922. Se calcula que hoy día dentro del Area de Registro Natal Obligatorio dejan de morir más de 40.000 niños que hubieran perecido si las condiciones hubieran sido las mismas que existían en 1915, lo que representa un mejoramiento de un 24 por ciento en 7 años. Una salvación aun mayor que esta se ha prehedicho para los tiempos futuros cuando ya de veras apliquemos nuestros actuales conoci- [illegible] ludablemente y de evitar las enfermedades.

Es verdad que no sabemos con absoluta certeza científica si la mortalidad infantil es directa o totalmente proporcional a los esfuerzos sanitarios empleados, tampoco sabemos que influencia ejercen sobre ella los factores de raza y clima, ni hasta que punto la tasa de mortalidad llega a afectarse por la inexactitud de los informes básicos. De modo que hasta tanto que se entienda mejor la relativa importancia de estos y otros factores, debemos hacer las comparaciones entre una y otra ciudad de la misma población, teniendo presente todos estos hechos.

¿De qué mueren los niños?

¿Quién no se ha hecho esta pregunta? ¡Y cuan pocas son las personas que pueden contestarla de una manera inteligente! En veradad, tal contestación puede redactarse de varias maneras, como digamos por ejemplo, una desde el punto de vista del médico, otra del patólogo, otra del sociólogo y todavía otra del estadístico Ahora bien: interpretemos aquí una de las más sencilas, una que se basa en las estadísticas demográficas corespondientes al Area de Registro Natal en 1921, publicada por la Oficina del Censo de los Estados Unidos. Según estos datos, de cada 100 niños que murieron antes de cumplir el primer año de edad, cuarenta y siete (46.8) por ciento, o casi la mitad de ellos eran deformes, nacieron prematuramente, fueron maltratados al tiempo de nacer o vinieron al mundo en otras condiciones inadecuadas para adaptarse al medio de vida que les correspondía. La mayor parte de estos infantes murió durante las primeras semanas de vida; dieciocho (17.9) por ciento, o casi una quinta parte, de diarrea y enteritis; trece (12.7) por ciento, o cerca de una octava parte, de pulmonía y bronquitis; en tanto que nueve (8.7) por ciento, o una decena parte, perecieron a causa de enfermedades epidémicas, tales como sarampión, tos ferina, difteria, grippe, y otras varias. Los demás murieron por otras causas.

Aun cuando una relación como la anterior no nos da toda la información que quisiéramos si nos informa como una gran parte de nuestra mortalidad infantil responde a las condiciones prenatales que afectaron al niño y las reglas en las primeras semanas de su vida.

Estas condiciones podrán juzgarse mejor al examinar las cifras que vienen a continuación, las cuales también fueron tomadas de las estadísticas de la ya tantas veces referidas Area de Registro Natal publicada por el gobierno en 1921, cifras que [illegible] de cada 100 infantes que murieron antes de cumplir el primer año de edad:

19.2 por ciento murieron de menos de 1 día de edad.
18.7 por ciento murieron de 1 a 6 días de edad.
14.7 por ciento murieron de 1 a 3 semanas de edad.
52.6 por ciento murieron de menos de 1 mes de edad.
8.3 por ciento murieron de 1 mes de edad.
6.5 por ciento murieron de 2 meses de edad.
14.4 por ciento murieron de 3 a 5 meses de edad.
10.3 por ciento murieron de 6 a 8 meses de edad.
7.9 por ciento murieron de 9 a 11 meses de edad.
47.4 por ciento murieron de 1 a 11 meses de edad.
100.0—Total de los que murieron de menos de un año.

Todo estudiante de las causas de mortalidad infantil sabe que las grandes reducciones que se han efectuado en los últimos 15 años se han efectuado en las muertes debidas a la diarrea y enteritis, por enfermedades contagiosas y, en menor grado, por enfermedades del aparato respiratorio. Sabe por otra parte que la proporción de las defunciones infantiles ocasionadas por causas prenatales, tales como deformidades congénitas y nacimientos prematuros y maltratos al tiempo de nacer, ha permanecido estacionaria, con excepción de la ligera reducción efectuada en los casos de debilidad congénita o hereditaria. Esta es la lucha presente y futura, y no deja la menor duda de que mucho queda por hacer que puede hacerse en vista de los resultados que trae consigo el buen cuidado prenatal. ¿Que significaría, calculando en términos del número de años de vida que al recién nacido le corresponde vivir, si se aplicaran nuestros actuales conocimientos sobre medicina preventiva y se lograra reducir la mortalidad infantil a una cifra menor de 40 por mil? Veremos.

Un niño de raza blanca nacido hoy día en los Estados Unidos tiene la esperanza de vivir cerca de 58 años, según los cálculos más recientes. Hace tan sólo unos veinte años que aquella esperanza de vida ascendía únicamente a 49 años. El doctor Dublin, estadístico de la Metropolitan Life Insurance Company, ha calculado, basándose en las experiencias obtenidas en distintas localidades en donde prevalece una tasa baja de mortalidad, que si para conservar la vida humana se aplicaran debidamente los conocimientos actuales sobre medicina preventiva y salubridad pública, la tasa de mortalidad infantil quedaría reducida a cerca el [illegible] y la duración de la vida se prolongaría a 65 años, o sea 10 años más que los cálculos actuales hechos para los niños de raza blanca. Este es un cálculo muy moderado en que no se considera en manera alguna la posibilidad de que podamos obtener nuevos conocimientos sobre la prevención de enfermedades, o sobre métodos más prácticos y eficaces de aplicar los conocimientos actuales.

Seis países están hoy día por encima de los Estados Unidos en el punto de conservación de la vida de los niños. Cuando la conservación de la vida depende en tan gran manera de la aplicación de conocimientos actualmente existentes, las considerables reducciones en la mortalidad infantil durante los años recientes deben considerarse como un desafío que nos induzca a redoblar más y más nuestros esfuerzos para mejorar esas condiciones en lo futuro.

La última firma del Gran Duque Miguel

El documento inédito cuyo facsímil publicamos es muy interesante, tanto por su contenido, como por las circunstancias que lo hicieron llegar a manos del presente poseedor.

Se recuerda, la noche del 14 de marzo de 1914, cuando el zar Nicolás II, firmó su abdicación, en el vagón imperial a Pskov, donde había ido a verlo el general Roussky.

Renunciaba al trono para él y para el zarevich, de quien no se quería separar, y nombraba para reemplazarlo, a su hermano, el gran duque Miguel Alexandrovitch, que tenía 39 años, y que hasta entonces había vivido retirado de la política, dedicándose solo a sus funciones de general de caballería. El gran duque Miguel rehusó la corona que se le ofrecía, antes de ser ratificada por la Constituyente la decisión del [illegible] depuesto.

Los [illegible] impidieron esta ratificación.

En el mes de octubre estalló en Petrogrado la revolución bolchevique. El gran duque, que se hallaba entonces en su residencia de Gatscheria, al S. de Petrogrado, fué inmediatamente arrestado por orden del comité revolucionario y transferido a Petrogrado después de haber sido obligado a firmar el documento que reproducimos y que dice:

"Yo, ciudadano Miguel Alexandrovitch Romanoff, me comprometo con el delegado del estado mayor de la división de Gatschiria que obedece a las órdenes del Comité militar revolucionario, a no abandonar por el momento Petrogrado.

Firmado: G. D. Miguel Alejandrovitch".

Una semana más tarde, el gran duque era deportado a Perm, en el Ural, donde fué muerto por los bolsheviques.

Parece que esta firma fué la última que él hiciera, y por los que consideran que él fué zar de jure, por el hecho de la abdicación de su hermano en su favor, sería la última firma oficial del último de los zares de Rusia.

El documento lo tenía el jefe bolsheviqe encargado de la vigilancia del gran duque, quien hecho prisionero en 1918 por las tropas nacionales ukranianas que combatían con los aliados sobre el frente oriental fué traducido en consejo de guerra y fusilado.

Los papeles que tenía fueron remitidos al señor Jorge de Gasenko, antiguo ministro de Ukrania, en Rumania que los ha conservado.

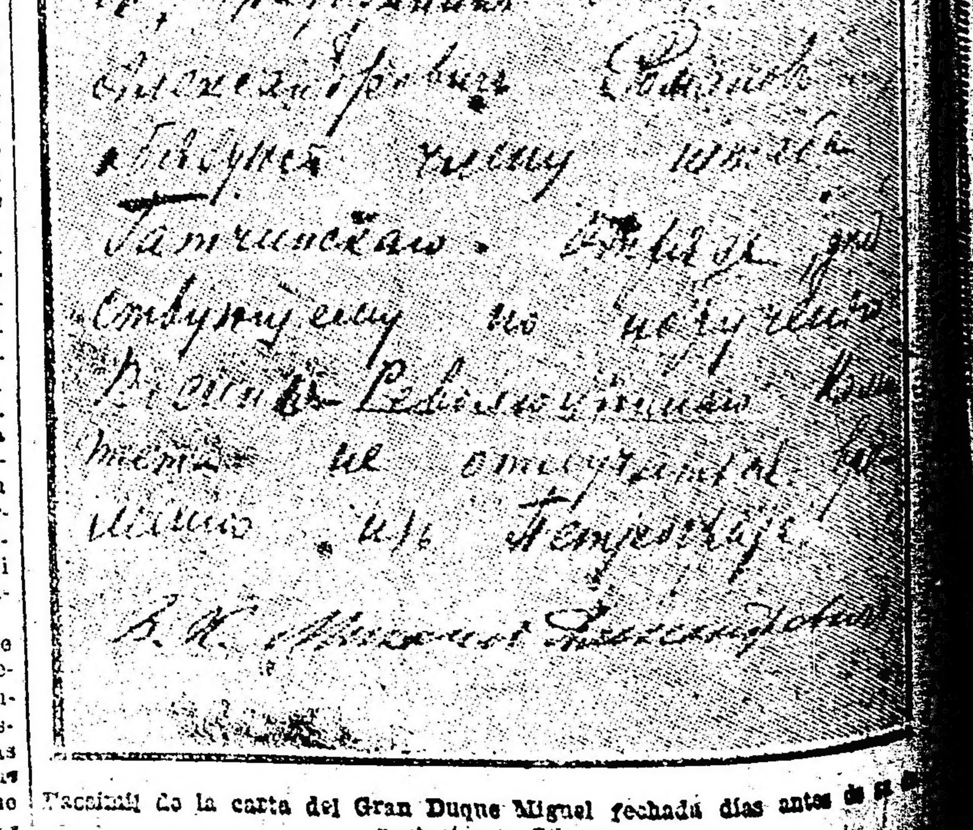

Facsímil de la carta del Gran Duque Miguel fechada días antes de su deportación a Siberia

De las Provincias y Territorios

BUENOS AIRES

De La Plata

(DE NUESTRA SUCURSAL)

Fiscalización de las sociedades anónimas de la provincia por intermedio de síndicos designados por el gobierno

Aplicación del decreto dictado oportunamente con ese propósito

LA PLATA, Mayo 30. — El Ministerio de Gobierno ha distribuido entre los síndicos fiscales, copias impresas del decreto oportunamente dictado por el Poder Ejecutivo, a fin de reglar el procedimiento de ellos a lo que dispone el artículo 342 del Código de Comercio.

En los considerandos de dicho decreto, el cual se encargaron también los síndicos de hacer conocer de las sociedades anónimas de las cuales han de fiscalizar su funcionamiento, se dice que el artículo 342 del Código de Comercio autoriza al Poder Ejecutivo a fiscalizar el funcionamiento de las sociedades anónimas a las cuales se hayan acordado concesiones o privilegios y en virtud de tal atribución se han designado los síndicos fiscales en varias diversas compañías cuyas actividades encuadran en lo preceptuado en la mencionada disposición legal;

Que no hay en vigencia normas reglamentarias que fijen precisa y claramente la manera cómo los síndicos deben desempeñar sus funciones, pues si bien el decreto de 25 de septiembre de 1902, tuvo en cuenta las prerrogativas otorgadas por el Código de Comercio a estos efectos, se refiere a las prescripciones a la inspección de sociedades anónimas, organismo que posteriormente alcanzó más vastas atribuciones, como resulta del decreto de 11 de agosto de 1911, que amplió el cometido, reglamentándolo como "Inspección de Sociedades Jurídicas" nombre que aún conserva hasta ahora;

Que el asesoramiento de la inspección de todas las entidades con personería jurídica, sin especializarse con las que gozan de concesiones o privilegios;

Por lo tanto, es conveniente determinar en forma precisa las funciones de los síndicos fiscales, estableciendo las reglas a las cuales deberán ajustar sus relaciones con las respectivas sociedades anónimas y con la autoridad que los ha designado, a fin de uniformar el desempeño de su cometido.

El decreto del Poder Ejecutivo establece que los síndicos, en cuanto se refiere a su nombramiento, remoción y funciones dependen del Ministerio de Gobierno, por intermedio de la Inspección de Sociedades Jurídicas, a cuyas instrucciones se sujetarán.

La intervención de los síndicos fiscales en las sociedades que exploten concesiones o privilegios se limitará a comprobar:

a) Si se observan con regularidad las leyes, estatutos y disposiciones del Poder Ejecutivo.

b) Si se cumplen las condiciones de la concesión y las obligaciones estipuladas en favor del público;

c) Si se hacen en las debidas oportunidades las publicaciones ordenadas por el Código de Comercio o aquellas a las cuales, especialmente, se hubiere obligado la sociedad por el título de la concesión o privilegio que tuviere acordado.

Para el mejor desempeño de sus funciones los síndicos fiscales asistirán, cuando lo crean necesario, a las reuniones del directorio e indefectiblemente, a las asambleas generales de accionistas, limitándose en ellas a formular y hacer constar en el acta las observaciones que creyeren oportunas dentro de las atribuciones que les son conferidas por el artículo 342 del Código de Comercio y por este decreto.

Sin perjuicio de los antecedentes que conceptúen necesarios elevar en casos especiales, presentarán trimestralmente, en la primera quincena de enero, abril, julio y octubre, un informe detallado de su actuación, de la forma cómo funcionan las respectivas sociedades y de las observaciones que se hubieren visto precisados a formular, acompañando asimismo, las constancias de haberse efectuado por aquéllas, las publicaciones a las cuales se refiere el artículo 2o.

En caso de que los síndicos omitieran elevar este informe, la Inspección de Sociedades Jurídicas reclamará su inmediata remisión, y si fuere desoída lo comunicará al Ministerio de Gobierno a los fines correspondientes.

Sin perjuicio de los informes trimestrales, al fin de cada año elevarán a la Inspección de Sociedades Jurídicas un ejemplar de la memoria y de la demás documentación a que alude el artículo 361 del Código de Comercio.

Cuando las concesiones otorgadas tuvieran por objeto la explotación de ferrocarriles, provisión de aguas, alumbrados, canales de navegación o cualesquiera otras finalidades de interés común o público y las sociedades que las exploten se encontraren en la precisión de suspender el servicio, funcionamiento o explotación, los síndicos fiscales deberán comunicar inmediatamente el hecho al Poder Ejecutivo, a fin de que éste pueda adoptar las medidas conducentes para la continuación del servicio en el modo y forma previsos por las leyes.

Los síndicos fiscales pondrán especial cuidado en que el ejercicio de sus funciones no entorpezca la marcha regular de la administración social, ateniéndose a la estricta observancia, en todos los casos, de lo dispuesto por este decreto.

Asociación de la prensa provincial

SE HABLA RE FUNDAR UNA ENTIDAD QUE TUTELE LOS INTERESES PERIODISTICOS DE LA PRENSA DE BUENOS AIRES

LA PLATA, mayo 30. — Hasta nosotros ha llegado un rumor, — nada más que un rumor, — de que un grupo numeroso ded estacados periodistas, no afiliados al Círculo de la Provincia, se propone constituir otra agrupación que "represente, positivamente, a la prensa de Buenos Aires, defienda sus intereses y se transforme, por razón de su propia importancia, en la entidad tutelar" que hoy, — dicen, — no existe.

El origen de este proyecto hay que buscarlo en el hecho de que el Círculo de Periodistas de la Provincia, — (nos atenemos a lo que ellos afirman), — está en manos poco hábiles; que allí se han creado una suma de intereses que hacen desvirtuar, radicalmente, las finalidades de la institución, y que en la imposibilidad de hacer cambiar tal estado de cosas por los medios legales, no queda otro camino que constituir la otra agrupación, huérfana del concurso discutible, — dicen, — que pueda prestarle el elemento que se ha apoderado de los destinos del Círculo.

Estas conversaciones vienen repitiéndose con alguna frecuencia y el tema que allí se ventila va debatiéndose con explicable reserva, entre el personal de los mismos diarios a los cuales pertenecen, bien como directores o jefes, los miembros de la actual comisión directiva de dicha institución.

Nos apresuramos a manifestar, por lo que a nosotros respecta, que en este asunto no tenemos arte ni parte. El deseo de exteriorizar una información de buen origen y digno de fe que poseemos, nos mueta a publicarla. Quizás ello dé motivo a que algunas desinteligencias desaparezcan y la antigua institución que actuarmente preside el señor Ramón T. García, se robustezca con el aporte de tantos buenos elementos que hoy orientan sus esfuerzos hacia la consecución de un propósito que en definitiva sería concordante con el que originó la fundación del Círculo.

La ley 11.110

PERIODO DE INSCRIPCION

LA PLATA, mayo 30. — La Dirección del Departamento de Trabajo, ha elevado al presidente de la Caja de Jubilaciones, Pensiones y Subsidios, las solicitudes de incorporación de las siguientes empresas de esta provincia:

Compañía de Electricidad del Río de la Plata Ltda.; Compañía Anónima de Luz Tracción, Usina Electridad y Aguas Corrientes 25 de Mayo; Compañía Aguas Corrientes San Nicolás, Usina Eléctrica, Pilar; Tranvía Eléctrico y Balneario, Quilmes; Empresa de Tranvías, Mar del Plata; Empresa Telefónica, Guaminí; Tranvía Villa Turdera, Lomas de Zamora; Usina Eléctrica Prop. Juan B. Gibert, General Viamonte; Usina Eléctrica, Colón; Usina Eléctrica Luz y Fuerza, Exaltación de la Cruz.

Dirección de desagües de la Provincia

LA COMISION ACTUAL TERMINA SU MANDATO

LA PLATA, mayo 30. — La comisión de desagües de la provincia de Buenos Aires que preside el ingeniero don Luis Duhau, terminará en estos días su mandato, lo que ha sido comunicado por ella misma al gobierno a los efectos consiguientes.

Círculo de Bellas Artes

LA ASAMBLEA DE ESTA NOCHE

LA PLATA, mayo 30. — En el local del a calle 48 No. 675 se reunirán esta noche en asamblea general ordinaria, los socios de esta prestigiosa institución.

Los asuntos que tratará son varios e importantes, figurando entre otros, un proyecto de realizar una intensa campaña pro nuevos socios y organizar un ciclo de actos culturales en que intervendrían, activamente, las distintas secciones del círculo.

La revista de esta institución parece que merecerá la atención de la asamblea, pues se persigue el propósito, auspiciado por la presidencia de transformarla en un órgano de mayor importancia e influencia.

Se dará cuenta, también, de la actividad que han desplegado las distintas secciones; la sección Letras considerará el proyecto de Cooperativa Editorial que ha merecido una atención constante de parte de las autoridades del círculo.

Además de estos tópicos, la asamblea escuchará una relación del estado financiero de la institución, la lectura de la memoria y se informará de otros interesantes pormenores.

Si bien es cierto que la citación peca de parquedad, lo que impide a los socios conocer a ciencia cierta qué asuntos se tratará en la asamblea de esta noche, ello no será un obstáculo para que la concurrencia sea numerosa. Tal es la impresión que se tiene. Ello no obstante, como lo referida convocatoria se ha hecho con algún apresuramiento, no sería difícil que el número de presentes, con ser relativamente grande, no fuera suficiente para formar quórum.

Club de Ajedrez "La Plata"

HAN SIDO CONVOCADOS LOS AFICIONADOS, PARA UNA ASAMBLEA QUE SE VERIFICARA MAÑANA A LA NOCHE

LA PLATA, mayo 30. — Como una consecuencia del reciente torneo de maestros realizado en Norte América, el entusiasmo se ha apoderado de los antiguos miembros del Club de Ajedrez "La Plata", cuyo presidente, el señor Eduardo Campoamor, en el deseo de reavivir la afición casi extinguida, ha convocado a los que fueron socios de dicho club y a todos los cultores de este admirable juego, para que se reunan mañana por la noche, a las [illegible]

Ignoramos qué resultados obtendrá esta primera convocatoria.

En cambio, puede vaticinarse desde ya que esta tentativa ha de contar con las simpatías de numerosos aficionados en quienes el alegre recuerdo de aquellos partidos reñidos, difíciles, siempre interesantes, de otros tiempos ha de constituir el mejor incentivo.

La tentativa del señor Camponamor es verdaderamente oportuna y nos alegraríamos que ella obtuviera todo el resultado que se propone conseguir.

Reapertura del Polígono del Tiro Federal Argentino de La Plata

LA PLATA, mayo 30. — Con la presencia del gobernador de la provincia, señor José Luis Cantilo, de sus ministros de Gobierno, doctor José O. Casás y de Obras Públicas doctor Antonio Rodríguez Jáuregui, del jefe de policía señor Laureano Algañaraz, del comandante Arana y numerosa oficialidad del regimiento 7o. de infantería, del presidente del Tiro Federal Argentino de La Plata y de gran cantidad de público se inició el concurso organizado para celebrar la reapertura del polígono de la institución, que, como se sabe había permanecido clausurado durante un largo tiempo.

Durante la mañana se realizaron los concursos de fuerzas nacionales y fuerzas provinciales. El primero de éstos fijaba las siguientes condiciones: blanco, cabeza a zonas, distancia 350 metros, posición libre; arma: máuser argentino llevado por cada tirador. Grupo de 3 tiradores por unidad o cuerpo; tiros treinta a razón de 10 por cada tirador, con dos tiros de ensayo al empezar la prueba. Clasificación por la suma de puntos de los tres tiradores.

Premios: Al primero, diploma a la unidad o cuerpo vencedor y medalla de plata a sus componentes; segundo premio, medalla de plata a cada tirador cuyo grupo ocupe el segundo puesto.

Del concurso de fuerzas provinciales: distancia 200 metros, blanco, cabezas a zonas, posición libre; arma: máuser argentino provisto por el Tiro Federal. Grupos de 3 tiradores por cuerpo; tiros, 30, a razón de 10 por tirador con dos tiros de ensayo al empezar la prueba. Clasificación por la suma de puntos de los tres tiradores.

Premios: Al primero, diploma al cuerpo vencedor y medalla de plata a sus tiradores. Segundo, medalla de plata a cada uno de los tiradores cuyo grupo ocupe el segundo puesto.

Por la tarde se realizaron los concursos individuales de la categoría de fusil de revólver y pistola y de pistola a voz de mando a 27 metros.

Los resultados de este concurso se darán hoy a publicidad.

De Avellaneda

MOVIMIENTO POLITICO — CITACION DEL COMITE DE LA UNION CIVICA RADICAL

AVELLANEDA, mayo 30.— La secretaría del Comité de la Unión Cívica Radical que preside el diputado nacional doctor Manuel Beguiristain, ha citado a los componentes del mismo, presidentes y delegados de comités auxiliares para la reunión que tendrá lugar a las 21 horas en el local de la Avenida [illegible]

En esta reunión se considerará la siguiente orden del día: Acta anterior, correspondencia, asuntos entrados, informe de la mesa directiva, creación de nuevos comités, consideración del nuevo despacho y proyecto de reglamento confeccionado por la comisión especial, asuntos varios.

De Salliqueló

SOCIALES — FIESTAS MAYAS AGRICOLAS

SALLIQUELO, mayo 30.— En breve se ausentará para Europa en viaje de placer el antiguo vecino señor Bartolomé Mazzino acompañado de sus señoritas hijas María Esther, Sara y Nélida y de la señora Estela Salvetti de Mazzino.

—El programa preparado para conmemorar el 114 aniversario de la Revolución de Mayo ha sido festejado con gran entusiasmo por todo el vecindario, debiéndose gran parte a la actuación decisiva del presidente de la comisión, Sr. Vitelmo B. Ríos.

Fué servido en el Club Social un te danzante en el que participó lo más selecto de la localidad.

—Debido a las fuertes heladas caídas en estos últimos días, los campos de pastoreo han sufrido mucho.

—La recolección del maíz se realiza sin dificultades.

—Se ha dado comienzo a la roturación de las tierras para la próxima siembra de trigo, lino, avena, etc.

De Dudignac

PARA LA CREACION DE LA CAPILLA LOCAL. — VISITA DEL Dr. GUIDA. — DESIGNOSE A LAS COMISIONES QUE CORRERAN CON LOS TRABAJOS.

DUDIGNAC (9 de Julio), mayo 30. — El cura de 9 de Julio Dr. Domingo Guida permaneció tres días en ésta, cumpliendo una misión con resultados muy satisfactorios.

El día 25 de mayo se tomaron la primera comunión más de ciento diez niños debidamente preparados por una comisión de señoritas de esta sociedad.

Por la tarde se realizaron otros festejos populares y luego se constituyeron las comisiones para la edificación de una Capilla, quedando formados como sigue:

Presidente honorario: Sr. Miguel Sarlegui Satostegui, Sr. Ignacio Monasterio y Sr. Miguel Saralegui; vicepresidente, Juan Arrarás; secretario, Sr. Amador García; prosecretario, Antonio Aguirre; tesorero, Benedito Monasterio; protesorero, Segundo García; vocales, señores: Abel Dorrego, Arsenio Cafaro, Pedro Daguerre, Bautista Corbettz, Germán E. Gil, Lino T. Esnoz, Martín Dormit, Jos Mugica, Blas Traverso, Pedro Martignone, José de Acha, Gabriel Saralegui, Domingo Saccodato, Manuel Calvo, Alberto Capriroli, Antonio Abate, Angel Buffoni, Pedro Lami, Domingo Apraiz, José Pérez Costas, Antonio Bigliardi, Juan Ferriol, Florentino Terragno, José A. Platero, Francisco Pérez Costas, Vicente Medina, Dr. Antonio Scarilli y doctor Rogelio Apraiz.

Comisión de damas y señoritas. — Presidenta honoraria: Sra. María S. de Saralegui, Sta. Enriqueta Dudignac y Sra. Clara M. de Saralegui; vicepresidenta, Sra. Josefa L. de Scarilli; secretaria, Sra. Saturnina L. de García; prosecretaria, Sta. Matilde Pérez Costas; tesorera, Sra. Delia B. de Monasterio; protesorera, Sra. Lola S. de Esnoz; vocales, señoras: Amalia I. de Yarza, Juana S. de Mugica, María S. de Buffoni, Juana P. de Dormit, Filomena M. de Cafaro, Mercedes P. de Rodríguez, Francisco M. de Capriroli, Mercedes S. de Calvo, Eufemia L. de Apraiz, María Luisa G. de Acha, Elena de Lorenzo, Castora M. de García, Dolores S. G. de Domínguez; vocales, señoritas: Rosa Terragno, Elena Pe[illegible]da Gil, Antonia Saccodatto, Catalina Goyllardet.

El asesor de ambas: es el cura párroco de 9 de Julio, doctor Domingo Guida.

De Chacabuco

CENSO GANADERO — MULTAS Y PENAS — ARREGLO DE CALLES — LA EDICION EXTRAORDINARIA DE "LA EPOCA" — OTRAS NOTICIAS.

CHACABUCO, mayo 30. — El 1o. de junio se iniciará el canje de libretas del censo ganadero de hacienda bovina, ovina, porcina y equina. Debiéndose hacer la renovación en la Intendencia Municipal hasta el 1o. de julio.

Los ganaderos que no den cumplimiento a las disposiciones de la ley incurrirán en multa de diez a mil pesos, o en su defecto sufrirá arresto de una semana a noventa días, según el número de animales que posea. Tampoco podrá obtener guía, ni certificados de hacienda hasta tanto no cumpla con la ley.

—La Municipalidad continúa con toda actividad el arreglo de las calles que dan acceso a la plaza de juegos atléticos y estación del P. C. P.

—Ha causado muy grata impresión la edición extraordinaria de LA EPOCA del 25 de mayo, y sobre todo la página dedicada a Chacabuco, en la que se hace justicia a algunos de los más destacados hijos de este pueblo.

—Persiste el tiempo seco e intensamente frío lo que facilita la recolección y desgrane del a abundante cosecha de maíz y hace cómodo el transporte del cereal.

—Encuéntrase en ésta, en jira de inspección, el inspector de escuelas, señor Noé Iparraguirre.

—A la altura de la estación Coli[illegible] que fué encontrado un hombre completamente destrozado por un tren. No fué posible identificarlo, instruyéndose el correspondiente sumario de práctica.

—De La Plata el senador provincial señor Mateo Moro.

—De Buenos Aires el doctor B. Pietranera y el señor A. Farina.

De Olavarría

ENFERMOS. — FUNERAL. — VIAJEROS

OLAVARRIA, mayo 30. — Ha sido trasladada a la Capital Federal la señora Florinda Guarrochena de Indavere, cuyo estado es algo delicado.

—Se encuentra enfermo de cuidado el vecino don Juan D. Irigoyen. Es asistido por el doctor José M. Amado.

—La señora María Delia Alvarez de Díaz, se encuentra ya restablecida; lo mismo su hijita María Delia.

—Muy concurrido se vió el funeral oficiado por el que en vida fué Juan Berrino.

Numerosas familias hicieron acto de presencia.

—Para Buenos Aires, la señora Rosa S. B. de Costa Rubert.

—Con igual destino, el señor Perfecto Pedrayes y señora.

—Para y de la ciudad de Azul, los señores Ernesto Baldana, Alfredo Berardi, Vicente Laina, Silvano S. Melo, Martín Grigera, H. Loholaverry, Luis Nemos, Antonio G. del Valle y Rodolfo I. Reyes.

—Para Buenos Aires el señor Luján Guarrochena, acompañado de las señorita Angela y Mercedes Guarrochena.

—A La Plata el diputado señor Amparo B. Castro.

TUCUMAN

Viajeros. — Partido de football. — Velada en el colegio San Francisco

TUCUMAN, Mayo 30. — Para las termas de Río Hondo, el doctor Nicanor Posse, ingeniero Miguel Román y Fernando Mazieres.

—El Club Atlético de Tucumán, venció ayer al team de San Lorenzo de Almagro por tres goals contra dos.

—Encuéntrase en ésta el médico tucumano doctor Gregorio Araoz Alfaro.

—En el salón de actos del colegio San Francisco, se realizó ayer por la tarde una interesante velada organizada por las damas Asociadas a la V. Orden Tercera.

—Para ésa, el reverendo padre Lorenzo Massa, superior del Colegio Salesiano.

Compañías Francesas de Navegación

PARA VIGO

1er. viaje del lujoso vapor HOEDIC 2. Junio

Instalaciones modernas para la 3a. clase

Reconquista 433 Buenos Aires

UNION INDUSTRIAL ARGENTINA

LEY Nº. 11.289

Recomendamos a los señores industriales consultar a la oficina jurídica de la institución, sobre la ley de jubilaciones, antes de tomar resolución a su respecto.

Avenida de Mayo 1175, de 12 a 18 horas

Importante

[illegible] un aviso de cinco metros de 7 metros de largo por 0,50 [illegible] en este diario. El [illegible] de $ 2.500 de 12 a 24.

SOBRETODOS Y TRAJES de medida

La mejor interpretación de la moda :: Superlativa elegancia :: Novedosos estilos originales :: Los más regios casimires :: Corte magistral. :: La más prolija hechura ::

Por iniciación de la presente TEMPORADA de INVIERNO PRECIOS ESPECIALES

SOBRETODOS o TRAJES de medida..... $ 130.-

Visítenos cuanto antes o solicite Catálogos y muestras de casimires.

SASTRERIA DE LUJO La más grande en Sud América

M. ALVAREZ B. AIRES B. MITRE ESQ. ESMERALDA

NO TENEMOS SUCURSAL

Avisos recomendados

Almacen de Comestibles DE Parodi y Battilana

770 - Paraná - 770

Buenos Aires

PANADERIA "LA NUEVA SAN JOSE"

— DE —

DOMINGO MESIAS

Los artículos son elaborados con productos especiales de procedencia garantida

Pedro Bourel 4299 U. T. 207 (Lanús)

Lanús Oeste (F. C. S.)

RESTAURANT Y DESPACHO DE BEBIDAS

HISPANO-AMERICANO

— DE —

B. López y M. Pérez

CHACABUCO 102 al 104

AVELLANEDA

LECHERIA Y CHOCOLATERIA "FRAISORO"

— DE —

Esteban Estanga

Reparto a domicilio de leche y masitas

CALLE MORENO 1577-79

U. T. 2354 (Libertad) Buenos Aires

LA 1ra. DE ADOLFO ALSINA

DESPENSA y DESPACHO DE PAN

— DE —

Francisco López Diaz y Cía.

Especialidad en Conservas y Vinos extranjeros y del país

Casa inspeccionada por la Municipalidad

ADOLFO ALSINA y CASEROS VICENTE LOPEZ (F.C.C.A.)

GRAN DESPENSA

— DE —

Rómulo Vago

Especialidad en Vinos Extranjeros y del País

Aceites de las mejores marcas

Conservas de todas clases

ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

— DE —

Víctor Murillo

Gran surtido en Artículos extranjeros y del país

CASA IMPORTADORA DE SEMILLAS

DE HORTALIZAS, FLORES, LEGUMBRES y FORRAJERAS

— DE —

FRANCISCO COSTANZI

Semillas y Plantas. Plantas frutales y Forestales. Surtido completo de herramientas para agricultores y jardineros

Provincia de Santa Fe

Santa Fe

(DE NUESTRA SUCURSAL)

CASA DE GOBIERNO

SANTA FE, Mayo 30. — Debido al feriado de ayer, permaneció durante el día cerrada la casa de gobierno, no habiéndose, por consiguiente, producido novedad.

PRESENTACION DE UN INFORME

El señor Berizzo, inspector de milicias de la provincia, elevó ayer al Ministerio de Gobierno la información sumaria que se le hiciera levantar, contra la actuación del jefe de policía de San Martín, producida a raíz de denuncias que llegara contra el jefe señor Torcuato Arzeno.

Hasta tanto el Poder Ejecutivo no de la resolución pertinente a las constancias del sumario, no se podrá saber cuál ha sido el resultado de la investigación instruida.

SECCION ESCOLAR 8a.

Por reciente decreto ha sido nombrada inspectora de la octava sección escolar, la señorita Zenaida Ramírez. Reemplazará al señor Duarte, que como es notorio, pasó a la Inspección de Enseñanza Normal y Especial.

El nombramiento de la señorita Ramírez ha sido recibido con mucho agrado.

EN LA JEFATURA DE POLICIA

El jefe de Policía, señor Alejandro Aldao, concurrió a su despacho ayer de mañana muy temprano. Resolvió numerosos asuntos y salía luego en jira, acompañado de su secretario doctor José M. Barrios.

CENTRO ESTUDIANTES DE DERECHO

En la reunión celebrada por los partidarios del grupo "Renovación", se resolvió prestigiar la siguiente lista para la renovación de la C. D. del Centro Estudiantes de Derecho:

Presidente, Daniel Romano Ansaldo; vice presidente, Arturo J. Moro; secretario general, Carlos A. Seghizzi; secretario de actas, Ricardo Avilés; tesorero, Héctor B. More; pro tesorero, Lucio Ruíz Díaz; vocales: A. Cabo González y Angel J. Berzone; vocal suplente, Lisdor Troncoso; delegados al C. D. de la Facultad; Juan E. Lacava y Guillermo Guillen; delegados a la F. U. local: Moisés Gadoche, Manuel Díaz, Pedro García, Juan Figuerere y Raúl Villa; suplentes: José Vittori y Juan P. Senterna; comisión revisadora de cuentas: Francisco aGrrone, Emilio Goyri y Julio Valdez.

En esa misma reunión, se eligió la mesa directiva de "Renovación" en la forma siguiente: Presidente, Juan E. Lacava y secretario, Raúl Villa.

POR EL PUERTO

Ultramarinos

Ayer salieron cargados con cereales los vapores: danés "Gret Jensen" y el griego "Elizabeth".

También salió el vapor ingl-s "Arlondes Prince", después de descargar una importante partida de inflamables.

Entradas: Vapores "Ceres" y "Jorge Alberto", de Paraná, con pasajeros, correspondencia y carga.

Chata número 34 de Buenos Aires, cargada con maderas.

Chata "Angelita Picardo", de Paraná, cargada con piedras.

Vapor "Sestor", de Colón, cargado con pedregullo.

Chata "Arcangel", de Rosario, en lastre.

Vapor "Angelita Cassanello", de Diamante, cargada con cascos vacíos y mercaderías varias.

Salidas: Chata "Torero" a Paraná, condurmientes.

Lancha "Amorosa" a Paraná, en lastre.

Chata "Fruterita", a Paraná, en lastre.

Vapores de la carrera a Paraná con pasajeros y correspondencia.

REUNION DEL CONCEJO DELIBERANTE

Con asistencia de los concejales señores Lomelle, García, Parodi, Benassi, Tacca y Cattaneo y bajo la presidencia del titular señor Toretta, sesionó como estaba anunciado, el Concejo Deliberante de esta ciudad.

Se suspendió la lectura del acta anterior, y fueron leídos por secretaría todos los asuntos entrados, entre ellos un proyecto de los señores Toretta, nGrcía y Parodi, aconsejando la confección de los planos respectivos para la construcción de un nuevo edificio para el Mercado Norte en el mismo lugar que actualmente ocupa.

Este proyecto fué pasado a la comisión de hacienda y obras públicas para su estudio.

Creación de un puesto de ayudante técnico, con la asignación de 180 pesos, para el Dispensario de Venéreos y de la pia anexo al Hospital B. Iturraspe.

—Aprobar varios contratos ad-referéndum para la construcción de ochavas, aperturas de calles y locación de terrenos.

—Conceder un nicho por el término de diez años, para el empleado municipal, señor Jacinto Quijano.

—Conceder a la sociedad "Británica" una fracción de terreno que linda con el Cementerio Municipal, compuesto de 40 metros de frente por 18 de fondo, para la construcción de un cementerio para la sociedad.

—Aceptar la propuesta de la compañía La Platense de Electricidad, Siemens Schucker S .A., para la compra de 50hinas para la Usina Municipal.

—Adquirir para la Usina Eléctrica Municipal, un equipo completo de calderas multitubulares, aparatos quemadores de petróleo, nuevas maquinarias y cables.

Con el fin de dejar clausurado el período ordinario de sesiones, se convocó a los concejales para el próximo viernes a las 21 horas.

A la reunión, faltaron con aviso los señores Garro y Casablanca, y sin aviso, el doctor Pividori.

SOCIALES

Enlaces y compromisos—

Fué bendecida la unión matrimonial de la señorita Emilia Rotta con el señor Pascual Casoli, actuando como padrinos de la ceremonia nupcial la señora María B. de Rotta y el señor Enrique Casoli.

Como testigos intervinieron los señores Agustín Dellepiani y Néstor Berras.

El acto se realizó en la mayor intimidad debido al luto que guarda la novia.

—El sábado se verificará en esta ciudad la unión matrimonial de la señorita Lucía Tacco con el señor Juan T. Pongo.

—Ha tenido lugar el enlace de la señorita Nelly Victoria Varela con el señor Arquímides Bedetti.

En el acto civil, que efectuóse en la vecina villa de Santo Tomé firmaron como testigos, los señores Ing. Eduardo Martínez Dufour, Federico Lang, A. Tomassetti y Galilea Bedetti.

En la ceremonia religiosa actuaron como padrinos, la señora Salomé D. de Martínez, don Marcelino Martínez, Dr. Pedro Gómez Cello y doña María D. de Bedetti.

Fiesta de beneficencia—

El domingo venidero a las 16 horas, se llevará a cabo en los salones de la Sociedad Unione e Benevolenza un te danzante organizado con el propósito de allegar fondos para el Hospital Italiano.

Las damas que componen la comisión activan los trabajos para asegurar el más completo éxito de la fiesta, habiendo hasta hoy colocado un crecido número de tarjetas.

Sociedad de Beneficencia—

Para ayer a las 21 horas habían sido citadas las socias de esta institución de beneficencia a la asamblea que tendrá lugar en los salones del Club del Orden.

El motivo de la citación era renovar la Comisión Directiva.

Enfermos—

Se acentúa la mejoría de la Sta. Josefa M. Deldan Olmedo.

Mejoran las señoras, Elena M. de Lozano y Marica Caminos de Lizzorno.

Continúa delicado el estado de doña Angela E. de Beleno.

Viajeros—

Para Rosario, los señores Pedro Juan to, Ramón Freyre, Angel Monje y don Aquiles Acerbi y señora.

—A la Capital Federal el Dr. Clementino Paredes, Sres. Ernesto Coari, Elpidio Castellano y Simón Iriondo.

—Del Norte los señores Waldino Antille, Cecilio Molini y José Urbano Aguirre.

La salud del vicepresidente de la República—

Las noticias que llegan de la Capital Federal, dando cuenta de la mejoría del Dr. Elpidio González, han producido nuestra satisacción en todos los círculos políticos y sociales, a los que se encuentra extensamente vinculado el ilustre enfermo.

En todas partes se hacen votos por su completo restablecimiento.

MUNICIPALIDAD—

Inspección General. — Decomisos—

En el Matadero Municipal fueron decomisados por la inspección veterinaria 192 kilogramos de carne vacuna, por ser de animales atacados de tuberculosis. — Igualmente fueron retirados de la venta en los diversos mercados de la capital 43 kilogramos de carne y 78 kilogramos de frutas y verduras, por estar en malas condiciones.

Multa—

Por hacer uso indebido de una chapa patente de prueba para automóviles fueron multados con $ 50 los señores Bioggioni y Wegner.

Mataderos—

En los Mataderos Municipales fueron faenados para el consumo del municipio 110 vacunos, 3 terneras, 7 lanares y 4 porcinos.

ECOS DE LAS FIESTAS MAYAS

CLARKE, mayo 30. — Con mucho entusiasmo fué celebrado en este pueblo el aniversario de la Revolución de Mayo. Prestó su concurso la banda de música del vecino pueblo de Salto Grande. Hubo bazar público y también baile popular.

—El tiempo se mantiene bien; la temperatura no es muy baja, esperándose que lloverá pronto. Hace falta agua para los campos, pues se ha dado comienzo a la siembra.

ROSARIO

(DE NUESTRA SUCURSAL)

EL FERIADO DE AYER

Movimiento administrativo y comercial

ROSARIO, mayo 30. — Debido al feriado de ayer el movimiento administrativo y comercial y todas las actividades en general, quedaron interrumpidas hasta hoy en que reanudarán como de costumbre.

La festividad de la fecha se observó con toda rigurosidad y por ello no funcionaron los Bancos, las dependencias nacionales, provinciales y municipales, la Bolsa de Comercio y otras instituciones afines, así como el comercio.

COLEGIO DE ABOGADOS

Edificio propio

ROSARIO, mayo 30. — Parece ser, de acuerdo a una nota enviada por el ministro de Gobierno de la Provincia, doctor Urdaniz al Colegio de Abogados de esta ciudad que el ya viejo pleito que esta institución sostiene con la Cámara de Apelaciones, se solucionará con la construcción, por parte de aquella entidad de un local propio.

En efecto, en la mencionada nota el doctor Urdaniz pide al Colegio de Abogados informe sobre el proyecto de construir un local propio, en el edificio de los Tribunales, que con tal motivo se ensancharía el de la escuela Freire.

De aceptar el Colegio de Abogados un temperamento favorable a la construcción del edificio propio, se asegura en las esferas oficiales, que el Gobierno tiene la mejor intención de contribuir decididamente a la pronta realización de este proyecto, especialmente por que ello solucionaría de la mejor manera el conflicto que por falta de local propio se le ha creado.

FIESTA DEL ESTATUTO ITALIANO

Club Italiano

ROSARIO, mayo 30. — El domingo 1o. de junio, a las 21 horas, se celebrará en los salones del Club Italiano la fiesta del Estatuto.

El discurso conmemorativo ha sido atinadamente confiado al R. P. Angelico Mulgetti, de la orden Franciscana.

El programa de la velada será el siguiente:

1a. parte, discurso conmemorativo del estatuto por el R. P. Mulgetti.

2a. parte, conferencia titulada "Mi vida de guerra", por el mismo orador.

3a. parte, vistas cinematográficas de la guerra de Italia, del "natural", propiedad exclusiva del comando superior del ejército italiano.

Patrocinan el acto los señores comendador el señor Santiago Pinasco, Carlos Rosetti, caballero José Grosso, José Cicardi, Héctor Baili, Luis Barberi, Constnacio Printer, José Bruera, Luis Bonsignori, cav. Paublo Baiochi, Miguel Porfirio, Angel Racca, Adolfo Calvo, José Calvo, Domingo Alliallio.

Como es de suponer asistirá a la patriótica función el cav. uff. Alberto Tuozzi, cónsul de Italia en Rosario.

CONSEJO DE HIGIENE

Campaña profiláctica — Exámenes de nuestras aguas — Estadías de buques — Jira de inspección

ROSARIO, mayo 30. — El Consejo de Higiene, destacó personal sanitario en Elortondo, donde se practicará una intensa acción profiláctica, por haberse declarado en esa localidad un caso de enfermedad contagiosa.

—Las Comisiones de Fomento continúan enviando a la sección de bactereología y análisis del Consejo, muestras de aguas para que sean examinadas.

Recuerda nuevamente esa oficina que pone a disposición su consultorio para los señores médicos de la campaña, que deseen hacer análisis.

—Las autoridades sanitarias otorgaron libre plática a los siguientes buques:

Inglés Estroma, con carbón procedente de Cardiff e Inglés Ruyelad, procedente de Cardiff, en lastre.

—El doctor Rueda y el guarda sanitario señor Marín, efectuaron una jira de inspección a los buques surtos en el puerto, no encontrando nada que viole las disposiciones de los reglamentos sanitarios marítimo y fluvial.

EN LA ISLA CHARIGUE

Se solicitará la creación de una escuela Láinez

ROSARIO, mayo 30. — Por la iniciativa del comandante Anzoátegui, los vecinos que habitan en la isla de Charigua, elevarán una solicitud al Consejo Nacional de Educación pidiendo la creación de una escuela Láinez en dicho punto.

En la referida solicitud se mencionará que la última resolución del Consejo de Educación de la Provincia de Entre Ríos suprimiendo la escuela que funciona en Charigue, ha dejado más de cien niños sin poder seguir los estudios, lo que implica un verdadero atentado contra la cultura.

HUELGA PARCIAL DE PANADEROS

ROSARIO, mayo 30. — Varios obreros panaderos han presentado pliegos individuales a los patrones, en los cuales se manifiestan que hállanse en desacuerdo con los descuentos motivados por la aplicación de la ley de jubilaciones gremiales, exigiendo, en consecuencia, un aumento de sueldo para compensar la cantidad del 5 por ciento que se les quita en concepto del aporte exigido por dicha ley.

Como algunos no accedieran al pedido, los obreros se han declarado en huelga; en cambio otros patrones han tomado ese porcentaje por su cuenta.

NOTICIAS MUNICIPALES

El intendente ha enviado al Concejo Deliberante el siguiente mensaje:

"Una de las dependencias de la administración municipal más sacrificadas en los planes de economía trazados en los presupuestos anteriores, ha sido la Oficina de Estadística y Archivo, que en la actualidad no puede cumplir su misión investigadora por falta de elementos.

Creada esa oficina el 1o. de enero de 1901, fué ampliada en ejercicios siguientes dotándola de empleados y de la partida indispensable para la impresión del Boletín Mensual. Realizándose en ese período algunos trabajos de importancia como la publicación de anuarios y memorias, pero, muy luego el presupuesto se fué comprimiendo y en la actualidad ha quedado sólo un jefe sin auxiliares.

Correlativamente con el empequeñecimiento de la oficina, su rendimiento disminuye, desaparece el boletín mensual, no se hacen ediciones de ninguna clase y se circunscribe el trabajo del encargado de Estadística y Archivo a llevar las anotaciones sobre el movimiento demográfico y atender el archivo.

La Oficina de Estadística debe tener una acción mucho más amplia. Debe ser ante todo un campo de experimentación dirigida con cariño y probidad científica. Debe ser una oficina técnica que en oportunidades asegure con sus conclusiones el pripio criterio del D. E. para proyectar ampliaciones de servicios públicos, para señalar deficiencias subsanables y aún para determinar conceptos sobre los sistemas impositivos.

Por otra parte, esta clase de tareas no han de quedar exclusivamente dedicadas a los estudiosos y en cuanto sean capaces de engolfarse en investigaciones prolijas, alcanzará también al resto de la población por medio de comprobaciones sencillas y por el sistema de los gráficos, que demuestran sin dar trabajo a la inteligencia. Constancias demográficas, meteorológicas, bromatológica, comerciales, industriales, administrativas de tráfico y tránsito, policiales, carcelarias, escolares, culturales, etc.

Han de señalarse periódicamente, para que en los anales de la ciudad queden esas investigaciones, que en realidad constituirán una historia científicamente controlada de la evolución del Rosario y sus progresos con el detalle de sus momentos de poderío y de que horas difíciles de sus problemas sanitarios, de sus cálculos de abastecimientos, sus crisis y sus reconstituciones rápidas, el valvén de sus habitantes y en una palabra, el ritmo de su dinámica.

Para lograr tal objetivo, convendrá dar a esa oficina su verdadero carácter y dotarla de los elementos que necesita y cree el suscripto, que para lo primero debe elevársela a la categoría de dirección, ya que se le exige una función técnica y en cuanto a lo segundo, será preciso acordarle el presupuesto que le es indispensable.

Con ese convencimiento, someto a consideración del H. C. el adjunto proyecto de ordenanza que espero será acogido con la atención que merece.

Saludo a V. E. Emilio Cardarelli.

Proyecto de ordenanza—

La Municipalidad del Rosario de Santa Fe ha sancionado la siguiente ordenanza:

Artículo 1o. — Elévese al rango de Dirección, la actual Oficina de Estadística y Archivo.

Art. 2o. — Autorízase al D. E. para ampliar dicha dependencia con los siguientes empleos y partidas:

Un director, $ 400; un oficial mayor, 250, un oficial 1o., encargado de Archivo, 200; un auxiliar dibujante, 180; un dactilógrafo y copista, 160; un mensajero, 20; para impresión del Boletín, 120; para franqueo, 20 pesos.

Art. 3o. — Impútese a Rentas Generales los gastos que demande el cumplimiento de esta ordenanza hasta tanto se incorpore al nuevo presupuesto.

Art. 4o. — Comuníquese, etc. — Cardarelli.

"MERCADO DEL MUNICIPIO"

Precios de los artículos de consumo durante el día de ayer

Mercado Central — Puchero, 0.40 y 0.50; asado, 0.50; lomo, 1.20; costeleta, 0.50 y 0.55; carne de cerdo, 1.00 y 1.20; embutidos, 1.00; fiambres, 1.00; carne salada, 0.30; leche, 0.15; pan, 0.25 y 0.20; manteca, 1.80; huevos, 1.10; gallinas, 4.00 y 4.50; pollos, 2.50 y 3.50. Puestos ocupados 166, desocupados 10.

Mercado Modelo — Puchero 0.30 y 0.35; asado, 0.40 y 0.45; lomo, 1.00; costeleta, 0.40; carne de cerdo, 1.00 y 1.10; pulpa, 0.40; embutidos, 0.80 y 0.90; pan, 0.20; manteca, 1.90; huevos, 1.20; gallinas, 4.50 y 4.80; pollos, 3.50 y 3.80. Puestos ocupados 96, desocupados 7.

Mercado Gozolino — Puchero, 0.30 y 0.40; asado, 0.40 y 0.50; lomo, 1.10 y 1.20; costeleta, 0.40 y 0.50; capón, 0.60 y 0.70; ternera, 0.70 y 0.80; carne de cerdo, 1.00 y 1.20; embutidos, 1.00 y 1.50; fiambres, 2.50; carne salada, 0.60; tocino, 1.10; leche, 0.15; pan, 0.30; manteca, 2.60; huevos, 1.20; gallinas, 4.00 y 6.00; pollos, 3.00 y 4.50. Puestos ocupados 33, desocupados 14.

Mercado Porvenir — Puchero, 0.35 y 0.40; asado, 0.40; lomo, 0.80; costeleta, 0.40; carne de cerdo, 1.00 y 1.20; embutidos, 1.00 y 1.20; fiambres, 1.40 y 1.80; leche, 0.15; pan, 0.25 y 0.30; manteca, 1.90; huevos, 1.20; gallinas, 2.50 y 3.50 c|u.; pollos, 1.50 y 2.50 c|u. Puestos ocupados 36, desocupados 40.

Mercado Norte — Puchero, 0.40 y 0.50; asado, 0.45 y 0.50; lomo, 0.80 y 1.00; costeleta, 0.45 y 0.50; carne de cerdo, 0.90 y 1.00; embutidos, 0.90 y 1.00; fiambres, 1.90 y 2.00; carne salada, 1.00; leche, 0.20; pan, 0.35; manteca, 1.80 y 2.00; huevos, 1.30; gallinas, 4.50; pollos, 3.40. Puestos ocupados 80, desocupados 32.

Mercado Comunno — Puchero, 0.40; asado, 0.50; lomo, 1.00; costeleta, 0.50; nalga, 0.50; ternera, 0.80 y 1.00; jamón, 0.50; carne de cerdo, 1.00; embutidos, 2.00; fiambres, 3.00; pulpa, 0.80; tocino, 0.90; costillas, 0.80; leche, 0.15; manteca, 2.00; huevos, 1.20; gallinas, 4.50; pollos, 3.00 y 4.00; palomas, 0.70. Puestos ocupados 24.

Mercado Geeral Urquiza — Puchero, 0.35 y 0.40; asado, 0.45 y 0.50; lomo, 1.00 y 1.20; costeleta, 0.40 y 0.50; ternera, 0.70 y 0.80; carne de oveja, 0.60 y 0.30; grasa, 0.50; carne de cerdo, 1.00 y 1.10; embutidos, 1.00 y 1.20; fiambres, 1.90 y 2.00; carne salada, 0.40 y 0.80; leche, 0.15; pan, 0.30; manteca, 2.00; huevos, 1.30; gallinas, 5.00 y 6.00; pollos, 3.00 y 4.00 y pichones 0.70 y 0.80. Puestos ocupados 31.

OFICINA QUIMICA

Inspección de la leche — Se inspeccionaron 10 lecheros mayoristas con el siguiente resultado: Buenas 81, regulares 57. Ambulantes 47: buenas 124, regulares 124.

Inspección de productos — Se tomaron 32 muestras de distintos productos alimenticios las que pasaron a los laboratorios para su análisis.

ADMINISTRACION GENERAL DE LIMPIEZA PUBLICA Y MAESTRANZA

Perros tomados durante el día 27: Entraron 32 perros, salieron por patentes 6, salieron por orden superior 6, se sacrificaron 20, resultaron 12 cueros grandes útiles para curtir, se inutilizaron 8.

OFICINA DE DEFUNCIONES

Movimiento habido durante el día de ayer en esta oficina: Sepultura gratis 5, especiales 2, perpetuas 1, nichos vendidos 3, licencias de inhumaciones 8. Recaudación, $ 1.528 moneda nacional.

OFICINA DE TRAFICO

Patentes expedidas — Autos particulares 1, de carga 1.

Solicitudes de libretas: Recibidas para autos 4; expedidas para autos 3, para coches 1. Taxímetros controlados y sellados 3. Certificados de taxímetros expedidos 4. Permisos perentorios para autos 8.

Exámenes: Rendidos 5, aplazados 2, aprobados 3. Multas cobradas por diferentes infracciones 2. Vehículos remitidos a Maestranza 9. Contravenciones comprobadas por los recorredores de tráficos 181. Expedientes diligenciados 7. Notificaciones 35. Multas aplicadas 16.

ADMINISTRACION SANNITARIA Y ASISTENCIA PUBLICA

Enfermos atendidos en el día 27: Consultorio Policlínico: Atendidos 105, piel, rífilis y venéreos 28, inyecciones 22. Sala de Primeros Auxilios: Entradas 2, operaciones de pequeñas cirugías 22, contusos 4, curaciones asépticas 42, sépticas 61, fracturas 1, radioscopias 2, electro-terapia, 4 pases tratados 1, en asistencia 6, vacunación Vacuna: Vacunados 29, revacunados 105, certificados expedidos 3, defunciones 88. Instituto Anti-Rábico: Enfermos nuevos 2, en asistencia 1, inyecciones 42, animales nuevos 2, en observación 1. Sección Lactancia: Cantidad de alimentos repartidos, frascos con 70.000 gramos, niños uniformes examinados 14, somatizados 3, total en asistencia 120, uniformes visitados a domicilio 11, servicio de ambulancias, viajes 39, infecciones 14. Desratinización, 3, otro de cuevas 16. Recetas despachadas 130.

INSPECCIONES PRACTICADAS POR INTERMEDIO DE LA SECCION PROFILAXIA EN EL DIA 27

Conventillos: 1o. de Mayo 1814, de Julio 1259, en buenas condiciones.

Cafés: Calle San Martín 1038, 558, 747, 1010, en buenas condiciones.

Desinfecciones—Tuberculosis: Santa Fe 4150; difteria: Entre Ríos 1, Chacabuco 2678, calle 1 (Barrio Mendoza) 144, Balcarce 922; escarlatina: Córdoba 2828.

Vacunación antidiftérica: Se practicó esta vacunación en los siguientes domicilios: 25 de Diciembre (serie 1a. y 2a.), Cda. Arijón 835 (serie 1a.).

Hospital L. Carrasco: Enfermos atendidos en el consultorio externo 15, curaciones practicadas 7, recetas despachadas 54. Hospital Rosario: Enfermos atendidos en los diversos consultorios externos: Sala V, 4, III, 9; enfermos atendidos en el consultorio Policlínico 13, enfermos atendidos en el consultorio de Leches 15, primeros auxilios 5, visitas domiciliarias 2, recetas despachadas 9.

Barrio Alberdi: Enfermos atendidos en el consultorio externo 7, curaciones practicadas 7, vacunados 1, recetas despachadas 9.

Sucursal Refinería: Enfermos atendidos en los diversos consultorios externos: Policlínico 36, Puericultura 11, Antituberculoso 15, visitas domiciliarias realizadas 4, primeros auxilios 8, curaciones practicadas 3, vacunados 6, recetas despachadas 82.

Sucursal barrio Belgrano: Consultas prestadas.

RECEPTORIA DE RENTAS

Ventas: Papel sellado: Actuaciones 119, delineación 6, letreros 2, Inspecciones: Diversiones públicas 5, circulación y líneas 8, eventuales 1, inspección máquinas 1, inspección farmacias 3, empresas ómnibus 2, multas cobradas 8. Timbres sanitarios 1. Libretas sanitarias 2. Sección Policía: Carteles fijados 690, retirados carteles de propagandas 3, de letreros luminosos 5, de repartos de volantes 6, publicidad de rodados 1. Movimiento de expedientes: Se tramitaron 701. Recaudación total: Ascendió lo recaudado durante el día de ayer a la suma de $ 21.054.62 moneda nacional.

Gran Hotel Español
de
ALVAREZ SOTO Y Cía.
930 Avda. de Mayo
BUENOS AIRES

BUEN TRAJE para hombre, confeccionado con casimires de pura lana, gustos y colores de gran moda: hechuras esmeradas, forros finos, a . . $ 45.-

ELEGANTE SOBRETODO, para hombre, confeccionado con casimir finísimo de pura lana, gustos claros u obscuros, hechuras y forros de buena calidad: cruzado $ 49; de recho a . . . . . $ 45.

Créditos en 10 meses

Los acordamos sin interés, comisión ni recargo alguno

MAÑANA SABADO

Como de costumbre, nuestra casa permanece abierta todo el día

A. CABEZAS

SARMIENTO ESQ. SAN MARTIN (BUENOS AIRES)

Elección de un diputado provincial por Caseros

Santa Fe, mayo 21 de 1924. — Vista la nota No. 874 del señor presidente de la Junta Electoral, doctor José E. Codoni, por la que se hace saber al P. E. la resolución tomada en la sesión celebrada el día de ayer por la expresada junta a objeto de verificar las operaciones preparatorias de la elección a que ha sido convocado el electorado del Departamento Caseros, en el sentido de que sea diferida para el domingo 13 de julio próximo la convocatoria dictada por decreto del día 10 del actual, a fin de integrar la representación legislativa del expresado Departamento y

Considerando

Que la Junta Electoral denuncia ser lo materialmente imposible llenar todos los requisitos legales que son previos a los actos electorales, por falta de tiempo, dado que la fecha del 15 de junio, señalada para la elección, le impide realizarlos con arreglo a las disposiciones contenidas en las leyes números 1721 y 1775.

Que del comunicado que da origen a este decreto, se desprende que las modificaciones a introducirse en el Padrón Electoral para incorporar los pases habidos con seis meses de antelación y salvar las omisiones comprobadas en el Padrón Nacional publicado últimamente, no exigen menos de cuatro días, como así también que la publicación del padrón provisorio y su impresión no podrían efectuarse sino en un plazo de seis días más, que agregados a la distribuección, período de tachas (Art. 2, Ley 1775), confección e impresión del padrón definitivo y luego su circulación (Art. 3, Ley citada), como igualmente la designación de presidentes de comicios y los respectivos suplentes, lo que no puede llevarse a cabo sino a posteriori de la publicidad que debe hacer del Padrón mediante el cual tendrá que realizarse la elección, son trámites que, calculado con un deseo de apresurar los términos de la convocatoria, demandarían para su estricto cumplimiento un plazo de cuarenta y un días como mínimum;

Que los actos electorales, velando por los prestigios de la ley que los regla, deben rodearse de todos los recaudos necesarios para acreditar su legalidad y ser una garantía para los electores llamados a cumplir con sus deberes ciudadanos;

Que es deber del P. E. tender a que el comicio, en el caso ocurrente como en todos los que se presentaren, se vea frecuentado por el mayor número de votantes, lo que no sucedería si se les privara de sus derechos a los omitidos, en cuya situación quedarían los electores, con pase y los de la clase de 103, calculados en número de seiscientos, aproximadamente, cantidad respetable y máxime tratándose de una elección que afecta a una división política de la provincia (Departamento Caseros);

Que el P. E. solo tuvo el propósito, bien evidenciado, de que se integrara cuanto antes la representación política del Departamento cuestionado, pues bien lo traduce la prontitud con que produjo el decreto cuya reconsideración se solicita; lo que se consigna en este considerando, para alejar cualquier sospecha de que se hubiese tenido la intención deliberada de dificultar o dilatar la acción electoral de los partidos, pues lo anima el anhelo, formulado públicamente, de que las elecciones se realicen dentro de la normalidad y el respeto a la ley.

El gobernador de la provincia

DECRETA:

Art. 1o. — Déjase sin efecto el artículo primero del decreto de fecha diez del corriente mes, en lo relativo a la fecha en que debe realizarse la elección de un diputado provincial por Caseros.

Art. 2o. — Convócase a los electores del Departamento Caseros, a fin de que el día domingo trece de julio próximo elijan un representante a la H. Cámara de Diputados, por el período que termina el 31 de marzo de 1923.

Art. 3 — Publíquese en la forma determinada por la Ley de la materia, comuníquese y dése al R. O.

Aldao

LUIS M. URDANIZ

Es copia fiel. — Enrique A. Carbonelli, Secretario de Gobierno, Justicia y Culto.

MUNICIPALIDAD DE ROSARIO

LICITACION

Por disposición del señor Intendente Municipal, Dr. Emilio Cardarelli, llámase a licitación pública para la contratación de los trabajos de adoquinado de granito común o granitullo y cordones martelinados con base de doce centímetros de concreto de piedra o cascote de ladrillos colorados y cal hidráulica portland y arena en las calles y de conformidad a lo estipulado en la Ordenanza No. 31 del H. Consejo Deliberante fecha 28 de diciembre de 1923.

La licitación tendrá lugar en la secretaría de la Intendencia el 5 de Julio próximo a las 10 horas, debiendo las propuestas ser presentadas en sobre cerrado y lacrado y escritas o acompañadas de un sello Municipal de cincuenta pesos.

El pliego de condiciones obra en la Mesa de Entradas de la Intendencia para su consulta por los interesados.

Rosario, Mayo 6 de 1924.—El Secretario. 19|6|Q y. Julio 4.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Dr. Andrés Ferreyra (hijo)
ABOGADO
Atiendo personalmente asuntos profesionales en la Capital Federal y Provincia de Buenos Aires
Estudio: LAVALLE 1312
U. Telefónica 3039 y 4240 (Libertad)

Dr Francisco Beiró
ABOGADO
San Martín 113 U. T Av. 1889.

Dr. Carlos María Lastra
ABOGADO
AVENIDA DE MAYO 662
U. T. 4040, Rivadavia

Errecart y Leiva
ABOGADOS
Buenos Aires Av. de Mayo 794
Azul Alsina 577

DOCTORES
Madariaga y Cusshnir
ABOGADOS
Primer piso Cangallo 318

Dr. Hipólito Leys
Estudio: TUCUMAN 1381 - U. 3603 Lib.

Dr. Luis C. García
ABOGADO
Avenida de Mayo 769
U. Telef. 7370 (Avenida)

EDUARDO ARAUJO
y
JUAN JOSE FUENTES PONDAL
Abogados
Lavalle 1268, p. 1o. No. 27 U. T. 0683 Mayo

Doctor Obdulio F. Siri
Doctor Amílcar A. Mercader
Abogados
RAMON V. GIMENEZ
Procurador
Av. de Mayo 749

ESCRIBANOS

Héctor Bergalli
ESCRIBANO NACIONAL
Cangallo 318 U. T. Av. 6160

Juan Baldana y Esteban E. Iribarne
ESCRIBANOS PUBLICOS
Con Registro de Contratos Nacional y Provincial
Oficinas: Avenida de Mayo 784. U. Telef. 0609, Libertad. — Banco Hipotecario Nacional, 25 de Mayo 245.

INGENIEROS

Ingeniero Alejandro de Ortúzar
Victoria 571 U. T. Av. 0835

MEDICOS

Dr. Berengue
Profesor suplente de vías urinarias de la Facultad de Medicina. Riñón, prostata, vejiga, uretra y venéreas. — Horas de consulta: de 15 a 19.
ESMERALDA 455, 2o. piso.

Dr. Arturo Schnaibel
Jefe de la sala 11a. del Hospital Militar
Consultas de 15 a 17.—CALLAO 481. U. T. 3821, Libertad.

Dr. Juan Ramón Beltrán
Profesor de la Universidad de Buenos Aires
MENYALMS Y NERVIOSOS
Martes, Jueves y Sábados de 13 a 15
ECHEVERRIA 1666. En las Barrancas de Belgrano
U. T. 0423, Belgrano

Dr. Fernández Cantón
ANTEOJOS — OPERACIONES
OJO Oculista del Hospital Español, ex Jefe de Clínica Santa Lucía — Jefe de servicio en el Hospital Francés. DEFENSA 691 — Consultas de 14 a 16.

SECRETAS - URINARIAS - PIEL
Dr. Sarracení - Especialista
Cura rápida de uretritis — Militar — Estrechez — Impotencia — Debilidad — Cura de la AVARIOSIS con aplicación sin dolor alguno.
606-914 CORRIENTES 1 9 a 11 y de 14 a 16

Dr. Hipólito Leys
Estudio: TUCUMAN 1381 - U. 3603 Lib.

Dr. Luis C. García
ABOGADO
Avenida de Mayo 769
U. Telef. 7370 (Avenida)

EDUARDO ARAUJO
y
JUAN JOSE FUENTES PONDAL
Abogados
Lavalle 1268, p. 1o. No. 27 U. T. 0683 Mayo

Doctor Obdulio F. Siri
Doctor Amílcar A. Mercader
Abogados
RAMON V. GIMENEZ
Procurador
Av. de Mayo 749

ESCRIBANOS

Héctor Bergalli
ESCRIBANO NACIONAL
Cangallo 318 U. T. Av. 6160

Juan Baldana y Esteban E. Iribarne
ESCRIBANOS PUBLICOS
Con Registro de Contratos Nacional y Provincial
Oficinas: Avenida de Mayo 784. U. Telef. 0609, Libertad. — Banco Hipotecario Nacional, 25 de Mayo 245.

INGENIEROS

Ingeniero Alejandro de Ortúzar
Victoria 571 U. T. Av. 0835

MEDICOS

Dr. Berengue
Profesor suplente de vías urinarias de la Facultad de Medicina. Riñón, prostata, vejiga, uretra y venéreas. — Horas de consulta: de 15 a 19.
ESMERALDA 455, 2o. piso.

Dr. Arturo Schnaibel
Jefe de la sala 11a. del Hospital Militar
Consultas de 15 a 17.—CALLAO 481. U. T. 3821, Libertad.

Dr. Juan Ramón Beltrán
Profesor de la Universidad de Buenos Aires
MENYALMS Y NERVIOSOS
Martes, Jueves y Sábados de 13 a 15
ECHEVERRIA 1666. En las Barrancas de Belgrano
U. T. 0423, Belgrano

Dr. Fernández Cantón
ANTEOJOS — OPERACIONES
OJO Oculista del Hospital Español, ex Jefe de Clínica Santa Lucía — Jefe de servicio en el Hospital Francés. DEFENSA 691 — Consultas de 14 a 16.

SECRETAS - URINARIAS - PIEL
Dr. Sarracení - Especialista
Cura rápida de uretritis — Militar — Estrechez — Impotencia — Debilidad — Cura de la AVARIOSIS con aplicación sin dolor alguno.
606-914 CORRIENTES 1 9 a 11 y de 14 a 16

VIAS URINARIAS PIEL Y AVARIOSIS
Dres. Dorruci y Artola
CONSULTAS DE 14 a 16
Suipacha 588, 1er. piso

ANALISIS LABORATORIO
Abierto día y noche
Suipacha 471
Doctores NELSON

Dr. Enrique T. Susini
CERRITO 1212
Especialista de la A. P. Ex asistente de las clínicas Najeuv Wotnlas, de París. De regreso de Europa ha abierto su consultorio: Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de la voz y la palabra.

Doctor A. Agudo Avila
MEDICO
Sarmiento 1080

Dr. Mario H. Bortagaray
Médico del Hospital de Niños
Horas de consulta: de 13 a 15
MAIPU 523 SI Retiro

DR. BARLARO
Charcas 1240 U. T. 15

REMATADORES

Del Valle y Rodríguez
Avenida de Mayo 760
U. T.

Teatros y Cinematógrafos

Gusta "La casa secreta"

[Excelentes] entradas se han registrado en el elegante Smart en las recientes funciones con "La casa secreta" de Nicodemi, versión de F. Escobar. De más está repetir que ese [éxito] que está demostrando el público por la bella producción, se encuentra muy justificada, ya que a ese mérito de la obra, debe agregarse la brillante interpretación que se le ha dado por parte de Blanca Podestá y sus colegas de elenco. La celebrada actriz, especialmente, admira por la sobriedad y el reconcentrado apasionamiento de que hace uso en su rol, el que halla motivo de un mayor realce por la elegancia y buen gusto con que ha sabido vestir. En cuanto a la presentación escénica sigue provocando los elogiosos comentarios del público, y con toda razón.

El meritorio y bello acierto en sí, como ya lo hicimos constar en nuestra crónica del estreno.

Teatro Colón

En quinta función de abono volvió a subir anoche a escena "La Boheme" de Puccini que fuera representada en la función de gala en homenaje a los miembros de la embajada italiana presidida por Gionni Giuriati.

Como es lógico, suponer esta segunda representación de "Boheme" mejoró bastante sobre la interpretación de la primer noche; un mayor "afiatamiento" entre música y artistas y ya libres de las emociones del debut la señorita María Zamboni y el tenor Mingeti, pudieron poner y desarrollar todas sus brillantes cualidades escénicas y vocales.

El público aplaudió con entusiasmo especialmente en el primer y tercer acto.

—En matinée de ayer se representó por última vez en esta temporada "Madame Butterfly", bajo la interpretación de la soprano japonesa Teiko Kiwa.

Es esta la segunda vez que la protagonista de la ópera de Puccini es encarnada por una artista japonesa y hoy como entonces volvemos a sostener que, aunque japonés el personaje, el compositor lo ha hecho vivir con alma europea.

La interpretación de la señorita Teiko Kiwa ha sido completamente distinta de lo que nosotros la imaginábamos. Para ella la Butterfly es una criatura que parece aún jugar con muñecas, de una niña que sabe maravillosamente disimular sus pasiones y se nos presenta como un personaje sin alma y frío. Pero en cambio sabe dar corriditas y hacer saltitos, sabe no lo negamos, interpretar muy bien pero muy bien todo aquello que es cuestión de detalles, pero no nos hace trasluzir aquello que es la vida del personaje y que es el amor apasionado, pero sujeto a la voluntad del ser amado, tierno y abnegado por eso, de la mujer que sufre y espera y por último la desesperación ante el secreto de la cruel verdad.

No queremos criticar con esto a la señorita Teiko Kiwa. Si en el Japón se sienten y se expresan en esa forma las pasiones es lógico que ella lo haga así pero creemos que no es eso lo que Puccini quería de su Butterfly.

La distinguida artista fué muy aplaudida por un numeroso y selecto público que llenaba la sala del teatro.

—El corto papel del cónsul norteamericano fué ayer muy bien interpretado por el barítono ruso Melnikof que sustituyó a su colega Segura Tallien que lo había creado en funciones anteriores.

—Como lo anunciamos días pasados para el domingo a la noche se espera poder ofrecer el Orfeo de Gluk, cuyo ensayo general realizóse esta tarde con todo éxito.

La representación de este Orfeo es casi una novedad se puede decir pues fué hecho entre nosotros muchos años hace, en el viejo Colón.

Esta vez la dirección le ha sido confiada al maestro ruso Emil Cooper, cuya presentación entre nosotros con el Boris Godunane, fué lo suficiente para consagrarlo como uno de los grandes directores de orquesta que nos han visitado.

Orfeo, será interpretado por Gabriela Besanzoni y Erudice por María Zamboni haciendo de Amor la señorita Ervanilli.

—En la función de esta noche se representará Carmen con Gabriela Besanzoni y Fleta y mañana por la noche se repetirá el Boris Godunom. Las dos óperas en función extraordinaria.

Mañana estrenan en la ópera

Se ensaya activamente por la compañía Lombardo-Caramba "Madame Pompadour", cuyo estreno en italiano ha de efectuarse mañana en el teatro de la Opera.

Se nos adelantan los mejores informes de la presentación de la "Pompadour"; trajes y decorados han sido confeccionados simultáneamente y exprofeso por la Caramba, a fin de que la mencionada opereta sea brindada a nuestro público con abundancia de detalles y con justeza. Estos informes no podrán malograrse si se tienen en cuenta los antecedentes artísticos y la propiedad con que acostumbra esta compañía a presentar las obras.

Esta noche se repite una vez más "Il paese dei campanelli", opereta cuyo éxito ha sido evidenciado en estas mismas columnas al ser estrenada.

Debuts en el Casino

Se presenta en este popular music-hall, "El torbellino humano", número que desempeñan las hermanas Mercedes, dos figuras femeninas que no temen el peligro y ofrecen un espectáculo de atracción singular y mañana sábado lo hará "Welling", una pareja de ciclistas que desarrollan su número sobre un alambre flexible y que realmente se juegan la vida, segundo tras segundo.

Estas atracciones, así como Hunter y Bob, esa pareja de mimos que ofrece la jocosa pantomima, el gracioso Chimpancé Charlot, artista enciclopédico, los duetos Willaert y Glorian y Tómbolo Tombolina, la bella Marifah, con sus vistosas cacatúas y papagallos, actuarán en las matinées familiares de mañana y el domingo y en las que como se ha anunciado, se obsequiará a las familias con la bella oleografía de D. Juan de Garay.

El éxito de "Giacomo"

Alcanza esta noche a su 50.a representación en el Nuevo, la interesante comedia "Giacomo" de Dir[illegible]polo y De Rosas, que a la vez que ha señalado un verdadero record de representaciones en ese teatro, ha dado lugar a que en ella niciera Casaux, una labor interpretativa singularmente notable que ha merecido el más caluroso y unánime aplauso.

Por eso, las cincuenta representaciones que de la referida pieza, se festeja hoy, se hallan justificadas como pocas y puede decirse a este respecto que este acontecimiento, es de los poces que no dejan suponer que la elevada cifra de representaciones esté en razón directa con la falta de cualidades en la obra que las ha provocado.

Hoy estrena Carcavallo

El popular teatro Nacional pondrá hoy en la segunda sección, como otras muchas veces, el cartelito tan caro a empresas y artistas: "No hay más localidades". Y eso porque en la sección referida, la compañía Carcavallo estrenará, y sabido es como se vé la sala del Nacional cuando se trata de "premiéres".

Bien; la obra que sube a escena hoy se titula "La porota"; son dos actos de José A. Saldías, autor que hasta ahora ha conquistado con la gran producción teatral, que no es escasa, el beneplácito del público. Se descuenta que esta noche suceda lo propio. "La porota", ha sido ensayada como se acostumbra en el Nacional y se hará con este reparto.

La Porota, señora Lemus; Bizcochito, Sra. Catá; Belén, Sra. Figlioli; Teté, Srta. Smith; La Infanta, señorita Climent; Rabanito, Srta. Bottaro; Celira, Srta. López; Rosa, Srta. Bustriazzo; Marcial, Sr. Sapelli; El Pibe Galván, Sr. Arrieta; Don Fermín, De Benedette; Tatalo, Otal; Oliverie, Cantello; Kitoya, Busto; El Pollo, Casabal; Vaporiu, Castellini; Reyes, Coglie; Perico, López.

"El velo nupcial"

Esta bonita comedia del malogrado autor Iglesias Paz, que siempre que se pone en escena es festejada por el público, será repuesta en la vermouth del domingo, en el Odeón.

Haciendo el papel protagónico la señora Quiroga hace una de sus buenas interpretaciones, a esto hay que agregar la ajustada interpretación de los que la secundan.

"Amor" se hará en las otras dos secciones.

Para mañana en vermouth, se anuncia "Ki - Ki", la bonita comedia de Andrés Picard, vertida al castellano por Escobar.

El cartel nocturno será ocupado como hasta hoy por "Amor" la bella producción de Géraldy, cuyos valores se han impuesto al público.

Festival en el Smart

En honor de la conocida actriz Concepción Aranaz y con motivo de su próximo viaje a la madre patria, se realizará esta noche en el Smart, una gran función que la nombrada figura, dedica a su vez a los artistas nacionales [illegible].

Prestarán su valioso concurso a esta velada, la compañía de Blanca Podestá, el actor hispano Enrique Borrás, Arata, Antonio Palacios, Linder, etc.

El programa a desarrollar es el que se transcribe:

1. Sinfonía por la orquesta Miramonte. 2. Cuarta representación de la comedia en 3 actos original de Darío Nicodemi, traducción de Julio F. Escobar, La Casa Secreta. Segunda parte: 1. Monólogo de Manuel Reyna, El Dedal de Plata, interpretado por la señora Concepción Aranaz. 2. El actor cómico Luis Arata, recitará un monólogo humorístico. 3. El chistoso diálogo de los hermanos Alvarez Quintero, titulado Rosa y Rosita, desempeñado por la señora Concepción Aranaz y José Driéba. 4. La poesía de Cavestani titulada Los Claveles, por la señora Concepción Aranaz. 5. Tratado de Urbanidad, por el primer actor cómico de la compañía Vives, Antonio Palacios. 6. El monólogo de Francois Coppé, titulado: La Huelga de los Herreros, por Enrique Borrás. 7. Linder, El rey de la caricatura vocal, en sus imitaciones.

Se repone "Dolly"

Esta obrita de Arnold y Boch, única del maestro Hurich, será representada una vez más en el Politeama por la compañía alemana de Urban.

Anoche la función en honor y beneficio de este actor y director se desarrolló con toda animación habiendo el agraciado escuchado nuevamente las vivas demostraciones del público.

La despedida de la compañía para con el público se verificará en una función dedicada al mismo el próximo lunes; la compañía saldrá directamente rumbo a Chile el miércoles debiendo debutar en Santiago el sábado siguiente.

El martes estrenan

En el Sarmiento están dando los últimos toques a las escenas de "Que has hecho de mi cariño" de Maroni y Castañeda; comedia en un acto y tres cuadros, que se dará a conocer el próximo martes si es que ningún inconveniente se opone. También se ensaya "El debut de Guidobono", que tiene el segundo turno de estreno.

Entretanto y hasta el martes defenderán el cartel del Sarmiento la "pochade" "El primo de mi mujer" de Peralta y Riano que llega hoy a las 45 representaciones ocupando tres secciones diarias y "Un autor en busca de seis personajes" de Traversa que alcanza hoy a las 128 representaciones.

Entonces pues, hasta el martes no habrá novedad en los hasta ahora pacíficos dominios de los hermanos Ratti.

"El honor salvado"

De la secretaría del teatro Boedo, nos comunican que mañana sábado, será estdenado allí por la compañía que lo ocupa, un sainete en un acto y tres cuadros, titulado como se indica en el encabezamiento y del que es autor D. Genaro Puglicse.

Angela Tesada en San Juan

Angela Tesada, la buena actriz que el verano pasado realizó en el Maipo una temporada en compañía de Arellano, debutará con su elenco el 4 de junio en el teatro Stornell de San Juan, donde desarrollará una temporada de dramas y comedias bajo la dirección del señor Arturo Mario.

El elenco que la acompaña es el que sigue:

Carmen Olivet, Dina Dastes, Marta Peña, Electra Dell'Acqua, Laura Faig, Enriqueta Del Vallo y Hortensia González; Juan Bono, Fernando Settier, Manuel Cerude, Benito Bonco, Julio J. Olivet, Mario Soffici, Emilio Durante, Antonio Pompenio y Héctor Del Valle.

El elenco debutará con "El alma desnuda" de Acasuso, representándose luego "La campana de alarma", "El segundo amor", "Los genoveses somos así", "Anfissa" y las obras de Florencio Sánchez.

Terminados sus compromisos en la citada ciudad se trasladará a Mendoza y luego a Montevideo donde terminará la jira.

Las novedades del Apolo

En el Apolo las cosas todos los días toman un rumbo mejor, es así que por ahora no se piensa en la necesidad de un estreno, ni existe premura para dar a conocer una novedad, es así que se ensaya con la lentitud propia de una buena temporada desde el punto de vista económico, los tres cuadros del sainete titulado "Un programa de cabaret", original de Maroni y Contursi, que según anuncia la empresa se dará a la luz pública el próximo viernes, lo que también es dudoso, ya que — como decimos — el cartel está bastante fuerte por el momento.

Integran las carteleras "El divorcio de Chichilo" que va en tres secciones diarias y "El casamiento de Chichilo" el bonito sainete de Felco que alcanza las 411 representaciones.

Reprise en la Comedia

Los de la Comedia que con las revistas en cartel recaudan buenas entradas, pondrán en escena en la segunda de esta noche la zarzuela de Perrín y Palacios, música de los maestros Giménez y Nieto, titulada "El barbero de Sevilla".

Esta zarzuela se hará con este reparto: [illegible] León, Agueda, Quintanilla, Amedeo, Cortes Vicente Romero e Izquierdo.

Completan el cartel "La piscina de Budha" y "Las vírgenes eternas", alcanzando ambas un elevado número de representaciones.

Para la semana que viene se prepara "La del Molino" pieza de Giménez y Paradas, en cuyas cualidades cómicas se cifra mucho, además "La feria de las hermosas" de Franco Padilla se ensaya también habiéndose mandado hacer decorados y vestuarios especiales.

Ensayan en el Maipo

Se han empezado a intensificar los ensayos de la pieza cómica en tres cuadros "La empresaria del Colón", de Ferlini y Malfotti, que será el próximo estreno en el escenario de Dealessi-Morganti.

¿Gaudesio no viene?

Por comunicaciones cablegráficos llegadas en distintas ocasiones se tenía la seguridad de que la compañía italiana que dirige el notable actor cómico Antonio Gaudesio, embarcará en Génova el 3 de junio próximo a bordo del "César Battista", rumbo a Buenos Aires, donde debía realizar una temporada que se prolongaría luego a Montevideo.

Pero por noticias particulares llegadas de Italia se ha sabido que el nombrado artista habría decidido suspender su anunciada "tournée", habiendo agregado además que ni por un millón de dólares iría a América.

¿No se habrá confundido con Norte América? Porque en la nuestra se paga en pesos, y en pesos de un poder de atracción extraordinario.

Se estrenó "Calla corazón" en Montevideo

La compañía española Serrador Mari, que está actuando en el teatro 18 de Julio, de Montevideo, estrenó anteanoche la pieza en cinco actos "Calla, corazón", original de Felipe Sassone, de la que un colega de la vecina orilla, dijo entre otras cosas:

Felipe Sassone es uno de los pocos escritores hispanoamericanos que por su esfuerzo meritísimo y sostenido ha logrado conquistar prestigios efectivos en los círculos intelectuales españoles. La labor literaria, un poco irregular, quizá por influencia de una vida de bohemio lírico y empedernido, es digna de toda consideración, y en el periodismo, en la novela y en el teatro disputó su nombre de excelente cotización.

Sassone es, actualmente, director artístico de la compañía de María Palou, a cuyo frente acaba de realizar una jira brillantísima por los países del Pacífico. En el Perú, su país natal, su triunfo adquirió caracteres de apoteosis.

Resulta, pues, justificado que el estreno de su última producción haya despertado el interés de nuestro público, y congregado, anoche, en la sala del 18 de Julio, a una concurrencia numerosa y predispuesto al aplauso.

"¡Calla, corazón!", que constituyó un éxito en España, distó mucho de satisfacer la expectativa provocada. Su autor, olvidando que el teatro es, ante todo, acción, nos relata, a través de cinco actos, abundantes en parlamentos declamatorios y en disquisiciones con pretensiones filosóficas, una historia más propia del folletín que de la escena. Los personajes aparecen un tanto borrosos y faltos de vida y sólo algunos, como el de Mo[illegible]ito, exhiben un firme delineamiento psicológico. El diálogo, escrito con pulcritud, peca por exceso de fácil literatura y por una lamentable tendencia al discurso; sólo de cuando en cuando, una belleza fugitiva denuncia el talento del autor.

La compañía Serrador-Mar llevó la obra a escena con toda propiedad.

Una entrevista con Marquina

La curiosidad nos llevó ayer junto a Marquina.

Un rato de charla grata con el insigne poeta nos dió hechas casi las cuartillas que has leído, lector.

Los triunfos de Marquina, su relieve en la república de las letras, habrán despertado muchas veces en vosotros la curiosidad de saber su modo de "hacer comedias".

Ahí tenéis la receta. Ya que no me fué posible reproducir la galanura de sus palabras, su pensamiento, vulgarmente expuesto, ahí queda.

Pero vuestra curiosidad y la mía, que son insaciables, no tienen bastante con esto. Necesitábamos saber más todavía más aún; no queríamos ignorar cómo trabaja. Y se lo preguntamos.

—En todo tiempo dejo el lecho antes de las seis de la mañana. Me baño, me afeito, desayuno y me visto como si fuese a la calle.

Trabajo sin interrupción hasta la una o las dos de la tarde en la obra dramática que tenga entre manos. Escribo muy despacio, cuidando por igual la forma que la línea de la comedia, que procuro seguir con rectitud, porque la más pequeña desviación — si alguna vez la belleza de un pensamiento me sedujo a aventurarme — es fuerza perdida, camino a recorrer nuevamente días después, con el dolor de tener que desechar lo que ya estaba escrito. Escribo tan despacio, que un acto nunca me lleva menos de un mes...

Es cierto — como dice usted — que me es más fácil hablar en verso que en prosa, y que por humor, alguna ocasión habló horas y más horas en verso, pero a pesar de la gran facilidad para producirme en verso, adelanto poco en mi trabajo. Cuidar la idea, ennoblecer la forma, huir de un giro vulgar, de una rima fácil, no aceptar un solo ripio, no transigir con nada manido, requiero mucha atención. Se la dedico por entero, porque para mí escribir no es martirio, sino satisfacción.

Procuro aislarme y huyo de la luz diurna que me distrae. Nada estimula tanto como la luz artificial y el café bien cargado, del que he tenido que privarme por prescripción facultativa.

No trabajo de noche ni salgo casi nunca. Las tardes, una o dos horas, las dedico a corregir la labor de la mañana y leer. Si alguna vez escribo a esas horas, no es teatro, porque nunca me gusta escribir dos obras al mismo tiempo. A lo sumo hago versos o prosas novelescas que he tenido que descuidar contra mi deseo.

Mis lecturas generalmente están en relación con la materia que desarrollo en la comedia que escribo. Durante algunos años fuí lector de historias, para no distraer mi atención de las comedias de igual índole que tenía entre manos.

A pesar de mi parsimonia al escribir y de que en la labor inquisitiva de la tarde queda suprimido mucho de lo escrito durante la mañana, sigue luego la revisión, prescindiendo sin piedad de todo aquello que pueda apartarse del trazado de la comedia.

Ayer quemé el sobrante de "El pobrecito carpintero". Abultaba doble de lo que constituye la comedia estrenada.

Cuando me pongo a trabajar leo lo escrito el día anterior, y a veces lo escrito en varios días hasta "entonarme", y escribo todos los días, incluso los domingos, en que sólo me permito holgar por las tardes.

Fuera de esto mis vacaciones son el período de ensayos y los primeros días que siguen a los estrenos, en que se trastorna un poco mi vida; pero en seguida vuelvo a mis hábitos.

¿He quedado satisfecha tu curiosidad, lector? Ya sabes cual es la estelita de Marquina, sus nuevos afanes, cómo surge en su cerebro la idea y cómo se desarrolla. El mismo te ha dicho cómo emplea las horas del día.

El gran poeta es un trabajador infatigable y el más exigente crítico de su obra, de la que nunca está satisfecho del todo. Por eso cuando algún crítico le señala un defecto o le pone algún reparo, Marquina, luego de leído, suele decir invariablemente:

—Me he equivocado. He aquí que yo estaba contento de esto y está mal.

Y en vez de desalentarse vuelve a su despacho y se pone a trabajar con el propósito y el deseo de ser más severo con sus versos... ¡los versos de Marquina!

J. Larios de MEDRANO.

Cinematografía

La película de las sorpresas

En breve conoceremos una invención estereoscópica aplicada al [illegible] cinematógrafo [illegible]

El curso habitual, aunque rápido de los espectáculos cinematográficos, va a sufrir en breve una sacudida que, muy probablemente, despertará la desbordante curiosidad del público, ávido siempre de nuevas sensaciones.

El "Plastigrams" como se le conoce en Norte América, es un novísimo descubrimiento de la ciencia mediante el cual los cuerpos que se mueven en la pantalla parecen adquirir de pronto la dimensión del volumen, a la par que desprendiéndose de la tela se aproximan al espectador arrancándole exclamaciones de cómica estupefacción.

El efecto óptico no puede ser más acabado si tenemos en cuenta que el "Plastigrams" ha sido aplicado a la última y graciosa creación de Harold Lloyd titulada "Ahora o nunca". Las aventuras emocionantes de Harold, que crispan los nervios como un gracioso preludio de carcajadas incontenibles, adquieren a través del nuevo invento una impresión tal de realismo que no puede asistirse a él sin participar de la emoción general.

Cabe, pues, asegurar que si Harold Lloyd ha hecho reir al mundo en "Ahora o nunca", le hará reir y gritar al mismo tiempo.

"Refugio" es un nuevo film de Katherine Mac Donald que se estrena hoy

Bebé Daniels y Anna Q. Nilsson en una escena de "Dioses color de Rosa", producción Paramount que estrenó Max Glücksmann en el Palace y Grand Splendid

Terminada la guerra, que asoló los campos de Europa, regresan por el camino, hambrientos, pero no tristes, tres compañeros de heroísmo y de miseria: Luis, un almacenero Belga; Ricardo, un cantinero Inglés y Juan, mozo Francés, de desconocido origen. No llevan rumbo y no tienen otra esperanza que la de detenerse donde la tierra o los hombres les ofrezcan un poco de pan y otro poco de paz.

Esto ocurre en la frontera de un país utópico, llamado Moravina. Su monarca, un reyezuelo déspota y caprichoso, llamado príncipe Fernando, gobierna aquel pueblo, más con sus pasiones que con su sabiduría. Sospechando de traición a la condesita Nadia de Tremonde, sobrina del general Renier, la ha secuestrado en su palacio, con la intención de hacerla su esposa, no por amor, sino porque la condesa conoce el secreto de su ascensión al trono y posee documentos que prueban el legítimo derecho de un hermano del príncipe, llamado Eugenio, que ha desaparecido hace muchos años.

Una noche, la condesa logra fugar de su prisión mediante la ayuda de un oficial a quien ha sobornado. Este oficial debe casarse simuladamente con ella para poder pasar la frontera, y en Francia hacer la condesa las gestiones necesarias para reponer en el trono de Moravina a su legítimo heredero. Pero el príncipe Fernando descubre el plan y deja huir a la condesa hiriendo antes gravemente a su acompañante.

En el camino, la condesa tropieza con los tres héroes de la guerra, y en la necesidad que tiene de reemplazar a su compañero, propone a Juan el francés, que ocupe su lugar y le sirva de simulado esposo hasta llegar a París. El joven soldado acepta el cargo y bajo el nombre del oficial sobornado, Gustavo Kensky, se casa con ella. Interesantes situaciones se suceden a partir de este momento, hasta que el príncipe Fernando logra desbaratar los planes de la pareja y arrestarles a ambos, dispuesto a realizar su boda, después de haber eliminado por la muerte al marido ocasional. Pero los compañeros de Juan están ahí para acudir a tiempo y socorrer al camarada. Uno de ellos, el belga, mata a Fernando en el momento mismo en que el príncipe iba a ultimar a su amigo. Entonces, posesionados del palacio del Reyezuelo, la verdad se descubre; Juan, el francés, no es otro que el mismo príncipe Eugenio, que, sabiendo el odio que su hermanastro abrigaba para él, volvía a su país, después de la gran guerra, en el más riguroso incógnito y en una total desesperanza. Inecesario parece decir que al recuperar el trono de sus padres, Eugenio eleva hasta él a la bella condesa y recompensa a sus amigos, regalándoles el almacén y la cantina que tienen como única aspiración. Este original asunto, realizado con la propiedad y el lujo con que [illegible], tiene por intérpretes principales a la gentil actriz Katherine Mac Donald y al distinguido actor americano Gordon Russell.

V. V.

Se reestrenó con éxito "El millonario" de Herbert Rawlinson

Sinopsis

Jack Norman había pasado toda su vida trabajando de la mañana a la noche para ganar un sueldo que apenas le permitía comer y hacerse un traje cada dos años. Una mañana se demora en el trayecto hasta la oficina, y al llegar el patrón lo despide. Cuando se retira es alcanzado por un muchacho de la oficina, quien le entrega una carta que había llegado para él.

En dicha carta, se le comunicaba que un viejo, desconocido para él había sido asesinado, y que abierto el testamento se había comprobado que nombraba su único heredero al joven Norman, quien en esta forma recibía la bonita suma de ochenta millones de dólares. Jack llega a saber por el notario que el viejo asesinado era un hombre que se había enamorado en su juventud de la madre del joven. Al dejarle el legado, el viejo comunica a Juan que existe una banda de asesinos que lo querrán obligar a que les pague un tributo bajo pena de muerte.

Pasados los primeros momentos de estupor Jack visita la casa de su expatrón a fin de proponer a su novia que está empleada allí que se case inmediatamente con él. La joven rechaza la proposición de Jack, pues desea comprobar si al verse con tanto dinero no cambia su carácter y su bondad. Vuelto a su casa con la promesa de su novia de que si se muestra digno de ella se casará con él, recibe la visita de un amigo quien va a felicitarlo por su herencia. Inmediatamente se le ocurre una idea; proponer a su amigo que haga las veces de Jack Norman, nuevo millonario, para poder así vigilar tranquilamente a los bandidos.

Aceptado este cambio de personalidad se instalan ambos en un hotel de lujo actuando el verdadero Norman como secretario del falso millonario. La banda tiende enseguida sus redes y envían una carta dirigida a Jack Norman y en la que le exigen una fuerte suma. Al mismo tiempo, una joven perteneciente a la banda, trata de enamorar al pretendido millonario. Este, siguiente las instrucciones de su secretario, muéstrase enamorado de la

ESPECTACULOS PUBLICOS

TEATROS

COLON. — Temporada oficial de 1924. Empresa Walter Mocchi y Cía.—Hoy viernes, función extraordinaria: Carmen, en la espléndida interpretación de Gabriela Besanzoni y Miguel Fleta. Presentación del barítono Víctor Damiani. Director de orquesta: Vincenzo Bellezza. Platea $ 9.
—Mañana sábado, dos funciones: a las 16: 2a. vespertina de abono: Boheme, con María Zamboni, y Angelo Minghetti, Elisa Marchini, Nicolás Melnikoff, Ginho-Cirino, Tancredi Pasero, etc. Director de orquesta: Gabriel Santini. Platea $ 10.—Noche, a las 21.15: función extraordinaria: Boris Godounew. Protagonista Segismundo Zalewsky. Director de orquesta Emil Cooper. Exito sensacional. Platea $ 9.
—Domingo, dos funciones: a las 15: 5a. matinée de abono: Manon, de Massenet, con Madeleine Bugg y Miguel Fleta. Director de orquesta Vincenzo Bellezza. — Noche, a las 21.15: 6a. función de abono: gran acontecimiento artístico, exhumación de la ópera en 4 actos de Gluck: Orfeo. Protagonista Gabriela Besanzoni. Director de orquesta Emil Coopar.
—Nota: Se avisa al público que en la actual temporada no habrá ninguna función a precio menor de 9 $ la platea.
ODEON — Empresa: Héctor G. Quiroga. — Compañía dramática argentina Camila Quiroga. Primeros actores: Enrique Arellano-Eliseo Gutiérrez. — Hoy, viernes, a las 21, el grandioso suceso artístico: Amar. — Platea, pesos 4.
POLITEAMA ARGENTINO — Compañía alemana de operetas modernas.— Dirección: George Urban.—Hoy, a las 21, gran éxito: Dolly. — Platea, pesos 4.
MARCONI — Compañía argentina de dramas y comedias Angelina Pagano. —Hoy, a las 21.30, el poema dramático: Castillos y Leones.
SMART. — Compañía argentina de dramas y comedias Blanca Podestá.— Hoy, gran festival en honor de la aplaudida primera actriz Concepción Aranaz, dedicado a los artistas nacionales y con el concurso de la compañía Blanca Podestá, el eminente actor Enrique Borrás y los celebrados artistas Luis Arata, Antonio Palacios y Linder. el gran éxito de la comedia dramática de Dario Niccodemi, traducción de Julio F. Escobar: La Casa Secreta.—Platea $ 3.
OPERA. — Gran compañía italiana de operetas Caramba - Lombardo. Tournée Inés Lidelba. — Hoy, gran éxito: Il Paese del Campanelli.
NUEVO — Corrientes 1530. — Compañía argentina de comedias Roberto Casaux. — Director artístico: D. Joaquín de Vedia. — Hoy, a las 21.15: Mi Otro Marido, y Giacomo.
ARGENTINO. — Compañía argentina Florencio Parravicini. — Hoy, a las 21: Horrendo Crimen, Cristóbal Colón en la Facultad de Medicina. — Paltea $ 2.50.
VICTORIA — Gran compañía cómico lírica española Amadeo Vives.—Hoy, tarde, a las 17.30: Maruxa, éxito; a las 21.15: Doña Francisquita.
AVENIDA — Empresa: H. Sierra. — Compañía Enrique Borrás.—Hoy, a 21.30: Tierra Baja.—Platea $ 3.
NACIONAL — Compañía nacional de sainetes, comedias y dramas. — Director-empresario: P. B. Carcavallo. —Hoy, tarde y noche: El Botonazo, La Porota, estreno; La Estancia Nueva. Platea $ 1.
APOLO — Corrientes 1376. U. T. 0938 Lib.—(El teatro de las familias).— Compañía de comedias y sainetes Leopoldo Simari. — Hoy, tarde y noche: El Divorcio de Chichilo, y El Casamiento de Chichilo.
SARMIENTO — Cangallo 1040. — Empresa: C. Reali.—Compañía argentina de comedias César Ratti.—Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23, éxito de continua hilaridad: El Primo de mi Mujer. Un Autor en Busca de Seis Personajes.
—En la sección vermouth los hermanos Ratti obsequiarán a la concurrencia con productos de la casa Dubarry.
BUENOS AIRES — Cangallo 1660. — Empresa: Delgado.—Compañía Muiño - Alippi. — Hoy, a las 17, a las 22.15: Garabito; a las 18, a las 21 y a las 23.15: Cri - Cri.
MAIPO — Esmeralda 443, U. T. 1982 Avd.—Compañía Dealessi-Morganti.— Hoy, tarde y noche: El Mate de las Morales, ¡Ya cayó el chivo en el lazo! y Los Caballeros del Caño.
LICEO — Compañía nacional de piezas cómicas en 3 actos Arata. — Hoy, a las 21.15, éxito: El Santo Milagroso, y el éxito: Se remata un Marido. — Platea: $ 2.50.
COMEDIA — Empresa: Rey y Cía.— Compañía española de revistas. — Hoy, tarde y noche: La Piscina de Buda, Las Vírgenes Eternas, reprise de El Barbero de Sevilla.
MAYO — Compañía Julio Sanjuán. — Hoy, tarde: La Casa de Salud; noche a las 21.15: ¡Pobres Difuntos!, El Inmortal Genovés.
IDEAL — Empresa: J. Huarte.—Paraná 426-36.—Compañía argentina de sainetes y revistas Felipe Panzazzi. —Hoy, tarde y noche: Ideal Revista, y La Vuelta al Mundo.
VERANO. — Compañía de atracciones y variedades.—Hoy, presentación: Profesor Wilkins, Los Robert y Belvedere.
TEATRO FLORENCIO SANCHEZ — Triunvirato 168. — Compañía de dramas y comedias Puértolas - Sassone. Primer actor cómico, J. Dardes.
TEATRO GENERAL MITRE — Triunvirato 726. — Gran compañía nacional de revistas, sainetes, dramas y comedias: "América".

CIRCOS Y VARIEDADES

SARRASANI — Avenida Bullrich y Santa Fe. — Cala representación 18 número, lo más selecto del arte circense. Espectáculo especial para familias y niños. Diariamente a las 21: Los jueves, sábados y domingos matinées a las 16. Localidades a $ 2. 3, 4 y 5. El espectáculo más grandioso de Buenos Aires.
CASINO — Maipú 336. — Gran music-hall. Todos los días a las 18, sección vermouth con cinematógrafo y variedades. Platea con entrada, un peso. A las 21, grandioso espectáculo con la presentación de Marifah y su hermosa colección de cacatúas y papagayos amaestrados. Exito del chimpancé y sus amigos, ciclistas y motociclistas, y toda la nueva compañía. Novedoso espectáculo de Hunter y Bob, con su pantomima. El ciclista empedernido, número muy notable. Beatrice de Yost and Clady, modeladores con arcilla, número original. Presentación del célebre campeón de baile Víctor Roberty, acompañado de la bailarina Nita Roberty; la princesa rusa Eugenia Andreewa, cantante internacional; éxito de Dick y Jim, parodiando dos chimpancés y un león, número muy cómico.
FLORIDA — Galería Güemes. — Hoy, éxito de Anita del Plata, Linda Oriental, Antonia Costa, Luiú Termonde, Les Darlys y el trío hermanos Cartonell. Espectáculo para familias.
PARQUE JAPONES. — L. N. Alem y Callao. — Temporada de invierno. Función domingos y días festivos, tarde solamente. Romerías españolas, teatro y atracciones.
CIRCO FRANK BROWN — Corrientes y Carlos Pellegrini. — Hoy, gran éxito de la compañía, el local más propio de diversiones, donde todo es alegría y confort. Platea, 2 $.

"LA EPOCA"

CINEMATOGRAFOS

GRAND SPLENDID THEATRE. — Santa Fe 1860. — La sala más confortable.— Hoy, tarde y noche, funciones selectas con estrenos: Refugio, por K. Mc Donald; Mi hombre, por Pats Ruth d Miller; El Grand National de Inglaterra de 1924; Pathé Journal, soirée de moda por la noche.
PALACE THEATRE — Corrientes 757. —El cinematógrafo de moda. Orquestas clásica y americana "Palace". Hoy, tarde y noche, matinée desde las 14: Refugio, por Katherine Mac Donald; estrenos cómicos y vistas naturales; Mi hombre, por Patsy Ruth Miller; Dioses color de rosa, por Bebé Daniels; El célebre Steeplechase y otras novedades.
CRYSTAL PALACE — Corrientes 1550. —Hoy: Muerte cansada, El capataz del obraje, Por defender a una mujer, Una calle tranquila.
REAL CINE — Esmeralda 429. — Hoy: La isla de los Zafiros, sección cómica; Heridas de los celos, por Frank Keenan; Charles Chaplin En la parodia de Carmen.
EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. — El cine de moda. — Hoy, tarde y noche: éxito de la troupe Florelle-Randall en su nueva Revue miniature, con los grandes éxitos: Que Dalie, Viens ¡Ma Gossel, I Liek You, Pas si mal que ça. Film: Juventud deportiva, muy notable; Cachito, por el pibe Jackie Coogan.
CAPITOL THEATRE — Santa Fe 1848. —Hoy, a las 16.30 y 21: La pantera blanca, a las 17 y 23: La carreta, el espectáculo más emocionante de la cinematografía. Reproducción exacta, en su grandiosidad, de la conquista de la California por los pioneers del año 48.
SAN MARTIN — Esmeralda 265. — Hoy, a las 16.30 y 21, gran estreno Ajuria: Hacia el abismo, por Blanche Swet; tarde y noche, exhibición consecutiva en sección doble de: Koenigsmark, el film de mayor éxito y la obra más suntuosa de la cinematografía.
SELECT — Suipacha 472. — — Hoy, La mujer atada, por Compson; Con la sonrisa en los labios, por Talmadge; Dioses color de rosa, por Bebé Daniels.
SELECT LAVALLE — Lavalle 921. — Hoy, estrenos: Una mujer de París, por Carlitos; La muerte cansada, por Dagovert; Mil dólares de recompensa, por By Boy William; sección comica; orquesta Jazz-band y clásica.
GENERAL BELGRANO — Cabildo 2155. —Notable orquesta sinfónica. — Hoy, tarde y noche, secciones para niños, vistas cómicas; Por meterse a redentor, Debutando en sociedad, Qué papa es casarse; El valor de la belleza.
ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. — Hoy: La que no se debe amar, Heridas de los celos y 4 estrenos cómicos.
TEATRO PRINCESA — Suipacha 460. — Hoy, en cine continuado desde las 11: estrenos: Pega fuerte y dale duro, cómica; Mil dólares de recompensa, por Big Boy Williams; Film revista 232, actualidades argentinas con las fiestas mayas; El pasajero sin boleto, la más grande y original creación de la actriz Ossi Oswalda.
GAUMONT THEATRE — Rivadavia 1635. —Selecta orquesta dirigida por el eximio violinista R. Bolognini.—Notables estrenos: Hoy: día de moda, sección cómica; La neblina del amor; Mi hombre; estreno Ajuria: Hacia el abismo, por Bárbara La Marr y Chaney.
SOLEIL PALAIS. — Corrientes 3150.— Hoy, grandioso programa de películas con estrenos notables.
Exito de Las Porteñitas, dúo nacional de tangos, estilos, zambas, etc. Estreno de Buenavoglia: Debió patetero.
Estreno de notables cintas.
PETIT SPLENDID — Libertad 976. — Hoy, tarde y noche: La barquilla conyugal; estreno: Las reliquias del pasado, por Carr y Leslie.
SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Irigoyen 1521. — Todas las tardes de 17 a 20: conciertos por las 2 orquestas típica-criolla y American jazz-band. — Estrenos: Casolina, aceite y agua; Labios y dólares: La señorita demonio; La ruleta del amor; El niño descalzo.
CINE CATALUÑA—Corrientes 2040-52. —Hoy, variado programa con estrenos.
CINE ELITE — Cabildo 3241. — Hoy: Bandolero esteréis, la ley en el atroyo del rey.
THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao. — Hoy, tarde y noche estrenos: La dame de Chez Maxim; El león del mar; El diplomático amarillo.
IMPERIAL CINE — Cangallo 771. — Hoy: Gaolina, aceite y agua; La selva blanca; El ala rota.
MIGNON PALACE — Juramento 2433. —Hoy, estrenos: El reachazo de la felicidad; Me jugaría la vida; Una Sierra.
ECLAVA — Suipacha 636. — U. T. Libertad 0630. — Espectáculos altamente morales y especiales para familias.
[illegible] — Hoy, tarde y noche: variado programa con notables estrenos de películas.
CINE COLON DE FLORES — Nazca 126. — Diariamente estrenos. Variado y notable programa.

SOMBREROS de gran moda, negros, gris y marrón. No pierden la forma ni el color. Enviamos al interior, libre de gastos. Pedidos y giros postales al fabricante.
JULIO C. ROCHI
CORRIENTES 2164
Buenos Aires

PRIMERAS FABRICAS SUD-AMERICANAS
— DE —
ADOLFO GUTMAN
CASA CENTRAL Y ADMINISTRACION:
1551 - SARMIENTO - 1561
U. TELEF. 38 - MAYO 1462
Anexos de Ventas:
[illegible] de MAYO [illegible] al 12 | 747 - CANGALLO - 747 | 436 - FLORIDA - 436
U. T. 35-Libertad 1413 | U. T. 33-Avenida 2838 | U. T. 33-Avenida 0829
Sucursal: ROSARIO - Calle CORDOBA 1168, U. T. 6004
LA PLATA - DIAGONAL 80 No. 992
MONTEVIDEO - 18 DE JULIO 1071-1077

CRONICA SOCIAL

El doctor Agustín Cabal y su señora Justa Molinas celebran mañana sus bodas de oro matrimoniales. Con tal motivo harán oficiar una misa en acción de gracias en su residencia particular, a la que asistirán la familia y allegados íntimos de los festejados.

Los esposos Cabal - Molinas recibirán por la tarde a sus amistades que deseen saludarlos y en esta oportunidad han de evidenciarse las múltiples afectos que han sabido conquistarse en los círculos de su actuación. El doctor Cabal, es una figura prestigiosa, que ha sabido destacarse en los círculos forenses por sus relevantes condiciones. Fué dos veces diputado nacional y actualmente desempeña el cargo de defensor de menores de la capital. Su esposa es una distinguida dama que goza del cariño y consideración de cuantos la rodean, a lo que se ha hecho acreedora, por su trato exquisito y sus nobles sentimientos.

La reunión de esta tarde pues, será una elocuente exteriorización del aprecio de que disfrutan en nuestra sociedad.

La noticia del fallecimiento de la señora Juana María Hammer de Obarrio, acaecido después de soportar las alternativas de una cruel dolencia repercutió con honda pena en nuestros círculos sociales en los cuales la extinta dama se encontraba estrechamente vinculada por lazos de amistad y parentesco.

Espíritu superior, cultivado con esmero y accesible a toda elevada solicitación, dama de trato afable y exquisita gentileza la señora de Obarrio irradió simpatía por doquier, conquistando sincera estimación y profundos afectos en el medio en que actuara.

En la triste ceremonia de sus exequias, realizada esta mañana en la necrópolis del Norte, previa misa de cuerpo presente en el templo de Nuestra Señora del Pilar, se pusieron de manifiesto los sentimientos del dolor causado por su deceso entre sus gratas vinculaciones.

* * *

En casa de la novia será bendecido el miércoles próximo el enlace de la señorita Mercedes Bosch Marín con el señor Salvador González Guerrico actuando de padrinos la señora Anatilde Guerrico de González Segura y el señor Samuel Bosch.

* * *

A bordo del Reina Victoria Eugenia regresa de España el embajador de dicho país, marqués de Amposta.

* * *

Celebrando su reciente compromiso matrimonial, la señorita Dora Méndez Cabral recibirá esta tarde a sus amistades.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Atalia Echagüe con el señor Ricardo de los Santos.

Ha causado honda pena en el extenso círculo de sus vinculaciones el fallecimiento de la señora Agueda Godoy de Portela, virtuosa dama a quien rodeaban sinceras simpatías por las bellas prendas morales que la adornaban.

Su deceso afecta a muchos conocidos hogares porteños. El sepelio de sus restos se efectuará esta tarde en la necrópoli del Norte, acto que ha de motivar una sentida manifestación de duelo.

* * *

Los salones del Savoy Hotel fueron anoche centro de una brillante reunión social con motivo de realizarse como todos los jueves, el diner-dansant de moda que congregó a numerosas familias conocidas, motivando con ello una brillante reunión social.

El salón comedor como de costumbre daba la nota alegre con todas las mesas ocupadas.

El coronel don Carlos J. Moret y su señora María Fernández Poblet tenían como invitados a su mesa a las señoritas A. Alonso Fernández y Dora E. Fernández Poblet, ingenieros señores Miguel A. Alonso Fernández y Dr. Carlos Moret (hijo).

En otra mesa el señor Raúl Méndez Goncalvez y su señora Susana Pestaña habían reunido a un núcleo de personas de su amistad.

El señor Enrique Betnaza tenía como invitados a su mesa a los señores R. Schaffer Gallo, Luis Lanzarote de Stengre, Héctor Pedro Blomberg y R. Giliano.

En otra mesa la señora Carmen E de Welsh tenía como invitadas a las señoritas Amelia y Julia Elena Schnaith y los Sres. Oscar J. Schnaith y Eduardo R. Garraham.

Estaban además en otra mesa Emilio Valsecchi y señora, José Posso y señora, doctor Luis de la Torre, Frank Kinsch, Pedro Fortini y señora, Juan B. Bogro y señora, John Falkenstein, Antonio Peretti y señora y muchos otros más.

Motivará una interesante reunión social la recepción que ofrecerán hoy a un núcleo de relaciones el señor César Vela y señora María Elena Harilaos.

* * *

Promete alcanzar grandes proporciones el te dansant que se realizará mañana a la tarde en los salones del Savoy Hotel organizado por la subcomisión de damas de la Cruz Roja Argentina, cuya presidencia ejerce la señora Manuela Merlini de Haedo, habiendo la dirección del mencionado hotel cedido gentilmente los salones así como todo lo relacionado con dicha fiesta.

Los fines benéficos que persiguen sus organizadoras son motivos más que suficiente para no dudar del brillante resultado de la misma.

El precio de la entrada con opción al te, ha sido fijada en $ 3, pudiendo éstas ser retiradas en el Savoy Hotel, en casa de la presidenta calle 33 número 75, y de la vicepresidenta, Rivadavia 8920, o solicitarse por teléfono a los números 9110 Mitre y 1337 Miter.

* * *

Constituyó una reunión social muy interesante el te dansant que bajo los auspicios de la Asociación del Camping Club, cuya comisión preside el doctor José María Oliver, realizóse ayer en el Savoy Hotel.

La concurrencia fué numerosísima, amenizando la fiesta una buena orquesta que ejecutó un selecto programa de baile.

* * *

En casa de la novia fué consagrado ayer por el R. P. Alvarez la unión matrimonial de la señorita María Eugenia Lima con el señor Pedro Nolasco Arellano, siendo padrinos la señora Trinidad Moreno de Arellano y el señor Bartolomé Lima.

En el casamiento civil actuaron como testigos los señores Rafael Aparicio y Manuel E. Lima por parte de la novia y Angel Arellano y Antonio Massini por el novio.

* * *

El 14 del mes entrante será consagrado el enlace de la señorita Josefina Benguria con el señor Jorge Luis Díaz Arana.

Apadrinarán la unión que será consagrada en la iglesia de San Agustín, la señora Inés Arana de Díaz y el señor Guillermo Benguria.

Los novios harán su entrada al templo acompañados del siguiente cortejo:

Sara Ponzati de Benguria con Felipe Arana, María Luisa Ladlau de Díaz Araní con Juan José Díaz Arana, Inés Díaz Arana de Tiscornia con Fernando Tiscornia, Mercedes Saubidet Bilbao de Díaz Arana con Rodolfo Díaz Arana, Laura Díaz Arana con Guillermo Benguria (hijo), Cora Díaz Arana con Carlos Benguria, Cora Benguria con Juan José Diaz Arana (hijo), Lía Beltrán con Enrique Jiménez Bustamante, María Luisa Díaz Arana con Alberto Benguria, María Carmen Arana con Baltasar Beltrán (hijo).

En el matrimonio civil actuarán como testigos, por parte de la novia, los señores Ricardo Ponzati y Guillermo Benguria (hijo), y por la del novio, los señores Rodolfo y Juan José Díaz Arana.

Los desposados se ausentarán para Rosario de la Frontera.

* * *

Previa misa de cuerpo presente en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar fueron inhumados esta mañana en el cementerio del Norte los restos del señor Adolfo del Carril, distinguido caballero que había dedicado sus actividades al comercio, donde tuvo una destacada actuación grangeándose las consideraciones y afectos de cuantos tuvieron ocasión de tratarlo y de apreciar sus relevantes condiciones de caballerosidad y rectitud.

Su deceso afecta a las familias de Cárcano, Khaynach, Castañeda, Fiers, Eshardt, Raffo, Díaz, etc.

* * *

La numerosa y destacada concurrencia que asistió al sepelio del señor Francisco E. Berra realizado ayer en el cementerio del Oeste demostró de una manera evidente el pesar que su deceso causara en los círculos de su actuación en los cuales se había grangeado generales simpatías por las nobles cualidades de su carácter afable y franco.

* * *

De Córdoba.

El R. P. doctor Pablo Cabrera bendijo ayer, en la Catedral, la boda de la señorita Elvira Astrada con el señor Aniceto L. López, actuando de padrinos la señora Etelvina Alvarez de Astrada y el señor Carlos H. Astrada.

En la basílica de Nuestra Señora de la Merced será bendecida el próximo lunes a las 18 la unión matrimonial de la señorita María Adela Jiménez Zapiola con el señor José Antonio Capdevila actuando de padrinos la señora Manuela Saubidet Quirno de Capdevila y el doctor Emilio Jiménez Zapiola, hermano de la novia.

Los novios y los padrinos entrarán en el templo acompañados del siguiente cortejo:

Lucila Zapiola Obarrio con José A. Capdevila, Delia Bunge de Jiménez Zapiola con Guillermo Jiménez Zapiola, Sara Capdevila de Richard con Eugenio Richard, Emma Bullrich de Jiménez Zapiola con Carlos Jiménez Zapiola, Matilde Zapiola Obarrio con Alberto Jiménez Zapiola, Inés Capdevila de Murray con Percy Murray, María Angélica Ballero de Jiménez Zapiola con Horacio Jiménez Zapiola, Adela Capdevila de Benítez con Alberto Benítez, Mercedes Parravicini con el doctor Jorge Jiménez Zapiola, María Elena Capdevila con el doctor José A. Quirno Costa, Delia Capdevila con Adolfo Bayá Casal, Isabel Jiménez Bustamante con Rodolfo Capdevila, Marta Jiménez Zapiola de Casares con el doctor Tomás Casares, Julia Elena Jiménez Zapiola con Rafael López Saubidet, María Jiménez Zapiola con Félix Bayá Casal, Sara Jiménez Zapiola con José Luis Jiménez, María Guillermina Jiménez Zapiola con Carlos Jiménez Zapiola (hijo), María Isabel Biedma Martel con Enrique Jiménez Bustamante, Adela Riglos con Raúl Jiménez Silley, María Adela Solanet con Jorge López Saubidet y Delia Bustamante con Luis Martel.

Serán testigos del acto civil que se realizará esta tarde por parte de la novia los señores Carlos y Guillermo Jiménez Zapiola y el doctor Jorge Jiménez Zapiola y por parte del novio, los señores Alberto Benítez, Rodolfo Capdevila y Carlos Oteiza Quirno.

* * *

En la primera quincena del mes próximo de agosto será consagrada la unión matrimonial de la señorita Ana María Plantier con el señor Federico Ruiz Camelo.

* * *

En el mes de septiembre del año en curso será consagrada la unión matrimonial de la señorita Nora Montes Melián con el señor Raúl Crespo Pietranera.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Sofía Sett con el señor Luis Volpatti.

* * *

Un núcleo de amigos del señor Enrique Bonomi (hijo) le ofrecerá el lunes próximo una comida despidiéndolo de la vida de soltero.

* * *

El 14 de julio próximo será bendecida en la mayor intimidad la boda de la señorita Celina Escobar Castro con el señor Luis Nordahl.

En el acto civil, serán testigos los doctores Mariano A. Echazú y Hugo A. Oderigo y los señores Anastasio B. Castro y Carlos Zamudio.

Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Matilde Cabrujo de Castro y el señor Francisco Nordahl.

* * *

Las nuevas autoridades de la Junta Nacional Popular Católica Argentina han quedado constituídas del modo siguiente, en la última reunión de la sociedad, efectuada con ese fin: Presidente, señor Pedro Bidondo; vice asesor, Monseñor doctor Santiago M. Fisher; vice presidente, señor don Manuel González Roberts; secretario, señor doctor Francisco Tessi; pro, señor doctor Luis García; tesorero, señor don José Z. Ferreccio; pro, señor doctor Pedro Podestá; vocales: R. P. Esteban Pagliero, R. P. Fray Fidel Schelibon, señor don Enrique Bidondo, señora doña Ana Elía de Ortiz Basualdo, señora doña Emilia Mountier de Pirán, señora doña Josefina Achával de Cantilo.

* * *

El 19 del mes entrante se efectuará en el Plaza Hotel un te - bridge, organizado por la comisión de damas de la Ayuda Social del Consejo Nacional de Mujeres que preside la señora Marín Luisa Alvarez de Toledo de Breggi a beneficio de sus obras.

En el salón de invierno se colocarán las mesas de juego, el que dará comienzo a las 15.

* * *

La boda de la señorita María Carmen Ferrari con el señor Alberto Dima será bendecida el 30 del mes de junio próximo.

Cinzano Vermouth

Con motivo del próximo enlace del doctor Carlos Robertson Lavalle los médicos y practicantes internos del hospital Ramos Mejía le ofrecerán un banquete el lunes de la semana entrante.

Organizan esta manifestación de cariño los doctores J. Díaz, J. Dellapiane y A. Pavlovsky y los practicantes internos A. Botturo, A. Marano y P. Etchegorry.

* * *

En el próximo mes de julio será consagrada la unión matrimonial de la señorita Susana Rodríguez con el señor Juan Bautista Ortiz de Rozas.

* * *

En el templo de N. S. de las Victorias será bendecido el 30 del mes próximo el enlace de la señorita Mercedes de Elizalde con el señor Eduardo William.

* * *

En la basílica de Nuestra Señora de la Merced será bendecido mañana a las 18 el enlace de la señorita Nélida V. Alonso con el señor Audilio C. Bonadeo Ayrolo.

Apadrinarán la unión la señora María C. de Alonso y el señor Alejandro Bonadeo.

Novios y padrinos harán su entrada al templo acompañados del siguiente cortejo:

Nélida González Podestá con Raúl Roldán, Leda Pisano Canale con Aníbal Canale, María Angélica Alonso con el doctor Antonio Bonadeo Ayrolo, María H. Bonadeo Ayrolo con Jorge B. Alonso, Elena Inés Canale con Renato Bonadeo Ayrolo, Juan C. Ayrolo con Aurora Bonadeo, Blanca Canale con Ricardo Canale, Esther Bedía con Conrado Bonadeo, Dolores Barrenechea con Amadeo H. Canale, Sara Bonadeo con Salvador A. Miseggi.

En el acto civil serán testigos, por parte de la novia, los señores Agustín Canale, doctor Juan L. Tramorsaro e ingeniero Juan L. Bargna, y por la del novio, los señores José F. Ayrolo, Aníbal Reinto y Antonio Bonadeo Ayrolo.

Los desposados se ausentarán para Río de Janeiro.

* * *

La señorita Noemí Elena Jordán y el doctor Julio Tapia han sido muy felicitados por sus numerosas relaciones con motivo de ser formalizado el compromiso matrimonial.

* * *

La boda de la señorita Elena Lamarque con el señor Raúl U. Fernández será bendecida a mediados del próximo mes de julio.

* * *

Se anuncia el compromiso matrimonial de la señorita María Dolores Miller con el señor Santiago Méndez Villazón.

* * *

En casa de la novia será bendecido a mediados del mes entrante en la mayor intimidad el enlace de la señorita Julia Angelina Malarino Cabrera con el señor Carlos Barruti Escalada.

* * *

El 7 de junio próximo será bendecido el enlace de la señorita Josefina Igartúa con el señor Alejandro Ríos Guerrero.

Actuarán como padrinos por parte de la novia la señora Lola Igartúa y el señor Eduardo Igartúa y por el novio la señora Lola Guerimar de Díaz y el señor Domingo Ríos.

* * *

Constituirá sin duda una brillante ceremonia nupcial la consagración del enlace de la señorita Lilia Nacarato Ramírez con el ingeniero don Félix Rabino Sesia, que se realizará el 20 de junio próximo en la basílica de Nuestra Señora de la Merced a las 18.30 horas.

Serán padrinos en dicha ceremonia la señora Rafaela Ramírez de Nacarato y el señor Miguel Nacarato, padres de la novia.

* * *

Dentro de la mayor intimidad será consagrado el lunes próximo en la residencia de la familia de la novia el enlace de la señorita Isabel Díaz Martín con el señor Miguel María Couso.

Serán padrinos en dicha ceremonia la señorita Benita Couso, hermana del novio y el señor Matías Díaz, padre de la novia.

* * *

Será consagrado el 30 del próximo mes de junio el enlace de la señorita Mercedes de Elizalde con el señor Eduardo Williams.

La ceremonia religiosa se efectuará en la capilla de Nuestra Señora de las Victorias.

* * *

Continúan con gran actividad los preparativos para el te-dansant que se realizará el domingo próximo en el Savoy Hotel, organizado por una comisión de damas a beneficio de la Liga Argentina contra la Tuberculosis Instituto Wilde, fiesta que a juzgar por el interés despertado será sin duda coronada con el más brillante resultado.

* * *

Motivará una interesante reunión, el enlace de la señorita Ana Castro Feijóo con el doctor Enrique Bonomi (hijo) que será bendecido el 5 del mes entrante en el templo de San Miguel Arcángel.

Apadrinarán la boda la señora Ana Carballo de Costa Feijóo y el doctor Enrique Bonomi.

* * *

En los salones del Plaza Hotel se efectuará el 7 del mes entrante un te dansante organizado por el Círculo de Damas Santafecinas a beneficio de sus obras.

Han partido:

Para Salta, el señor Néstor Patrón Costas.

Para Poblet, el señor Carlos Casanovas Taylor.

—Para la estación Iriarte el señor Eduardo de la Silva, su señora, Rosamelia de la Silva y el señor Eduardo P. Sobral y su señora, Lila Regúnaga, y sus hijas.

—Para Cosquín, el señor Julio Morás y la señora María A. de Rindlisbacher.

—Para Capilla del Monte el señor Antonio Castello.

—Para La Rioja los señores Ramón R. Pérez, Juan Pozzo y Federico Otamendi y familia.

—Para Alta Gracia y Córdoba los señores Pedro Funes Lastra y familia, Alfredo Van Gelderen, Miguel Sorondo, Eduardo Lozada Chaves.

—Para Villa María el señor Carlos Romero.

—Han partido para Río Cuarto la señora María I. de Enciso, Néstor Casano y Ricardo Velazco y señora.

—Para Rosario los señores Alfredo Martín, Carlos A. Pascual, Enrique Schuster, Eugenio B. Gandolfi y señora, Agustín Comastri, Mario Ghione y familia.

—Para El Trébol el señor David Sasson.

—Para Santa Fe la señorita Luisa Arnoux y los señores Carmelo Pizzorno, Isaac Francioni y Vicente Sirael.

—Para Tucumán los señores Justiniano Riobó y familia y C. D. Ibarra.

—Para Santiago del Estero los señores Rufino Alegría y Luis E. Montenegro.

—Para Rosario de la Frontera el señor Augusto Casaubon.

—Para Leones el señor Juan Rodríguez.

* * *

Han llegado:

De San Isidro el señor Carlos A. French y señora Matilde Vernet Anchordeo.

—De Concepción del Uruguay (Entre Ríos), las señoritas Blanca Urien y María Eufemia Herrera Calvo.

—De Haedo, las señoritas Angela y Manuela de la Riega.

—De Concordia la señorita Josefina González Garciarena.

—De Muñoz el señor Angel Broggi.

—De Cachueta, don Miguel Angel Cárcano su esposa doña Stella Maris y sus hijos.

—De Rosario, doña Celia Pedrali de Piñero.

—De Martínez don Agustín Lhuillier su esposa doña Celina Lynch y sus hijas Celia y Sara.

—De San Luis don Adolfo Rodríguez Saa.

—De San Juan don Jorge Aubone y familia.

—De Mendoza los señores Ernesto Day y Angel H. Fourcade.

—De Europa el señor Teófilo Bordas y su señora Marta Ballejo.

* * *

Sigue enfermo el señor Nery Cuneo.

—Completamente restablecida de su enfermedad la señorita Francisca Giballi Fernández.

—Se encuentra mejor, el señor Hilario Fernández, que fué sometido días pasados a una intervención quirúrgica.

—Mejor, la señora Elena Castelli de García Uriburu.

—Mejorando la señora Carmen Quinteno Costa de Socas.

—Se encuentra mejor la señora Julia Drago de Huergo.

—Mejorada la señora Josefina Machado de María.

—Se halla mejor la señora Rosa Basavilbaso de López.

—En vías de restablecimiento la señora Josefina Martínez de Barguas.

—Continúa mejor la señora Julia Muñoz de Arteaga.

—Continúa enferma la señora María Leticia Unanue de del Piano.

—¡Mis felicitaciones, amiga, por el buen gusto de todos los adornos.

—No las merezco, porque todo es obra del especialista Longobardi, de Lavalle 2... que lo tiene comprometido.

CHINATO GARDA es el mejor

Novios!...

Queréis que vuestra casita esté amueblada con elegancia?

¿Qué los precios de vuestros muebles resulten económicos?

En nuestros salones de venta encontraréis lo mejor y el más variado surtido.

A. TORRE & Cía.

CANGALLO 769 - 776

"Un vaso de agua" es otra extraordinaria que nos presentará el señor Probst

La cinematográfica Juan Probst, que se viene distinguiendo por su acertado buen gusto en la compra y explotación de las mejores películas extraordinarias que salen de los "studios" alemanes, nos anuncia ahora el próximo estreno de otra nueva película que ha de triunfar lo mismo que han triunfado "La tragedia del amor" "La chica de la 5a. Avenida" y "La muerte cansada".

La que nos dará a conocer ahora se llama "Un vaso de agua", y difiero en absoluto de las citadas.

Basada en la notable comedia, del mismo título, original de Scribe, "Un vaso de agua" es el film palaciego, donde brilla la intriga cortesana, que va desde el amor a la política.

Mady Christians, bella e inteligente actriz tiene a su cargo el papel principal donde su belleza y su talento de intérprete tienen amplio campo de lucimiento, ya que el desarrollo de asunto déjale amplio márgen para ello.

Merece un aplauso la presentación del film, por su lujo y propiedad.

"Un vaso de agua" es una historia cortesana. Trata sobre un oficial que concurre a la corte para pedir empleo da origen al asunto. Enamórase de él la reina y la duquesa de Morberought, camarera mayor de ella. Pero el joven ya ha elegido dama a su corazón, y ella es una mujer del pueblo, que forma parte del servicio de su majestad. El trabajo de las tres mujeres en la disputa del galán da motivo a una serie de incidencias llenas de gracia, [illegible] en ellas se vincula la actuación [illegible] políticos [illegible] cortesanos y políticas respecto a Francia. Al asunto político se mezcla el amoroso, dando un conjunto ameno, simpático y muy bien llevado. "Un vaso de agua" es película que gustará, por lo hábilmente presentada de sus situaciones.

"¡Que papa, casarse!"

POR BETTY BALFOUR

La graciosa actriz inglesa Betty Balfour, se ha destacado por sus interpretaciones de muchachas traviesas y pizarescas de los ambientes populares. Su último gran éxito cinematográfico fué la creación del risueño personaje de "Cohete", vendedora de flores de los barrios céntricos de Londres que, por gracia de la fortuna, llega a ser nada menos que miembro de la Cámara de los Comunes... Cansada de las farsas de la política, por una parte y obedeciendo, por otra, a su instinto viajero, la señorita "Cohete" resuelve un buen día abandonar el gran mundo para casarse con su novio Peter Lee, ex-agente de policía, y disfrutar en una inacabable luna de miel, la fortuna tan providencialmente adquirida. Hasta aquí llegaba el asunto de "La señorita diputado", comedia de Welsh Pearson Prod. que se estrenó hace pocas semanas en Buenos Aires.

"¡Qué papa, casarse!" es, como quien dice, la continuación de aquella simpática película. La señorita "Cohete", después de arreglar sus asuntos comerciales, se casa con su novio Peter Lee, y se va a París a pasar la luna de miel. Pero llegados a Calais, el olvido de una valija produce la separación de los novios por un momento, durante el cual el tren parte, llevándose al marido a París y dejando a la mujer en Calais. Los sucesivos desencuentros de los novios dan lugar a escenas graciosísimas y a situaciones de gran efecto cómico, pues mientras ella va en busca de él, él hace lo propio, sin encontrarse uno al otro, en una incesante vía crucis de París a Calais, y de Calais a París.

Enterado el viejo "Pie de gato", padre de "Cohete" de la situación, trata de aprovecharla en su beneficio. y con el pretexto de llevar dinero a su hija, el viejo bandido se va también a Calais con un compañero de parranda. En el puerto francés, "Pie de gato" se complota con unos apaches para simular un secuestro de su propia hija y obtener así de su marido una fuerte suma por el rescate. Pero la señorita "Cohete" desbarata el plan con uno de sus repentinos gestos de energía, logrando escapar de los bandidos y haciendo que estos castiguen la burla en el viejo y en su amigo con una descomunal paliza.

La casualidad, elemento primordial en los intrincados cómicos, quiere que los novios que se habían buscado sin éxito durante varios días, se encuentren en un choque de autos en el camino de Calais a París, y que la luna de miel interrumpida, prosiga definitivamente en una de las pintorescas aldeas de Francia.

Esta comedia, llena de situaciones reideras, cobra un enorme interés con la interpretación que le prestan Betty Balfour, Hugh E. Wright, Frank Stanmore y T. A. Welsh, todos destacados artistas británicos.

V. V.

ALHAJAS PARA COMPROMISO

PULSERA mascota de oro 18 ktes., con medallita ó inscripción en esmalte fino, a $ 37.-

NUESTRO OBSEQUIO a todo comprador de —ALHAJAS— para compromiso

Album de los Novios

MEDALLA-COMPROMISO de oro 18 ktes., con monogramas grabados, a $ 34.-

MEDALLA de oro 18 ktes. maciza, cincelada, artística, a $ 44.-

JUEGO de 2 alianzas de oro 18 ktes., lisas, 4 gramos cada una y un anillo de oro 18 ktes., con piedras blancas fantasía, a $ 33.-

LOS SABADOS nuestra CASA permanece ABIERTA TODO EL DIA

ALIANZA de oro 18 ktes., forma media caña 8 gramos, cada una $ 17

ALIANZA de oro 18 ktes., media caña, color verdoso, cada una $ 20.-

ANILLO de oro 18 ktes. y platino, con 5 diamantes, a $ 32.-

CASA ESCASANY
JOYERIA Y RELOJERIA
CASA CENTRAL: PERU esq. RIVADAVIA • Buenos Aires •
SUCURSALES: Tucumán 8 Barrio Mar del Plata

Gran Peletería Lublin

Recomendamos las pieles de esta acreditada casa para la próxima temporada.

Surtido completo y variado en tapados, capas, últimos modelos.

En exhibición y como

Oferta única

y reclame vendo una regia salida de Martas Zibelina de Rusia en $ 15.000, única en Buenos Aires.

Exclusividad de modelos

Exposición y venta:

CARLOS PELLEGRINI 235

U. T. 3791 Rivadavia 37

Audiciones radioteleiónicas

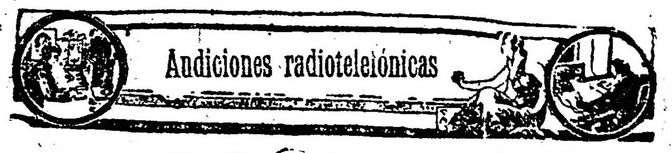

PROGRAMA PARA HOY

Radio Cultura (L O X).

A las 21: Quince minutos de enseñanza práctica de radiotelegrafía a velocidades progresivas. Audición a cargo de los siguientes ejecutantes: Srta. Lidia Vanni (medio soprano), profesor Sr. Pascual Ayllón (violoncelo), profesor Luciano Ouviña (guitarrista), Sr. Humberto Grasso (recitado festivo).

A las 22: El capitán aviador Eduardo Olivero disertará sobre temas de aviación. 1 Massenet. Marcha (Orquesta Radio Cultura). 2. Bizet. Carmen (La habanera), medio soprano. 3. Massenet. Tiempo de baile (Orquesta Radio Cultura). 4. Rossini. Sinfonía del Barbero de Sevilla (dúo guitarras). 5. Van Goens. Preludio (violoncelo). 6. Beethoven. Adagio. Sonata Claro de Luna (por Bó). 7. Massenet. Angelus (Orquesta Radio Cultura). 8. Verdi. Trovatore (Stride la vampa). medio soprano. 9. H. Grasso. Manual de la mujer (recitado festivo). 10. Schubert. Momento musical (por Ouviña). 11. Massenet. Fiesta bohemia (Orquesta Radio Cultura). 12. Parravicini. Una modesta pretensión (recitado festivo). 13. Tosti. Vola o serenata (medio soprano). 14. a) Manjón. Aire vasco (por Bó). b) Sors. Fantasía op 6 (por Ouviña). 15. Castellanos. El pie de la mujer (recitado festivo). 16. Costa. Pequeña serenata (Orquesta Radio Cultura) Los números de canto serán acompañados por el maestro Melgar en piano.

A las 22: Hora oficial.

PROGRAMA PARA MAÑANA

RADIO CULTURA (L O X)

Frecuencia de la onda, 800 kilociclos|s.

A las 12: Populin.

A las 13: Hora oficial. Boletín del Ministerio de Agricultura.

De las 13.30 á las 14.30: Bailables a cargo del trío que forman los señores Alfidio B. Fernández (violín), Arturo Carrasco (piano) y Antonio Mingrone (violoncelo). Intercalará números de canto la Srta. X, acompañada por el mismo trío. 1. A. B. Fernández. The Argentin (shimmy). 2. A. Carrasco. Radio Cultura (tango). 3. T. de Maturet. Ballá, mi china (zamba cantada por la Srta. X.). 4. E. D'Agostino. Los cuatro ases (tango). 5. T. de Maturet, cantando por no llorar (estilo cantado por la Srta. X.). 6. A. Mingrone. Por vos me muero (shimmy). 7. A. Carrasco. Taiste (cantado por la señorita X.) 8. A. B. Fernández. ¡Sola la (tango). 9. A. Mingrone. China inquieta (zamba cantada por la señorita X.) 10. J. de Dios Filiberto. La vuelta de Rocha (tango). 11. T. de Maturet. ¡Me pides, niña, que cante? (estilo por la señorita X.) 12. A. B. Fernández. Dempojos... (canción-tango, cantado por la Srta. X.) 13 J. di Clemente. Ojos negros (tango). 14. T. de Maturet. Flor pampeana (zamba, cantada por la señorita X.) 15. A. Carrasco. Cine Almagro (shimmy).

A las 21: Quince minutos de enseñanza práctica de radiotelegrafía a velocidades progresivas.

A las 22: Fausto Burgos. Un juicio sobre "La Perdida", novela de Edmundo Montagna. Durante esta transmisión el Sr. Raytom hará imitaciones de ruidos y sonidos diversos. Bailables a cargo de los señores César Petrone y Manuel E. Vidal (violines), José A. Toppi y Federico C. Pellisio (pianos) y Pobre gallo bataraz (tango). 2. Henderson. Annabelle (shimmy). 3. Brameri. La enorucijada (tango). 4. Polito. Tu promesa (zamba). 5. Rose, Barney Google (shimmy). 6. Sánchez. La femme de plus jolie (shimmy). 7. Fattori. Reproches (Boston). 8. De Caro. Todo corazón (tango). 9. Gay. Fate (shimmy). 10. David. Gone (shimmy). 11. Scatasso. Muchachita loca (tango). 12. Confrey. Dumbell (shimmy). 13. Shean. Mr. Gallagher and Mr. Ginseppe (shimmy). 14. Pracánico. Sombras (tango). 15. Jolson. Stella (shimmy). 16. Delfino. Muchachita (tango). 17. Iribarne. Nerón (shimmy). 18. Cliff-Paff. Yo tartamudeo (shimmy). 19. Delfino. Francesita (tango). 20. Canaro. Fakir (shimmy). 21. Juste. Cosi-cosi (tango). 22. Juste. Bendida (tango).

A las 22: Hora oficial.

SIMPATICA DEMOSTRACION AL Sr. CARLOS BRAGGIO

Conforme anunciamos ayer, minutos después de las 24, los aficionados que poseen instalaciones transmisoras en esta capital y en el interior, ofrecieron un simpático y original homenaje a D. Carlos Braggio, propietario de la estación 366 de Bernal, con motivo de su último triunfo obtenido al comunicarse radiotelegráficamente con Nueva Zelandia.

Previo un silencio absoluto de cinco minutos, desde su estación transmisora de esta capital, el señor Ismael Andrade, en nombre de los aficionados argentinos, pronunció un discurso de circunstancias, y, seguidamente, las demás estaciones, en conjunto y con onda amplia, transmitieron numerosos vítores, "hurras" y aplausos para el distinguido radiómano.

El señor Braggio agradeció luego con oportunas palabras la demostración formulando votos por el progreso de la radiotelefonía en nuestro país.

—Mañana por la noche un grupo numeroso de aficionados ofrecerán con este mismo motivo, un banquete al señor Braggio, acto que se realizará en el restaurant Florida, del Pasaje Gálvez.

Yerba Paraguaya extra.

Cabeza de Toro

ES LA MEJOR

Esmerada elaboración

En venta en todos los almacenes

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE AYER

Breves comentarios

Puede decirse que ha sido una reunión desdichada la realizada ayer, habiéndose producido los percances más graves como ya lo informamos, en el premio Güemes, donde se malograron dos potrillos de cierto porvenir, sobre todo Selim, cuya muerte representa una pérdida sensible para nuestra caballeriza, que parece andar poco afortunada.

Punch resultó el favorecido, adjudicándose esa carrera por media cabeza sobre Rienzi, quedando la incertidumbre de este resultado, por haber declarado el jockey R. Peña que el favorito hubiese sido el ganador sin el contratiempo que le hizo perder respetable ventaja en el momento más álgido de la carrera.

En el premio 25 de Mayo, Adela, respondiendo al alto concepto que de ella se tenía, cubrió la distancia en un canter y en el recomendable tiempo de 1'30" 2|5, dejando la seguridad de que se trata de un producto de positivas calidades y de indiscutibles méritos. Anatema, que escoltó a la hija de Craganour, finalizando segunda a dos cuerpos, se señala también con buenos méritos.

La serie de ganadores fué iniciada por Gorra Colorada, un hijo de Gay Simon, que estaba actuando con muy poca fortuna, que pudo así, de esta manera, abandonar la categoría de perdedor y hacer triunfar los viejos colores del stud Zubiaurre J. B.

Sandokan y Veneciano, que entraron placé, actuaron en forma muy discreta.

Entre las potrancas no ganadoras, resultó vencedora **Popea**, una hija de Perrier, de la que adelantábamos informes muy recomendables.

Esta pupila del stud Lambaré se impuso por tres cuerpos, dejando la impresión de que será bastante útil.

La Fronde, por Paskoy y también debutante, ocupó el segundo puesto, siendo tercero Zamacadilla, por Pippermint, quien también se iniciaba en público.

Sonido, que reaparecía tras un breve reposo, no encontrando contrarios de mayores méritos, se impuso en buen estilo.

Correspondió el segundo puesto a Nikablar, un debutante por Vadarkblar que no tardará en obtener su primera victoria.

Séptima carrera: 1o. Roi de Trefle, 2o. Almirante, 3o. El Regente

Su triunfo, siendo tercero Frangollo y cuarto Paltoquet.

Corrió sus colores, produciendo una carrera bastante meritoria, pues se impuso a Rienzi y tercera Roma, que traía algunas ventaja en la largada.

Roi de Trefle, que ha realizado buenos progresos en su preparación, respondiendo a la gran opinión que se le dispensó, ganó con facilidad, revelándose un buen elemento de handicaps.

Almirante ocupó el segundo puesto, siendo tercero El Regente y último Pardón que corrió en forma desastrosa.

Hablantín, respondiendo a su formidable corrida de 2'36" 2|5, se impuso en la prueba final del programa con relativa facilidad, lo que quiere decir, que no será esta su última victoria en esta categoría de pruebas.

Copiapó e Insarrecto ocuparon los puestos de placé.

En esta carrera rodó Préstamo, sufriendo el jockey Bastías que lo dirigía, la fractura de un brazo.

LAS CARRERAS DE PRODUCTOS

Menos concurridas que en estas últimas reuniones serán las carreras que nos ocupan en la reunión de pasado mañana.

POTRANCAS

Lucydora.—
Debutante por Flores y Luz Mala, del stud Los Cardales, al cuidado de Vicente Pérez.
Esta potranca cuenta ejercicios como para poder iniciarse con todo éxito.

Audacia.—
Ha sido placé en sus dos únicas presentaciones.
Es candidata a tener muy buena figuración.

Flirting Lady.—
Debutante por The Panther y Flying Scut, del stud La Loba, al cuidado de Sebastián Ruiz.
Es bastante ligera.

Tolita.—
Termina de entrar cuarta. En cien metros más, sus probabilidades disminuyen.

Escarlata.—
Debutante por Inspector y Española, del stud Pigmeo, al cuidado de Vicente Rosetti.
Anda regular.

La Licorne.—
Está en condiciones de figurar en los puestos de preferencia.
Posiblemente no cumplirá su compromiso.

Fábula.—
Debutante por Amsterdam y Fusta, del stud Curupaity, al cuidado de Honorato Lacuesta.
Anda bastante bien.

Malva.—
Debutante por Almondell y Guada, del stud Fortitudo, al cuidado de Juan J. Bianchi.
Anda regular.

Lilian.—
Debutante por Saint Wolf y Lady Ascot, del stud Santa Dominga, al cuidado de Octavio González.
No vale gran cosa.

Alfrida.—
Debutante por Dusty Miller y Alcurnia, del stud El Negrito, al cuidado de E. Barravino.

Isleña.—
No ha realizado progresos dignos de mención.

Tracista.—
Debutante por Tracery y La Furlana, del stud Blue Boat, al cuidado de Rafael T. Rodríguez.
Es seria enemiga.

POTRILLOS

Chichín.—
Debutante por Chili II y Chichina, del stud Twin Six, al cuidado de M. de los Santos.
Anda regular.

Hechicero.—
Posiblemente no cumplirá su compromiso.

Fraile Muerto.—
En su última carrera entró cuarto de Gitanillo.
El hijo de Juez de Paz ha realizado algunos progresos.

Ranquilón.—
Debutante por Polar Star y Merry Widow, del stud Los Ranqueles, al cuidado de Alberto Caimi.
Anda bastante regular.

Frangollo.—
De acuerdo a su reciente carrera, puede correr bien.

Adamastor.—
Debutante por Asturiano y Partenope, del stud Minora, al cuidado de R. A. Carabajal.
Sus ejercicios son bastante recomendables.

Ispahan.—
Al hacer su debut fué tercero de Confidorte.
Es el favorito y el probable ganador.

Agramon.—
Debutante por Asturiano y Sal Azurea, del stud Uruguayo, al cuidado de Juan O. Jones.
Anda regular.

Láboro.—
Nos inspira escasa confianza.

Ispahan.—
Debutante por Polar Star y Cantarina, del stud Fernández G., al cuidado de Gabino Fernández.
Es ligero.

Hemos visto ayer

—Al entraineur Felipe Vizcay entrar después de mucho tiempo al pesaje en busca de un ganador.

—A Sandokan correr bastante bien.

—A Eclat reaparecer con poco éxito.

—A los de Popea correrse una fija sin dar el dato a varios de los allegados a la caballeriza.

—Al entraineur Berazategui tirarse un formidable lance con La Fronde.

—A Zamcadilla iniciarse corriendo bastante bien.

—A Sonido hacer flamear los colores del stud Condal que estaban medios eclipsados.

—A Nikablar perfilarse un ganador para muy en breve.

—A Frangollo correr bastante bien, lo que ha motivado su presencia de nuevo el próximo domingo.

—A Paltoquet largar algo retrasado.

—A Marquise ganar en muy buen estilo.

—A Reina tener una largada desfavorable.

—A Adela imponerse a estilo crack.

—A Anatema correr admirablemente.

—A Punch dejar la impresión de que se encontró el premio Güemes.

—A Roi de Trefle ganar con gran facilidad.

—A los de Almirante tirarse el lance.

—A Pardón correr pésimamente.

—A Hablantín ganar, marcando un formidable tiempo.

Llegada del premio Güemes: 1o. Punch, 2o. Rienzi

—A Copiapó mejorar notablemente su última carrera.

—A Insurrecto salvar los honores del placé.

Gorra Colorada obtuvo su primera victoria en buen estilo

El pupilo del entraineur Felipe Vizcay, que a pesar de lo mucho que andaba en privado, no había podido obtener todavía su primera victoria, con siguió en la prueba inicial de ayer abandonar la categoría a que pertenecía.

Gorra Colorada, fué corrido en segundo término, para en la recta atropellar de firme y dominar en buen estilo.

Ahora que ha quebrado la "guigne" no sería difícil que hiciese una serie, pues su estado no puede ser mejor.

Sandokan se inició con buen éxito defendiendo los colores del stud Raynal

Este hijo de Flores, que como es sabido, defiende ahora los colores de Sisley, disputó ayer el premio Huenú, donde se desempeñó admirablemente al haber finalizado segundo.

Sandokan, anda muy bien y no ha de tardar en desquitar a su nuevo dueño.

Popea hizo su debut con gran éxito

El entraineur Vicente Pérez, presentó en la prueba de potrancas perdedoras de ayer, a **Popea**, una linda hija de Perrier y Chistera, que había demostrado en privado ser sumamente veloz.

La representante del stud Lambaré, que se impuso con gran facilidad en el buen tiempo de 59", ha dejado la impresión de que le resultará un elemento útil a su caballeriza.

Rienzi perdió por haber tenido que ser levantado

El hijo de Diamond Jubilée, que fué gran favorito en el clásico Güemes, no pudo responder a esas preferencias, debido a que cuando iba a iniciar su recia atropellada, rodó Selim.

Rienzi ha dejado excelente impresión, y en su próximo compromiso, que será pasado mañana, para vencerlo habrá que correr una enormidad.

Punch se impuso por escasa distancia en el clásico Güemes

Una performance de primer orden produjo ayer este hijo de Le Temps en el clásico Güemes, donde se adjudicó el triunfo después de reñida lucha con el favorito Rienzi.

Punch, que según el entraineur Maschio, es uno de los mejores potrillos del año, ha demostrado poseer, un gran corejo para defender sus posiciones, por lo que no es aventurado decir, que los triunfos que obtendrá serán numerosos.

Marquise pudo obtener una victoria después de varias tentativas

Esta representante del stud La Loba que a pesar de lo mucho que andaba en privado, no respondía en público, pedo en la cuarta carrera de ayer, desquitar a sus numerosos partidarios, al haberse adjudicado el triunfo en gran estilo.

Marquise, que ostenta un alto grado de preparación, puede hacer una seguidilla, pues en la actualidad anda corriendo mucho.

Almirante anda corriendo mucho

El hijo de Sangre Azul II, que días pasados se había desempeñado satisfactoriamente en una prueba que había disputado, volvió a correr admirablemente ayer en el handicap de la milla.

Almirante, tiene poca suerte, pero además, debemos dejar constancia que el jockey Di Biassi, lo ha corrido demasiado precipitadamente, pues en el codo lo hizo pasar a la punta.

Anatema será una buena ganadora

La representante del stud Atucha J. que le tocó escoltar a Adela, en el clásico de potrancas de ayer, se ha desempeñado mucho mejor de lo que muchos se creían.

Anatema que cayó derrotada en un gran tiempo, es una potranca de seguro porvenir, que en su paso por las pistas conquistará numerosas victorias.

Adela se impuso en un "canter" en el premio 25 de Mayo

No hay duda que esta hija de Craganour y Abea, es una de las mejores potrancas de esta generación, pues su triunfo del clásico 25 de Mayo, lo demuestra bien a las claras.

Adela que en dicha prueba, se posesionó de la delantera ni bien se alzaron las cintas, cubrió los 1500 metros en un canter, marcando el recomendable tiempo de 1'37" 2|5.

Calabria se desempeñó bastante bien

Esta hija de Saint Wolf, que en su anterior carrera disputada le había tocado escoltar a su único adversario Movedizo, volvió a desempeñarse muy bien en la cuarta carrera de ayer, donde finalizó segunda.

Calabria anda mucho, y creemos que no tardará en desquitar a sus partidarios.

Declaraciones de lo ocurrido en el clásico Güemes

En la prueba mencionada, cuando los competidores entraron al tiro derecho el potrillo Selim, que corría en la vanguardia, se tiró bruscamente contra la empalizada, desmontando a su jockey, R. Pelletier, que resultó ileso; al mismo tiempo, El Mudo se desbocaba, continuando la carrera Punch y Rienzi.

Terminada la reunión fueron llamados al recinto los cuatro jockeys que tomaron parte en la prueba, con objeto de aclarar las causas del accidente, no resultando de las declaraciones culpabilidad para ninguno de ellos.

Llegada del clásico 25 de Mayo: 1a. Adela, 2a. Anatema, 3a. Ricura

Roi de Tréfle volvió a ganar fácilmente

Se ha largado a correr de firme este hijo de Saint Emilión, que no hace mucho al hacer su "rentrée" había obtenido una linda victoria.

Roi de Tréfle, que fué cotizado inmensamente favorito en el handicap de la milla de ayer, respondió ampliamente al haberse impuesto con entera facilidad, demostrando ser muy superior a los rivales que le tocaron en suerte.

Nikablar no tardará en obtener su primera victoria

Dado lo bien que se desempeñó ayer este debutante del stud Provincial en la tercera carrera, ha dejado la impresión de que no tardará en abandonar la categoría de perdedor a que pertenece.

Nikablar, es un lindo hijo de Vadarkblar que es sumamente veloz y que si responde a las esperanzas que tienen cifradas en él, su caballeriza, ganará numerosas carreras.

Sonido obtuvo su primera victoria en buen estilo

El representante del stud Condal, que en cuanta prueba disputaba figuraba en el marcador, pudo en la tercera carrera de la reunión de ayer, obtener su primera victoria.

Sonido que fué muy bien dirigido por el jockey B. Gómez, puede resultarle un buen elemento a su caballeriza, pues el hijo de Sangre Azul II, viene realizando progresos día a día.

Hablantín se adjudicó el handicap de fondo, en el gran tiempo de 2'34" 4|5

Respondiendo a su notable corrida y al inmenso favoritismo que se le dispensó, este hijo de Vadarkblar, salió airoso en el handicap de fondo de ayer, marcando el gran tiempo señalado en el epígrafe.

Hablantín, que se ha incorporado a esa clase de carreras con gran éxito, puede hacer una seguidilla, dado los pocos kilos que le corresponden cargar todavía.

Copiapó intentó sorprender a la cátedra

A pesar de que en su última presentación este hijo de Amsterdam no había tenido mayor figuración, ayer un poco más dejo el tendal de doloridos, pues finalizó segundo del gran favorito a escasa distancia.

Copiapó, respondiendo a esa, excelente performance, debe salir airoso en la primera prueba que dispute.

Fábula es una hija de Amsterdam que hará su debut pasado mañana

Entre las anotadas en la segunda carrera del próximo domingo figura Fábula una hija de Amsterdam y Fusta del stud Curupaytí.

La pupila del entraineur Honorato Lacuesta, dirigida por F. Areuri aprontó hoy en 600 metros empleando 35".

Ordenanza y Cabarí se desempeñan admirablemente en un cotejo que hacen

Estos dos pupilos del entraineur N. Berazateguy con compromisos a cumplir en la reunión de pasado mañana han sido cotejados esta mañana con buen resultado.

Ordenanza dirigido por R. V. Lanatti y a la par de Cabarí que piloteaba A. Quinteros, cubrió 800 metros en 47" y 1|5 dominando el hijo de Fisherman de quien se espera en el clásico Vicente L. Casares una brillante carrera.

Un castigo injusto

A los jockeys R. Pelletier, J. Canal, I. Leguisamo y R. Peña se les aplicó una multa de 50 pesos a cada uno por salir tarde a la pista en el premio Güemes.

Este castigo resulta injusto, por cuanto a esos jockeys ni se les dió aviso de salida, como ocurre habitualmente.

Octava carrera: 1o. Hablantín 2o. Copiapó, 3o. Insurrecto

Charminguina apronta en 800 metros

Anda bastante bien, esta hija de Charming.

Dirigida por el aprendiz Caro cubrió 800 metros en 49".

Orangine se desempeña bien en su apronte

Demostrando ser ligera, esta pupila del entraineur Elnen ha producido hoy un excelente apronte.

Dirigida por el aprendiz E. Lema, cubrió 800 metros en 47" 4|5.

Jesús Bastías se fracturó un brazo

Al jockey Jesús Bastías, que ayer sufrió un accidente en la octava carrera, se le hará mañana una radiografía en el brazo fracturado.

El citado profesional no podrá correr por lo menos durante unos 40 días.

Préstamo fué sacrificado

Este hijo de Don Dinero, que ayer rodó en la octava carrera, fracturándose la mano izquierda, fué sacrificado después en la Escuela de Hipología.

Rosario

Inscripciones y ratificaciones

Mañana a las 18, se abrirán las cartas con las inscripciones para el programa de la reunión a efectuarse en el Hipódromo Independencia el 8 de junio y con las ratificaciones de los inscriptos en el premio Haras San Jacinto a disputarse en la citada reunión.

A la misma hora se abrirán las cartas con las inscripciones para el premio Haras Chapadmalal a correrse el 15 de junio.

La Licorne sufrió un contratiempo

Después de corrida la segunda carrera, el jockey G. Ardouin se presentó al Comisariato para manifestar que a los pocos metros de largarse la carrera, La Licorne, a quien él dirigía, tropezó, anulando todas sus probabilidades de ganar. Agregó que hacía esa declaración porque como la hija de Proteo podía haber ganado quería dejar a salvo su responsabilidad.

Epinard sufrió otra derrota en Longchamp. Fué vencido por Prémontré

El caballo Epinard fué vencido nuevamente esta tarde en el hipódromo de Longchamp por el caballo Prémontré, criado en Francia y de propiedad de un turfman español. Ambos cargaban el mismo peso, y Prémontré pasó fácilmente a su rival mucho antes de llegar a la meta, en una carrera disputada en la distancia de 1800 metros.

Después de varias largadas, Epinard tomó la delantera, llevando a su rival varios cuerpos de ventaja, pero Prémontré, en un esfuerzo final, alcanzó sin dificultad a su rival, y después de una corta lucha lo pasó ganando a voluntad.

Prémontré es de la misma edad que Epinard, y se encuentra actualmente en muy buena forma, pero hasta ahora era considerado como un caballo de segundo orden.

Algunos aficionados, en vista de las dos derrotas consecutivas de Epinard, llegan a la conclusión de que el crack francés ya no es tan bueno como el año pasado.

Ranquilcó disputará el handicap de la milla

De los dos compromisos que tiene para pasado mañana, el hijo de Olivo, disputará el handicap de la milla a las órdenes del jockey Acosta.

De más está decir, que Ranquilcó puede obtener una nueva victoria, pues su estado es sobresaliente.

Hipódromo Argentino

PROBABLES COMPETIDORES MONTAS

Primera carrera — 1.500 metros

1 Mariska, 58 kilos, R. Rodríguez
2 Chimero 55, J. Vecino (ap.)
3 Pandora 55, I. Leguisamo
4 Malvaloca 51, R. Peña (ap.)
5 Enjoleuse 54, (dudosa).
6 Fandofla 52, X. X.
7 Charminguina 52, S. Caro
8 Outrageuse 51, F. Arcuri
9 Oca XII 51, (no corre).
10 Orraca 51, X. X.
11 Sharp Eyes 50, M. Lema
12 Paroln 47, J. Bierp (ap.).
13 Orangine 44, E. Lema (ap.).
14 Crin 42, V. Cassaigne (ap.).

Segunda carrera — 1.100 metros

(Todas con 54 kilos)

1 Lucydora, R. Pelletier
2 Popea, (no corre).
3 Audacia, X X.
4 Flirting Lady, S. Ruiz
5 Tolita, (no corre).
6 Escarlata, X. —
7 La Licorne, (no corre).
8 Fábula, (no corre).
9 Malva, E. Orduna
10 Lilia, G. Ardouin
11 Alfrida, (no corre).
12 Isleña, (no corre)
13 Tracista, M. Lema

Tercera carrera — 1.200 metros

(Todos con 54 kilos)

1 Chichín, M. Altamiranda
2 Hechicero, (no corre)
3 Fraile Muerto, J. Canal
4 Ranquilon, M. Acosta
5 Sonido, (no corre)
6 Adamastor, R. Carabajal
7 Auténtico, B. Gómez
8 Agramont, (no corre)
9 Lábaro, R. V. Lanatti
10 Ispahan, T. N. Fernández

Cuarta carrera — 1.600 metros

1 Ranquilcó, 57 kilos, M. Acosta
2 Cabarí 57, A. Quinteros
3 Murmullo 56, R. Pelletier
4 Cepillo 53, R. Rodríguez
5 Sandokan 50, (no corre)

Quinta carrera — 2.500 metros

1 Stayer II, 60 kilos, I. Leguisamo
2 Poully 60, (no corre)
3 Tupial 56, R. Pelletier
4 Movedizo 56, F. Arcy
5 Brown 60, E. Ruiz
6 Sisley 56, B. Gómez
7 Barbijo 56, (no corre)
8 Ordenanza 56, R. V. Lanatti

Sexta carrera — 2.000 metros

1 Fusta 60 kilos, (no corre)
2 Anatema 53, (no corre)
3 Long Chance 52, E. Ruiz
4 Tifón 52, R. V. Lanatti
5 Punch 52, (no corre)
6 All Steel 52|50, R. Peña (ap.)
7 Serio 52, M. Lema
7 Costa Rica 50, J. Fernández

Séptima carrera — 1.600 metros

1 Cartucho 57 kilos, I. Leguisamo
2 Grue 53, M. Lema
3 Atención 52, F. Areuri
4 Miseltoe 52, J. Fernández
5 Ranquilcó 49, M. Acosta
6 Tarn 48, J. Garrido

Octava carrera — 1.060 metros

1 Kalfukir 60 kilos, (no corre)
2 Polibio 59, S. Ruiz
3 Luisillo 59, E. Ruiz
4 Apogeo 59, M. Lema

AVISOS FUNEBRES

HOMENAJE

DOCTOR RAMON BIDART. — q. e. p. d. — Falleció el 28 de Mayo de 1923. La Comisión de Homenaje invita a los amigos, colegas y ex-alumnos, que fueron del doctor Ramón Bidart, a asistir al acto de la colocación de una placa recordatoria, en el sepulcro que guarda los restos del extinto y que tendrá lugar el domingo próximo, 1 de Junio, a las 11 de la mañana, en el Cementerio del Oeste. — La Comisión de Homenaje.

29672 Mayo 31

MAÑANA

a las 9 horas, se realizará ante las personas que deseen concurrir y en presencia de los escribanos públicos Dres. Leopoldo E. Gutiérrez y Jorge Ferrari, el 5o. SORTEO MENSUAL DEL TERCER GRAN CONCURSO NACIONAL DE LOS CIGARRILLOS "48", dotado de dos casas en la Capital Federal, un automóvil "Durant" y numerosos otros premios.

En este sorteo participarán solamente los cupones de Mayo

En el último sorteo mensual, realizado el 30 de abril, las casas correspondieron a doña Rosa Casamayor de Navarrine, domiciliada en esta capital, calle Mármol Núm. 1080, y a don P. Buzzurro, también domiciliado en esta capital, calle Loria 2171.

Piccardo y Cía. Ltda. S. A.
Callao y Sarmiento

Adela

Punch

Mundo comercial

BOLSA DE CEREALES

Ventas de hoy

Trigo candeal.— 25 bolsas, B. Aires, $ 8.15, Bellocq e Hita.

Trigo varias clases.— 1380 bolsas Riachuelo, 11.50, Pedro Volpacchio; 115 Once, 11.65, G. Rosselli; 530 Once, 11.20, A. Iriart y Cía.; 296 Sola, 11.20, Oscamou y Cía.; 183 Once, 10.90 Olano Díaz y Cía.; 826 Sola, 10.90, L. Rolli (hijo) y Hno.; 400 Buenos Aires, 11, A. Iriarte y Zalba; 285 Sola, 10.85 S. y Bercetche; 154 Sola, 10.80, Juan Bayona; 312 Once, 10.50, A. Rinaldi; 112 Sola, 10.50, A. A. Ojea y Cía.; 119 Sola, 9.30, J. Andreu y Cía.; 173 Sola, 10, A. Vélaz y Cía.; 174 Sola, 10.25 Devoto Ltda.; 400 B. Aires, 10.25, Bellocq e Hita.

Maíz morocho.— 74 bolsas, Once, a 8.20, P. y A. Lanusse.

Maíz cuarentino.— 100 bolsas Once, 8.05, Benvenuto Hnos.; 101 Once, 8.00, Alonso y Blaquier.

Maíz colorado.— 280 bolsas, Once, a 7.80, Estreme Hnos.; 527 Once, 7.60, Benvenuto Hnos.

Maíz amarillo y colorado.— 554 bolsas F. Lacroze, 7.60, Saint Freres; 385 Retiro, 7.65, Benvenuto Hnos.

Maíz amarillo.— 402 bolsas, Retiro, 7.50, Benvenuto Hnos.; 210 Once, 7.50. T. P. y H. Ojea; 1640 B. Aires, Avalos Salazar y Cía.; 670 Once, C. B. A. a 7.40, M. Goldstein; 315 Once, 7.40, Orcoyen, Beloqui y Cía.; 288 Sola, 7.40, T. P. y H. Ojea; 624 Sola, 7.40, Olano Díaz y Cía.; 185 Palermo, Devoto Limitada; 300 Palermo, 7.90, Bracchi Hnos.; 224 Sola, 7.35, T. P. y H. Ojea; 228 Palermo, 7.35, Benvenuto Hnos.; 395 Once, 7.30, Puiggros y Cía.; 452 Once, 7.30, P. y A. Lanusse; 452 Once 7.30 Benvenuto Hnos.; 154 Sola, 7.20 Dorignac y Cía.; 1127 B. Aires, 7.15, C. E. Sartori; 498 Sola, 7.20, Alonso y Blaquier; 927 Once, 7.20, B. V. y Crbeta; 393 Once, 7.10, Gnecco y Bloch; 53 Sola, 7.10, S. A. Nicolussi; 390 Once, 7.00, Gueeco y Bloch; 400 Once, 7; Lutjohann y Cía.; 960 Sola, 7.10, A. C. Scarpatti.

Avena.— 313 bolsas, Once, 7.80, M. de Hoz Hnos.; 312 B. Aires, 7.70, C. Rosselli; 160 Once, 7.60, F. Kehr; 296 Once, 7.50, Penning y Cía.; 374 B. Aires, 7.30 T. P. y H. Ojea; 594 Sola, 7.30, Oscamou y Cía.; 400 B. Aires, B. e Hita; 385 Once, 7.25, Walton y Martin; 109 Once, 7.15, A. Iriart y Cía.; 370 Once, 7.15, F. Castellan y Cía.; 593 Sola, 7.10, Bernhard y Cía.; 262 Once, 7.10, J. Kantor; 57 Once, 7.10, Oscamou y Cía.; 181 F. Lacroze, 7.10, Rebagliatti y Cía.; 175 Sola, 7.10, S. A. Nicolussi; 380 B. Aires, 7.00, A. Bellini y Cía. 235 Sola, 6.75, A. Rinaldi.

Cebada.— 382 bolsas, Sola, 9, S. y Bercetche; 136 Once, 8.60, Benvenuto Hnos.; 698 Once, 8.60, T. P. y H. Ojea; 117 Once, 8.30, Walton y Martin.

Cebadilla.— 124 bolsas, Once, 6.85, Benvenuto Hnos.

Centeno.— 237 bolsas, Once, 7.80, C. F. Polledo; 355 Once, 7.75, U. Alzaga y Cía.; 10 Sola, 7.75 íd.; 295 Once, 7.70, Benvenuto Hnos.

Semilla de alfalfa.— 82 bolsas, Sola, 8.50, Juan Lalor; 104 Once, 8.20, Puiggros y Cía.; 99 Once, 8.10, íd.; 47 Sola 7.50, Chapar y Cía.

Lino.— 168 bolsas, Sola, 18.70, M. Capello; 192 Once, 16.10, A. Bellini y Cía.; 8 Once, 16, Perlender y Cía.

Nabo.— 153 bolsas, Sola, 20, A. Vélaz y Cía.; 212 dpto., 20, Prescott y Cía.; 173 Once, 19.20, E. Piccolini y Cía.; 41 Sola, 18.60, Andreu y Cía.; 26 Sola, 17 U. Alzaga y Cía.

Afrecho.— 412 bolsas, F. Lacroze, [illegible]

Maíz de guinea.— 266 bolsas, Once, C. B. A., 4.50, F. A. Linari.

MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

Fueron descargados en este mercado por chatas y carros 530.000 kilos de frutas y 720.000 kilos de verduras en general y 7 vagones del F. C. C. de Bacon 35.500 kilos, que sumados a los anteriores nos arroja un total de 565.550 kilos de verduras.

En condiciones ventajosas se efectuaron en la mañana, las ventas en este mercado, debido al buen interés que demuestran los compradores, los distintos productos se cotizaron a precios firmes, en condiciones más o menos análogas a las del día anterior, sin haberse producido cambios dignos de reseñarse.

MERCADO DE PASTO

ESTACION CABALLITO

Han entrado para este mercado 1508 fardos grandes y 87111 id chicos.

Once, F. C. B. A., 137 fardos grandes.

Lacroze, 31 fardos grandes.

B. Aires, 428 fardos grandes y 1111 id chicos.

Colegiales, 76 fardos grandes y 2216 id chicos.

Solas, 68 fardos grandes y 248 id chicos.

Palermo, 106 fardos grandes y 1238 id chicos.

Totales: 1355 fardos grandes y 15806 id chicos.

PRECIO DE VENTA

Por alfalfa en fardos grandes de pesos 29 a 65.

Por alfalfa fardos chicos de $ 30 a 65.

Por mezcla en fardos grandes de $ 7.30 a 7.50 los mil kilos.

MERCADO DE PATATAS

ESTACION CASA AMARILLA

Han entrado hoy a este mercado 27.890 bolsas.

B. Pacífico, 456 bolsas.
B. Argentino, 455 bolsas.
B. Aires, 285 bolsas.
Total: 29.086 bolsas.

PRECIO DE VENTA

Patatas según clase de $ 0.40 a 0.70 los 10 kilos.

ENTRADA DE CEREALES

Once F. C. O. — Trigo 3.193 bolsas, lino 1.670, nabo 1.911, maíz 10.796, cebada 188, avena 4.283, cebadilla 954, centeno 1.211, alpiste 70, alfalfa 600, maní 779, porotos 75.

R. Norte. — Maní 410 bolsas, maíz 380.

Puerto. — Trigo 3.685 bolsas.

Sola. — Trigo 500 bolsas, nabo 244, avena 400, alfalfa 90.

Palermo. — Maíz 2.345 bolsas, afrecho 338, avena 575.

R. Argentino. — Harina 643 bolsas, maní 645.

Once F. C. C. B. A. — Maíz 4.195 bolsas.

Lacroze. — Harina 1.284 bolsas, lino 804, maní 312, avena 480, paja 791.

Riachuelo. — Trigo 700 bolsas, maíz 13.757.

Buenos Aires. — Trigo 548 bolsas, triguillo 51, harina 290, maíz 103, avena 1.194, lino 189, nabo 80, maní 820, girasol 29.

Colegiales. — Trigo 220 bolsas, maíz 290, maní 490.

Brian. — Trigo 4.092 bolsas, maíz 1.615, avena 547, cebada 399.

Totales. — Trigo 12.938 bolsas, triguillo 50, maíz 33.541, lino 2.663, nabo 2.235, avena 7.479, cebada 548, centeno 1.211, alpiste 70, alfalfa 690, harina 933, maní 3.406, porotos 75, girasol 29, paja guinea 775, cebadilla 954.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

VENTAS DE HOY

ANASAGASTI JUAN— 66 terneros de Chascomús a 0.14.

AVALOS SALAZAR y Cía.— 45 novillitos de La Pampa a 0.13; 14 vacas de C. Casares a 0.12 1|2; 20 a 0.13; 20 a 0.14.

ALCHOURRON Ltda. S. A.— 91 terneros de San Luis a 0.21; 50 de C. Suárez a 0.13; 35 de G. Guido a 0.13; 4 vaquillonas de Pellegrini a 0.135; 10 de Tandil a 0.13; 12 de Magdalena a 0.11; 3 vacas a 0.185; 24 terneros de Ayacucho a 0.11; 5 vaquillonas de Tandil a 0.125; 12 a 0.13; 18 terneros de Pirán a 0.155; 5 vaquillonas de Pehuajó a 0.144.

AYARRAGARAY y Cía.— 27 novillos de C. Suárez a 0.17; 13 id a 0.17.

ACCAME BELLINI y Cía.— 37 novillos de Suipacha a 0.23; 42 id de Simson a 0.13 1|2; 25 novillitos de G. Pico a 0.17; 31 a 0.15 1|2; 26 id de Luiggi a 0.16; 22 vacas a 0.122; 18 de Wilars a 0.12; 20 terneros a 0.15; 15 de Los a 0.14 1|2.

AMARAL y Cía. M. H.— 11 novillitos de Pehuajó a 0.13 1|2; 10 vacas a 0.12 1|2; 13 vaquillonas a 0.122; 2 toros a 0.11.

BEAZLEY M. y R.— 60 novillos de Castelli a 0.16; 20 a 0.17.

BELLOCQ E HITA— 46 vaquillonas de Larrasnendy a 0.13; 27 terneros de J. K. Fernández a 0.14; 5 vacas a 0.1350.

BALBIANI y Hnos. J.— 44 novillos de Córdoba a 0.218.

BAYONA JUAN— 25 vacas de Lamadrid a 0.13; 54 terneros a 0.155; 8 a 0.16.

BOURDIEU Hnos.— 20 vacas de C. Casares a 0.11; 70 terneros [illegible]

BALCARCE y Cía.— 23 novillos de Maipú a 0.17; 3 vacas a 0.13; 60 terneros de Bengolea a 0.142.

BUNGE y BORN Ltda.— 65 novillos de San Luis a 0.2540; 12 vacas de Luigg a 0.15; 23 a 0.132; 17 torunos a 0.122.

BAYONA y Cía. JOSE— 19 toritos de Necochea a 0.12; 13 terneros a 0.14; 15 a 0.132.

CORPORACION ANDES— 75 novillos de Maipú a 0.17; 83 vacas de Dolores a 0.142; 32 a 0.125; 50 terneros de Bolívar a 0.102; 50 a 0.103; 59 de Dolores a 0.069; 60 a 0.09; 60 a 0.09; 60 a 0.09; 58 a 0.06.

COOP. DE HACENDADOS— 10 terneros de Viamonte a 0.22; 93 a 0.16; 10 a 0.14; 5 vaquillonas a 0.15.

CORDOBA E HIJOS P.— 65 vaquillonas de Matanza a 0.162; 15 vacas a 0.158.

CROTTO Hnos.— 23 novillos de Córdoba a 0.248; 24 vacas a 0.15; 9 toros a 0.11; 100 novillos de Dolores a 0.14.

CORDIVIOLA y Cía.— 21 novillos de Pampa Central a 0.17.

CUESTA y Cía.— 57 novillos de N. de Julio a 0.186.

CANDAU y Cía. T.— 18 terneros de La Pampa a 0.19; 14 a 0.18.

CHAPAR y Cía.— 13 novillos de La Pampa a 0.16; 8 novillitos a 0.16 18 de Navarro a 0.226; 20 terneros a 0.11; 49 novillos a 0.106; 48 id de Castelli a 0.182.

CASH, COLVILL J. y Cía.— 160 novillos de E. Ríos a 0.162 14 vacas de Tandil a 0414 4 terneros a 0.17; 8 id a 0.14.

DIAZ y OLIVARES— 6 vacas de Pampa Central a 0.145; 5 novillos a 0.17.

DARBYSHIRE DIEGO— 16 vacas de C. Tejedor a 0.135; 24 id a 0.128.

DEVOTO y Cía. Luis.— 40 terneros de Saladillo a 0.126; 36 novillos de E. Ríos a 0.18 5 vaquillonas de Saladillo a 0.12 37 vacas a 0.105; 12 vaquillonas de Córdoba a 0.16.

DIECKMANN Hnos.— 6 terneros de C. Suárez a 0.098; 6 a 0.14; 16 a 0.156, 11 a 0.136; 14 a 0.14.

DE LELLIS y FAGES Hnos.— 11 novillos de Saladillo a 0.16; 23 terneros a 0.145.

DRYSDALE y Cía. J. A.— 37 novillos de Guaanco a 0.145; 20 vacas de Alzaga a 0.188; 2 a 0.142; 50 terneros a 0.145.

DE LOS SANTOS y Cía. J. C.— 28 novillos de Balcarce a 0.18 8 vacas a 0.15 10 de Chascomús a 0.122; 2 novillos a 0.19.

ERREA VALENTIN— 13 novillos de Pampa Central a 0.16.

ECHEVERRIA J. S.— 10 novillos de Ayacucho a 0.165.

ESTRUAMOU JUAN— 13 vacas de Rivadavia a 0.13; 5 vaquillonas a 0.155.

ESTREME Hnos.— 115 vacas de San Luis a 0.105; 5 novillos a 0.12.

ELORDY y Cía. JUAN— 45 novillos de La Pampa a 0.18; 31 vaquillonas de Pehuajó a 0.14.

ETCHEVERRY y Cía. J. C.— 24 novillos de G. Chaves a 0.185; 13 vaquillonas de C. Suárez a 0.16; 5 id a 0.15 2 novillitos a 0.15; 6 vacas a 0.135.

FIORITO Hnos. y SAMBRIZZI— 149 novillos de Merlo a 0.20.

FRERS JULIAN— 1 2 vacas de Tandil a 0.137 76 a 0.122; 0.175; 9 a 0.165; 11 a 0.14. 15 terneros de Córdoba a 0.172; 5 a

FERRARI Hnos. y Cía.— 51 terneros a 0.15; 26 a 0.147 50 a 0.147.

FRUGONI y RIVERA— 35 terneros de Mar Chiquita a 0.125.

GIOJA y Cía.— 40 novillos de Chacabuco a 0.13 1|2; 19 vaquillonas de Juárez a 0.15; 7 id a 0.13; 3 novillitos a 0.13.

GINISTERRA y RODRIGUEZ— 19 novillos de Mercedes a 0.17; 2 terneros a 0.16.

IRIARTE y ZALBA ANTONIO— 57 vacas de C. Tejedor a 0.13.

IGLESIAS BIDON CHANAL y Cía.— 40 terneros de C. Suárez a 0.145; 9 novillitos a 0.105; 36 vacas a 0.11d.

LADOUX y REIY— 8 vacas de Pehuaj a 0.102; 3 novillitos a 0.12.

LIZARRALDE Hnos.— 21 novillos de Amenábar a 0.225; 32 vaquillonas a 0.135; 28 a 0.14; 34 a 0.168.

LANUS y ARANCEDO— 28 novillos de La Pampa a 0.15; 35 a 0.18; 5 torunos a 0.112; 21 vacas de G. Guido a 0.136; 29 a 0.122.

LASCURAIN y ETCHEGARAY— 20 novillos de C. Suárez a 0.192; 26 vaquillonas de Maipú a 0.13; 22 novillos a 0.17; 12 terneros de Saavedra a 0.172; 12 vacas a 0.145; 25 novillos a 0.182; 16 novillitos a 0.17.

LALOR JUAN— 12 vaquillonas de Juárez a 0.138; 2 terneros a 0.158; 5 vaquillonas a 0.142; 11 terneros a 0.154; 18 vaquillonas de C. Suárez a 0.126; 17 a 0.128; 12 a 0.15; 18 a 0.144; 17 a 0.136; 16 a 0.134 10 id de E. Echeverría a 0.154; 12 vacas a 0.154; 10 vaquillonas a 0.152; 10 a 0.152; 3 vacas a 0.148; 16 terneros de Pehuajó a 0.106; 19 a 0.142; 6 id de Matanza a 0.086; 4 vacas a 0.128; 5 terneros a 0.094; 14 vaquillonas a 0.134; 7 novillitos a 0.112; 16 vacas de Tandil a 0.16; 17 a 0.144; 15 a 0.142; 16 a 0.138; 16 a 0.14; 16 a 0.142; 16 de Matanza a 0.152; 11 a 0.156; 10 vacas a 0.158; 6 a 0.138; 14 novillos de Cañuelas a 0.136; 12 vaquillonas a 0.092; 8 terneros a 0.10; 4 novillitos a 0.116; 10 vacas de Lincoln a 0.186; 100 novillos de Córdoba a 0.232; 15 terneros de Navarro a 0.116; 10 a 0.16; 15 a 0.172; 19 vaquillonas de Bragado a 0.158; 8 id a 0.162; 39 novillos a 0.156; 10 vacas de G. Villegas a 0.186; 10 a 0.146; 19 terneros a 0.154; 12 a 0.17; 13 a 0.162; 15 novillos de Saavedra a 0.10; 35 a 0.16; 2 torunos de Caseros a 0.142; 19 novillos a 0.158.

LANUSSE P. y A.— 3 vacas de Maipú a 0.12; 11 a 0.106; 12 novillos a 0.132; 2 novillitos de Córdoba a 0.174; 9 vaquillonas a 0.156; 8 de Santa Fe a 0.146; 10 a 0.146; 8 a 0.154; 6 de Rivadavia a 0.148; 4 vacas a 0.11; 20 terneros a 0.124; 24 a 0.156; 24 a 0.13; 20 a 0.182; 9 novillos de San Luis a 0.164; 13 a 0.17; 18 id de Pampa Central a 0.158; 35 a 0.158; 40 a 0.154; 35 a 0.146; 50 id de Balcarce a 0.158; 40 a 0.152; 4 vacas de Alem a 0.184; 21 id a 0.122; 7 novillos a 0.162; 18 id a 0.23; 23 de Maipú a 0.15; 54 do Salto a 0.24.

SALABERRY y BERCETCHE— 17 terneros de Castelli a 0.064 18; a 0.056; 12 a 0.092; 14 a 0.112; 17 a 0.108; 3 vaquillonas de Saavedra a 0.153; 8 novillitos a 0.146; 18 novillos a 0.165; 19 terneros de Pehuajó a 0.144; 10 a 0.16; 9 vaquillonas de Córdoba a 0.152; 4 id a 0.152; 9 novillos a 0.146; 2 vacas de Tandil a 0.104; 9 terneros a 0.19; 5 id a 0.168; 2 a 0.22; 16 de Juárez a 0.172; 14 a 0.162; 3 vacas a 0.148; 6 a 0.126; 10 vaquillonas de Tandil a 0.175; 12 a 0.138; 8 novillitos a 0.148; 10 vacas a 0.124; 14 a 0.126; 2 terneros de Tapalqué a 0.162; 8 a 0.15; 9 a 0.124; 26 novillos de Saavedra a 0.142; 26 a 0.132; 15 vaquillonas de P. Central a 0.166; 15 a 0.158; 3 de Saavedra a 0.152; 2 novillos a 0.146; 2 vaquillonas a 0.176; 21 vacas de C. Casaresa a 0.054; 22 a 0.066; 10 a 0.128; 2 a 0.18; 18 a 0.106; 21 vaquillonas de La Plata a 0.064; 10 terneros a 0.076; 6 a 0.088; 17 vaquillonas a 0.076; 18 vacas de Merlo a 0.108; 11 novillos a 0.18; 15 vaquillonas a 0.11; 9 terneros a 0.126; 8 novillitos a 0.12; 11 vacas a 0.068; 40 novillos de Lincoln a 0.18; [illegible] de Saladillo a 0.176; 5 vacas de C. Suárez a 0.152; 4 novillos a 0.14; 15 a 0.142; 3 vacas de Matanza a 0.08; 2 terneros a 0.086; 8 vacas a 0.148; 10 terneros a 0.11; 5 vacas a 0.124; 6 a 0.09; 21 novillos de Guaminí a 0.15; 19 a 0.152; 30 a 0.152; 32 a 0.152; 28 a 0.152; 24 a 0.154; 14 vacas a 0.112; 86 a 0.125; 26 novillitos de Rivadavia a 0.14; 2 a 0.152.

TALBOT y ZAMBRANO— 30 terneros de Córdoba a 0.127; 12 id a 0.11.

TELLAGORRI E.— 22 vaquillonas de Bungo a 0.145; 23 novillitos a 0.165.

THOMPSON y Cía. E. A.— 81 novillos de Santa Fe a 0.19; 77 vacas de Villegas a 0.126.

UNZUE ALZAGA y Cía.— 24 novillos de Maipú a 0.17; 28 id de T. Lauquen a 0.17; 14 a 0.17; 10 id de Bolívar a 0.17; 30 vaquillonas a 0.13; 60 terneros a 0.14; 15 vacas a 0.122.

MARTINEZ DE HOZ Hnos.— 19 terneros de Tandil a 0.13; 21 id a 0.14.

MENDEZ Hnos. y Cía.— 3 terneros de Lincoln a 0.15; 12 vacas a 0.13; 10 vaquillonas a 0.14.

MURRE y Cía. RAUL— 17 novillitos de Córdoba a 0.195; 19 novillitos a 0.18; 15 vaquillonas de Santa Fe a 0.16; 7 terneros a 0.15; 26 a 0.14; 14 a 0.142; 22 novillitos de Casilda a 0.14; 27 a 0.132; 10 a 0.122.

MAZZINO y Cía ARNOLDO— 14 vaquillonas de Pellegrini a 0.135; 3 novillitos a 0.15; 7 a 0.14; 4 de Pehuaj a 0.15; 6 a 0.14.

MARASPIN ANDRES— 126 novillos de Pehuajó a 0.20 1|2; 90 a 0.20 1|2; 8 vacas de Juárez a 0.14; 8 a 0.326; 8 a 0.14; 8 a 0.14.

MENDEZ y Cía. J. M.— 35 vaquillonas de Córdoba a 0.162; 28 a 0.16; 27 de Necochea a 0.16; 26 a 0.16; 44 de Balcarce a 0.156.

MANTEL ALBERA y Cía.— 44 novillos de Balcarce a 0.17; 30 novillitos de La Pampa a 0.15; 28 terneros a 0.14; 3 vaquillonas a 0.12; 3 novillitos a 0.11.

NIVEYRO y RAGNO— 22 novillos de Tuyutí a 0.16; 35 a 0.135.

OJAM y LABIANO— 18 vaquillonas de Tandil a 0.14; 10 a 0.14; 30 id de Pehuajó a 0.15.

OSCAMOU y Cía.— 11 vacas de Pampa Central a 0.13.

OLANO DIAZ y Cía.— 17 vacas de Pehuajó a 0.135; 17 a 0.132; 2 novillos a 0.20; 39 vacas a 0.12 1|2.

ORCOYEN BELLOQUI y Cía.— 44 novillos de La Pampa a 0.23; 38 id a 0.182; 2 vacas a 0.155.

POLLEDO CASIMIRO— 94 novillos de San Pedro a 0.232; 12 vaquillonas de T. Lauquen a 0.16.

PRYOR e HIJO— 4 torunos de Tandil a 0.117; 40 terneros de Ayacucho a 0.117; 14 vaquillonas de Córdoba a 0.142; 18 novillos de Tandil a 0.212; 37 vaquillonas de Córdoba a 0.165; 86 id de San Luis a 0.16; 88 terneros de Córdoba a 0.158; 75 id de Ayacucho a 0.09.

PATRON COSTAS y PERO— 52 terneros de Villegas a 0.242.

PATRON F. L.— 18 novillos de Victoria a 0.22; 34 toros a 0.155; 17 novillos a 0.185; 18 a 0.17; 30 novillitos de N. de Julio a 0.15; 20 vacas de Viamonte a 0.145; 19 novillos a 0.185; 2 novillitos de C. Casares a 0.14.

RUBIN D. ZUBIAURRE y Cía.— 45 terneros de Lamadrid a 0.14; 11 vacas de Ayacucho a 0.10; 7 id de Cañuelas a 0.115; 26 a 0.09; 27 terneros a 0.132

MERCADO DE HACIENDA LANAR

(Tablada F. C. O.)

La entrada del día fué de 13.345 aimales, habiéndose vendido durante la mañana 13.358 cabezas, de la siguiete forma: Sansinena 1067, La Blanca 2197, Swift 1682, Armour 2410, Wilson 2129, The Anglo 73, Muller 1026, Smithfield 573 y 1962 para los abastecedores locales.

Precios corrientes: Capones especiales de frigorífico, de 15 a 20.50 $; ovejas espec. para matadero, de 14 a 19.50; id generales, de 6.60 a 12.80; borregos espec. y excep. de frigorífico, de 19 a 22.50; id generales, de 16.50 a 17.50; id para matadero, de 11.50 a 13.50.

VENTAS DE HOY

ARANCET P. y Cía.— 100 capones frig. de Recalde a pesos 19.50; 99 borregos a 20.

ALCHOURRON Ltda.— 40 capones frig. de Pirán a 19; 420 borregos a 18.10; 192 capones de Ayacucho a 19; 16 de Napaleofú a 19; 19 a 19.50; 24 borregos a 18.20; 25 ovejas mat. a 19.40; 26 a 17.

ARDOHAIN e ITURRASPE— 69 borregos frig. de Saavedra a pesos 16; 139 capones a 17.50.

BALCARCE y Cía.— 73 capones frig. de Las Armas a 18.50 16 ovejas mat. a 14.

BAYONA JUAN— 200 borregos frig. de Juárez a pesos 21; 217 de Dufaur a 21.

CORDIVIOLA y Cía.— 23 ovejas mat. de A. Italia a pesos 12.80; 12 capones frig. a 15; 44 borregos a 16.30.

CROTTO Hnos.— 22 capones frig. de Yerbas a 18.50; 95 borregos a 16.50; 75 id mat. a

CRESPO y RODRIGUEZ— 14 borregos frig. de Canvash a 16; 96 ovejas mat. a 13.50.

CROHARE S.— 47 ovejas mat. de G. Pinto a 18; 35 borregos frig. a 19.

CHAPAR y Cía.— 158 ovejas mat. de Bosch a 19.50; 100 borregos frig. de Lonquimay a 22; 94 id de Cipolletti a 18.30.

BASCARAN FELIPE— 85 borregos frig. de Arroyo Corto a 20.50; 11 ovejas mat. a 16.30; 101 borregos frig. de Espartillar a 19.50; 271 de Saladillo a 17.20; 100 capones de Espartillar a 19.30; 19 borregos mat. a 13.50; 60 id de Saladillo a 13.

DIAZ y OLIVARES— 241 borregos mat. de Telén a 12.50, 36 ovejas pel. a 6.60.

DEVOTO y Cía. Lda.— 47 borregos frig. de T. Lauquén a 17.50; 60 ovejas mat. de E. Ríos a 10.80; 10 a 8.80; 63 a 10; 40 a 11; 53 borregos de Lamadrid a 13.30.

DOWDALL RICARDO— 36 ovejas mat. de Vigilacia a pesos 16.50 36 borregos frig. a 19; 13 carneros a 15.

DE LOS SANTOS y Cía.— 90 capones frig. de Maipú a 18.50; 105 borregos de Las Armas a 16.80.

ESTREME Hnos.— 90 borregos frig. de Vázquez a 21; 99 id de G. Caves a 19.50; 178 capones de T. Arroyos a 19.50.

FRERS JULIAN— 190 capones frig. de Vidal a 18.80; 90 id de Pirán a 19.50; 80 a 18.50.

GOÑI Ig. hijo) y Hnos.— 230 borregos frig. de Lonquimay a 22 $; 223 a 19; 25 id frig. de Santa Eufemia a 20.50; 23 ovejas mat. a 15; 21 id pel. a 18.

LANUS y ARANCEDO— 100 capones frig. de Alzaga a 19; 80 borregos a 21.

LALOR JUAN— 78 borregos frig. de Barker a 15; 15 id mat. a 11.50; 11 ovejas a 13; 71 id de Curumalán a 17.60; 112 borregos frig. a 17; 77 id de Espartillar a 16.50; 18 capones a 16.30; 340 ovejas mat. de Roberts a 13; 30 id de Piñeyro a 15.50; 52 borregos frig. a 16.50; 63 id de Espora a 17.50 13 ovejas mat. a 14.50.

LA COOP. DE HACENDADOS— 185 borregos frig. de Crotto a pesos 18.50; 10 a 18.30.

LASCURAIN y ETCHEGARAY— 142 capones frig. de Las Armas a 19 $; 37 ovejas mat. a 15.70; 305 borregos pel. frig. de Warnes a 14.50, 116 id mat. a 13.50, 30 a 12.

LANUSSE P. y A.— 360 capones de Longe a 20; 92 capones de Altona a 20; 69 borregos a 19; 32 id a 16.

MANTEL ALBERA y Cía.— 47 ovejas mat. de Balcarce a 19 $; 12 a 17.

MENDEZ Hnos. y Cía.— 28 capones frig. de C. Seca a pesos 19.50; 132 borregos a 21.50; 34 id de Vivoratá a 18.50; 34 a 14; 15 capones a 18.

OJAM y LABIANO— 185 borregos pel. frig. de Saavedra a 20.50.

PALACIOS Hnos.— 30 borregos frig. de Vivoratá a pesos 16.90; 53 ovejas mat. a 15.50.

SALABERRY y BERCETCHE— 115 borregos frig. de Cañuelas a 19.50; 50 capoes de Maipú a 19.20; 170 ovejas mat. a 19.30; 21 capones frig. a 19.50; 94 borregos a 19; 115 id de Las Armas a 19; 10 capones a 19.50; 16 carneros de Maipú a 16.

SUC. BELTRAN SANSOT— 199 borregos frig. de Piñeyro a pesos 22.50; 197 id de Pigüé a 20.50.

SANTAMARINA e HIJOS— 160 borregos frig. de Tandil a 20 45 ovejas mat. a 17.20; 149 borregos pel. frig. de Juárez a 18; 257 capones a 16.80; 45 capones frig. de Pirán a 17; 20 borregos a 16; 46 id mat. a 13; 17 id frig. de Maggiolo a 20.

VELAZ ANGEL y Cía.— 62 capones frig. de Bagual a 20.50; 189 id de G. Pirán a 18; 80 a 17.50; 40 borregos de La Bajada a 17.50; 18 id de Anasagasti a 16; 30 a 17.50; 230 de G. Pirán a 16.80.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

LINIERS

La situación del mercado es floja para todas las clases de cerdos.

La entrada del día fué de 1.277 cerdos.

Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana, fueron las siguientes:

Sansinena, 75; El Armour, 100 y El Swits, 91.

Los precios variaron para cerdos flacos y generales, entre 0.30 a 0.40; cerdos de media gordura, entre 0.42 a 0.49; capones especiales de frigorífico, entre 0.48 a 0.55; capones especiales de consumo, a 0.56 el kilo.

VENTAS DE HOY

PINERRO Y RAQUO— 60 cerdos de Corrientes a 0.50.

MAZZINO Y Cía. ARNOLD— 66 cerdos de Pellegrini, a pesos 0.40; 18 lechones, de Pellegrini, a $ 5.50 cada uno.

PERRONE VICENTE— 20 cerdos de Viamonte, a 0.52 1|2; 28 cerdos de Brown, a 0.46; 28 cerdos de Brown, a 0.50.

BELLOCQ E HITA— 52 cerdos de Bellocq, a 0.50.

SERANTES CAIMI Y Cía.— 18 cerdos de Castelli a 0.44; 20 cerdos de Castelli a 0.46.

ANASAGASTI JUAN— 50 cerdos de Pehuajó a 0.52; 50 cerdos de Pehuajó a 0.51.

LIZARRALDE HNOS.— 20 cerdos de Cambaceres, a 0.43.

VELAZ R Cía. ANGEL— 55 cerdos de Villegas a 0.42.

ELORDA R Cía. JUAN— 16 cerdos de Pampa a 0.48; 26 cerdos de Pampa a 0.40; 5 cerdos de Pampa, a 0.30.

RIPOLL JUAN S.— 13 cerdos de Bragado a 0.57 1|2; 67 cerdos de Saladillo, a 0.56; 20 cerdos de Lozano, a 0.50; 20 cerdos de Pergamino, a 0.49; 20 cerdos de Las Marianas, a 0.47; 15 cerdos de Guerrero a 0.40.

CUESTA Y Cía.— 16 cerdos de 9 de Julio, a 0.46.

CORDEVIOLA Y Cía.— 55 cerdos de Girondo a 0.49.

CRESPO Y RODRIGUEZ— 20 cerdos de Pellegrini a 0.56; 10 cerdos de Chacabuco, a 0.50.

LALOR JUAN— 10 cerdos de Saladillo a 0.50, 57 a 0.40.

TALBOT Y ZAMBRANO— 25 cerdos de Córdoba a 0.55.

MONTANARO DANIEL— 41 cerdos de Matanza a 0.46.

DELELLIS Y FAGES Hnos.— 20 cerdos de Carboni a 0.50, 37 de Coliqueo a 0.55, 50 de Gould a 0.53 1|2, 20 de 9 de Julio a 0.48.

PATRON COSTAS Y PERO— 54 cerdos de 9 de Julio a 0.52 1|2. 73 a 0.44, 5 cachorros a $15.

CASH COBRILL J. y Cía.— 55 cerdos de 9 de Julio a 0.46.

ACCAME BELLINI y Cía.— 20 cerdos de Luiggi a 0.51.

MARITIMAS

TRANSPORTE DE CORRESPONDENCIA

Se distribuirá—

Hoy, de Europa y Brasil, en el Reina Victoria Eugenia, con fechas hasta el 13 de mayo.

—Mañana, de Europa, en el España, con fechas hasta el 3 de mayo.

—El 1o. de junio, de Europa y Brasil, en el Highland Rover, con fechas hasta el 11 de mayo.

—El 1o., de Europa y Brasil, en el Desirade, con fechas hasta el 11 de mayo.

—El 2, de Europa y Brasil, en el Principessa Mafalda, con fechas hasta el 16 de mayo.

—El 2, de Europa y Brasil, en el Nazario Sauro, con fechas hasta el 18 de mayo.

—El 5, de Europa y Brasil, en el Arlanza, con fechas hasta el 19 de mayo.

—El 5, de Europa y Brasil, en el Aurigny, con fechas hasta el 17 de mayo.

—El 6, de Europa y Brasil, en el Flandria, con fechas hasta el 19 de mayo.

—El 8, de Europa y Brasil, en el Antonio Delfino, con fechas hasta el 21 de mayo.

—El 9, de Europa y Brasil, en el Alsina, con fechas hasta el 20 de mayo.

—El 10, de Europa y Brasil, en el Demarara, con fechas hasta el 22 de mayo.

—El 1, de Europa y Brasil, en el Principe di Udine, con fechas hasta el 23 de mayo.

—El 11, de Europa y Brasil, en el Sierra Nevada, con fechas hasta el 23 de mayo.

—El 11, de Norte América y Brasil, en el Southern Cross, con fechas hasta el 24 de mayo.

Se despachará—

Hoy, a las 19, en el Malte, para Brasil y Europa, sin alcance.

—Hoy, a las 11, en el Highland Piper, para Gran Bretaña, con alcance hasta las 19.

—Mañana, a las 8, en el Tomaso di Savoia, para Brasil y Europa, con alcance en el puerto hasta las 10 y 45.

—Mañana, a las 19, en el Hardlicka Grange, para Bran Gretaña, sin alcance.

—Mañana, a las 8, en el Comodoro Rivadavia, para Punta Arenas, sin alcance.

—El 1o. de junio, a las 19, en el Hoedic, para Brasil y Europa, sin alcance.

—El 3, a las 13, en el Villagarcía, para Europa, sin alcance.

—El 5, a las 13, en el Western World, para Brasil, Japón, Centro y Norte América, con alcance hasta las 13.

—El 6, a las 8, en el Reina Victoria Eugenia, para Brasil, Canarias y Europa, con alcance en el puerto hasta las 9 y 45.

—El 6, a las 7, en el Desna, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.

—El 7, a las 13, en el Atlanta, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.

—El 7, a las 13, en el Rugia, para Europa, sin alcance.

—El 7, a las 8, en el Voltaire, para Brasil, Japón, Centro y Norte América, con alcance en el puerto hasta las 9 y 45.

—El 1, a las 8, en el Nazario Sauro, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.

—El 11, a las 8, en el Principessa Mafalda, para Brasil y Europa, con alcance en el puerto hasta las 10 y 45.

—El 11, a las 8, en el Arlanza, para Brasil, Madeira, Australia, Sud África, Nueva Zelandia y Europa, con alcance en el puerto hasta las 9 y 45.

—El 11, a las 13, en el Asturiana, para Punta Arenas, sin alcance.

—El 11, a las 13, en el Koein, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.

—El 12, a las 13, en el España, para Europa, sin alcance.

MOVIMIENTO DEL PUERTO DE LA CAPITAL

Entradas—

Transporte nacional Santa Cruz, de Comodoro Rivadavia, en la Boca, con carga.

—Vapor inglés Lassell, de la rada en el dique 4, con carga.

Salida—

Vapor francés Valdivia, de la dársena Norte, para Génova y Marsella, con pasajeros y carga general.

Vapores esperados—

Hoy: inglés Victorian Transport, de Rosario, en el dique 3, a completar carga; id Trewellard, de San Nicolás, en el dique A, a completar; id El Uruguayo, de Londres, con carga general, en el dique 4; español Victoria Eugenia, probablemente por la tarde, de Barcelona, con pasajeros y carga general, en la dársena Norte; norteamericano Otho, de Rosario, en el dique 3, a completar carga; inglés New Toronto, de Río de Janeiro, en lastre, en el dique 1; norteamericano Halenhala, de Baltimore, con carga, en la Boca; holandés Pendijk, de la rada, en el dique 1, a cargar; inglés Kayak, de Santa Fe, al dique 2, a completar su carga; español Arantzazú Mendi, de Hamburgo, con carga general, en el dique 4; inglés Thessaly, de Liverpool, con carga general, en el dique 3.

Resúmen de los Mercados

Cotizaciones del dia

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total: 11.927 animales: novillos, 4.006; vacas, 3.745; terneros, 3.276.
Compra total de los frigoríficos: 5.686.

COTIZACIONES DEL DIA

			Estado de la plaza
Novillos especiales (Chilled-beef) de frigorífico	De $ 0.23	a 0.234	Animada
„ gordos y especiales (congelar) „	„ 0.17	0.216	Encalmada
„ gordos (Continente) „	„ 0.18	0.22	„
„ generales, de consumo	„ 0.115	„ 0.16	„
Novillitos especiales „ „	„ 0.17	„ 0.20	Sostenida
„ gordos „ „	„ 0.12	„ 0.16	Encalmada
„ generales „ „	„ 0.055	„ 0.11	Floja
Vacas especiales „ „	„ 0.15	„ 0.165	Sostenida
„ pasadas de grasa „	„ 0.125	„ 0.152	Animada
„ gordas para saladero	„ 0.11	„ 0.135	„
„ viejas y de conserva para frigorífico	„ 0.066	„ 0.105	„
Vaquillonas especiales, para consumo	„ 0.16	„ 0.185	Sostenida
„ gordas „ „	„ 0.116	„ 0.137	Encalmada
„ generales „ „	„ 0.064	„ 0.11	Floja
Terneros especiales „ „	„ 0.12	„ 0.24	Encalmada
„ gordos „ „	„ 0.12	„ 0.165	„
„ generales „ „	„ 0.054	„ 0.11	„
Mamones gordos y especiales „	„ —	„ 0.27	Firme
„ generales „	„ 0.08	„ 0.12	Floja
Toros y torunos gordos y especiales, para frigorífico	„ 0.12	„ 0.142	Animada
„ „ generales „ „	„ 0.09	„ 0.01	„
Bueyes gordos, para frigorífico	„ —	—	

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total: 13.345 animales.
Compra total de los frigoríficos: 11.157. Consumo local, 1.962 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA

	La libra		Estado de la plaza
Capones pesados, especiales	De $ 0.26	a 0.28	Animada
„ livianos, gordos de frigorífico	„ 0.31	„ 0.33	Sostenida
Ovejas livianas, gordas y especiales	„ 0.25	„ 0.27	Firme
„ pesadas con lana	„ 0.24	„ 0.26	„
Borregos especiales, de frigorífico	„ 0.45	„ 0.47	Muyfirme
„ generales „	„ 0.42	„ 0.45	Muy firme
„ „ matadero	„ 11.50	„ 13.50	cada uno

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total: 1.277 animales.
Compra total de los frigoríficos: 266 cabezas

COTIZACIONES DEL DIA

	El kilo		Estado de la plaza
Cerdos mestizos, excepcionales	De $ —	a 0.57	Muy floja
„ „ especiales de más de 140 kilos	„ 0.54	„ 0.56	„
„ „ „ „ 120 a 130 „	„ 0.52	„ 0.53	„
„ „ „ „ 100 „ 110 „	„ 0.48	„ 0.50	„
Capones frigoríficos „ 80 „ 95 „	„ 0.44	„ 0.47	„
„ de media gordura, según clase	„ 0.40	„ 0.43	„
„ para invernada, según clase	„ 0.30	„ 0.33	„

BOLSA DE CEREALES

		Máximo	Mínimo
Trigo	12.938 bolsas	12.—	9.30
Triguillo	50	—	—
Maíz	33.541 „	8.20	7.10
Nabo	2.435 „	20.—	14.—
Lino	2.663 „	18.70	13.50
Avena	7.479 „	7.80	6.75
Cebada	548 „	8.80	7.—
Centeno	1.211 „	7.80	7.70
Harina	933 „	—	—
Patatas	29.086 „	0.70	0.40
Cebadilla	954 „	6.85	6.70
Porotos	75 „	—	—
Girasol	29 „	9.50	8.80
Alpiste	70 „	28.—	—
Maní	3.406 „	—	—
Semilla de alfalfa	690 „	8.50	7.50
Paja Guinea	795 atados	—	—
Pasto	3.555 fdos. gdes.	29.—	60.—
„	15.806 „ chic.	30.—	65.—
	299 „	—	—

UN HOTEL...

Rodeado por sierras encantadoras, con temperatura normal de 20°.

UN HOTEL

con calefacción, luz eléctrica y agua corriente, fría y caliente en cada habitación y departamento (con su baño particular).

UN HOTEL

que posea campo de golf, canchas de tennis y cinematógrafo propio. Que tenga salón de baile, orquesta permanente, un excelente servicio y una cocina refinada.

En un paraje apto para automovilismo, equitación, caza, etc.

Y que a la par, goce de tarifas EXCEPCIONALMENTE REDUCIDAS

es el SIERRAS HOTEL de ALTA GRACIA

Informes: B. Mitre 299, Oficina 34 Bs. Aires.

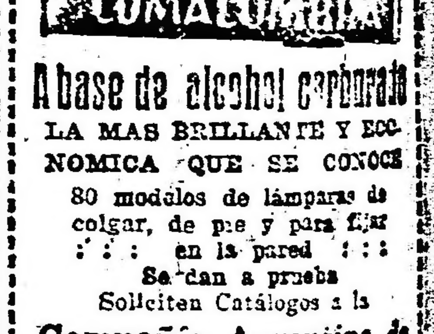

A base de alcohol carburado

LA MAS BRILLANTE Y ECONOMICA QUE SE CONOCE

80 modelos de lámparas de colgar, de pie y para fijar en la pared

Se dan a prueba

Soliciten Catálogos a la

Compañía Argentina de Alumbrado a Alcohol

Defensa 429 — Buenos Aires

Ya apareció

de JUAN JOSE FRUGONI

Lucha en el Parlamento

Edición de 10 cuaderno

PRECIO: 0.20

Para franqueo 0.05

Pedidos a esta Administració

LA CRUZ ROJA ES SIMBOLO DE LA CONMISERACION HUMANA

¡ASOCIESE!

Cigarrillos DOLAR

J. S. ONAGOITY y Cía

HUMBERTO 1.° 1253

REMATES

E. A. VIALE

JUDICIAL. — El Establecimiento "La Elisa" y El Puesto "La Magnolia" en G. Alvear y en Saladillo (F. C. S.) compuesto cada uno de 1803 hs. 58 ás. 09 cs. y 264 hs. 04 ás. 31 cs. Pertenecientes a la Sucesión de D. Máximo Mena. Divididos en 5 lotes cada uno. Tierra especial para Agricultura, Ganadería, Tambos y Granjas.

El sábado 7 de junio a las 14 horas (2 p. m.) en el Restaurant Bertazzo en Saladillo.

Detalle de la venta: — "La Elisa" a 5 leguas de Alvear y San Enrique. Lote No. 1. Sup. 386 hs. 47 ás. 41 cs. Base $ 78 la hectárea. Lote No. 2 Sup. 312 hs. 32 ás. 66 cs. incluido el Casco y mejoras. Base $ 128 la hectárea. Lote No. 3. Sup. 356 hs. 98 ás 01 cs. Base $ 80 la hectárea. Lote No. 4. Sup. 342 hs. 17 ás. 87 cs. Base: $ 97.60 la hectárea. Lote No. 5. Sup. 405 hs. 62 ás. 11 cs. con población de barro. Base $ 76.80 la hectárea.

Puesto "La Magnolia": — Sobre el pueblo de Saladillo. Campo muy especial en 5 lotes, cada uno de 52 hs. 80 ás. 96 cs. Base de venta por hectárea. Lote No. 1. Incluída la población de material y mejoras. pesos 358.48. Lote No. 2. $ 210.42. Lote No. 3. $ 278.12. Lote No. 4. $ 283.03. Lote No. 5. $ 202.42. — Venta ordenada por el señor Juez de 1a. Instancia Dr. Horacio A. Casco. — Seña 10 o|o, comisión 2 o|o. — Los campos se revisan por Gral. Alvear y Saladillo. Entrega inmediata. — Informes, detalles y planos a mi oficina: Lavalle 757, U. T. 2657, Retiro. — Eustaquio A. Viale. 19|663 v. junio 6

Giménez Zapiola, Panelo y Cía.

JUDICIAL EN FLORESTA. 2 TErrenos. Saráchaga entre Cervantes y Calderón, a tres cuadras de Rivadavia (altura 9300). Mide: 8m66 de frente al N. por 30m63 de fondo en el O. y 30m37 en el E. Base $ 1.554. Calderón esquina San Eduardo. Mide: 17m81 en el costado E., 6m en el N.E., 11m40 en el N., 20m22 en el O. y 12m58 en el S. Base $ 1.733.33. Orden juez doctor Abelenda, secretaría doctor Paz, a propuesta de partes, expediente "Schieroni de Aubone María Luisa y Aubone María Luisa, sus sucesiones". El domingo 1o. de junio a las 16 horas en los mismos. Seña 8 por ciento. comisión 2 por ciento. Giménez Zapiola, Panelo y Cía., Florida 239.

19|653-v. junio 1o.

JOSE BACIGALUPPI E HIJO

San Martín 56. U. T. 1168 y 4869 Avd.

JUDICIAL. — CASA EN BELGRANO. Calle Monroe No. 1626, entre Arribeños y Montañeses. A 1 cuadra de la Av. Blandengues, a 2 cuadras de los tranvías 35 y 36, a 4 del paseo de las Barrancas y de la estación del F. C. C. A. (eléctrico) y a 6 de la Av. Cabildo. Tasación $ 17.000. Base 2|3 partes de su tasación, $ 11.333.32. Terreno: 10 metros (11v55) por 40 metros (46v20). Edificio: 3 habitaciones, una pieza chica, cocina y pileta. Adoquinado y cloacas. Juez Dr. I Arriola. Secretario Dr. B. del Castillo Quesada. Autos sucesorios: Ravazzini doña Josefa y Ravazzini doña Virginia. Se exigirá 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Datos a la secretaría actuaria o a nuestra casa, San Martín 56. — José Bacigaluppi e hijo.

El domingo 1o. de junio, a las 13.30 horas (1.30 p. m.). en la misma propiedad. — B. del Castillo Quesada, secretario.

19|641 v. junio 1o.

Furst Zapiola y Cía.

JUDICIAL. — 23 FRACCIONES en Avellaneda y Dock Sur. A 3 cuadras de la Avenida Mitre a la altura del 2.100, con tranvía No. 22 y en un barrio densamente poblado y de acuerdo a la siguiente planilla:

Sección A, manzana 144, metros cuadrados 10.157.75, tasación pesos 20.315.50. Base 2|3 partes $ 13.543.66.

Sección A, manzana 143, metros cuadrados 16.900, tasación $ 42.250. Base 2|3 partes $ 28.166.66.

Sección A, manzana 28, metros cuadrados 3.813, tasación $ 9.532.50. Base 2|3 partes $ 6.355.

Sección A. manzana 29. metros cuadrados 14.678.70. tasación $ 36.696.75. Base 2|3 partes $ 24.464.50.

Sección A, manzana 30, metros cuadrados 11.978, tasación $ 29.945. Base 2|3 partes $ 19.963.32.

Sección A, manzana 35, metros cuadrados 11.978, tasación $ 29.945. Base 2|3 partes $ 19.963.32.

Sección A (fracción), manzana 145 metros cuadrados 368.42, tasación $ 736.26. Base 2|3 partes $ 491.30.

Sección C, manzana 585, metros cuadrados 5.990.46, tasación $ 4.792.30. Base 2|3 partes $ 3.194.91.

Sección C, manzana 586, metros cuadrados 16.900, tasación $ 13.520 Base 2|3 partes $ 9.013.32.

Sección C, manzana 587, metros cuadrados 7.962.50, tasación pesos 5.573.75. Base 2|3 partes $ 3.715.82.

Sección C, manzana 583, metros cuadrados 16.900, tasación $ 11.830. Base 2|3 partes $ 7.886.66. cuadrados 16.900, tasación $ 11.830. Sección C, manzana 582, metros Base 2|3 partes $ 7.886.66.

Sección C (fracción), manzana 56. metros cuadrados 4.942.68, tasación $ 3.707.01. Base 2|3 partes $ 2.471.34.

Sección D (lote), manzana 132, metros cuadrados 31.103.10, tasación $ 15.551.55. Base 2|3 partes $ 10.367.70.

Sección D (lote), manzana 131, metros cuadrados 48.800, tasación pesos 24.400. Base 2|3 partes $ 16.266.66.

Sección D (lote), manzana 130, metros cuadrados 49.250, tasación pesos 24.625. Base 2|3 partes $ 16.416.66.

Sección D (lote), manzana 129, metros cuadrados 49.650, tasación pesos 24.825. Base 2|3 partes $ 16.550.

Sección D (fracción), manzana 112, metros cuadrados 19.596.48, tasación $ 9.798.24 Base 2|3 partes $ 6.532.16.

Sección E (lote), manzana 25, metros cuadrados 34.250, tasación pesos 13.700. Base 2|3 partes $ 9.133.33.

Sección E (lote), manzana 26, metros cuadrados 50.000, tasación pesos 20.000. Base 2|3 partes $ 13.333.33

Sección E (lote), manzana 27, metros cuadrados 50.000, tasación pesos 20.000. Base 2|3 partes $ 13.333.33

Sección E (lote), manzana 28, metros cuadrados 50.000, tasación pesos 20.000. Base 2|3 partes $ 13.333.33.

Sección E (fracción), manzana 29, metros cuadrados 34.145.78, tasación $ 13.658.31. Base 2|3 partes pesos 9.105.54.

Venta ordenada por el juez doctor Martín Abelenda, secretaría del doctor Rojas, en el juicio caratulado "Po[illegible] R. Piaggio contra Correa de Núñez Aniceta Ana su sucesión y otros sobre cumplimiento de contrato". El [illegible] 3 de junio a las 15 horas en nuestra casa Reconquista 434 (Capital Federal). Exigiremos por orden judicial 8 o|o de seña y 2 o|o de comisión, en dinero efectivo. Pidan prospectos detallados en nuestra casa Reconquista 434. — Furst Zapiola y Cía.

19|643-v. junio 3.

Bravo, Barros y Cía.

TERRENO AL NORTE DE FLORESTA

JUDICIAL. — Miranda al lado del núm. 4781 esquina Benito Juárez. Frentes al S. E. y S. O. A tres cuadras de Segurola (adoquinada y con servicio de ómnibus de Belgrano a Vélez Sársfield) y a cuadra y media de Jonte, también adoquinada. Juez doctor Marcos A. Figueroa, secretario doctor José F. Oderigo. Testamentaría de don Casiano Castro. Base, pesos 1.000.

El domingo 8 de junio a las 14 (2 p. m.), en el mismo terreno. Mide: 11 m. 05 (12 v. 76) al S. E. sobre Miranda; 25 m. 20 (29 v. 10) al S. O. sobre Juárez; 24 m. 91 (28 v. 76) en el N. E., y 8 m. 12 (9 v. 38) en el N. O. 8 por ciento a cuenta de precio. Comisión 2 por ciento. Informes 351 San Martín 361. Bravo Barros y Cía.

19|659-v. junio 7.

TERRENO EN VILLA URQUIZA

JUDICIAL. — Avenida Olazábal entre Triunvirato y Pacheco. Al lado de los tranvías, a dos cuadras y media de la estación. Barrio espléndido, de mucho adelanto. Amplio, ideal para la casa de familia o de renta. Juez doctor Marcos A. Figueroa, secretario doctor José F. Oderigo. Testamentaría de don Casiano Castro. Base, pesos 6.000.

El domingo 8 de junio, a las 16 (4 p. m.), en el mismo terreno 8 m. 66 (10 v.) de frente al S. E., por 46 m. 81 (54 v. 05) o lo poco más o menos que resulte. Linda con la casa número 4863. Cerco de alambre tejido. 8 por ciento a cuenta de precio. Comisión, 2 por ciento. Informes, 351 San Martín 361. Bravo Barros y Cía.

19|660-v. junio 7.

QUINTAS ENTRE MORON Y HURLINGHAM. — JUDICIAL

Parte de la chacra conocida por "Los Ingleses. Tres fracciones de 4 hectáreas, 50 áreas y 3 hectáreas, 7 áreas. Con frente al camino real de Morón a Hurlingham, a dos cuadras del camino macadamizado a Campo de Mayo, a 20 cuadras al SO. de la estación Hurlingham y a 25 al NO. de Morón, del F. C. Oeste con servicio de trenes eléctricos. El sitio más alto y espléndido del paraje, para residencias veraniegas, granjas modelos y criaderos. Tierras negras sin desperdicio, con importantes plantaciones de árboles frutales y de adorno, utilizables como base para la formación de parques y jardines. Juez Dr. Marcos A. Figueroa, secretario Dr. Aníbal F. Leguizamón. Testamentaría de Harry Ernest Biedermann. Bases, $ 11.537.62 cada uno de los lotes 1 y 2 con frente al camino general, y $ 11.250 el lote tres:

El lunes 9 de junio, a las 15 (3 p. m.), en nuestro hall, 351 San Martín, 361. Lindan, camino general en medio, T. Andrade, Dr. Salas y Viuda de Genta, Pedro Valerga y otros.

En el lote 1 hay casa con tres piezas y cocina de material y galpón de zinc. En el lote 3 hay otra población. Se visitan por Morón; el cochero Hernández conoce la fracción.

Escrituras por la oficina de Angel Lavista. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes, 351 San Martín, 361. Bravo Barros y Cía.

19|661-v. junio 9.

SOBRE CONSTITUCION.—LA RENTA MAS ALTA. — JUDICIAL. — O'Brien 1247 a 1255 entre Santiago del Estero y Salta. A una cuadra y media de la Plaza y estación Constitución. Barrio de gran importancia comercial. De altos. Construcción solidísima. Dos locales y dos cómodas y amplias casas. Adoquinado y tranvía Lacroze al frente. Con alquileres muy reducidos y susceptibles de aumentarse en un 30 o|o por lo menos, produce $ 650 mensuales. Juez Dr. Marcos A. Figueroa, secretario Dr. Aníbal F. Leguizamón. Juicio sucesorio de don Joaquín Antonio Roig. Base. $ 59.741.73.

El miércoles 11 de junio, a las 15 (3 p. m.), en nuestro hall 351 San Martín 361. Terreno: 13m. 20 (15v24) por 41 m. 29 (47 v. 68) en el costado Oeste y 43m 59 (50 v. 33) en el del Este. Edificio: Bajos: Dos locales para negocio que ocupan casi todo el terreno, con sótano y piso de portland, una habitación patio y dependencias. Altos: Dos casas iguales. Cada una con sala, comedor, seis habitaciones, cuarto de baño, cocina, pileta para lavar y dependencias. Techos de azotea. cielo rrasos de yeso y bovedilla. pisos pino de tea y mosaico, celosías. muros empapelados, escalera de mármol y obras sanitarias. Escrituras por la oficina del señor Germán Tirigall. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes, 351, San Martín 361. — Bravo Barros y Cía.

19|666 v. junio 10.

INDEPENDENCIA 1430 y 1436. — JUDICIAL. — Entre San José y Sáenz Peña. Edificio de altos: dos locales con comodidades y una casa habitación. Alquileres reducidísimos, $ 440 mensuales esto es, $ 5.280 al año, sin contratos. Puede producir por lo menos pesos 7.300 al año. Juez doctor Marcos A. Figueroa. secretario Dr. Aníbal F. Leguizamón. Juicio sucesorio de Joaquín Antonio Roig. Base. $ 40.265.33.

El miércoles 11 de junio, a las 15 (3 p. m.), en nuestro hall, 351 San Martín, 361. 11m. 258 (13 varas) de frente por 10m. 39 (12 varas). Planta baja: Dos locales para comercio independientes cada uno con una pieza altillo, cocina, patio y dependencias. Pueden dar $ 180 mensuales cada uno. Piso alto: Vestíbulo, sala, escritorio, comedor, dos habitaciones, cuarto de baño, cocina, pieza sirvientes y galería. Puede alquilarse en $ 250 mensuales. Visítense de 15 a 17. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Escrituras por la oficina de Germán Tirigall. Informes, 351 San Martín, 361. — Bravo Barros y Cía.

19|667 v. junio 10.

González Victorica Hnos.

JUDICIAL.—TERRENOS

La esquina Sarmiento y Avenida General Paz, en tres lotes. Bases $ 1.50 y $ 2 la vara. Lotes 9, 10 y 11, Manzana A, Partido de Matanza. Paraje "Villa Insuperable". Cinco lotes en Quilmes, F. C. S. Bases: $ 0.90 y $ 1.20 vara. Lotes 23 al 27, Manzana K o sea la esquina Paso y Paz. Juez doctor Ferrarotti, secretaría González del Solar. Juicio: Banco Nación Argentina contra Ponsinibbio. Seña 8 o|o, comisión 2 o|o. El miércoles 4 de junio a las 16 (4 p. m.) en el hall de ventas del señor Oreste Andreone, Sarmiento 466. Datos a González Victorica Hnos., Sarmiento 466. U. T. 3945 Avenida.

19|647-v. junio 4.

Adolfo Calvete

JUDICIAL. — Un lote de terreno en Belgrano y tres lotes en el Partido de Vicente López. Por disposición del señor Juez en lo Civil doctor Martín Abelenda y como perteneciente a la Sucesión de Artemio Aureliano López, remataré sobre los mismos, el domingo 8 de junio a saber:

1o. — A las 14.30 horas: 3 lotes de terreno situados en el Partido de Vicente López, Pcia. de Bs. Aires, a 3 cuadras de la Estación Florida F. C. C. A. designados con los Nos. 12, 13 y 14 de la manzana 33, y miden unidos 25m. 98 de frente al S. O. por 60m. 62 de fondo, lindando al frente, calle de por medio, con la manzana 32, al N. O. con los lotes 15 al 21, al S. E. lotes 1 al 7 y al N. E. parte de los lotes 8 y 22. Tasación $ 4 el metro cuadrado. Base 2|3 partes igual a $ 2.66 el m. c.

2o. — A las 15 y 30 horas: 1 lote de terreno en Belgrano, calle Cramer entre Vilela y Besares; mide 8m. 66 de frente al N. E. por 34m. 64 de fondo, cercado de alambre tejido. Tasación $ 12 el metro cuadrado. Base 2|3 partes, igual a $ 8 el m. c. El adoquinado es por cuenta del comprador. Exigiré 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Otros informes a los Tribunales, secretaría del doctor Napoleón Paz (hijo) y en mis escritorios, Cangallo 511. — Adolfo Calvete.

19|673-v. junio 7.

BANCOS

Banco Italo Sud-Americano

Bmé. MITRE 460-68

Capital autorizado . . $ 10.000.000
Capital subscripto . . 8.250.000
Caja de Ahorros a la vista
Caja de Ahorros, cuenta
ta (hasta $ 10.000) . . 4 %
mestral . . . 4 %
Caja de Ahorros, cuenta se-
Caja de Ahorros, cuenta trimestral . . . 4 1/2 %
anual . . Convenc.
Caja de Ahorros "Monedas extranjeras" (plazo convencional: 2 1/2 %, a la vista.
Este Banco capitaliza los intereses trimestralmente
Se ocupa de todas las operaciones bancarias

JUAN GIGNONE.
Gerente.

Sucursal No. 1: Entre Ríos 2019.
" " 2: Rivadavia 2531.
" " 3: Corrientes 3002.
" " 4: B. de Irigoyen 138.
" " 5: San Jerónimo e Ituzaingó (Córdoba)

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Fundado el 19 de agosto de 1872

Representaciones Oficiales Argentinas e Italian.

Sucursales

En Italia, en la Capital Federal y en toda la República.

Casa Matriz: Bs. Aires

Bmé. Mitre 434 - 448

BANCO DE LA NACION ARGENTINA. — Fundado en el 1891. — Casa central: Buenos Aires, Plaza de Mayo.

Capital . . . . $ m.n. 152.426.886.12
Fondo de reserva $ o|s. 25 318 149 62
215 sucursales en toda la República

19 Agencias en la Capital

Belgrano: Cabildo 1900, esq. Sucre Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1101 esq. Brandsen; Flores: Rivadavia 7000 esq. Pedernera: Mataderos: Teiller 2422. General Urquiza: Guanacache esq. Triunvirato. — No. 1: Montes de Oca 1699, esq California 1101 — No. 2: Entre Ríos 1201 esq. San Juan 1820. — No. 3: Corrientes 3309, esq. a Gallo 401 — No. 4: Bernardo de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo. — No. 5: Rivadavia 2856. — No. 6: Santa Fe 2299, esq. Azcuénaga: — No. 7: Caseros 2902 (Parque Patricios) — No. 8: Triunvirato 726 — No. 9: Santa Fe 4800. — No. 10: Independencia 3636. — No. 11: Aduana de la Capital. — No. 12: Callao 35 — Oficina de Depósitos Judiciales: En el Palacio de Justicia. — Oficina de Cambio: Inmigración (Dársena Norte).

SUCURSALES SUBURBANAS: Avellaneda, Lomas de Zamora, Morón, Olivos, San Fernando y Tigre

TASA DE INTERES
(Moneda legal solamente)

Abona	Anual
Por depósitos en Cuenta Corriente	Sin interés
Por depósitos a plazo Fijo con o sin libreta. a 6 meses	3 ½ %
Por depósitos a plazo Fijo con o sin libreta a otros plazos	Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días hasta $ 10.000 . .	4 %
Cobra:	Anual
Por adelantos en Cuentas Corrientes	7 %
Por descuentos de pagarés directos	6 ½ %
Por descuentos de pagarés con endoso y redescuentos	Convencional

El Banco de la Nación Argentina vende letras de Cambios sobre todos los países del mundo.

Ley Orgánica del Banco de la Nación Argentina: Artículo 10. — La Nación responde directamente de los depósitos y operaciones que realiza el Banco.

Buenos Aires, febrero 1o. de 1924. —

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO PESSAGNO o PESSANO, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires. mayo 12 de 1924. — Juan Carlos Fox, secretario 19|685 v. jun. 14.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CARLOS PATRUCHI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo tres de 1924. —Carlos G. Marín, secretario.

19|624 v. jun. 9.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Luis Ferrarotti, ha dispuesto se cite llame y emplace por el término de treinta días, contado sdesde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANDRES HERMENEGILDO BOERO, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 30 de 1924. — Héctor Olmedo Cortés, secretario.

19|618 v. junio 8.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días. a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don HONORIO ZABALA, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo dos de 1924. — B. del Castillo Quesada, secretario.

19|604 v. junio 5.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña LUCIANA o LUCIA ETCHEBEST DE MENDITEGUY, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 7 de 1924 —Eduardo Rojas.

19|617 v. junio 7.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Juan Luis Ferrarotti, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don PEDRO VERDUGO ALBA y LUISA SANCHEZ DE VERDUGO, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 28 de 1924. —Enrique A. Peña, secretario.

19|609 v. junio 6.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don HONORIO ZABALA, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 2 de 1924.—B. del Castillo Quesada, secretario.

19|604 v. junio 5.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital doctor Marcos A. Figueroa, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por [illegible]GUEL ESTEBAN RAMOS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del suscripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 23 de 1924. — Doctor José F. Oderigo, secretario.

19|587 v. 30 mayo.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don EUGENIO GRIFFI, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezca por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 12 de 1924. — Dr. B. del Castillo Quesada, secretario.

19|590 v. 30 mayo.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CARLOS FEDERICO FUNCK o CARLOS FUNCK, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 1o. de 1924. — José C. Miguens, secretario.

19|594 v. 1o. junio.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Juan o Juan Bautista Parravicini y Adela Breni o Brenni, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 4 de 1924.— Ricardo Bollini, secretario.

19595 v. junio 2.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ZULEMA ANA LETICIA o ZULEMA ENA LETICIA o ZULEMA PRANDINA Y LEONARDI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 24 de 1924. — Dr. Eduardo Rojas, secretario.

19|597 v. junio 3.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don GERONIMO AGOSTINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 22 de 1924. — Dr. Eduardo Rojas, secretario. 19|601 v. 2 junio.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital, doctor Marcos A. Figueroa, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de trienta días, contados desde la primera publicacin del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CLARA LOUISE HENRIETTE BILS DE ZIEGLER, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del suscripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 21 de 1924. — Dr. José F. Oderigo, secretario. 19|596 v. jun. 3.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital, doctor Marcos A. Figueroa, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de trienta días, contados desde la primera publicacin del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por AQUILES o AQUILES ALEJANDRO SCATTINI y MARIA o JOSEFINA MARIA LOCATELLI DE SCATTINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del suscripto, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.— Buenos Aires, abril 22 de 1924. — Doctor José F. Oderigo, secretario.

19|599 v. 3 jun.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días. a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MARIANO JUAN o JUAN GUALBERTO MARIANO PEREYRA, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 3 de 1924.—Juan Carlos Fox, secretario. 19|603 v. junio 5.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIANA KANE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 2 de 1924. —Napoleón Paz (hijo), secretario.

19|602 v. junio 5.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Luis Ferrarotti, ha dispuesto se cite llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ELIAS BAZZURO, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo catorce de 1924. — Enrique Aranda, secretario. 19|[illegible] v. junio [illegible]

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PABLO LUIS MALET, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 14 de 1924. —Floro Conde, secretario.

19|645 v. 19 junio.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CAYETANO VICENTE GALLO o VICENTE CAYETANO GALLO o VICENTE GALLO, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 14 de 1924. — Ricardo Bollini, secretario. 19|648 v. junio 20.

Por disposición del señor juez de 1a. Instancia en lo Civil, doctor Marcos A. Figueroa, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don CLEMENTE SANCHEZ y doña MARIA HARGUINDEGUY de SANCHEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, mayo 19 de 1924. — José Cúneo, secretario.

19|652 v. junio 21.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Marcos A. Figueroa, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don AGUSTIN JESUS RICOY SOTO, o AGUSTIN J. RICOY, o AGUSTIN JESUS RICOY o AGUSTIN RICOY, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 10 de 1924. — José Cúneo, secretario.

19|650 v. junio 21.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — FUNdado en septiembre de 1890

Capital realizado . . $ 49.834.580.—
Reservas 10.925.515 35

Acuerdo préstamos hipotecarios y para construcciones. Vendo propiedades con facilidades de pago. Recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros. — Casa matriz: Avenida de Mayo 886. Bs Aires.— Sucursales: Rosario de Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca, La Plata. — Diciembre de 1923. — A. Melián, Director gerente.

BANCO ALEMÁN TRANSATLÁNTICO

BUENOS AIRES

Con motivo de la reedificación de su propiedad Reconquista esq. B. Mitre trasladó sus oficinas al local provisorio
CANGALLO 360 — Casilla de Correos 1355
SUCURSALES URBANAS:
Calle Callao esq. Corrientes y calle Lima 1660
Casa Central: DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK — BERLIN
Casa Matriz: DEUTSCHE BANK — BERLIN
Con 24 Sucursales en la República Argentina, Uruguay, Brasil, Bolivia, Chile, Perú y España.
Dirección telegráfica para la Oficina principal y todas las Sucursales. "BANCALEMAN"
El Banco se encarga de toda clase de operaciones bancarias
E. ALBERT—P. RICHARZ, Directores.

BANCO GERMANICO DE LA AMERICA DEL SUD

RECONQUISTA 37 - 43 Dir. Tel.: "Sudamero" BUENOS AIRES
FUNDADO POR
Dresdner Bank y Nationa Ban lui Deutschland en Berlín
CASA MATRIZ: Deutsch Sudamel Ramsene Bank A. G., Berlín
SUCURSALES: Hamburgo, Madrid, Méjico, Río de Janeiro, Valparaíso y Santiago de Chile
CAPITAL 20.000.000 DE MARCOS ORO
OPERACIONES BANCARIAS DE TODA CLASE
EN CAJA DE AHORROS min., 4 o|o anual
Depósitos a plazo, interés convencional — Cuentas corrientes y a plazo fijo en libras Esterlinas, dólares y otras monedas extranjeras con interés
ALQUILER DE CAJAS DE SEGURIDAD
ALBERT FRICKE, gerente.

LICITACIONES

CONSEJO ESCOLAR 16

Llámase a licitación pública por el término de 15 días a contar desde la fecha para la provisión de los siguientes artículos: 1.000 pares de botines para niños de 6 a 14 años, 1.500 Sweter id. id., 200 docenas de medias. Por más datos y pliegos de condiciones concurrir calle Cullen 5112, secretaría del Consejo Escolar 16. — Mayo 15 de 1924.

v. junio 4.

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Por disposición del Directorio se llama a nueva licitación pública, para la construcción de las obras de provisión de agua potable a la ciudad de Rawson (Territorio del Chubut), de acuerdo en un todo con los planos, presupuestos y pliego de condiciones, que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, cualquier día hábil de 13 a 15 horas.

Las propuestas se presentarán en la Secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, Charcas 1840, y serán abiertas el 30 de junio próximo a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, 26 de mayo de 1924. — L. Celasco, Secretario.

19|669, v. junio 5.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE PELLEGRINI

Aviso de licitación

Llámase a licitación pública por el termino de treinta días a contar desde la fecha, para la instalación de una usina eléctrica para el suministro de luz pública y privada en el pueblo de José María Blanco (Tres Lomas) de conformidad con el pliego de bases y condiciones que se encuentran a disposición de los interesados en la secretaría de esta Intendencia.

Las propuestas serán abiertas en la casa municipal el día 1o. de Junio próximo a las 14 horas en presencia de los interesados que concurran al acto, pudiendo esta municipalidad aceptar la propuesta más conveniente o rechazarlas todas. — Pellegrini, abril 30 de 1924.

Victorino Guarrochena, Intend. Municipal. — Marcos Albarracín, secretario contador.

19|591 v. mayo 31.

Provincia de Buenos Aires

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Dirección General
División de Puentes y Caminos

Llámase nuevamente a licitación pública por el término de quince días para la construcción de doce casas-viviendas para peones camineros.

El presupuesto y pliego de bases y condiciones estrán a disposición de los interesados en la División de Puentes y Caminos, calle 7 No. 1175, — de esta Ciudad — todos los días hábiles durante las horas de oficina.

Las propuestas se abrirán el día once de junio del corriente año a las quince horas, en el despacho del Director de Puentes y Caminos, y en presencia de los interesados que desean concurrir al acto.

La Plata, mayo 19 de 1924. — Firmado: Aníbal E. Giraldez, secretario general.

19|649 v. junio 4

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DIRECCION GENERAL

División de Hidráulica y Perforaciones

Llámase nuevamente a licitación pública por el término de quince días para la adquisición de materiales destinados a obras de perforación.

Los pliegos de bases y condiciones se hallan a disposición de los interesados en la División de Hidráulica, calle 7 núm. 1175, de esta ciudad todos los días hábiles, durante las horas de oficina.

Las propuestas se abrirán el día dieciséis de junio próximo, a las catorce horas, en el despacho del Director de Hidráulica y en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Plata, Mayo 22 de 1924.
(Firmado): Aníbal E. Giraldez.
Secretario General.

19|664—v. Junio 7.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DIRECCION GENERAL

División de Arquitectura y Construcción de edificios

Llámase nuevamente a licitación pública por el término de quince días para la construcción de una rotonda en el paseo del Bosque de esta ciudad.

El presupuesto y pliego de bases y condiciones estarán a disposición de los interesados en la División de Arquitectura y Construcción de Edificios, calle 7 No. 1175, de esta ciudad todos los días hábiles durante las horas de oficina.

Las propuestas se abrirán el día doce de junio próximo a las catorce horas en el despacho del Director de Arquitectura y en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Plata, Mayo 21 de 1924. — Firmado Aníbal E. Giraldez, secretario general.

19|655 v. junio 5.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DIRECCION GENERAL

División de Puentes y Caminos

Llámase a licitación pública por el término de quince días para la ejecución de las obras de construcción de un puente sobre el Río Arrecifes, en el camino de Capitán Sarmiento a San Pedro.

El presupuesto y pliego de bases y condiciones se hallan a disposición de los interesados en la División de Puentes y Caminos, calle 7 No. 1175, de esta ciudad, todos los días hábiles, durante las horas de oficina.

Las propuestas se abrirán el día dieciseis de junio próximo, a las catorce horas, en el despacho del Director de Puentes y Caminos y en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Plata, mayo 23 de 1924. — (Firmado): Aníbal E. Giraldez, secretario general.

19|668 v. junio 10.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DIRECCION GENERAL

División de Arquitectura y Construcción de edificios

Llámase nuevamente a licitación pública por el término de quince días para la construcción de un lavadero mecánico en el edificio que ocupa el Hospital San Juan de Dios.

El presupuesto y pliego de bases y condiciones estarán a disposición de los interesados en la División de Arquitectura y Construcción de Edificios, calle 7 No. 1175, de esta ciudad, todos los días hábiles durante la horas de oficina.

Las propuestas se abrirán el día doce de junio del corriente año, a las quince horas en el despacho del Director de Arquitectura y en presencia de los interesados que desean concurrir al acto.

La Plata, Mayo 21 de 1924. — Firmado Aníbal E. Giraldez, secretario general.

19|654 v. junio 5.

SENADO DE BUENOS AIRES

Licitación

Llámase a licitación pública, bajo pliego cerrado, para la provisión e instalación en funcionamiento de un ascensor a cabina para levantar un peso neto de 600 kilos en un recorrido de 14m.72, y 6 paradas en el local del H. Senado de esta Ciudad, y de acuerdo con el pliego de condiciones que se puede consultar todos los días hábiles de hora 13 a 17, en esta Secretaría.

Las propuestas serán abiertas el día 5 del entrante mes de junio, a la hora 14, en el despacho de los suscriptos.

La Plata, Mayo 15 de 1924. — Los Secretarios.

19|640 v. Mayo 30.

FERROCARRIL PROVINCIAL DE LA PLATA AL MERIDIANO V

Aviso de licitación

Llámase a licitación por el término de quince días para la provisión de lubrificantes destinados al servicio de locomotoras y trenes durante el año 1924, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones que está a disposición de los interesados en la Superintendencia, calle 53 No. 516, donde pueden solicitarse todos los días hábiles entre las horas 13 y 17, con excepción de los sábados que será de 10 a 12.

La presentación de propuestas y aperturas de las mismas tendrá lugar en la gerencia calle 17 y 71, La Plata, el día 30 de mayo a la hora 14, cuyo acto tendrá lugar en presencia del señor escribano mayor de gobierno.

La Plata, mayo 16 de 1924. — Raúl de la Serna, secretario.

19|[illegible] v. [illegible]

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DIRECCION GENERAL

División de Puentes y Caminos

Llámase a licitación pública por el término de quince días para la ejecución de las obras de construcción de un puente sobre el río Luján, en el camino de Escobar a San Pedro.

El presupuesto y pliego de bases y condiciones estarán a disposición de los interesados en la División de Puentes y Caminos, calle 7 número 1177, de esta ciudad, todos los días hábiles durante las horas de oficina.

Las propuestas se abrirán el día diez y ocho de junio del corriente año, a las catorce horas, en el despacho del director de Puentes y Caminos y en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Plata, Mayo 27 de 1924.
Aníbal E. Giraldez
Secretario General.

19|674 v. Junio 12.

MINISTERIO DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

AVISO DE LICITACION

Llámase nuevamente a licitación pública por el término de quince (15) días, a contar desde la fecha, para la provisión de cuatro mil quinientos (4.500) metros de sarga Kaki tricot, para oficial, de acuerdo con el mismo pliego de bases y condiciones que sirvió para la verificada el 14 de marzo próximo pasado y que estará a disposición de los interesados que lo requieran, en la Intendencia General de Suministros.

Las propuestas deberán presentarse el día 16 de junio próximo, a las 14 horas, en el despacho del suscripto siendo abiertas en esa oportunidad con intervención del Escribano Mayor de Gobierno y en presencia de los interesados que concurran al acto.

Faustino J. Legon.
Oficial Mayor.

La Plata, Mayo 30 de 1924.

19|673—Junio 12.

Hospital Melchor Romero

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública para la provisión de carne, harina, leche, leña y artículos de almacén, por el segundo semestre del año 1924, de acuerdo con el pliego de "bases y condiciones" a disposición de los proponentes, en la Secretaría del Hospital.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día jueves 12 de Junio de 1924 a las 10 horas. — El Director.

19|671 v. 11 junio

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
DE
ALEJ. N. BARÉS
BUENOS AIRES
686 - Bmé. MITRE - 686

Box -:- Esgrima — — — — — — Pelota -:- Remo

DEPORTES

Automovilismo - Ciclismo
Football -:- Pedestrismo

ASOCIACION ARGENTINA DE FOOTBALL

LOS PARTIDOS DE AYER

Primera división

El resultado de los partidos jugados ayer tarde por el campeonato de primera división de la Asociación Argentina de Football, es el siguiente:

Boca Juniors	1
Arg. de Bánfield	0
Sp. Dock Sud	1
San Fernando	0
Sportivo Barracas	4
Arg. de Quilmes	1
Temperley	2
Sp. del Norte	1
El Porvenir	1
Argentinos Juniors	0
Huracán	4
Urquiza	0
All Boys	1
Palermo	0
Nueva Chicago	1
Platense	1
Progresista	1
Porteño	0
Sportsman	2
Del Plata	1
Boca Alumni	2
Alvear	0

E. de La Plata venció a G. y Esgrima de Santa Fe

Ayer por la tarde se disputó en Santa Fe entre el primer cuadro de los clubs Gimnasia y Esgrima local y el de Estudiantes de La Plata, un partido interprovincial amistoso, el que resultó muy reñido e interesante.

El equipo de Estudiantes de La Plata hizo suyo el triunfo por dos goals contra uno, marcado por Bellomo. El tanto de los locales fué anotado por Miguel.

Match interprovincial amistoso

En Santiago del Estero, se disputó ayer por la tarde, en la cancha del Club Mitre, ante una concurrencia muy numerosa, un partido interprovincial amistoso, entre los primeros cuadros del club local y del club de Gimnasia y Esgrima de La Plata.

El partido resultó muy reñido e interesante, notándose numerosas jugadas bonitas, que fueron premiadas con aplausos por el público.

Se adjudicó el triunfo el cuadro del club de Gimnasia y Esgrima de La Plata, por dos goals contra uno de sus rivales. Los tantos del equipo vencedor fueron marcados por Rimini y Riccardi y el del club Mitre, fué conseguido por Ferreyra.

Comisión Deportiva de Estudiantes Secundarios

Hasta el lunes próximo se recibirán las inscripciones para los campeonatos de football y de basketball, organizado por la Comisión Deportiva de Estudiantes Secundarios.

El campeonato de basketball se iniciará el día 21 de junio próximo y el de football el 26 del mismo mes, de acuerdo con el fixture que oportunamente fijarán las distintas Comisiones de football y basketball.

Las comisiones han quedado así formadas: boxeo, M. Vergara Viedma, V. Calcagno y J. M. de Gregorio; atletismo, J. Terán, M. Aguirre y A. Olazábal; basketball, J. C. Darre, H. Nicolini y J. Gilardoni; football, A. Weisman, A. Bonfiglioli y A. Rey, y rubby, R. Zimmerman, J. Núñez y J. M. de Gregorio.

Carrera del Club Ciclista Moreno

Organizado por el Club Ciclista Moreno, se disputará pasado mañana el campeonato local de velocidad en el camino macadanizado de Morón a Bella Vista.

Por la noche se servirá un lunch en el local del club, entregándose los premios donados por la Federación Ciclista Argentina a los tres primeros del campeonato local de resistencia.

Carrera por la Copa Challengue, Buenos Automóvil Club

La comisión directiva del Club Motociclista Nacional en su sesión de anoche resolvió hacer disputar el 29 de junio próximo la carrera denominada Copa Challenge "Buenos Aires Automóvil Club".

Se establece para esta prueba una única categoría de motocicletas fuerza libre en la que podrá tomar parte todo aficionado.

Establécese como recorrido oficial el Circuito Nacional de Morón el que deberá recorrerse 17 veces para formar un total de 314 kilómetros con 500 metros.

También fué aprobada por la C. D. el resultado de la carrera "Luis J. Gerli" en la cual obtuvo el record de la vuelta el corredor Antonio Gerli (hijo) en 18 minutos 8 segundos y un quinto.

YACHTING

Club Náutico Belgrano

Regata para el domingo

En el triángulo oficial del Club Náutico Belgrano, se disputará el domingo próximo una regata para embarcaciones a vela por la copa Piccardo.

Para tomar parte en esta prueba se han inscripto las regatas siguientes:

Inis, timoneado por A. D. Matarrodona, Zeus, por D. H. Depasqualié Hermes, por D. A. Posada y Afrodita, por D. L. Manrique Chouciño.

La copa pasará a poder definitivo del timonel que la obtenga dos veces, sucesivas o alternadas.

105.000 personas presenciaron el match final por la Copa de Inglaterra

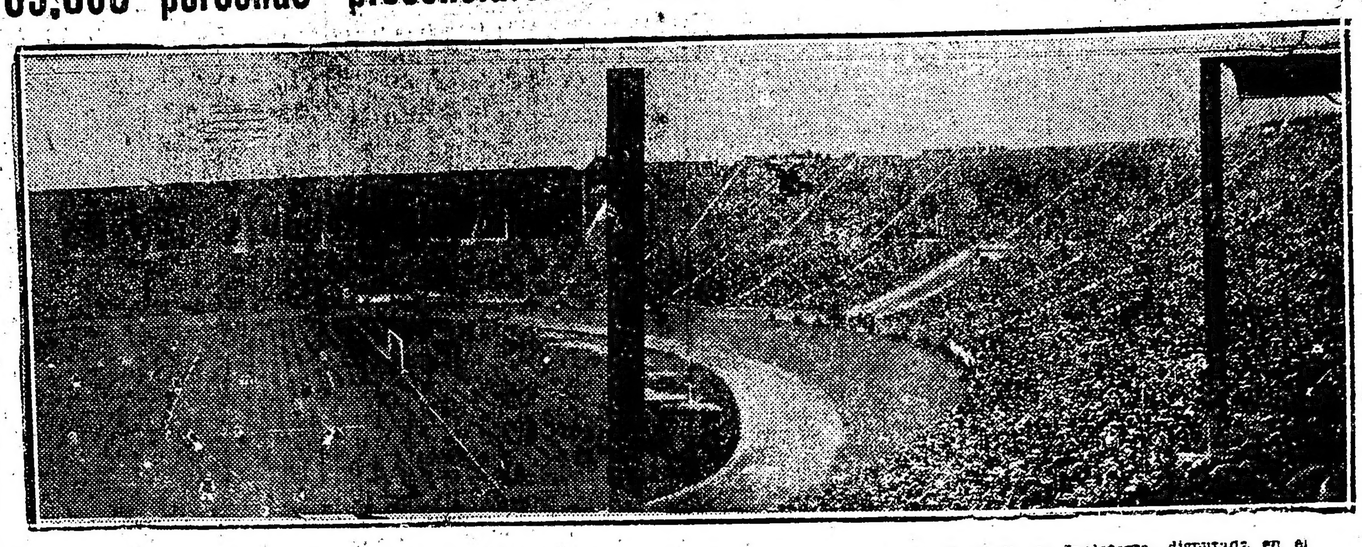

La enorme masa de 105.000 espectadores, que presenció el match final por la Copa de la Asociación de Football, de Inglaterra, disputado en el estadio de Wewk

El match final de football por la copa de Inglaterra, jugado el mes ppdo., en el amplio estadium de Wembley, entre los equipos de Newcastle United y Aston Villa, fué presenciado por una concurrencia de 105.000 personas.

En el encuentro que no hubo que lamentarse ningún desorden, se habían tomado las precauciones debidas. Las amplias instalaciones del campo de juego fueron divididas en secciones, como puede verse en el grabado y alrededor del campo de juego, se había construído una sólida pared para impedir que la incontrolable entrara al field.

Si en un partido que concurren 105.000 personas no se produce el más mínimo incidente, es bueno que tomemos nota nuestros aficionados de este exponente de cultura, que habla muy en favor del espíritu deportivo, donde si bien es cierto el entusiasmo puede llegar a manifestar en forma ruidosa, esto no es óbice para que se originen desórdenes, como los que estamos acostumbrados a ver en nuestros campos de juego, donde pareciera que la intolerancia y la parcialidad deben fatosamente de primar en la cultura antes mencionada

ASOCIACION AMATEURS DE FOOTBALL

LOS ENCUENTROS DE AYER

Primera división

Correspondientes al campeonato de primera división de la Asociación Amateurs de Football, se jugaron ayer por la tarde los partidos siguientes:

Independiente	1
Lanús	0
Liberal Argentino	1
Vélez Sársfield	1
Sp. Buenos Aires	0
Sp. de Almagro	0
Barracas Central	1
F. C. Oeste	0
Bánfield	2
Quilmes	1
Ensing	1
Estudiantil Porteño	1
Sportivo Palermo	2
Arg. del Sud	0
River Plate	1
Platense	0
San Isidro	2
Tigre	0
Del de Belgrano	2
Estudiantes	1

La nueva comisión del Universal Boxing Club

En la última asamblea realizada por los socios del Universal Boxing Club, se eligió la nueva comisión directiva para el período 1924|1925, la que quedó así formada:

Presidente, José J. Fileo; vicepresidente, Juan M. Riveira; secretario, José A. Galvin; prosecretario, Manuel Palomino; tesorero, P. F. Fleming; protesorero, Juan M. Morales; vocales: Carlos Yanot, Isidoro Soria, José P. Vidal; suplente, Francisco Soria; revisadores de cuentas: Antonio Bello y Eduardo Ortega; delegados ante la F. A. E.: P. T. Fleming y José A. Galvin.

Se designó como profesores de box y cultura física a los señores Fermín Guzmán y Luis Bayo.

Se resolvió no cobrar cuota de ingreso, para permitir la incorporación de nuevos socios.

Campeonato reducido del Club Ringuelet

Ayer se jugó en el campo de deportes que el Club Ringuelet posee en La Plata, organizado por la comisión directiva del mismo, un campeonato reducido de football, en el que tomaron parte los siguientes equipos del club organizador.

Compañía de Electricidad Ringuelet Sud Tolosano y Romerense.

El primer match disputado entre Ringuelet y Cía. de Electricidad terminó con el triunfo de los primeros por el mínimo score, después de reñida lucha. El goal de Ringuelet fué logrado en el primer tiempo a los 5 minutos. Michelini, delantero de Cía., logró empatar el partido pues cuando faltaban tan sólo 2 minutos para la terminación solo frente a la valla rival levantó el tiro final perdiendo la mejor oportunidad de la tarde.

Jugaron a continuación Ferrocarril Sud Tolosano y Romerense triunfando F. C. por 2 a 0. Los tolosanos demostraron superioridad en el juego.

Disputóse en seguida la final entre los cuadros ganadores disputándose la artística copa de plata donada por un comerciante de La Plata, triunfando después de encarnizada lucha Ferrocarril por el mínimo score. Durante los periodos las vallas corrieron peligros por igual, teniendo sus defensores que recurrir a todos los medios posibles para evitar la caída de las respectivas.

El triunfo de F. C. fué merecido justiciero, pues demostró que su línea delantera es tesonera y de empuje pudo en continuo jaque a los de Ringuelet.

Concurrió a presenciar estos encuentros regular cantidad de público.

Torneo atlético del C. A. El Parque

Se reanudó en La Plata el torneo anunciado bajo el patrocinio del C. C. El Parque, con motivo de la inauguración de su nuevo field situado en la calle 62 y 1 de dicha ciudad.

Una concurrencia muy numerosa de familias y aficionados presenció el desarrollo del torneo, aplaudiendo con entusiasmo a los vencedores de las diferentes pruebas.

Comenzó el torneo atlético con el partido entre los primeros cuadros de Platense y For Ever. Este match había despertado cierto espectativa entre sus favoritos, pues existe rivalidad desde hace tiempo, cuando ambos cuadros militaban en intermedia de la Federación Platense y se espera que ambos realizarán un encuentro reñido e interesante. Y ello así sucedió, no defraudando en ningún momento las esperanzas de sus parciales que siempre los alentó en forma ruidosa.

Después de 92 minutos de juego en que ambos lucharon con tesón no pudo abrirse el score a pesar de los múltiples esfuerzos realizados. En el primer half-time no pudo advertirse superioridad de ninguno de los dos, llevando ambos contrincantes avances a fondo que hicieron peligrar las ciudadelas que supieron conjurar oportunamente los zagueros.

En el segundo período las cosas cambiaron y For Ever — que hoy marcha a la cabeza de la tabla de posiciones — se vió sometido a un fuerte asedio, viéndose en apuros para contener una línea ligera mucho más peligrosa que la de Platense, llevando innumerables avances que no cristalizaron en goals debido algunas veces a falta de dirección en los tiros finales o indecisión en los recibos en los momentos oportunos, pero con todo, dejó sentado en el ánimo del numeroso público, su superioridad y demostró poseer sus nombres condiciones suficientes para la ocasión que lleva y que le perfila como uno de los probables campeones del año 1924.

Los cuadros estaban formados así:

For Ever: Sabatella; Aguilera y Aguilera, Viola, Apiliti y Campanari; Barros, Rimeri, Lombardi, Santucho y Carnero.

Platense: Silingo; Bignone y Ginzález; Massullo, Iturrieta y Debiase; Vidal Zigoni, Donato, Sampietra y Amigone.

En seguida se corrió la carrera llana de 100 metros, destinada únicamente para aficionados de La Plata, triunfando en forma holgada P. del Bueno, segundo A. Lan.

Siendo las 15.30 horas, el referée Alfredo Bonafini llamó a los cuadros de Gutemberg y Everton que debían de encontrarse una vez más con el fin de disputar una copa. Este match era el número principal del torneo habiendo en el público curiosidad por ver de nuevo a estos dos tradicionales rivales que siempre han luchado por la conquista, despertando el consiguiente entusiasmo entre sus simpatizantes.

En el partido jugado por el campeonato había vencido Gutemberg por el mínimo score, después de bonitas incidencias ocurridas durante los 90 minutos de juego.

Los cuadros se alinearon así:

Everton: Aprigliano; Azurmendi y Souza; Vakineti, Zingoni y Pio Díaz; Islas, Peniche, Mollo, Guezales y Calabrese.

Gutemberg: Marchisotti; Raviña y Somaruga; Pérez, Pagani, Pérez, Saporiti, Venturini, Lessa, Di Bastiana y Guenzzi.

Ganó el toss reglamentario Raviña y tocóle salir a Mollo cuyo primer avance dió oportunidad a Calabrese de correr por su wing y enviar un medido centro que interceptó Somaruga. Durante los primeros momentos Everton ataéó con brios y dió la impresión de ser superior.

Los avances se suceden en el campo de Gutemberg y se creyó que pronto ellos darían sus frutos y así sucedió Mollo corre por el centro con la pelota hasta que cuando lo cree conveniente pasa a Guezales quien luego de esquivar a los backs con un fuerte tiro anota el primer goal de la tarde.

A partir de este momento, los albiverdes aceleteados por el contraste intentan algunas excursiones por el campo enemigo que poco a poco van menudeando hasta que al final del período los avances se suceden a otra y otra valla, resultando el match parejo y muy reñido. A los 28' de este período Souza ante un avance de Venturizi concede corner que tomado con todo ajuste por Saporiti da oportunidada a Lessa para que con un fuerte golpe de cabeza marque el ansiado tanto del empate. Una vez igualadas las posiciones se esperó con justa razón una encarnizada batalla deportiva por la conquista de la victoria, pero a pesar de ello hasta el final del primer período no sufrió el score variación alguna.

En este intervalo se corrió la carrera de 200 metros en la que venció por la más mínima diferencia José M. Lilli, finalizando segundo N. Vivas. Se estableció desde los comienzos de la misma una encarnizada lucha por el primer puesto, venciendo aquél casi sobre la misma meta.

Se procedió en seguida a la prosecusión del encuentro principal, pudiendose advertir desde los primeros momentos el entusiasmo de los jugadores quienes llevaron avances bien encabezados que siempre producían peligrosos entreveros. Durante 15 minutos el juego se circunscribió en la mitad del field, pero a partir desde entonces, Gutemberg ataeó insistentemente la valla defendida por Aprigliano, deteniedo éste infinidad de tiros violentos hechos muchos de ellos desde corta distancia, quien fué el que evitó en parte una derrota aplastante de su cuadro. Los delanteros de Gutemberg combinaban con todo acierto, principalmente el ala formada por Di Bastiani y Saporiti, enviando éste último buenos centros que crearon situaciones difíciles para la ciudadela de Everton, salvándose de más de una caída debido al apresuramiento al rematar el tiro al arco su rivales y otras debido a las comotnaciones muchas veces innecesarias que dieron oportunidad a los backs a lucirse.

El segundo y último goal de la tarde fué anotado en forma imprevista y ocacional, pues al querer rechazar un corner ajustado pateado por Ginezi. Mollo, al querer alejar la ball la introdujo en su propia valla dando de esta manera la victoria al cuadro rival.

Poco después se sintió el silbato final anunciando la terminación de este partido.

Repercusión del triunfo de los uruguayos

Nuestro corresponsal en Montevideo, refiriéndose al triunfo del equipo uruguayo en París, nos envía el telegrama siguiente:

MONTEVIDEO, mayo 30. — El triunfo de los footballistas uruguayos en París es festejado aquí con gran entusiasmo. En los primeros momentos al saberse las noticias del partido gran cantidad de público recorrió las calles principales vivando al Uruguay. En los cafés dábanse vivas a los campeones y las orquestas típicas hacían oír sus alegres acordes en medio de hurras. Las bocinas de los diarios atronaban el espacio. El diario "El Día" anunció el triunfo por medio de tres cañonazos disparados con un pequeño cañón que había colocado en la parte superior del edificio.

LAWN TENNIS

Club Atlético F. C. Oeste

En las canchas que el Club F. C. Oeste, posee en el Caballito, se jugarán mañana y el domingo próximo por el campeonato interno de tennis los partidos siguientes:

Mañana, a las 14: A. D. Geoghenan v. J. Berthé; J. Nally v. E. González; Saavedra; L. M. Williams y P. P. Cozzi v. R. Zabaleta y C. A. Cerutti; señorita E. Bulla y T. D. Donovan v. señorita Paurell y F. A. Madrid; señorita L. Giusti y J. Mussini v. señorita L. Hawkins y J. C. Lastra.

Domingo, a las 9.15; V. y J. Mussini v A. S. Jones y G. Peuser; J. Fiesca E. Featherson; R. Zabaleta v. E. Junor, C. Baila v. C. Lattermouser; a las 14: señorita L. Giusti v. señorita P. Correa Rivas; A. D. Georghegan y J. Nally v. C. y J. Lottermorser; T. D. Donovan y C. Baila v. J. Fiesca y J. R. López; señorita O. Mealla y P. P Cozzi v. señorita C. Giusti y A. J. Bellini; señorita M. Schauck y F. J. Sumay v. señorita L. García y A. D. Mc Colli; a las 15: G. del Castillo y P. G. Saavedra v. T. Harpes y C. Featherston.

TIRO

TIRO FEDERAL DE RUFINO

Resultado de un concurso

El resultado del concurso de tiro al blanco disputado en el stand del Tiro Federal de Rufino, es el que damos a continuación:

Premio General San Martín, a 350 metros, reservado para reservistas y menores enrolados: 1o. Jerónimo Brinegas, con 64 puntos; 2o., Paulino Ferreyra, con 61 puntos; 3o., Argentino Y. Herrera, con 57 puntos; 4o., Zelio A. Zolezzi, con 56 puntos; 5o., Antonio Muscarelli, con 53 puntos; 6o., Angel B. Nironi, con 53 puntos.

Premio Defensores, a 300 metros, categoría A, especial, libre para todo tirador: 1o., Argentino I. Herrera, con 96 puntos; 2o., Zelio A. Zolezzi, con 88 puntos; 3o., Antonio R. García, con 86 puntos.

En esta categoría tomaron parte 27 tiradores.

Premio Luchadores, a 300 metros, categoría A: 1o., Argentino I. Herrera, con 93 puntos; 2o., Raúl Solla, con 92 puntos; 3o., Félix Funes, con 91 puntos.

El campeonato de tiro interclubs, a 100 metros, blanco circular de 10 zonas, realizado el 25 de mayo, tuvo el siguiente resultado: 1o., Club Jorge Newbery, con 1309 puntos; 2o., Club Sarmiento, con 1286 puntos; 3o., Club Matienzo, con 1266 puntos; 4o., Club Sportivo Rufino, con 1213 puntos; 5o., Club Belgrano, con 1088 puntos.

Resultó primer campeón de conjunto Félix Funés, con 274, y segundo campeón de conjunto Anselmo A. Bertoneri, con 267 puntos, apovado.

Los campeones de las distintas posiciones fueron: Félix Funes, con 90 puntos, de pie, premio diploma: Félix Funes, con 95 puntos, rodilla a tierra, y Francisco Ibáñez, con 93 puntos, cuerpo a tierra.

Se disputaron ayer las regatas internas del Club Canottieri Italiani

En el Río Luján, con llegada frente al Tigre Hotel, se disputaron ayer por la tarde las regatas internas del Club Canottieri Italiani, las que alcanzaron gran éxito.

Una numerosa concurrencia de familia y aficionados presenció el desarrollo de las diferentes pruebas que comprendía el programa, aplaudiendo con entusiasmo a los vencedores de las mismas.

El resultado general de las pruebas disputadas, es el que damos a continuación:

Primera carrera: Premio Ausonia, donado por D. Agustín Moto, en botes de cuatro remos largos, asientos corredizos, prueba abierta a todo remero, distancia 00 metros.

Primero, el bote tripulado por J. Manna, A. del Zigno, A. Sacchi, stroke A. Sestarego y timonel V. S. Gorgesen. Ganada por 3.4 de bote.

Segunda carrera: Premio Pieve, donado por D. Darío Buzzacarini, en botes de cuatro remos largos, asientos fijos, para remeros novicios, distancia 600 metros.

Primero, el equipo formado por L. Rae, M. Carú, J. Ansaldo, stroke C. Carrega y timonel H. Wells. Ganada por medio metro.

Tercera carrera: Premio Vicepresidente, en botes de cuatro remos largos, asientos corredizos, para remeros cadetes, distancia 800 metros.

Primero, la tripulación que integraban E. Carlini, L. Rossi, A. Greppi, stroke M. Donadio timonel L. Barbieri. Ganada por medio bote.

Cuarta carrera: Premio Comisión Directiva, en botes de paseo de dos pares de remos cortos, para tripulaciones formadas por socias del club, distancia 400 metros.

Primero, el bote en que remaron las señoritas Margarita y Mercedes Chasseing, timoneando la señorita E. Sessarego. Segundo, el equipo formado por las señoritas Ada Paccagnella, Ada Serafini y timonel señora de Luzzatti. Ganada por medio bote.

Quinta carrera: Premio Presidente, en botes shell de ocho remos largos, distancia 1000 metros.

Primero, el bote tripulado por N. Vitullo, M. Donadio, D. Fernández, O. Botieri, stroke R. Colombo y timonel H. Molloy. Ganada por medio bote.

Actuó de juez de largada y de cancha E. Guggiari y de juez de llegada

CICLISMO

CLUB CICLISTA DE BARRACAS

Excursión para el domingo

El domingo próximo se realizará organizada por el Club Ciclista de Barracas una excursión hasta el Kilómetro 38 del camino pavimentado a La Plata.

Los excursionistas partirán del local social a las 7 horas, bajo las órdenes del capitán de ruta R. Conti, de los pilotos delanteros D. S. Callegari y N. S. Alba y del zaguero E. Guasco.

Estudiantes de La Plata jugará en Colón de Santa Fe

El domingo próximo se jugará en la provincia de Santa Fe, un partido interprovincial amistoso entre los primeros cuadros de los clubs Colón de dicha localidad y de Estudiantes de La Plata.

El partido, dada la igualdad de fuerzas de ambos cuadros, promete ser muy reñido y lleno de incidencias agradables.

Compre un coche Ford cerrado

El nuevo modelo de Coupelet Ford

Con carrocería de diseño enteramente nuevo, el Coupelet Ford presenta un estilo propio en materia de coches cerrados de este tipo.

El nuevo Coupelet trae todos los refinamientos y características exclusivas de los modelos de coches Ford cerrados y se individualiza muy especialmente como el coche que más se adapta al uso del comerciante y del profesional que necesitan un coche cómodo para su servicio personal, con capacidad para llevar una regular cantidad de equipaje.

Ford
AUTOS - CAMIONES - TRACTORES

$ 2.800
f. w. B. A.

UD. PUEDE ADQUIRIR LOS PRODUCTOS FORD MEDIANTE EL PLAN SEMANAL

Banco Español del Río de la Plata
FUNDADO EN 1886
Casa matriz: RECONQUISTA 200 esq. Cangallo - Buenos Aires

PAGA:

En CAJA DE AHORROS hasta $ 10.000 c|l — 5 o|o anual

Buenos Aires, Mayo de 1924 — E. GRANE, Gerente

Cigarrillos
Pour la Noblesse
20 + 30
40 y 60 cts